

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Reseña Estadística

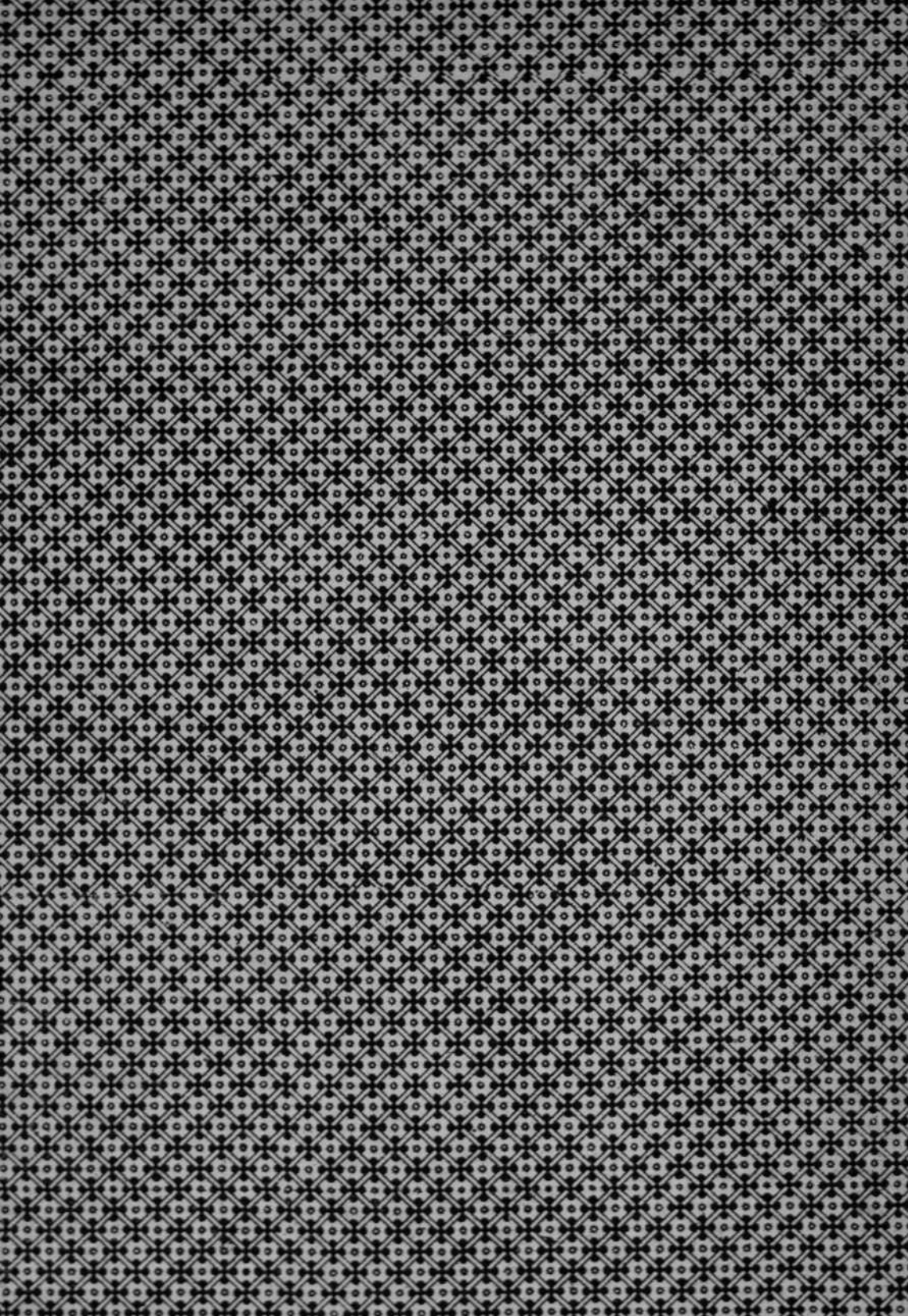
DE LA

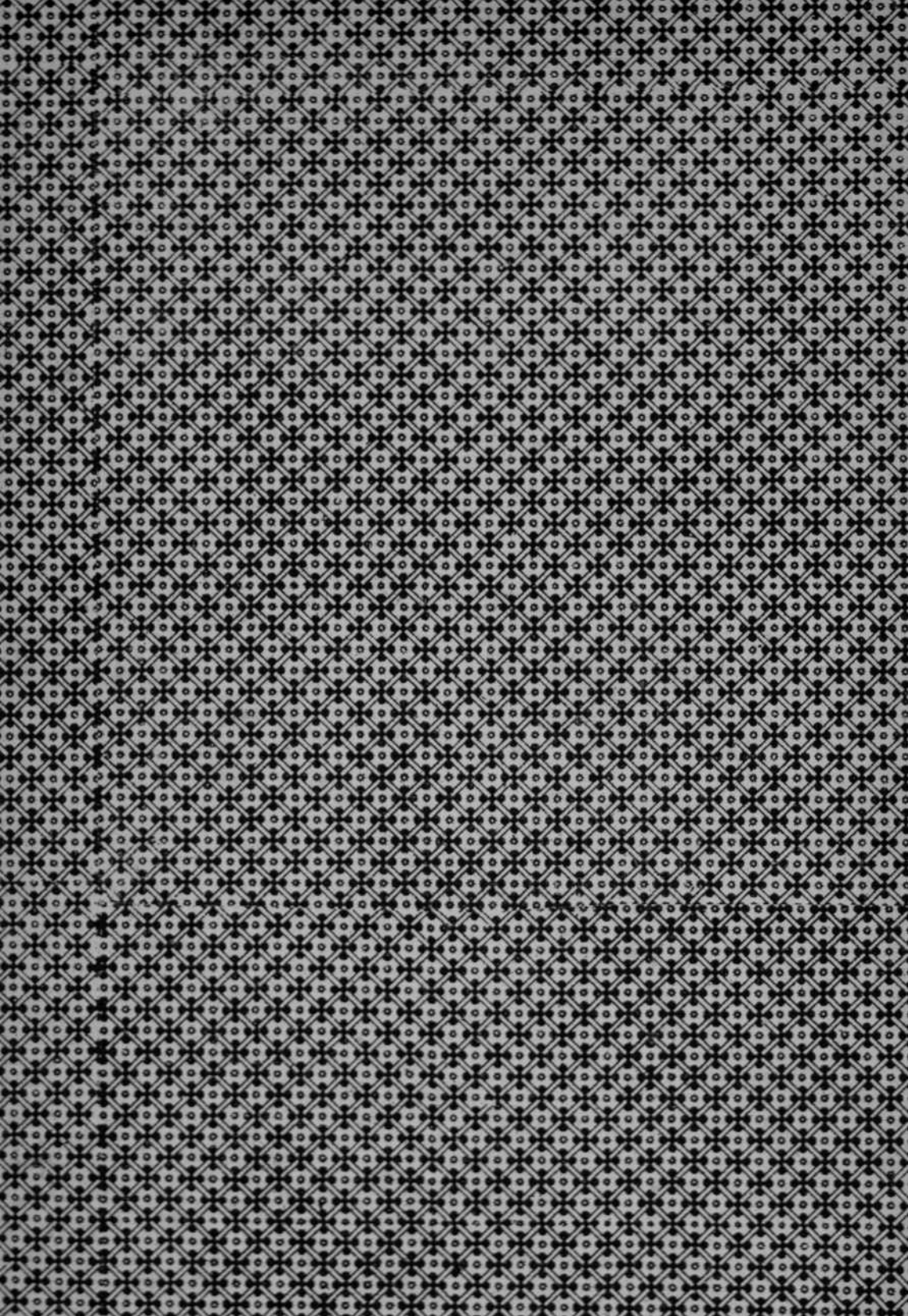
PROVINCIA DE LEON



MADRID

1953







D G C L
A

C. 1132406

t. 108137

PRESENCIA DEL GOBIERNO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESEÑA ESTADÍSTICA

RESEÑA ESTADÍSTICA

DE LA

PROVINCIA DE LEON



MADRID

1933

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

RESEÑA ESTADISTICA

DE LA

PROLOGO
PROVINCIA DE LEON



MADRID

1 9 5 3



R. 84575

PRESENCIA DEL GOBIERNO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESEÑA ESTADÍSTICA

DE LA

PROVINCIA DE LEÓN



MADRID

Artes «FENIX» Gráficas. - Plaza de Chueca, 5. - Teléfono 22 69 67. - MADRID

*Para un estudio de la provincia de Leticia
que sea una obra de referencia para los
estudios de la zona y que sea una obra de
referencia para los estudios de la zona*

PROLOGO

La *Revista Estadística de la Provincia de Leticia* se publica por vez primera, bajo las directrices ordenadas por nuestro Instituto Nacional de Estadística.

Constituye el compendio de los capitales una exposición ordenada y metódica de datos estadísticos e interpretación y comentario, abarcan los aspectos vitales de la provincia, tanto en el campo demográfico como en el económico, social y cultural.

PROLOGO

Actualizadas en lo posible las series que se insertan hasta 1951, el amplio material estadístico reunido permite un firme apoyo para muy diversos estudios sobre las realidades y posibilidades de esta gran provincia, al menos de tan ricas reservas espirituales, a la que por su admirable geografía, inagotables recursos naturales y privilegiada situación dentro del zócalo patria, es fácil augurar un esplendoroso y próspero porvenir demográfico y económico.

No se nos oculta que el camino a recorrer para lograr una mayor perfección en los cuadros de los cuadros incluye como el momento, el largo y abrumador trabajo estadístico, pero estamos seguros que la colaboración para esta y otras publicaciones es una clara muestra del espíritu constructivo del Instituto y del amor de los estadísticos por su profesión, que forman una fe ardiente y una fe en el desarrollo de la zona y de la patria.

Abrigamos también la esperanza de que haya un número suficiente de la Superintendencia y que sus directores, señores de la Superintendencia, que lo he de hacer efectivo de esta Revista por sus servicios a la estadística y calidad de su trabajo, de que la de nosotros, se dedique a una

Para mi cultísimo y querido amigo
Dr. D. José Solís, con el deseo de que
encuentre en estas páginas, páginas
algun dato de su interés o abado-
Con un abrazo
Mañtero
Mayo-1953.

PROLOGO

La presente *Reseña Estadística de la Provincia de León* se publica por vez primera, bajo las directrices ordenadas por nuestro Instituto Nacional de Estadística.

Constituye el conjunto de sus capítulos una exposición ordenada y metódica de datos estadísticos que, con las notas de interpretación y comentario, abarcan los aspectos vitales de la provincia, tanto en el campo demográfico como en el económico, social y cultural.

Actualizadas en lo posible las series que se insertan hasta 1951, el amplio material estadístico reunido permite un firme apoyo para muy diversos estudios sobre las realidades y posibilidades de esta gran provincia leonesa de tan ricos tesoros espirituales, a la que por su admirable geografía, ingentes recursos naturales y privilegiada situación dentro del solar patria, es fácil augurar un esplendoroso y próximo porvenir demográfico y económico.

No se nos oculta que el camino a recorrer para lograr una mayor perfección en un trabajo de tan compleja índole como el presente, es largo y abundante en dificultades, pero estamos seguros que lo ya conseguido para esta y otras provincias, es una clara prueba del certero esfuerzo del Instituto Nacional de Estadística persiguiendo, con frutos más fecundos cada día, el conocimiento hondo y actual de la vida española.

Abrigamos también la esperanza de que bajo las normas rectoras de la Superioridad y con sus constantes estímulos de superación, marque la próxima edición de esta *Reseña* un positivo avance en la extensión y calidad de su contenido. A ello ha de contribuir, sin duda, la cre-

ciente valoración de las actividades estadísticas en nuestra Patria y el convencimiento general respecto a su trascendencia y utilidad práctica; cabe igualmente presumir que la gran tarea coordinadora y de unificación estadística que se está llevando a efecto, con fuerte impulso, en todos los ámbitos de la Administración española, ha de permitir una labor más eficaz y profunda.

No debemos terminar estas líneas sin expresar nuestra sincera gratitud a las dignas Autoridades, Centros y Organismos provinciales que con amable interés han facilitado gran parte de los datos que nutren la publicación, estando seguros que no nos faltará esta magnífica colaboración para las tareas futuras y quisiéramos también que su crítica aleccionadora nos permitiese subsanar deficiencias y errores que desde los respectivos campos puedan ser observados.

León, enero 1953

El Delegado provincial de Estadística,

ANTONIO MANTERO NARANJO

INDICE DE MATERIAS

CAPÍTULO II.—ESTADO DE LA POBLACION.

Comit6 de estadística y censos.—Muestreo. Estadística y censos por
Partidos judiciales. Estadística por subpartidos judiciales. Estadística por
casos y edificios.

Estadística.—Población de Huelva de la provincia y de la Capital. Población
de los municipios de la provincia. Clasificación censal. 25

CAPÍTULO III.—MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA.

Administración municipal. Alcaldes y concejales. Propiedades de
los municipios. Atribuciones y competencias. Municipios indichos. Proceder de
los municipios. Organización de los municipios. Municipios especiales.

27

CAPÍTULO IV.—MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA.

Administración municipal. Alcaldes y concejales. Propiedades de
los municipios. Atribuciones y competencias. Municipios indichos. Proceder de
los municipios. Organización de los municipios. Municipios especiales.

31

CAPÍTULO V.—MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA.

Administración municipal. Alcaldes y concejales. Propiedades de
los municipios. Atribuciones y competencias. Municipios indichos. Proceder de
los municipios. Organización de los municipios. Municipios especiales.

35

CAPÍTULO VI.—MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA.

Administración municipal. Alcaldes y concejales. Propiedades de
los municipios. Atribuciones y competencias. Municipios indichos. Proceder de
los municipios. Organización de los municipios. Municipios especiales.

39

CAPÍTULO VII.—MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA.

Administración municipal. Alcaldes y concejales. Propiedades de
los municipios. Atribuciones y competencias. Municipios indichos. Proceder de
los municipios. Organización de los municipios. Municipios especiales.

43

CAPÍTULO VIII.—MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA.

Administración municipal. Alcaldes y concejales. Propiedades de
los municipios. Atribuciones y competencias. Municipios indichos. Proceder de
los municipios. Organización de los municipios. Municipios especiales.

47

CAPÍTULO IX.—MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA.

Administración municipal. Alcaldes y concejales. Propiedades de
los municipios. Atribuciones y competencias. Municipios indichos. Proceder de
los municipios. Organización de los municipios. Municipios especiales.

51

CAPÍTULO X.—MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA.

Administración municipal. Alcaldes y concejales. Propiedades de
los municipios. Atribuciones y competencias. Municipios indichos. Proceder de
los municipios. Organización de los municipios. Municipios especiales.

55

ÍNDICE DE MATERIAS

	Páginas
CAPITULO I.—TERRITORIO.	
Situación geográfica. Extensión superficial. Límites. Orografía. Geología. Hidrografía. Regiones naturales. La ciudad de León. Divisiones administrativas.	1
CAPITULO II.—CLIMATOLOGÍA.	
Observaciones barométricas y termométricas. Pluviómetro. Psicrómetro. Anemómetro.....	11
CAPITULO III.—ESTADO DE LA POBLACIÓN.	
<i>Entidades, edificaciones y viviendas.</i> —Municipios. Entidades y población por Partidos Judiciales. Entidades con edificaciones-viviendas. Edificaciones por uso y solidez.	
<i>Población.</i> —Población de Hecho de la provincia y de la Capital. Población de los municipios de la provincia. Clasificaciones censales.....	27
CAPITULO IV.—MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN.	
Matrimonios. Alumbramientos. Nacimientos y defunciones. Promedios mensuales. Nupcialidad, natalidad y mortalidad. Mortalidad infantil. Suicidios. Movimiento social de la población en los municipios. Movimiento migratorio...	57
CAPITULO V.—CULTURA.	
Enseñanza primaria, oficial y privada. Escuela del Magisterio. Enseñanza Media. Escuela de Comercio. Facultad de Veterinaria. Escuela Elemental de Trabajo. Frente de Juventudes. Real Sociedad Económica de Amigos del País. Bibliotecas. Radiodifusión. Prensa. Turismo	109
CAPITULO VI.—AGRICULTURA Y SILVICULTURA.	
<i>Agricultura.</i> —Zonas agrícolas de la provincia. Cultivos de cereales. Leguminosas, raíces, tubérculos y bulbos. Vid y plantas industriales.	
<i>Silvicultura.</i> —Número de montes en la provincia. Superficie y producción forestal. Valor de los productos. Repoblaciones	141
CAPITULO VII.—GANADERÍA, CAZA Y PESCA.	
Censos ganaderos y sus variaciones. Yuntas de labor. Producción lechera	171

CAPITULO VIII.—RIQUEZA MINERAL.

Ramo de laboreo. Ramo de beneficio. Canteras. Aguas minerales 185

CAPITULO IX.—INDUSTRIA.

Relación de industrias por clases y municipios. Industrias de la alimentación.
Industria eléctrica. Otras industrias 203

CAPITULO X.—COMERCIO, CONSUMO Y PRECIOS.

Establecimientos comerciales y mercantiles en la Capital. Racionamiento. Consumo de alimentos. Precios. Coste de la vida 225

CAPITULO XI.—OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

Obras públicas.—Carreteras existentes en la provincia. Construídas y en construcción. Obras hidráulicas: canales, pantanos y encauzamientos de ríos.

Transportes.—Transportes por carretera: recorridos de las líneas de viajeros, tráfico, material y personal. Accidentes de circulación por carreteras. Transportes por ferrocarril: longitud de las líneas, altitudes, distancias y tráfico.

Comunicaciones.—Servicios postal, telegráfico y telefónico 241

CAPITULO XII.—FINANZAS PRIVADAS.

Actividad bancaria en la provincia. Contratación y cambios de valores mobiliarios. Protesto de letras de cambio. Actividad del Monte de Piedad y Caja de de Ahorros de León. Caja Postal de Ahorro. Giros postal y telegráfico. Censo de sociedades y empresas 285

CAPITULO XIII.—FINANZAS PÚBLICAS.

Hacienda Pública: Contribución territorial y recaudación fiscal por conceptos.
Hacienda Provincial: Presupuestos de ingresos y gastos de la Diputación.
Haciendas Locales: Presupuestos de la Capital y de los municipios de la provincia 313

CAPITULO XIV.—JUSTICIA.

Organismos de la Administración de Justicia. Audiencia Provincial. Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz. Colegio de Abogados. Registros de la Propiedad. Actividad notarial. Prisión Provincial 337

CAPITULO XV.—CULTO Y CLERO.

Municipios que pertenecen a cada una de las Diócesis de la provincia. Comunidades religiosas. Distribución del Clero oficial. Iglesias monumentales 363

CAPITULO XVI.—POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN.

Organismos y Dependencias provinciales de la Administración Pública. Personal del Ayuntamiento de León y de la Diputación Provincial. Delegación Provincial de Sindicatos. Organización de F. E. T. y de las J. O. N. S. 375

CAPITULO XVII.—BENEFICENCIA, HIGIENE Y SANIDAD.

Beneficencia.—Censo de establecimientos benéficos y sanitarios. Casa Provincial de Expósitos. Servicios prestados por la Casa de Socorro de la Capital. Asilos. Casa de Maternidad. Fallecidos en establecimientos benéficos.

Higiene y Sanidad.—Instituto Provincial de Higiene. Lucha antituberculosa. Enfermos asistidos en establecimientos sanitarios. Movimiento de enfermos en el Hospital de San Antonio Abad. Médicos, farmacéuticos y veterinarios que ejercen en la provincia..... 383

CAPITULO XVIII.—TRABAJO Y ACCIÓN SOCIAL.

Inspección Provincial de Trabajo. Magistratura de Trabajo. Colocación y Paro. Accidentes de Trabajo. Instituto Nacional de Previsión. Auxilio Social. Mutualidad Laboral Minera de León y Palencia..... 405

FE DE ERRATAS 433

SIGNOS EMPLEADOS

.. Falta de datos o información.

— Cero o menos de media unidad.

Los datos que se refieren a la provincia llevan incluida siempre la información de la Capital, salvo si expresamente se consigna lo contrario.



CAPÍTULO XVII—HISTORIA, LINGÜE Y LINGÜE	171
Historia.—Cronología de los establecimientos de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción de los establecimientos de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción de los establecimientos de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente.	171
CAPÍTULO XVIII—LINGÜE Y ACCIÓN SOCIAL	172
Lingüe.—Descripción de la lingüe de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción de la lingüe de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción de la lingüe de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente.	172
ACCIÓN SOCIAL.—Descripción de la acción social de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción de la acción social de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción de la acción social de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente.	172
FE DE ERATAS	173
SIGNOS EMPLEADOS	174
Los datos que se refieren a la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción de los datos que se refieren a la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción de los datos que se refieren a la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente.	174
CAPÍTULO XIX—ECONOMÍA	175
Economía.—Descripción de la economía de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción de la economía de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción de la economía de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente.	175
CAPÍTULO XX—AGRICULTURA	176
Agricultura.—Descripción de la agricultura de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción de la agricultura de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción de la agricultura de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente.	176
CAPÍTULO XXI—INDUSTRIA	177
Industria.—Descripción de la industria de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción de la industria de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción de la industria de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente.	177
CAPÍTULO XXII—COMERCIO	178
Comercio.—Descripción del comercio de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción del comercio de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción del comercio de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente.	178
CAPÍTULO XXIII—TRANSPORTE	179
Transporte.—Descripción del transporte de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción del transporte de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción del transporte de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente.	179
CAPÍTULO XXIV—EDUCACIÓN	180
Educación.—Descripción de la educación de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción de la educación de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción de la educación de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente.	180
CAPÍTULO XXV—SALUD	181
Salud.—Descripción de la salud de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción de la salud de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente. Descripción de la salud de la provincia de San Juan, desde su fundación en 1562 hasta el presente.	181

CAPITULO PRIMERO

T E R R I T O R I O

NOTAS DE INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO.

RESÚMENES:

- I.—Situación geográfica.
- II.—Extensión superficial.
- III.—Límites.
- IV.—Orografía.
- V.—Hidrografía.
- VI.—Regiones naturales.
- VII.—La ciudad de León.
- VIII.—Divisiones administrativas.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

Instituto Nacional de Estadística.

TERRITORIO

I. - Situación geográfica

La provincia de León se encuentra situada en la zona media septentrional, al NO. de la Península, entre los $42^{\circ} 4' 30''$ y $43^{\circ} 6'$ de latitud Norte y los $0^{\circ} 56' 30''$ y $3^{\circ} 37' 30''$ de longitud occidental, con referencia al meridiano de Madrid.

II. - Extensión superficial

La superficie de esta provincia es de 14.070 kilómetros cuadrados, correspondiéndole como tanto por ciento de España el 2,80.

III. - Límites

La provincia de León limita al Norte con la de Oviedo, siendo divisoria la cordillera Pirenaica-Cantábrica, a partir del Puerto de Tarna, por los de San Isidro, Vegarada y Pidräfta al de Pajares, y de éste por los de Cubilla, Ventana, Mesa y Valbarán al de Somiedo. Con la misma provincia linda al NO., desde el Puerto de Somiedo, por los de Sierra Antina, Leitariegos, Valdeprado y el del Trayecto al de Ancares; sigue toda la cordillera de este nombre hasta el de Piedrafito, limitando con la provincia de Lugo las jurisdicciones de los Ayuntamientos de Vega de Valcarce, Barjas y Oencia, donde toca la divisoria de las provincias de Lugo y Orense. Al SO. limita con la provincia de Orense con el expresado término de Oencia y los de Portela de Aguiar, Puente de Domingo Flórez y Benuza, hasta Peña Trevinca, que separa los ríos Duero y Sil y contiene la divisoria de las provincias de Orense y Zamora, siguiendo el límite por esta última por la Sierra de Cabrera hasta su terminación en el término municipal de Truchas, y de allí a la Peña Negra hasta el de Castrocontrigo, donde puede considerarse terminada esta línea. Al Sur limita con Zamora, en las jurisdicciones de Castroalbón, San Esteban de Nogales y Alija de los Melones, donde cruza al río Orbigo, sigue por Pozuelo del Páramo, San Adrián del Valle y Cimanos de la Vega, donde cruza el río Esla, al de

Valderas, donde convergen los límites de las provincias de Zamora y Valladolid. Al SE. con la provincia de Valladolid, partiendo del punto anterior por los términos de Gordoncillo, Izagre, Joarilla de las Matas y Galleguillos de Campos, donde cruza al río Valderaduey y encuentra el límite de las provincias de Valladolid y Palencia. Al E., con la provincia de Palencia, desde aquel punto por Grajal y Escobar de Campos, siguiendo paralela al río Valderaduey, hasta encontrar el Camba y tocar la carretera de Guardo. Al NE., desde la mencionada carretera, limita por las jurisdicciones de Valderrueda y Boca de Huérgano y Peña Prieta, donde empieza el límite de una pequeña línea divisoria con la de Santander, por el Puerto de San Glorio a Peñas de Europa, habiendo delimitado antes los Ayuntamientos de Posada de Valdeón y Oseja de Sajambre. Allí vuelve a encontrar a la provincia de Oviedo, siguiendo la línea la dirección de los Puertos de Arcenorio y Ventaniella al de Tarna, que fué el punto de partida.

IV. - Geología

Las edades geológicas tienden todas representación en la provincia de León, que ofrece en su territorio terrenos correspondientes a todas ellas, si bien predominan los primarios, terciarios y cuaternarios.

TERRENOS PRIMARIOS

El período cámbrico se encuentra representado en algunas zonas, entre ellas la de Luna. Actualmente se efectúan investigaciones geológicas sobre estos yacimientos en la provincia.

El devónico y carbonífero constituyen más de la mitad de la provincia, y en ellos están ubicadas las importantes minas de carbón, de tanta significación en la economía española. Se extienden en una ancha zona que ocupa el Norte y el Oeste, y a ellos pertenece la zona de la montaña propiamente dicha.

La faja estrecha, de transición entre primarios y cuaternarios, al sur de la Vecilla, pertenece a los terrenos secundarios y es de escasa importancia.

TERRENOS TERCIARIOS

Los alrededores de León, Valencia de Don Juan y Sahagún pertenecen al terciario.

TERRENOS CUATERNARIOS

Las Vegas corresponden al cuaternario, que domina en la parte llana y contiene las feraces tierras que son asiento de la pródiga agricultura leonesa.

En los terrenos de aluvión de la zona Oeste se efectuaron trabajos de enorme extensión, durante la dominación romana, para extraer oro, trabajos que hoy se pretenden continuar aprovechando los modernos procedimientos técnicos.

V. - Orografía

La cordillera cantábrica, que forma al Norte el reborde de la submeseta septentrional, tiene limitada su porción leonesa por Peña Prieta (2.533 metros), punto de unión de las tres provincias de Palencia, Santander y León, y por el Puerto de Piedrafita del Cebrero (1.122 metros).

Los accidentes orográficos más destacados son el Puerto del Pontón (1.293 metros) y el de Pajares (1.363 metros), las alturas de Peña Ubiña (2.420 metros) y Cueto Albo (1.912 metros), Puerto de Leitariegos (1.300 metros) y Pico de Miravalles (1.968 metros).

En la cordillera cantábrica se insertan al Norte estribaciones tan importantes como los Picos de Europa, cuya parte central presenta el punto culminante de la provincia, la Torre de Cerredo, que alcanza la cota 2.642 metros, siendo de señalar también la Torre de Llambrión (2.639 metros) y Peña Santa (2.568 metros) como acusados accidentes de la parte leonesa del intrincado macizo montañoso.

De las estribaciones meridionales, la de más importancia geográfica es la que tiene su origen en Cueto Albo, en el límite de León y Asturias, y que constituye la divisoria Duero-Miño. Sus accidentes más destacados son: Puerto de Piedrafita de Babia, con 1.400 metros; Puerto de la Magdalena (1.300 metros) y el de Manzanal (1.101 metros). Nudo importante de esta cadena es El Morredero, del que derivan dos ramales: uno al Oriente, formado por los Montes del Teleno, con su máxima cota (2.185 metros), en la cumbre de idéntico nombre, y otro a Occidente, constituyendo los Montes Aquilianos, con su punto culminante el de la altura de Aquiana (1.849 metros).

Como elemento orográfico importante, hay que destacar también la Sierra de Cabrera, que forma parte del límite meridional de la provincia de León. La llanura Berciana tiene una altura entre 400 metros y 600, siendo de 700, aproximadamente, la correspondiente a los puntos más bajos de la meseta leonesa.

VI. - Hidrografía

Cuenca del Esla: La cuenca hidrográfica más importante es la del Esla, que atraviesa la provincia en su parte media oriental y que recoge las aguas de la mayor parte de la provincia. Sus afluentes más importantes son el Cea y el Araduey, por la margen izquierda, y por la derecha, el Porma, el Torio y el Bernesga; pero el más importante es el Orbigo, denominado río Luna en su primer tramo. Recibe este río (Orbigo) varios afluentes pequeños, siendo, entre otros, los titulados ríos de Las Omañas, río Tuerto, río Duerna, Jamuz y Eria los más importantes.

Cuenca del Sil: la dirección media de este río es SW., desde su nacimiento a Ponferrada. Sus afluentes principales por la margen izquierda son: río Boeza, que recibe las aguas del Tremor y Noceda, Oza y Cabrera; y por la margen derecha, los ríos Ancares, Burbia, Valcarce y Sélmo.

Es de destacar que, aun perteneciendo a la cuenca cantábrica, nacen en la provincia de León los ríos Sella y Cares.

Existen en la provincia lagos como el de La Baña, Ausente y Carucedo.

VII. - Regiones naturales

Se consideran como más destacadas La Montaña, El Bierzo, La Meseta (comprendiendo parte de Tierra de Campos) y La Cabrera Baja, aunque existen otras comarcas con tan acusadas características que bien merecen tal calificación geográfica.

La Montaña.—Bajo la denominación genérica de Montaña no se comprenden todas las comarcas montañosas de la provincia, sino que así es designada la zona septentrional limitada al Norte por Asturias y al Sur por la línea que de Oeste a Este pasa por el límite meridional de los Ayuntamientos de Palacios del Sil, Murias de Paredes, Vegarienza, Campo de la Lomba, Valdesamario, Santa María de Ordás, Carrocera, La Robla, La Vecilla, Boñar, La Ercina, Cistierna, Prado de la Cuzpeña y Valderrueda. Comprende otras unidades geográficas (Babias, Luna, Valle, Gordo, Gordón, Los Argüellos, Valdeón, Valdeburón, La Mediana, etc.). Comprende zonas de los partidos judiciales de Murias de Paredes, La Vecilla y Riaño, en general, con comunes características de clima, vida agrícola subordinada a la floreciente ganadería y régimen de vida. Es zona de cierto adelanto relativo, siendo de señalar que corresponde a ella los mínimos de analfabetismo de España; destaca en este aspecto, según todos los datos, la zona de Riaño. Interesantísimo será cuando a ello pueda dedicarse el necesario tiempo y la concentración de esfuerzo debida, el estudio monográfico de esta interesante zona de tan rica variedad de aspectos y de tan singular vida económica. Radican en esta zona importantes explotaciones carboníferas, presentando como característica económica esencial la existencia de una ganadería abundante, en cuya explotación se asienta la vida de los naturales del país. No existen en la Montaña poblaciones de importancia, siendo las mayores Cistierna, con 2.671 habitantes; Santa Lucía de Gordón, con 889; La Robla, con 1.042; Villaseca de Laciñana, con 1.071; Boñar, con 1.414; Riaño, con 1.037; La Pola de Gordón, con 790; Sabero, con 1.385; Murias de Paredes, con 381 y La Vecilla, con 506. (Datos referidos al censo de 1940.)

Observando la variación de la población a través de los diferentes Censos en las entidades genuinas de la región, se aprecia un equilibrio notable, destacando por aumentos importantes otras en que la explotación minera cambió totalmente o influyó en la tradicional vida económica de la zona, como queda dicho, esencialmente ganadera.

Presenta, pues, la Montaña leonesa el "fenómeno de la hulla", bien estudiado en geografía humana.

El Bierzo. que comprende los partidos de Ponferrada y Villafranca del Bierzo, es una zona de transición entre León y Galicia, siendo, por tanto, de complejas características por este contacto de regiones. Geográficamente, puede decirse que la forma el valle del río Sil en su tramo leonés, y, geológicamente, es una gran fosa tectónica. De clima más templado que el resto de la provincia, su agricultura es próspera, con abundante producción de vinos y frutas, siendo también notable el desarrollo de la ganadería; a estas riquezas se une la minería de carbón, con extensos yacimientos de hulla y antracita. La zona carbonífera está enclavada en los Ayuntamientos de Igüeña, Folgoso de la Ribera, Torre del Bierzo, Bemibre, Noceda y Toreno del Sil. Existen también minerales

de hierro en abundancia en el célebre coto Wágner, que se extiende por la parte Sur de las montañas de León y montes Aquilianos, hasta Puente de Domingo Flórez.

La industria está representada por la etnológica, muy adelantada, alcoholes, y sobre todo, en el ramo eléctrico, por la gran central térmica de Ponferrada.

Las zonas más atrasadas corresponden al partido de Villafranca del Bierzo, donde existen áreas que cumplidamente merecen el apelativo de Hurdes leonesas.

La *Meseta* queda limitada al Norte por el borde meridional de la Montaña, llegando por el Oeste hasta la divisoria Duero-Miño; al Sur y al Este no presenta límites definidos por accidentes geográficos. Forman parte de ella las unidades geográficas que siguen: Valduerna, Maragatería, Cepeda (La), Sequeda, El Páramo, Hoja de León, Las Omañas, La Ribera, Cabrera Alta, Valdería y Hoja de Grandilla. El nombre de La Ribera se aplica preferentemente a la de Orbigo, Las Regueras, Sobarriba, Los Oteros y Ribera del Esla. El cultivo de cereales se hace casi siempre en secano, reservando el regadío para prados, forrajes y huertas. En la ribera del Orbigo alcanzó gran desarrollo el cultivo de la remolacha azucarera, ubicándose en la zona dos importantes fábricas: la de La Bañeza y la de Veguellina de Orbigo; es zona de sobresaliente agricultura cultivándose el tabaco y el lino. Actualmente (1950) se inician los cultivos de Lúpulo.

Como producción típica de la Meseta figura el vino; el de más fama procede de Valdevimbre. La ganadería no es abundante, predominando el lanar, particularmente en la ribera del Esla, territorio muy apropiado para una explotación intensiva de este ganado. Industrias, aparte de la azucarera, con fábricas en La Bañeza, Veguellina y León, merece citarse la alfarera, de la comarca de Jamuz. La capital, que corresponde a esta región natural, tiene industrias cerámicas, productos químicos y farmacéuticos, alcoholes, esencias y de sueros y vacunas, radicando en ella un activo comercio de plantas medicinales y aromáticas.

Abarca los partidos judiciales de Astorga, León, La Bañeza, Valencia de Don Juan y Sahagún. Además de la capital y las cuatro capitales de partidos judiciales, debemos mencionar en esta región Valderas (3.186 habitantes), Benavides de Orbigo (1.871 habitantes), Mansilla de las Mulas (1.552 h.), Alija de los Melones (1.360 h.), Laguna de los Negrillos (1.617 h.), Villamañán (1.574 habitantes), Santa María del Páramo (1.759 h.), Destriana (1.338 h.), Villaquejada (1.199 h.), Castrocabón (1.269 h.) y Grajal de Campos con 1.203 habitantes.

La *Cabrera Baja* está constituida por la zona del río Cabrera, que en Puente de Domingo Flórez se une al Sil. Ocupa la zona SO. de la provincia y pertenece al partido de Ponferrada, limitando al Sur con la comarca de Sanabria (Zamora).

Las cosechas están constituidas principalmente por centeno, patatas de buena calidad, lino, nueces, castañas y hortalizas. La ganadería ovina y caprina es la que existe principalmente. El pueblo más importante de esta comarca natural es La Baña, con 576 habitantes; le siguen Silván, con 500; Sigüeya, con 368, y Pombriego, con 345, entidades, todas ellas, del Ayuntamiento de Benuza. M-

rece especial mención Puente de Domingo Flórez (518 h.), pueblo próspero por sus comunicaciones y destacada industria vinícola.

VIII. - La ciudad de León

Está situada en la zona Central-Este de la provincia entre los ríos Bernesga y Torio.

La extensión absoluta en kilómetros cuadrados de su término municipal es de 26, siendo la relativa, respecto al total de la provincia, 0,18 por 100.

La altitud de la capital es de 822 metros en la Estación del Ferrocarril de la Renfe. Su clima es riguroso, presentando una gran oscilación térmica anual.

Figuran como Ayuntamientos adyacentes los que siguen: Al Norte, Sarriegos y Villaquilambre, siendo entidades limitantes Carbajal de la Legua, del primero, y Navatejera, del segundo. Al Sur, Villaturiel, por su entidad Santa Olaja de la Ribera. Al Este, Villaquilambre y Valdefresno, por sus respectivas entidades Villaobispo de las Regueras y Valdelafuente. Al Oeste, Armunia, San Andrés del Rabanedo y Sarriegos por las siguientes entidades: Armunia y Trobajo del Cerecedo, correspondiente al primero; Trobajo del Camino, San Andrés del Rabanedo y Villalalter, del segundo, y Azadinos, del último.

Rodeada por los ríos citados ocupa parte de la pequeña altiplanicie que se alza entre los mismos. El terreno sobre el que se asienta, igualmente que el de las zonas bajas circundantes, es de acarreo (diluviol), estando limitado por las arcillas miocenas, que son materia prima, en las proximidades de la capital de industrias cerámicas (ladrillos y tejas).

La ciudad ha experimentado en los últimos años un gran crecimiento de su perímetro, paralelamente al ritmo verdaderamente notable del desarrollo de la edificación urbana, elocuentemente representado en las cifras correspondientes a Estadística de Viviendas de este período.

León es un compendio feliz de su gran historia y de la complicada geografía de su provincia; excelente nudo de comunicaciones y de situación privilegiada entre regiones de gran riqueza natural y considerable contingente demográfico, la ciudad está llamada a recorrer rápidamente etapas de prosperidad y florecimiento. La instalación de grandes industrias, proyectadas, entre ellas la de penicilina, y el auge de las existentes, contribuirán poderosamente a ese engrandecimiento de León, cuya vida económica se limitaba casi exclusivamente, hasta hace pocos años, a la actividad comercial.

Urbanísticamente considerada, León es hoy una bella capital que conjuga el moderno perfil de los grandes edificios recientes con la severa traza de los antiguos barrios y la grandeza de sus magníficos monumentos artísticos, sobre los que descuellan la Catedral, la "Pulchra Leonina", gala maravillosa del arte gótico, el ingente edificio plateresco de San Marcos y la severa Basílica de San Isidoro.

En el orden cultural posee la capital Instituto de Enseñanza Media (masculino y femenino), Escuela Normal, Escuela de Comercio, Escuela de Ayudantes Facultativos de Minas, Escuela Elemental de Trabajo y la Facultad de Veterinaria, que pertenece a la Universidad de Oviedo.

A pocos kilómetros de la capital, junto al venerado Santuario de la Virgen del Camino, Patrona de toda la región, está emplazado el Aerodromo militar, que pertenece a la quinta Región Aérea de Valladolid.

IX. - Divisiones administrativas

División Eclesiástica.—Pertenece esta provincia a las diócesis de León y Astorga. La diócesis de León es sufragánea de la de Burgos. Comprende treinta y ocho arciprestazgos, ochocientas doce parroquias y cincuenta y dos filiales; la de Astorga es sufragánea de la Metropolitana de Valladolid. Comprende veintinueve arciprestazgos, seiscientos veintiuna parroquias y ciento sesenta filiales.

División judicial.—La Audiencia Provincial de León, en el orden judicial, depende de la Territorial de Valladolid.

La provincia está dividida en los diez partidos judiciales siguientes: Astorga, Bañeza (La), León, Murias de Paredes, Ponferrada, Riaño, Sahagún, Valencia de Don Juan, Vecilla (La) y Villafranca del Bierzo, de los cuales dependen los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz.

División militar.—Pertenece a la Séptima Región, o de Valladolid, estando de guarnición en la capital un regimiento de Infantería.

Otras divisiones.—Aérea: Corresponde a la Quinta Región, de Valladolid.

Escolar: Al Distrito Universitario de Oviedo.

Considerada civil y administrativamente, León es una provincia interior y de tercera clase dividida en 235 Ayuntamientos.

I.—Organismos territoriales.

II.—Municipios.

III.—Parroquias.

IV.—Ayuntamientos.

FUENTE DE INFORMACIÓN

Organismos Territoriales

CAPITULO II

CLIMATOLOGIA

NOTAS DE INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO.

RESÚMENES:

- I.—Observaciones barométricas.
- II.—Observaciones termométricas.
- III.—Pluviómetro.
- IV.—Psicrómetro.
- V.—Anemómetro.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

Observatorio Meteorológico.

CLIMATOLOGIA

Consecuencia de la variedad de caracteres fisiográficos que presenta León en sus 14.070 kilómetros cuadrados de extensión superficial, es la diversidad de características climatológicas de sus diferentes zonas. Es de señalar que hasta hace pocos años las observaciones meteorológicas se habían limitado a recoger datos en la ciudad, emplazada en la meseta, con su propio clima de la España árida—oscilación anual extremadamente alta, buen número de días despejados y cifras medias de precipitación anual de 500 a 600 mms.—. Actualmente, gracias a la meritoria labor del Servicio Meteorológico Nacional, se van recogiendo datos de diferentes zonas, investigación cada vez más necesaria para el conocimiento íntimo y detallado de esta provincia, de singulares características, y para los planeamientos económicos que la explotación de su capacidad productora exige.

En la zona septentrional de la provincia se dan los caracteres de la España húmeda, y en los últimos estudios del ilustre señor Dantín se incluye este territorio montañoso en el área de pluviosidad máxima, más de 1.000 mms. anuales; pero aún dentro del conjunto que denominamos la Montaña, se dan individualidades climáticas definidas reflejadas en la vegetación. Así tenemos, en Valdeón, el admirable y bellísimo valle del partido de Riaño, arraigado desde tiempo inmemorial el maíz, planta típica de la costa cantábrica, obedeciendo a la intensa influencia del mar de su nombre y también a la escasa altitud del valle, que se encuentra a unos 550 metros de cota media.

Excepciones al clima riguroso de esta provincia son la hoya berciana, que recibe la influencia gallega, y las fajas que forman las feraces vegas de los ríos, meteorológicamente mal conocidas hasta la fecha, y de cuyo grado higrométrico, notablemente alto, puede juzgarse por las extensas formaciones de helechos y otras especies vegetales propias del próximo "habitat" cantábrico.

Por lo que someramente hemos expuesto puede asegurarse que son de escaso valor interpretativo, para el conjunto de la provincia, los datos meteorológicos correspondientes a la capital, que reflejan la naturaleza climática de una parte de la Meseta; las altas parameras terciarias de esta región natural, de clima aún más riguroso y batidas por fuertes vientos del W., escapan a esta

I. - Observaciones barométricas de la Capital

Altura media del barómetro

AÑOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1942	697,8	689,7	689,6	686,1	693,2	693,4	693,9
1943	690,3	687,7	690,0	690,3	689,9	694,3	697,1
1944	699,6	689,7	691,8	694,3	690,7	691,2	695,5
1945	698,5	685,1	688,9	691,0	691,1	693,5	695,2
1946	692,8	697,7	688,1	688,2	692,2	684,2	694,3
1947	689,3	690,1	690,0	690,8	690,9	694,2	693,9
1948	690,4	684,7	690,0	689,9	693,2	689,5	693,7
1949	697,5	688,6	687,9	686,5	691,8	690,0	691,4
1950	686,2	685,7	685,4	683,2	682,5	685,8	685,4
1951	683,2	679,8	680,3	683,9	681,1	685,3	686,2

AÑOS	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	ANUAL
1942	696,3	695,4	694,9	694,2	694,4	693,2
1943	698,8	699,3	693,0	689,9	691,5	692,7
1944	697,2	697,2	693,0	689,9	691,5	693,5
1945	696,4	696,9	690,0	684,5	687,2	691,5
1946	693,0	692,4	690,2	691,4	689,1	691,1
1947	696,3	695,4	694,5	689,9	690,2	692,1
1948	695,0	693,9	695,5	691,4	691,2	691,5
1949	693,7	693,9	699,8	692,0	688,9	691,8
1950	684,0	686,3	686,3	698,3	680,5	685,8
1951	685,0	685,3	684,4	680,4	687,0	683,4

II. - Observaciones termométricas de la Capital

Temperatura

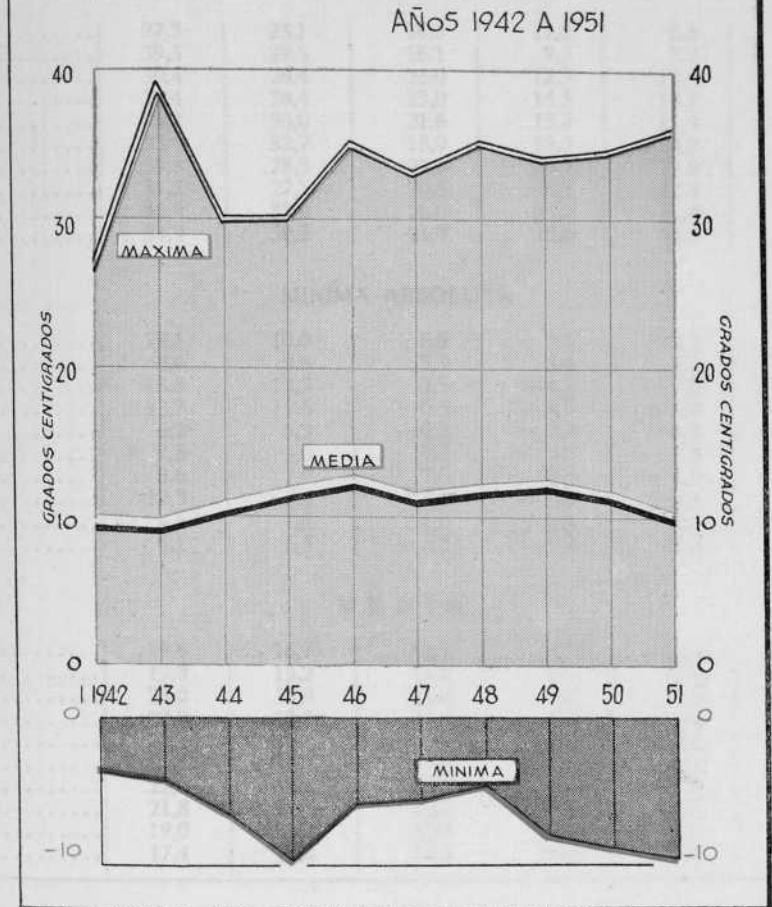
AÑOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
MAXIMA ABSOLUTA							
1942	2,6	4,6	5,7	13,6	19,4	25,1	25,4
1943	11,6	3,0	19,0	15,7	20,3	26,9	29,0
1944	5,5	7,0	8,8	18,7	25,3	29,7	28,2
1945	3,5	14,3	21,5	23,0	27,7	21,8	28,2
1946	11,7	17,6	16,5	20,2	25,8	34,0	35,4
1947	12,7	19,0	21,5	14,9	15,4	21,1	30,4
1948	7,1	9,0	21,5	19,3	26,0	29,1	34,2
1949	5,5	11,2	21,5	20,0	26,0	31,2	34,2
1950	14,6	17,5	20,8	24,4	25,4	34,6	34,6
1951	12,5	10,5	21,5	21,4	21,4	31,8	36,0
MINIMA ABSOLUTA							
1942	-3,2	-4,1	-3,9	3,5	7,8	12,0	12,0
1943	-4,2	-4,7	-0,2	2,7	3,9	10,6	5,8
1944	-7,0	-7,0	-6,2	4,8	4,0	6,3	12,3
1945	-10,2	-3,2	-3,2	-1,3	-1,0	3,8	12,3
1946	-5,5	-6,3	-1,0	-1,4	1,7	5,5	10,3
1947	-5,0	-0,8	-1,5	3,5	5,3	9,4	6,8
1948	-3,1	-5,0	-1,5	0,3	4,0	12,0	7,7
1949	-7,3	-5,2	0,5	1,0	0,0	12,5	6,8
1950	-9,4	-6,5	-0,9	-2,8	2,0	5,0	8,8
1951	-10,0	-9,4	-5,3	-3,6	-2,8	4,3	6,8
M E D I A							
1942	-0,5	-0,3	0,9	8,7	14,0	17,9	18,3
1943	3,8	-0,4	9,8	9,0	12,1	17,5	15,4
1944	-0,3	-0,4	0,9	11,7	14,5	16,6	20,2
1945	-3,4	8,3	13,5	9,6	12,0	16,4	20,2
1946	8,6	6,7	7,7	9,0	13,7	19,7	22,8
1947	3,2	9,1	10,0	7,8	10,3	15,4	18,3
1948	4,7	2,0	8,4	9,8	14,2	17,9	21,9
1949	-0,9	3,1	11,0	10,5	13,0	21,8	20,5
1950	2,8	4,8	8,7	9,3	11,9	18,0	21,2
1951	1,9	1,7	5,7	9,5	9,0	16,6	20,1

Temperatura

TEMPERATURAS

MAXIMAS, MINIMAS Y MEDIAS *en la Capital*

AÑOS 1942 A 1951



II. - Observaciones termométricas de la Capital

Temperatura

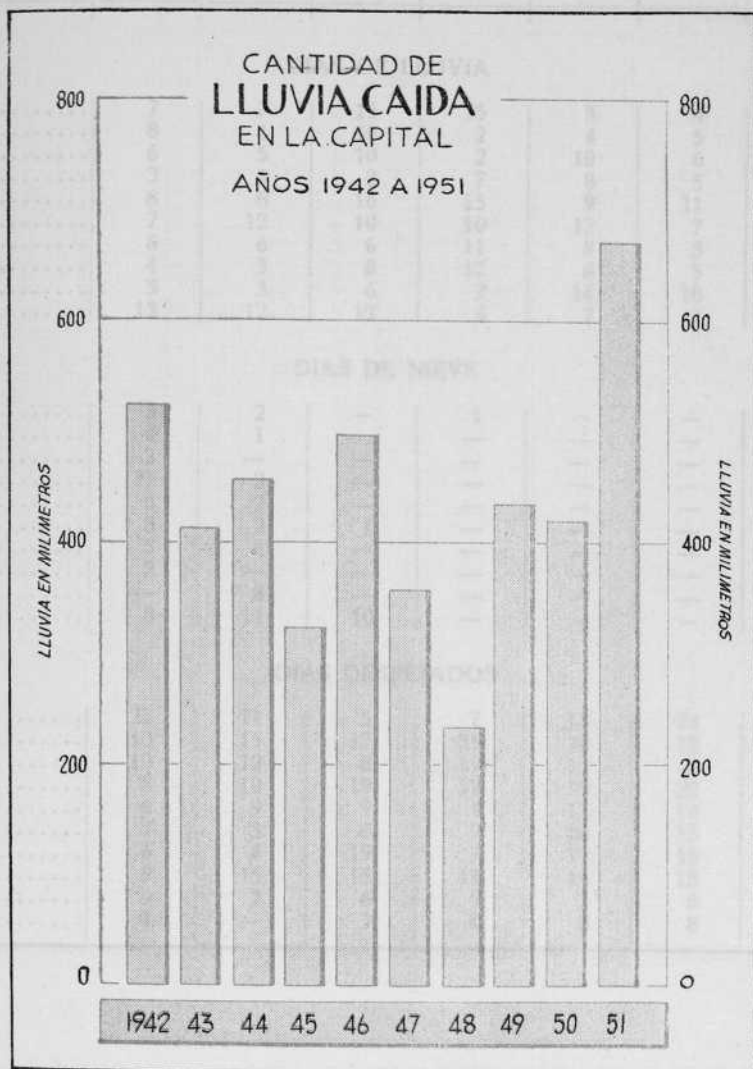
AÑOS	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	ANUAL
MAXIMA ABSOLUTA						
1942	27,3	23,1	16,6	11,2	5,6	27,3
1943	39,3	29,5	16,1	9,3	7,2	39,3
1944	30,4	26,4	23,0	12,3	12,4	30,4
1945	30,4	26,4	23,0	14,5	14,7	30,4
1946	35,2	30,0	21,6	15,7	11,4	35,4
1947	33,4	32,7	18,0	15,0	14,5	33,4
1948	35,4	28,5	21,6	15,7	13,0	35,4
1949	31,3	27,5	20,5	18,3	12,4	34,2
1950	32,8	33,0	26,0	21,2	11,6	34,6
1951	24,9	32,3	21,7	15,0	14,0	36,0
MINIMA ABSOLUTA						
1942	13,1	10,0	6,8	2,5	-2,5	-4,1
1943	8,6	3,8	5,9	3,4	2,2	-4,7
1944	13,6	12,3	2,5	-4,7	-6,0	-7,0
1945	13,7	12,3	0,3	-4,7	-5,0	-10,2
1946	6,2	5,3	-0,2	-2,5	-6,2	-6,3
1947	7,3	5,0	9,2	-2,0	-6,0	-6,0
1948	8,6	7,0	2,0	-2,5	-4,0	-5,0
1949	12,3	6,4	4,0	-2,8	-8,5	-8,5
1950	4,5	1,8	1,7	-0,6	-3,6	-9,4
1951	5,1	5,5	-3,3	-1,3	-3,3	-10,0
MEDIA						
1942	19,6	16,7	11,7	6,8	1,5	9,6
1943	17,2	13,2	11,0	6,3	5,6	9,4
1944	22,0	19,3	11,0	6,3	5,6	10,6
1945	22,0	19,3	11,5	6,5	3,6	11,6
1946	20,7	17,6	10,6	7,1	4,4	12,4
1947	19,6	16,7	13,6	6,5	4,2	11,2
1948	22,0	17,8	11,5	7,1	4,5	11,8
1949	21,8	16,9	12,2	13,2	2,6	12,1
1950	19,0	16,8	13,3	8,2	2,5	11,4
1951	17,4	17,0	10,2	6,3	4,7	10,0

III. - Pluviómetro

1) Lluvia total en milímetros en la Capital

AÑOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1942	51,0	99,0	256,0	36,0	5,0	17,0	20,0
1943	62,0	39,0	92,0	3,0	11,0	21,0	0,0
1944	51,0	34,0	99,0	0,3	48,0	35,0	5,0
1945	6,0	17,0	2,0	39,0	25,0	4,0	5,0
1946	33,0	16,9	72,5	81,0	17,0	74,0	18,0
1947	25,0	77,0	26,0	51,0	65,0	25,0	21,1
1948	39,4	35,0	14,0	42,0	32,0	3,7	1,2
1949	16,0	17,8	32,0	106,0	5,0	17,0	21,1
1950	11,0	52,8	43,0	4,5	98,8	59,3	32,5
1951	123,4	74,1	67,4	37,9	42,0	42,0	34,8

AÑOS	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	ANUAL
1942	4,0	11,7	6,1	12,0	6,0	523,8
1943	12,0	8,0	56,0	25,0	83,0	412,0
1944	12,0	0,0	35,0	56,0	83,0	458,3
1945	7,0	0,0	56,0	76,0	87,0	324,0
1946	37,0	70,0	56,0	12,0	10,0	497,4
1947	2,1	4,7	19,6	8,5	31,9	356,9
1948	12,0	7,7	17,0	6,0	23,0	233,0
1949	12,3	79,0	62,5	32,5	34,2	435,4
1950	10,4	6,1	21,1	49,0	31,1	419,6
1951	13,3	34,3	40,1	120,4	42,6	672,3



2) Precipitaciones y nubosidad en la Capital

AÑOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
DIAS DE LLUVIA							
1942	7	7	15	15	3	4	6
1943	8	4	10	2	4	5	—
1944	6	5	10	2	10	6	3
1945	3	3	2	7	8	5	3
1946	8	6	16	15	9	11	4
1947	7	12	10	10	12	7	6
1948	6	6	6	11	9	3	2
1949	4	3	8	12	6	5	5
1950	3	3	6	2	16	10	3
1951	13	12	12	6	7	7	7
DIAS DE NIEVE							
1942	3	2	—	1	—	—	—
1943	4	1	—	—	—	—	—
1944	2	—	—	—	—	—	—
1945	11	2	—	—	—	—	—
1946	6	2	—	—	—	—	—
1947	3	2	1	—	—	—	—
1948	5	4	—	—	—	—	—
1949	2	—	—	—	—	—	—
1950	—	8	—	—	—	—	—
1951	8	11	10	—	—	—	—
DIAS DESPEJADOS							
1942	21	21	5	7	18	24	17
1943	10	15	17	25	20	18	25
1944	10	12	8	19	12	16	21
1945	8	10	19	12	19	22	21
1946	6	9	9	4	12	14	19
1947	7	5	6	7	10	15	17
1948	6	6	19	7	12	16	21
1949	9	15	15	11	16	18	23
1950	9	2	6	9	3	6	15
1951	1	—	7	6	3	8	12

2) Precipitaciones y nubosidad en la Capital

AÑOS	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	ANUAL
DIAS DE LLUVIA						
1942	6	5	10	4	4	86
1943	3	4	8	7	16	71
1944	2	—	8	9	15	76
1945	4	—	9	11	13	68
1946	4	7	11	4	6	101
1947	3	4	6	5	9	91
1948	2	3	6	3	6	63
1949	3	8	9	14	3	80
1950	2	3	5	5	12	70
1951	3	7	9	14	8	105
DIAS DE NIEVE						
1942	—	—	—	—	—	6
1943	—	—	—	5	2	12
1944	—	—	—	—	2	4
1945	—	—	—	—	—	13
1946	—	—	—	—	3	11
1947	—	—	—	—	2	8
1948	—	—	—	—	3	12
1949	—	—	—	—	3	5
1950	—	—	—	1	7	16
1951	—	—	—	1	1	31
DIAS DESPEJADOS						
1942	18	15	11	13	12	182
1943	21	20	19	14	5	209
1944	17	22	17	10	6	170
1945	23	27	8	6	6	181
1946	14	8	6	7	3	111
1947	21	19	14	10	10	141
1948	21	23	17	16	9	173
1949	24	14	10	8	6	169
1950	8	10	4	1	1	74
1951	9	10	4	1	8	69

IV. - Psicrómetro

Humedad relativa media de la Capital

(Tanto por ciento)

AÑOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1942	87	85	82	83	75	76	73
1943	84	81	73	75	67	76	54
1944	83	81	78	55	66	67	44
1945	81	81	84	67	55	55	46
1946	87	92	82	66	61	54	46
1947	83	81	57	66	73	63	73
1948	83	78	66	71	75	76	62
1949	83	78	69	81	78	75	71
1950	83	84	72	76	72	58	57
1951	91	88	77	64	65	57	56

AÑOS	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	ANUAL
1942	66	69	70	69	66	75
1943	57	60	76	75	88	72
1944	43	52	73	75	88	67
1945	45	52	73	83	87	67
1946	52	56	70	69	66	67
1947	66	69	86	75	83	73
1948	48	56	70	69	83	70
1949	51	68	88	86	88	76
1950	54	62	71	83	84	71
1951	56	63	75	85	87	72

V. - Clasificación mensual

FUENTE DE INFORMACIÓN:

Instituto Nacional de Estadística

V. - Anemómetro

Dirección dominante del viento en la Capital

AÑOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1942	N	N	N	NW	N-NW	W	SW
1943	NW	NW	W	NW	W	W	S
1944	N	W	N	W	NE	S	N
1945	N	W	W	W	W	W	N
1946	N	SE	SE	SW	SW	S	N
1947	N	W	N	W	W	NE	W
1948	N	W	NE	W-E	NW	W	N
1949	N	W	N-NW	N-NW	NW	W	W
1950	N	W	W	NW	SW	W	NW
1951	NW	W	W	W	W	W	NW

AÑOS	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	ANUAL
1942	W	W	S	W	W	W
1943	SE	W	S	WE	N	W
1944	N	N	W	N	N	N
1945	SW	SE	N	N	NW	W
1946	S	S	SW	NW	NW	S
1947	N-NW	W	W	W	N	W
1948	N-NW	NE	S-SW	N	N	N
1949	E-SE	E	W	NW	N-NW	W
1950	W	W	W	W	W	W
1951	W	W	W	SW	W	W

CAPITULO III

ESTADO DE LA POBLACION

ESTADÍSTICAS DE CARÁCTER HISTÓRICO

En la división territorial de la Península e islas adyacentes, aprobada por el Decreto de 30 de noviembre de 1951, se atribuye a León una población

NOTAS DE INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO.

En el año 1963 el número de habitantes era de 249.864, con 565 por legua cuadrada. Las cifras correspondientes son 311.253 y 520, respectivamente.

RESÚMENES:

Entidades, edificaciones y viviendas

I.—Municipios, Entidades y Población por Partidos judiciales.

II.—Entidades con edificaciones-viviendas.

III.—Edificaciones por el uso y solidez.

	1963	1964	1965
<i>Población</i>			
I.—Población de Hecho según los Censos oficiales.	130	1.371	31.253
II.—Población de Hecho de la provincia y Capital, según las rectificaciones del Padrón.	130	1.371	31.253
III.—Población de los municipios de la provincia.	130	1.371	31.253
IV.—Clasificaciones censales.	115	1.361	30.744
	87	1.725	29.511
	130	1.404	32.238
	143	1.660	32.157
FUENTE DE INFORMACIÓN:	1.351	24.807	267.470

Instituto Nacional de Estadística.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

El análisis de los recuentos de los censales leoneses refleja una gran variedad de tipos de viviendas, pudiéndose agrupar en los siguientes:

ESTADO DE LA POBLACION

DATOS ESTADÍSTICOS DE CARÁCTER HISTÓRICO

En la división territorial de la Península e islas adyacentes, aprobada por Real Decreto de 30 de noviembre de 1833, se atribuye a León una población de 267.478 habitantes.

En el año 1803 el número de habitantes era de 239.812, con 385 por legua cuadrada; en 1826 las cifras correspondientes son 311.555 y 500, respectivamente.

Con relación a la misma fecha de 30 de noviembre de 1833 estaba la provincia de León dividida en los siguientes Partidos judiciales, con indicación de número de pueblos, vecinos y almas:

PARTIDOS JUDICIALES	Pueblos	Vecinos	Almas
Astorga	150	7.771	33.523
Cea	98	4.228	18.979
Bañeza (La)	116	5.932	26.570
LEON	173	6.395	28.860
Murias de Paredes	160	4.294	19.289
Ponferrada	166	8.669	39.133
Riaño	113	4.567	20.748
Valencia de Don Juan	87	6.728	29.951
Vegacervera	145	4.054	18.238
Villafranca del Bierzo	143	7.049	32.187
TOTAL	1.351	59.687	267.478

TOPONIMIA LEONESA

El análisis de los nombres de las entidades leonesas refleja una gran complejidad toponímica, pudiéndose agrupar en los siguientes:

A. Nombres cuyo origen proviene de antiguos templos romanos que se pusieron bajo la advocación de los Santos Mártires para eternizar su memoria o bien se constituyeron iglesias que dieron luego vida a poblaciones nuevas (*Santibáñez, Santolalla, Saelices*).

B. Nombres derivados de apelativos romanos de personas notables (*Antoñán*).

C. Nombres de los tiempos visigodos, principalmente alusión a monarcas (*Villasinde, Castrocontrigo*).

D. Nombres árabes (*Almanza, Benavides, Villacid, Villacé*).

E. Referentes a procedencia de las gentes que repoblaron las tierras leonesas en tiempos de Ordoño II y Alfonso III (*Bercianos, Galleguillos, Navianos*).

F. Agrupación o asociación botánica, indicando predominio de determinadas masas vegetales (*Genetosa, Brimeda, Finolledo, Robledo*).

G. Característica geográfica o topográfica (*Lomba, Riaño, Aguasmestas, Colle*).

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y TIPOS DE VIVIENDA

En la Montaña, el material empleado es exclusivamente la piedra caliza que en su mayor parte forma las rocas de la zona. Las casas antiguas que subsisten presentan al exterior huecos muy pequeños, por la extremadamente baja temperatura del prolongado invierno. Para cubrir los edificios se utiliza modernamente la pizarra, muy abundante en la mayor parte de las zonas de la Montaña; este material va sustituyendo a los techos de paja larga recubiertos de *tapín*. Es fácil de identificar en muchos pueblos montañeses la vivienda en semicírculo de remoto origen y de estrecho parentesco con las gallegas de las sierras lucenses.

En la zona de Murias la casa es siempre de techo de pizarra y sin plan alguno de distribución uniforme; es tipo de vivienda parecido al berciano y, como tal, provisto de corredor en saledizo sobre la fachada. Existen todavía hórreos y paneras, pero van desapareciendo, no teniendo en la actualidad la significación que tuvieron en otros tiempos en esta provincia.

En la Meseta la casa es menos complicada en su estructura y se utiliza como material de construcción el canto rodado, tan abundante en las riberas, para la cimentación, tomado con barro hasta la altura de un metro, aproximadamente, siguiendo la construcción con los típicos adobes, que son gruesos bloques de barro mezclados con paja cortada y secada al sol. Para los muros se usa el tapial.

La casa berciana es generalmente de muros de piedra sin labrar, usando como mortero el barro y la cal. Existen verdaderos tipos de *pallazas gallegas* en los Ayuntamientos de Barjas, Candín, Trabadelo, etc. Debe señalarse que en esta región muchas casas están enclavadas por el exterior.

La casa de la Cabrera Baja está construída con piedra y cubierta con pizarra, semejando su aspecto al tipo berciano. Presenta sin embargo algunas particularidades, como el empleo de arcos para cubrir huecos.

ESTADÍSTICA DE LA CONSTRUCCIÓN

En la capital se registra un aumento de edificios destinados a vivienda en número de 158 en el período 1910-1920; de 398 en el período de 1920-1930, y de 693 en el período de 1930-1940.

El crecimiento de León ha sido rápido, ensanchando su perímetro por las zonas SE. y NO. En el año 1941 se autorizó la construcción de 35 edificios para viviendas, número que aumentó notablemente durante los años 1943 y 1946. En el año 1947 la capital aumentó sus edificios con la construcción finalizada de 34, que representaron en conjunto 166 viviendas; en dicho año se proyectó la construcción de 106 más, con una superficie superior a 23.000 metros cuadrados, valorándose el costo de la edificación en 46.953.591 pesetas. También, y con referencia a 1947, se aprobaron proyectos para la reforma de 35 edificios ya construídos, por un valor muy próximo a los tres millones de pesetas. Igualmente, en el año que se comenta se entregaron a los beneficiarios 128 viviendas protegidas, formulándose 19 proyectos para la construcción de otras nuevas. En el año 1948 se encontraban en construcción en la provincia 646 viviendas protegidas, cuyo importe alcanzaba la cifra de unos 18 millones de pesetas. Al amparo de la Ley de 25 de noviembre de 1944 se tramitaron para su construcción en la capital diez proyectos de viviendas para la clase media, alcanzando el presupuesto total de 7.500.000 pesetas. Los edificios construídos en el 1948 fueron en número muy próximo al correspondiente al año anterior, suponiendo un aumento de 173 viviendas; en cambio, los proyectos de construcción de obras de nueva planta descienden notablemente, reflejando la crisis de construcción en la capital. El presupuesto correspondiente a los proyectos ascendió a 10.750.000 pesetas, frente a un volumen de cerca de 47 millones en el año precedente. El primer semestre de 1949 acusa un alza en las cifras, llegando a 58 el número de proyectos para obras de nueva planta, por un valor de más de 15 millones, que supera en más de 4.300.000 pesetas el importe señalado para el precedente año.

LAS ENTIDADES DE POBLACIÓN Y SU DISTRIBUCIÓN

En el *Nomenclátor de las Ciudades, Villas, Lugares y Aldeas y demás entidades de población de España*, formado por la Dirección General de Estadística con referencia al 31 de diciembre de 1940, figura la provincia de León con 1.513 entidades que constituyen 235 Ayuntamientos.

Por su población, estos núcleos se clasifican en la forma siguiente:

NUMERO DE HABITANTES POR ENTIDAD	Número total de entidades	Porcentaje de cada grupo
De 1 a 50	111	7,33
De 51 a 100	165	10,90
De 101 a 200	441	29,14
De 201 a 300	302	19,96
De 301 a 400	177	11,70
De 401 a 500	106	7,00

NUMERO DE HABITANTES POR ENTIDAD	Número total de entidades	Porcentaje de cada grupo
De 501 a 600	72	4,76
De 601 a 700	39	2,58
De 701 a 800	33	2,18
De 801 a 900	8	0,53
De 901 a 1.000	11	0,73
De 1.001 a 1.100	7	0,46
De 1.101 a 1.200	6	0,40
De 1.201 a 1.300	5	0,33
De 1.301 a 1.400	7	0,46
De 1.401 a 1.500	2	0,13
De 1.501 a 2.000	10	0,66
De 2.001 a 3.000	5	0,33
De 3.001 a 4.000	3	0,20
De 4.001 a 5.000	—	—
De 5.001 a 10.000	1	0,07
De 10.001 a 20.000	1	0,07
De 20.001 a 40.000	—	—
Más de 40.000	1	0,07

El examen breve de este cuadro ofrece los resultados expresados a continuación:

A. La máxima frecuencia o porcentaje lo presenta el grupo de 101 a 200 habitantes, revelando un óptimo de agrupación independiente del medio geográfico.

B. El número de entidades, de población superior a 800 habitantes, es de 67 y ninguno de los grupos correspondientes alcanza el 1 por 100 del total de entidades; en cambio, el número de las que no llegan a esa cifra de población representa el 95,57 por 100 del total.

C. El núcleo más pequeño que consideramos (1 a 50 h.) aparece representado por 111 entidades, correspondiéndole el 7,33 por 100. Estos números marcan una diferencia acusadísima respecto a las provincias de la España Húmeda; así, por ejemplo, en la provincia de La Coruña alcanza este grupo el 56 por 100 del total de entidades, y la de Lugo el 60 por 100.

D. Es muy modesta la representación de los grandes grupos urbanos: una sola entidad de 10.001 a 20.000 habitantes, Astorga, y también una, la capital, con más de 40.000.

E. La gran dispersión de la población marca un equilibrio con el medio, hecho que también se acusa por la constancia del contingente humano en los pequeños núcleos a lo largo de periodos de tiempo considerables o por la insignificancia de las fluctuaciones.

F. La estructura de la población, reflejada en el cuadro que comentamos, revela el carácter hondamente agrícola y rural de la provincia de León.

El cotejo del estado anterior, que ofrecemos a título documental, con el que en su día pueda confeccionarse con los datos del Censo de 1950, permitirá

obtener deducciones respecto al grado de atracción de la capital y los núcleos industriales, mineros o comerciales, y también relativas a la posible tendencia regresiva en las pequeñas agrupaciones. Igualmente podrá arrojar bastante luz sobre el resultado de la conjunción de los factores centrifugos, que actúan en sentido contrario a la concentración urbana, tales como la acción agrosocial (colonización, industrialización agrícola, etc.), con los centrípetos que la favorecen.

La distribución de las entidades leonesas en el rico ambiente geográfico de la provincia ofrece otros interesantes aspectos, tales como su dispersión en relación con los suelos y terrenos geológicos y el mucho más trascendente de los determinantes históricos. El estudio de los topónimos contribuye con buenos frutos al conocimiento de las causas de reparto de población, cuyo análisis re-basa en la moderna geografía las forzadas interpretaciones simplistas basadas en la adaptación al medio físico.

VARIACIONES DEL NOMENCLÁTOR A TRAVÉS DEL TIEMPO

Villavelasco de Valderaduey, en 5 de abril de 1879 pasa la capitalidad al pueblo de Villazanzo de Valderaduey, tomando el nombre de éste.

Sigüeya, en 6 de noviembre de 1880 pasa la capitalidad a Benuza, tomando este nombre.

Valdecañada, con fecha 16 de febrero de 1881 se segrega el pueblo de Valdecañada, del Ayuntamiento de San Esteban de Valdueza, y pasa a formar parte del de Ponferrada.

Pradorrey, en 10 de noviembre de 1884 pasa la capitalidad de este Ayuntamiento al pueblo de Brazuelo, tomando esta denominación.

Audanzas del Valle, en 20 de abril de 1885 pasa la capitalidad al pueblo de La Antigua, adquiriendo este nombre.

Priaranza de la Valduerna, con fecha 19 de noviembre de 1888 pasa la capitalidad de este Ayuntamiento al pueblo de Quintanilla de Somoza, tomando el nombre de éste con la agregación de los pueblos de Luyego y Villalibre, del Ayuntamiento de Lucillo.

Valle de Finolledo, en 13 de abril de 1892 pasa la capitalidad a San Martín de Moreda.

La Majua, en 26 de mayo de 1893 pasa la capitalidad de este Ayuntamiento al pueblo de San Emiliano, tomando el nombre de éste.

Portela de Aguiar, en 18 de noviembre de 1893 pasa la capitalidad a la entidad Sobrado, tomando el nombre de ésta.

La Bañeza, por Real Decreto de 3 de enero de 1895 se concedió a la Villa de la Bañeza el título de Ciudad.

La Virgen del Camino, por disposición de 6 de julio de 1896 se consideró como pueblo independiente a esta entidad, Barrio de Fresno en Valverde del Camino.

San Martín de Moreda, en 10 de noviembre de 1899 pasa la capitalidad del Ayuntamiento a Valle de Finolledo, adquiriendo este nombre.

Lago de Carucedo, en 25 de octubre de 1900 pasa la capitalidad a Carucedo, tomando su nombre.

Otero de Escarpizo, con fecha 26 de octubre de 1900 pasa la capitalidad al pueblo de Villaobispo, tomando su nombre.

Villayandre, en 13 de mayo de 1903 se traslada la capitalidad al pueblo de Crémenes.

Quintanilla de Somoza, en 14 de octubre de 1903 pasa la capitalidad al pueblo de Luyego.

Ponferrada, por disposición del 4 de septiembre de 1908 se concede a la Villa de Ponferrada el título de Ciudad.

Venta Corbón, en 4 de marzo de 1910 se concede a Venta Corbón (Barrio del Ayuntamiento de Palacios del Sil) la denominación de Villa.

Pedrosa del Rey, se crea este Ayuntamiento en 26 de marzo de 1912, componiéndose de esta entidad y de Salio, ambas segregadas del Ayuntamiento de Riaño.

Soto y Amio, en 1916 se segregó de Murias de Paredes y se incorporó a La Vecilla.

Moral de Valcarce, en 30 de octubre de 1924 el Ayuntamiento de Trabadelo acordó renocer como entidad local menor el anejo de Moral de Valcarce.

Ciñera, fué segregada esta entidad del pueblo de Lavid en 1.º de enero de 1925.

Puente Almuhey, en 3 de mayo de 1925 se reconoció como entidad local menor a Puente Almuhey de Valderrueda, que existía como barrio de Soto.

Sabero, en virtud de sentencia del Tribunal Contencioso Provincial, de 26 de mayo de 1927, se constituyó el nuevo Ayuntamiento de Sabero, integrado por los pueblos de Sabero, Olleros, Saelices de Sabero, Sotillos y Alejico, disgregándose del Ayuntamiento de Cistierna.

Morriondo, se constituye como entidad local menor el barrio de Morriondo en 1 de mayo de 1927, segregándolo del de Ferreras, en el Ayuntamiento de Quintana del Castillo.

Villamizar, en 10 de diciembre de 1928 fué trasladada la capital del Municipio a Santa María del Monte de Cea.

Villaverde de Arcayos, en 8 de marzo de 1931 se llevó a efecto la fusión de este Ayuntamiento y del de Castromudarra, tomando el nombre del primero.

Torre del Bierzo, en 1941 pasa la capitalidad del Ayuntamiento de Albares de la Ribera a esta entidad.

Naredo y Robledo de Fenar, en 3 de febrero de 1945 se segregan estas entidades del término municipal de La Robla y se agregan a Matallana.

Santibáñez de Rueda, se segrega del Ayuntamiento de Gradefes y se agrega al de Cistierna en febrero de 1947.

San Juan de Paluezas y Voces, en 5 de marzo de 1948 se segregan estas entidades del Ayuntamiento de Priaranza del Bierzo y se agregan al de Borrenes.

San Salvador de Negrillos, se disuelve esta entidad en 30 de julio de 1949, agregándole a la entidad Laguna de Negrillos.

Cubillas de Rueda y Valdepolo, en 2 de febrero de 1950 pasan del partido judicial de Sahagún al de León.

ENTIDADES EDIFICACIONES Y VIVIENDAS

I. - Municipios, entidades y población, por Partidos judiciales

Nomenclátor de 1940

PARTIDOS JUDICIALES	Municipios	Entidades singulares	CATEGORIAS		
			Ciudades	Villas	Lugares
Astorga.....	25	167	1	11	138
Bañeza (La)	33	129	1	25	91
LEON.....	23	186	1	7	144
Murias de Paredes	14	169	—	10	144
Ponferrada.....	23	188	1	19	145
Riaño	19	124	—	33	77
Sahagún	28	108	—	21	75
Valencia de Don Juan.....	35	99	—	32	52
Vecilla (La)	14	149	—	6	136
Villafranca del Bierzo.....	21	194	—	7	131
TOTAL	235	1.513	4	171	1.133

PARTIDOS JUDICIALES	CATEGORIAS			POBLACION	
	Aldeas	Caserios	Otras	Derecho	Hecho
Astorga.....	10	2	5	67.795	65.807
Bañeza (La)	5	5	2	60.023	58.925
LEON.....	24	4	6	97.963	98.653
Murias de Paredes	7	4	4	31.320	29.446
Ponferrada.....	—	1	22	62.077	59.915
Riaño	1	5	8	31.096	29.007
Sahagún	1	6	5	32.264	30.590
Valencia de Don Juan.....	2	8	5	41.769	41.128
Vecilla (La)	4	2	1	31.634	29.553
Villafranca del Bierzo.....	29	9	18	52.672	50.234
TOTAL	83	46	76	508.613	493.258

II. - Entidades con edificaciones-viviendas

Nomenclátor de 1940

Entidades con edificaciones-viviendas

PARTIDOS JUDICIALES	MENOS DE CIEN			
	Entidades	Edificaciones viviendas	Población de Hecho	Habitantes por edificación vivienda
Astorga.....	125	6.167	23.902	3,88
Bañeza (La)	73	4.020	16.405	4,08
LEÓN.....	152	7.229	31.221	4,32
Murias de Paredes	161	5.547	23.878	4,30
Ponferrada	145	6.858	27.928	4,07
Riaño	111	4.351	18.339	4,21
Sahagún	85	3.959	15.560	3,93
Valencia de Don Juan.....	61	2.698	10.954	4,06
Vecilla (La)	141	5.385	23.383	4,34
Villafranca del Bierzo.....	163	5.826	26.270	4,51
TOTAL	1.217	52.040	217.840	4,19

PARTIDOS JUDICIALES	DE CIEN Y MAS			
	Entidades	Edificaciones viviendas	Población de Hecho	Habitantes por edificación vivienda
Astorga.....	42	8.051	41.905	5,20
Bañeza (La)	56	10.528	42.520	4,04
LEÓN.....	34	7.779	67.432	8,67
Murias de Paredes	8	940	5.568	5,92
Ponferrada	43	7.735	31.987	4,13
Riaño	13	2.072	10.668	5,15
Sahagún	23	3.872	15.030	3,88
Valencia de Don Juan.....	38	7.673	30.174	3,93
Vecilla (La)	8	1.270	6.170	4,86
Villafranca del Bierzo.....	31	5.643	23.964	4,25
TOTAL	296	55.563	275.418	4,96

III. - Edificaciones por el uso y solidez

Nomenclátor de 1940

PARTIDOS JUDICIALES	Edifi- caciones	U S O		S O L I D E Z	
		Viviendas	Otros	Edificios	Otros
Astorga	23.237	14.218	9.019	21.743	1.494
Bañeza (La)	21.053	14.548	6.505	18.648	2.405
LEON.....	21.156	15.008	6.148	18.862	2.294
Murias de Paredes	9.045	6.487	2.558	8.913	132
Ponferrada	28.664	14.593	14.071	27.304	1.360
Riaño	10.596	6.423	4.173	10.358	238
Sahagún	12.445	7.831	4.614	10.776	1.669
Valencia de Don Juan.....	16.928	10.371	6.557	12.763	4.165
Vecilla (La)	9.014	6.655	2.359	8.614	400
Villafranca del Bierzo.....	18.387	11.469	6.918	16.399	1.988
TOTAL	170.525	107.603	62.922	154.380	16.145

PARTIDOS JUDICIALES	P L A N T A S					E S T A D O	
	1	2	3	4	Más	Bueno	Ruinoso
Astorga	12.662	10.450	112	12	1	21.164	2.073
Bañeza (La)	8.547	12.424	77	5	—	18.843	2.210
LEON.....	6.288	13.480	906	315	167	19.326	1.830
Murias de Paredes	2.471	6.443	128	3	—	8.196	849
Ponferrada	11.530	16.214	834	63	23	23.472	5.192
Riaño	2.722	7.416	437	21	—	9.932	664
Sahagún	4.984	7.370	89	2	—	11.802	643
Valencia de Don Juan.....	7.070	9.723	134	1	—	16.060	868
Vecilla (La)	2.927	6.007	79	1	—	7.723	1.291
Villafranca del Bierzo.....	8.188	8.652	1.307	235	5	17.201	1.186
TOTAL	67.389	98.179	4.103	658	196	153.719	16.806

POBLACION

I. - Población de Hecho, según los censos oficiales

1) Provincia

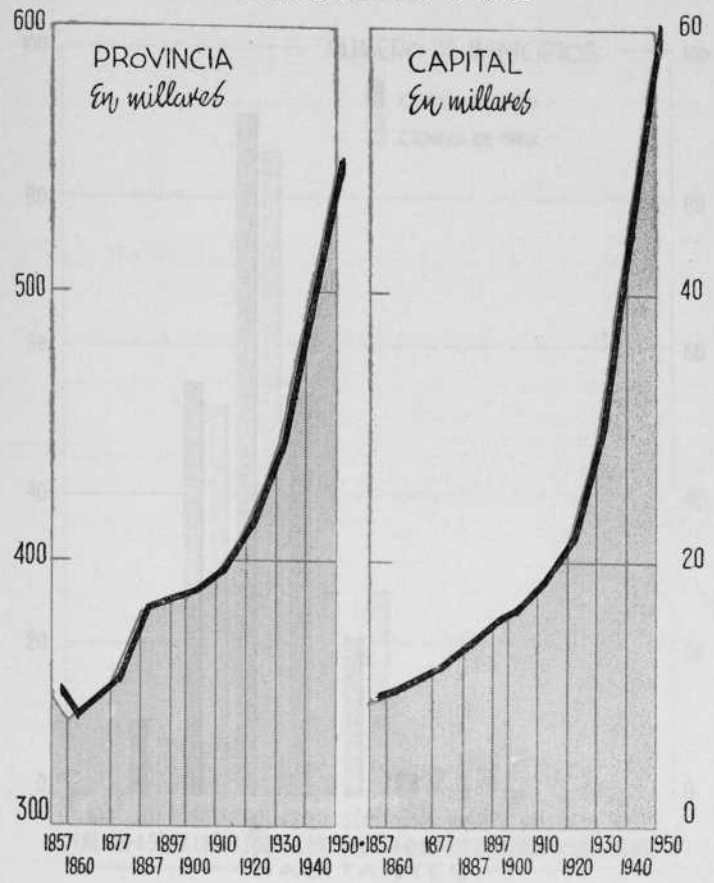
CENSOS	Número de habitantes — Población de Hecho	Crecimiento durante el período intercensal	POR 100 DE AUMENTO		Habitantes de Hecho por km ²	Variaciones densimétricas
			En el período	Annual		
1857.....	348.756	—	—	—	24,78	—
1860.....	340.244	— 8.512	— 2,44	— 0,81	24,18	0,60
1877.....	354.210	13.966	4,10	0,24	25,17	0,99
1887.....	380.637	26.427	7,46	0,75	27,05	1,88
1897.....	384.197	3.560	0,94	0,09	27,30	0,25
1900.....	386.083	1.886	0,49	0,16	27,44	0,14
1910.....	395.430	9.347	2,42	0,24	28,10	0,66
1920.....	412.417	16.987	4,30	0,43	29,31	1,21
1930.....	441.908	29.491	7,15	0,72	31,40	2,09
1940.....	493.258	51.350	11,62	1,16	35,05	3,65
1950.....	544.779	51.525	10,44	0,87	38,71	3,66

2) Capital

CENSOS	Número de habitantes — Población de Hecho	Crecimiento durante el período intercensal	POR 100 DE AUMENTO	
			En el período	Annual
1857.....	9.603	—	—	—
1860.....	9.866	263	2,74	0,91
1877.....	11.516	1.649	16,71	0,98
1887.....	13.446	1.931	16,76	1,68
1897.....	15.300	1.854	13,78	1,38
1900.....	15.580	280	1,83	0,61
1910.....	18.117	2.537	16,28	1,63
1920.....	21.399	3.282	18,11	1,81
1930.....	29.337	7.938	37,09	3,71
1940.....	44.755	15.418	52,55	5,26
1950.....	59.549	14.794	33,05	2,75

POBLACION DE HECHO
NUMERO DE HABITANTES

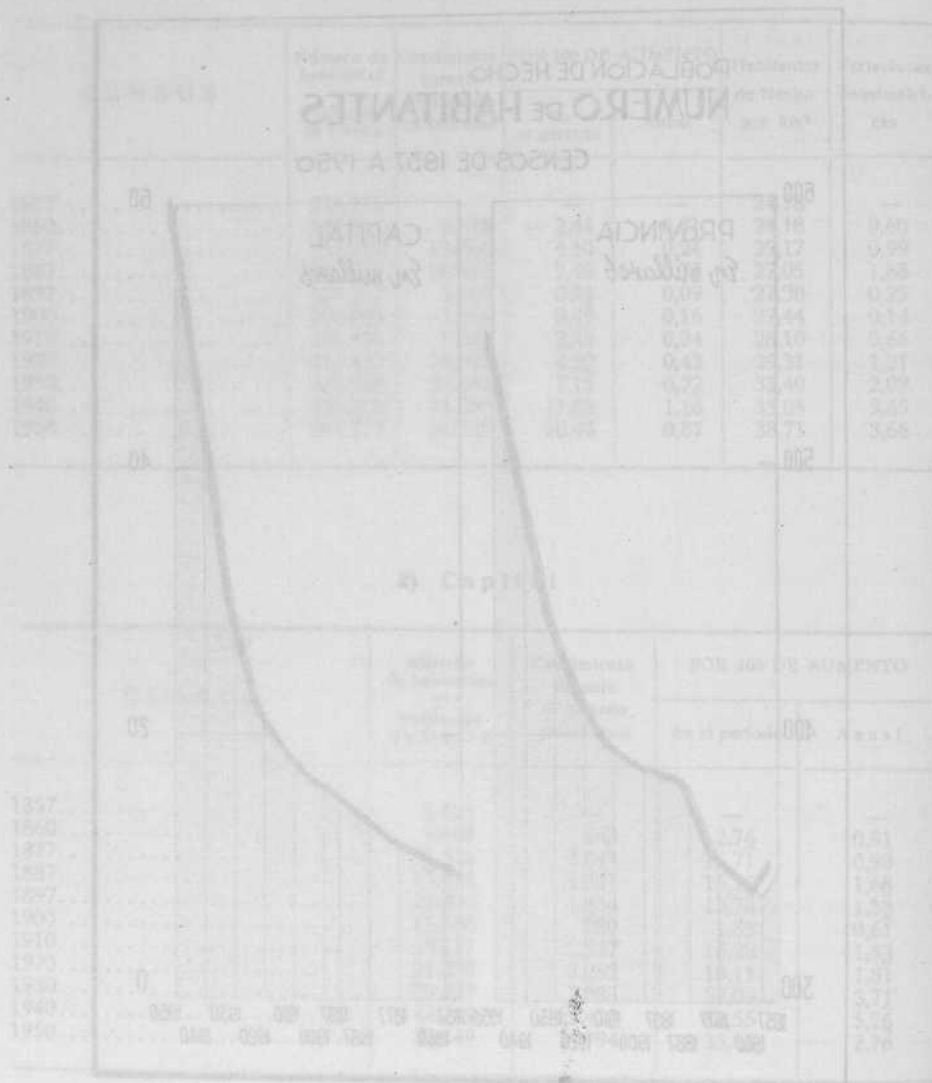
CENSOS DE 1857 A 1950



POBLACION

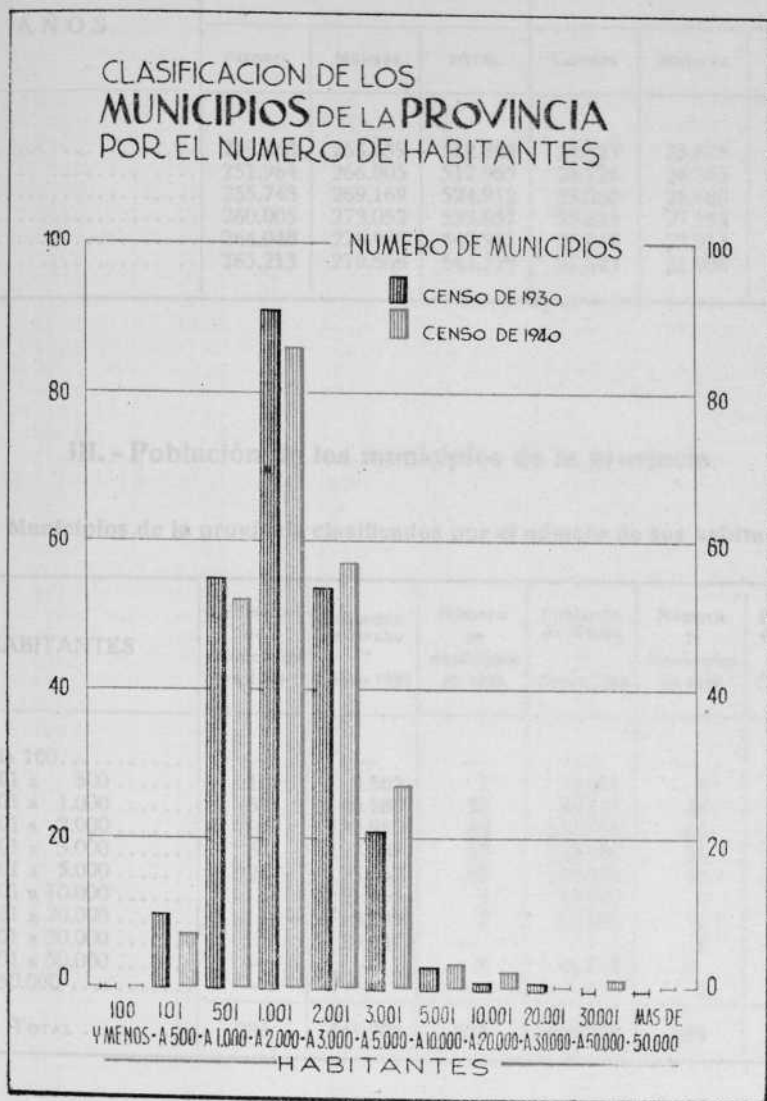
Evolucion de la Poblacion, según los censos oficiales

Provincia



II.- Población de hecho de la provincia y Capital según las rectificaciones del Padrón

CLASIFICACION DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA POR EL NUMERO DE HABITANTES



II. - Población de Hecho de la provincia y Capital, según las rectificaciones del Padrón

AÑOS	PROVINCIA			CAPITAL		
	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL
1945.....	249.243	263.159	512.822	24.323	25.875	50.198
1946.....	251.964	266.005	517.969	24.726	26.362	51.088
1947.....	255.743	269.169	524.912	25.050	26.680	51.730
1948.....	260.005	273.052	533.057	25.623	27.155	52.778
1949.....	264.048	276.933	540.981	26.365	27.913	54.278
1950.....	265.213	279.566	544.779	27.643	31.906	59.549

III. - Población de los municipios de la provincia

1) Municipios de la provincia clasificados por el número de sus habitantes

HABITANTES	Número de municipios en 1930	Población de Hecho — Censo 1930	Número de municipios en 1940	Población de Hecho — Censo 1940	Número de Municipios en 1950	Población de Hecho = Censo 1950
Menos de 100.....	—	—	—	—	—	—
De 101 a 500.....	10	3.502	7	2.401	9	3.408
De 501 a 1.000.....	55	40.289	52	38.117	46	34.534
De 1.001 a 2.000.....	91	132.937	86	124.025	85	123.305
De 2.001 a 3.000.....	54	127.637	57	136.395	55	132.057
De 3.001 a 5.000.....	21	75.852	27	100.532	31	116.585
De 5.001 a 10.000.....	3	21.569	3	19.502	6	40.313
De 10.001 a 20.000.....	1	10.785	2	27.531	1	11.255
De 20.001 a 30.000.....	1	29.337	—	—	1	23.773
De 30.001 a 50.000.....	—	—	1	44.755	—	—
Más de 50.000.....	—	—	—	—	1	59.549
TOTAL.....	236	441.908	235	493.258	235	544.779

2) Población de Hecho de los municipios de la provincia, según los Censos

MUNICIPIOS	C E N S O S		
	1930	1940	1950
Acebedo	834	841	852
Algadefe	706	754	838
Alja de los Melones	2.250	2.287	2.258
Almanza	749	676	688
Antigua (La)	1.603	1.662	1.798
Ardón	1.519	1.650	1.643
Arganza	1.994	2.423	2.300
Armunia	2.242	3.226	4.210
Astorga	8.243	14.523	9.916
Balboa	1.402	1.397	1.312
Bañeza (La)	4.634	6.425	7.020
Barjas	2.121	2.177	2.139
Barrios de Luna (Los)	1.381	1.185	2.020
Barrios de Salas (Los)	1.918	1.996	2.058
Bembibre	3.796	4.129	4.777
Benavides	3.364	3.932	4.365
Benusa	2.465	2.586	2.552
Bercianos del Páramo	1.049	1.150	1.424
Bercianos del Real Camino	502	541	598
Berlanga del Bierzo	752	846	908
Boca de Huérgano	2.372	2.324	2.237
Boñar	3.444	3.682	4.083
Borrenes	901	953	1.511
Brazuelo	1.263	1.279	1.415
Burgo Ranero (El)	1.897	2.015	2.197
Burón	1.649	1.639	1.658
Bustillo del Páramo	2.212	2.584	2.901
Cabañas Raras	1.095	1.141	1.270
Cabreros del Río	857	949	1.062
Cabrillanes	1.882	1.938	2.084
Cacabelos	3.151	3.623	4.101
Calzada del Coto	858	905	853
Campazas	631	547	538
Campo de la Lomba	720	638	581
Campo de Villavidel	678	733	828
Camponaraya	1.915	2.174	2.444
Canalejas	514	528	515
Candín	1.845	1.823	1.932
Cármenes	1.837	1.494	1.542
Carracedelo	3.293	3.667	4.159
Carrizo	2.128	2.499	2.818
Carrocera	1.081	1.146	1.430
Carucedo	1.637	1.753	1.662
Castilfalé	387	431	442
Castrillo de Cabrera	1.278	1.297	1.350
Castrillo de Valduerna	675	725	695
Castrillo de los Polvazares	740	769	748
Castroalbón	2.202	2.244	2.348
Castrocontrigo	2.698	3.143	3.421
Castrofuerte	542	554	553
Castromudarra	227	—	—

CENSOS

MUNICIPIOS

	1930	1940	1950
Castropodame	2.395	2.545	2.685
Castrotierra	325	361	382
Cea	1.140	1.042	1.173
Cebanico	1.241	1.117	1.115
Cebrones del Río	1.306	1.568	1.625
Cimanes de la Vega	898	1.007	1.134
Cimanes del Tejar	1.874	2.066	2.131
Cistierna	3.908	4.659	5.537
Congosto	1.924	1.924	2.091
Corbillos de los Oteros	844	893	933
Corullón	4.477	4.635	4.448
Crémenes	1.649	1.659	1.612
Cuadros	2.294	2.382	2.713
Cubillas de los Oteros	506	536	532
Cubillas de Rueda	1.527	1.607	1.671
Cubillos del Sil	853	1.002	1.081
Chozas de Abajo	3.017	3.270	3.561
Destriana	1.804	1.988	2.053
Encinedo	2.274	2.064	2.451
Ercina (La)	2.206	2.337	2.465
Escobar de Campos	278	283	263
Fabero	1.590	2.374	3.619
Folgozo de la Ribera	2.310	2.535	2.581
Fresnedo	828	873	906
Fresno de la Vega	1.094	1.265	1.310
Fuentes de Carbajal	520	574	510
Galleguillos de Campos	1.193	1.289	1.205
Garrafe de Torío	2.624	2.653	2.482
Gordaliza del Pino	602	657	715
Gordoncillo	1.340	1.336	1.583
Gradefes	4.645	4.597	4.383
Grajal de Campos	1.252	1.203	1.083
Gusendo de los Oteros	689	769	785
Hospital de Orbigo	1.229	1.358	1.333
Igüena	2.273	2.762	2.856
Izagre	1.183	1.304	1.309
Joara	789	764	820
Joarilla de las Matas	1.208	1.246	1.269
Laguna Dalga	883	1.093	1.217
Laguna de Negrillos	1.823	2.028	2.309
Láncara de Luna	2.130	2.017	1.883
LEON	29.337	44.755	59.549
Lucillo	2.083	2.135	1.797
Luyego	2.167	2.214	2.215
Llamas de la Ribera	2.145	2.270	2.424
Magaz de Cepeda	1.807	1.870	1.941
Mansilla de las Mulas	1.685	1.790	1.861
Mansilla Mayor	916	904	946
Maraña	418	412	423
Matadeón de los Oteros	914	1.003	951
Matallana	2.367	2.289	3.327
Matanza	1.153	1.348	1.421
Molinaseca	1.447	1.547	1.405
Murias de Paredes	2.711	2.653	2.555

MUNICIPIOS

CENSOS

	1930	1940	1950
Noceda	1.851	2.030	2.016
Oencia	1.588	1.888	1.813
Omañas (Las)	1.369	1.338	1.396
Onzonilla	1.498	1.701	1.715
Oseja de Sajambre	1.181	1.194	1.079
Pajares de los Oteros	1.595	1.798	1.825
Palacios de la Valduerta	1.096	1.295	1.283
Palacios del Sil	2.566	2.720	2.785
Paradaseca	2.414	2.331	2.472
Páramo del Sil	2.693	2.665	3.335
Pedrosa del Rey	482	529	462
Peranzanes	1.597	1.758	1.719
Pobladura de Pelayo Garcia	635	705	851
Pola de Gordón (La)	6.528	5.430	6.761
Ponferrada	10.785	13.008	23.773
Posada de Valdeón	1.205	1.189	1.231
Pozuelo del Páramo	1.444	1.500	1.471
Prado de la Guzpeña	651	625	853
Priaranza del Bierzo	2.273	2.209	1.877
Prioro	1.109	1.151	1.194
Puebla de Lillo	1.501	1.486	1.477
Puente de Domingo Flórez	1.984	2.224	2.288
Quintana del Castillo	2.591	2.995	3.031
Quintana del Marco	1.079	1.161	1.170
Quintana y Congosto	1.640	1.835	1.930
Rabanal del Camino	1.146	1.205	1.177
Regueras de Arriba	765	871	902
Renedo de Valdetuéjar	1.541	1.426	1.417
Reyero	529	519	481
Riaño	1.856	1.827	1.849
Riego de la Vega	2.217	2.356	2.344
Riello	2.008	1.925	1.726
Rioseco de Tapia	1.391	1.412	1.499
Robla (La)	3.272	2.801	3.114
Rodiezmo	3.612	2.987	3.305
Roperuelos de Páramo	1.236	1.324	1.340
Sabero	2.580	3.233	4.045
Saelices del Río	726	669	727
Sahagún	3.154	3.606	3.350
Salamón	819	810	779
San Adrián del Valle	743	731	687
San Andrés del Rabanedo	3.019	4.653	6.045
Sancedo	949	1.022	1.088
San Cristóbal de la Polantera	2.266	2.578	2.741
San Emiliano	2.321	2.288	2.415
San Esteban de Nogales	920	940	1.010
San Esteban de Valdueza	2.053	2.113	2.036
San Justo de la Vega	2.704	2.931	3.051
San Millán de los Caballeros	239	286	302
San Pedro Bercianos	569	643	750
Santa Colomba de Curueño	2.047	2.057	2.150
Santa Colomba de Somoza	1.338	1.316	1.379
Santa Cristina de Valmadrigal	829	858	858
Santa Elena de Jamuz	2.365	2.632	2.730

MUNICIPIOS

C E N S O S

	1930	1940	1950
Santa María de la Isla.....	924	1.098	1.133
Santa María del Monte de Cea...	1.405	1.469	1.519
Santa María del Páramo.....	1.490	1.759	1.899
Santa María de Ordás.....	1.530	1.349	1.407
Santa Marina del Rey.....	2.847	3.278	3.660
Santas Martas.....	2.498	2.723	2.800
Santiago Millas.....	1.139	1.019	1.006
Santovenia de Valduncina.....	1.272	1.385	1.462
Sariegos.....	1.303	1.403	1.560
Sobrado.....	1.283	1.375	1.460
Soto de la Vega.....	3.142	3.451	3.594
Soto y Amío.....	1.873	1.834	1.996
Toral de los Guzmanes.....	898	978	1.114
Toreno.....	2.855	3.283	4.151
Torre del Bierzo.....	2.644	3.276	3.606
Trabadelo.....	1.964	2.023	1.860
Truchas.....	2.588	2.641	2.747
Turcia.....	2.136	2.337	2.457
Urdiales del Páramo.....	1.221	1.367	1.552
Valdefresno.....	2.703	2.898	2.901
Valdefuentes del Páramo.....	560	606	656
Valdelugueros.....	1.040	932	930
Valdemora.....	323	341	366
Valdepiélago.....	1.353	1.190	1.227
Valdepolo.....	2.267	2.420	2.781
Valderas.....	3.471	3.559	3.895
Valderrey.....	1.860	1.953	2.034
Valderrueda.....	2.161	2.308	2.298
Valdesamario.....	769	748	735
Val de San Lorenzo.....	1.343	1.331	1.314
Valdeteja.....	378	287	287
Valdevimbre.....	2.319	2.611	2.731
Valencia de Don Juan.....	3.049	3.737	4.127
Valverde de la Virgen.....	2.691	3.444	3.383
Valverde-Enrique.....	645	706	707
Vallecillo.....	523	533	620
Valle de Finolledo.....	1.720	1.761	1.975
Vecilla (La).....	1.116	1.126	1.123
Vegacervera.....	837	782	832
Vega de Almanza (La).....	1.052	926	929
Vega de Espinareda.....	1.373	1.691	2.015
Vega de Infanzones.....	1.360	1.524	1.535
Vega de Valcarce.....	3.498	3.677	3.196
Vegamián.....	1.196	1.176	1.173
Vegaquemada.....	2.042	2.159	2.097
Vegarrienza.....	1.304	1.166	1.159
Vegas del Condado.....	3.896	3.972	4.086
Villablino.....	6.798	7.647	11.255
Villabraz.....	583	609	678
Villacé.....	676	808	901
Villadangos del Páramo.....	1.071	1.299	1.347
Villadecanes.....	2.620	3.057	3.220
Villademor de la Vega.....	925	972	1.093
Villafer.....	575	585	584

MUNICIPIOS		CENSOS		
		1930	1940	1950
Villafranca del Bierzo	4.539	4.512	5.034	
Villagatón	2.060	2.404	2.979	
Villamandos	837	877	905	
Villamañán	1.511	1.574	1.619	
Villamartín de Don Sancho	631	580	620	
Villamejil	1.745	1.966	2.147	
Villamol	791	764	752	
Villamontán de la Valduerna	1.936	2.238	2.212	
Villamoratiel de las Matas	572	601	605	
Villanueva de las Manzanas	1.374	1.528	1.736	
Villaobispo de Otero	1.302	1.485	1.414	
Villaornate	532	584	606	
Villaquejida	1.155	1.199	1.330	
Villaquilambre	2.750	3.185	3.381	
Villarejo de Órbigo	3.471	4.046	4.601	
Villares de Órbigo	1.924	2.051	2.085	
Villasabariego	2.190	2.281	2.241	
Villaselán	1.178	1.193	1.221	
Villaturiel	2.434	2.707	2.865	
Villaverde de Arcayos	445	697	774	
Villazala	1.585	1.766	2.070	
Villazanzo de Valdeaduey	2.065	2.040	2.253	
Zotes del Páramo	975	1.172	1.369	
TOTAL	441.908	493.258	544.779	

IV. - Clasificaciones Censales

1) Clasificación por edades y estado civil de los habitantes de Hecho de la provincia, según Censo de 1940

EDADES	VARONES				MUJERES			
	Solteros	Casados	Viudos	TOTAL	Solteras	Casadas	Viudas	TOTAL
< 1	4.646	—	—	4.646	4.385	—	—	4.385
1	4.008	—	—	4.008	3.824	—	—	3.824
2	4.273	—	—	4.273	4.068	—	—	4.068
3	4.847	—	—	4.847	4.758	—	—	4.758
4	5.671	—	—	5.671	5.886	—	—	5.886
5	5.882	—	—	5.882	5.819	—	—	5.819
6	6.187	—	—	6.187	6.100	—	—	6.100
7	6.306	—	—	6.306	6.084	—	—	6.084
8	6.267	—	—	6.267	6.085	—	—	6.085
9	5.889	—	—	5.889	5.934	—	—	5.934

EDADES	VARONES				MUJERES			
	AÑOS	Solteros	Casados	Vindos	TOTAL	Solteras	Casadas	Viudas
10.....	6.047	—	—	6.047	5.896	—	—	5.896
11.....	5.375	—	—	5.375	5.505	—	—	5.505
12.....	6.076	—	—	6.076	5.953	—	—	5.953
13.....	5.103	—	—	5.103	5.483	—	—	5.483
14.....	5.510	—	—	5.510	5.495	—	—	5.495
15.....	4.885	—	—	4.885	5.073	1	—	5.074
16.....	5.084	—	—	5.084	5.306	2	—	5.308
17.....	4.914	3	—	4.917	5.167	32	—	5.199
18.....	5.345	6	—	5.351	5.311	94	—	5.405
19.....	4.410	51	—	4.461	4.443	186	—	4.629
20.....	4.331	55	—	4.386	4.356	505	4	4.865
21.....	3.408	54	1	3.463	3.136	634	10	3.780
22.....	3.333	143	5	3.481	3.600	778	23	4.401
23.....	2.917	295	7	3.219	2.828	1.098	38	3.964
24.....	3.186	519	9	3.714	2.674	1.372	51	4.097
25.....	2.829	825	14	3.668	2.331	1.669	68	4.068
26.....	2.428	1.030	11	3.469	2.067	1.936	96	4.099
27.....	2.002	1.198	21	3.221	1.723	2.129	131	3.983
28.....	1.851	1.606	18	3.475	1.789	2.146	119	4.054
29.....	1.480	1.531	28	3.039	1.144	2.062	129	3.335
30.....	1.418	2.092	32	3.542	1.456	2.747	179	4.382
31.....	1.048	2.166	32	3.246	773	1.966	118	2.857
32.....	1.117	2.444	27	3.588	945	2.441	177	3.563
33.....	920	2.598	58	3.576	794	2.125	167	3.086
34.....	765	2.579	58	3.402	759	2.319	168	3.245
35.....	648	2.392	50	3.090	749	2.348	158	3.255
36.....	641	2.521	55	3.217	739	2.655	195	3.589
37.....	470	2.554	74	3.098	557	2.441	211	3.209
38.....	522	2.587	78	3.187	625	2.536	221	3.382
39.....	323	2.409	80	2.812	420	2.145	185	2.750
40.....	488	3.081	113	3.682	806	2.883	348	4.037
41.....	259	1.988	74	2.321	383	1.627	138	2.148
42.....	330	2.320	93	2.743	468	2.069	231	2.768
43.....	242	2.111	82	2.435	339	1.910	215	2.464
44.....	276	2.168	66	2.510	398	2.010	257	2.665
45.....	260	2.258	116	2.634	445	1.911	301	2.657
46.....	203	1.972	99	2.274	368	1.878	284	2.530
47.....	159	1.868	82	2.109	314	1.636	274	2.224
48.....	198	1.773	83	2.054	401	1.882	285	2.568
49.....	118	1.582	107	1.807	258	1.373	268	1.899
50.....	187	1.993	141	2.321	567	1.914	476	2.957
51.....	140	1.590	110	1.840	203	1.220	260	1.683
52.....	183	1.825	161	2.169	336	1.451	387	2.174
53.....	127	1.606	153	1.886	209	1.240	350	1.799
54.....	146	1.405	117	1.668	287	1.384	390	2.061
55.....	150	1.591	163	1.904	307	1.376	458	2.141
56.....	144	1.569	170	1.883	272	1.380	530	2.182
57.....	95	1.362	158	1.615	119	1.183	441	1.743
58.....	145	1.451	196	1.792	232	1.249	551	2.032
59.....	80	1.267	194	1.541	153	1.014	428	1.595
60.....	144	1.698	341	2.183	380	1.363	887	2.630
61.....	71	1.166	236	1.473	170	829	454	1.453
62.....	119	1.294	270	1.683	201	1.066	630	1.897
63.....	85	1.138	238	1.461	176	837	609	1.622



EDADES	VARONES				MUJERES			
	AÑOS	Solteros	Casados	Viudos	TOTAL	Solteras	Casadas	Viudas
64.....	99	1.060	285	1.444	161	862	684	1.707
65.....	110	1.157	308	1.575	92	1.001	791	1.884
66.....	87	1.096	306	1.489	134	796	765	1.695
67.....	76	821	287	1.184	121	557	619	1.297
68.....	68	747	257	1.072	250	513	627	1.390
69.....	48	559	215	822	88	380	468	936
70.....	86	764	357	1.207	187	465	830	1.482
71.....	41	417	214	672	53	219	377	649
72.....	45	490	270	805	95	307	548	950
73.....	47	370	256	673	35	234	433	702
74.....	45	380	229	654	88	221	449	758
75.....	40	336	289	665	77	148	554	779
76.....	19	286	255	560	52	139	405	596
77.....	21	219	223	463	52	99	370	521
78.....	17	229	215	461	61	101	396	558
79.....	17	128	124	269	35	56	247	338
80.....	16	153	203	372	40	59	419	518
81.....	3	75	112	190	20	28	162	210
82.....	9	67	109	185	16	41	215	272
83.....	7	58	84	149	24	24	113	161
84.....	4	43	88	135	21	18	185	224
85.....	4	34	76	114	17	11	152	180
86.....	9	21	44	74	14	10	108	132
87.....	—	20	45	65	11	15	78	104
88.....	5	14	32	51	6	9	88	103
89.....	1	6	21	28	9	3	54	66
90.....	—	5	24	29	10	1	50	61
91.....	—	3	9	12	—	—	7	7
92.....	1	2	7	10	2	1	19	22
93.....	1	1	2	4	—	1	10	11
94.....	—	2	4	6	—	2	9	11
95.....	—	—	4	4	2	—	11	13
96.....	—	—	1	1	1	—	6	7
97.....	—	—	2	2	2	—	4	6
98.....	—	—	2	2	—	—	7	7
99.....	—	—	—	—	—	—	2	2
100.....	—	—	1	1	—	—	—	—
101.....	—	—	—	—	—	—	—	—
102.....	—	—	—	—	—	—	—	—
103.....	—	—	—	—	—	—	—	—
104.....	—	—	—	—	—	—	—	—
105 y más.....	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL.....	147.637	83.297	9.181	240.115	149.608	81.373	22.162	253.143

PROVINCIAS

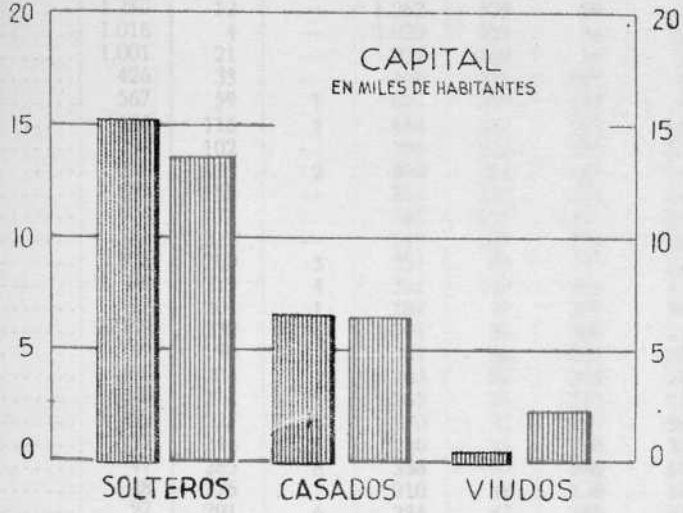
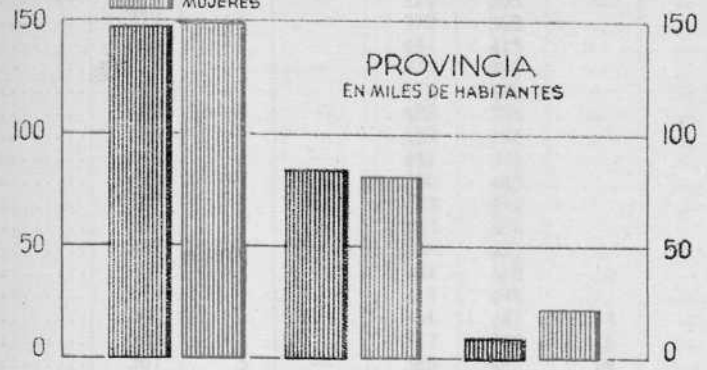
VARONES

HABITANTES

CLASIFICADOS POR SEXO Y ESTADO CIVIL

CENSO DE 1940

VARONES
MUJERES



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49

17	180	3	200	44	175
26	203	6	235	51	245
20	165	5	190	42	195
13	169	3	185	27	126
18	152	4	169	46	138
10	167	5	185	28	123

2) Clasificación por edades y estado civil de los habitantes de Hecho de la Capital, según Censo de 1940

EDADES — AÑOS	VARONES				MUJERES			
	Solteros	Casados	Viudos	TOTAL	Solteras	Casadas	Viudas	TOTAL
< 1.....	295	—	—	295	262	—	—	262
1.....	253	—	—	253	247	—	—	247
2.....	304	—	—	304	271	—	—	271
3.....	274	—	—	274	303	—	—	303
4.....	379	—	—	379	369	—	—	369
5.....	441	—	—	444	413	—	—	413
6.....	473	—	—	473	392	—	—	392
7.....	475	—	—	475	436	—	—	436
8.....	493	—	—	493	398	—	—	398
9.....	453	—	—	453	444	—	—	444
10.....	442	—	—	442	433	—	—	433
11.....	496	—	—	496	443	—	—	443
12.....	483	—	—	483	454	—	—	454
13.....	463	—	—	463	469	—	—	469
14.....	439	—	—	439	423	—	—	423
15.....	381	—	—	381	462	1	—	463
16.....	419	—	—	419	498	—	—	498
17.....	361	—	—	361	487	3	—	490
18.....	542	—	—	542	564	6	—	570
19.....	361	5	—	366	483	19	—	502
20.....	1.250	12	—	1.262	528	39	—	567
21.....	1.016	4	—	1.020	403	54	2	459
22.....	1.001	21	—	1.022	469	66	3	538
23.....	426	33	—	459	371	107	8	486
24.....	567	59	1	627	389	132	9	530
25.....	536	116	2	654	337	168	10	515
26.....	294	102	—	396	312	203	13	528
27.....	240	128	2	370	234	227	19	480
28.....	193	158	—	351	243	227	19	489
29.....	174	173	—	347	157	221	23	401
30.....	136	213	—	349	187	285	26	498
31.....	128	200	3	331	86	183	24	293
32.....	98	219	4	321	102	236	23	361
33.....	77	204	1	282	97	207	30	334
34.....	63	232	6	301	98	208	21	327
35.....	69	190	2	261	86	194	25	305
36.....	58	204	1	263	87	220	27	334
37.....	46	214	5	265	71	210	27	308
38.....	52	221	7	280	72	210	28	310
39.....	37	244	5	286	57	188	34	279
40.....	47	283	8	338	99	288	61	448
41.....	28	175	7	210	48	138	18	204
42.....	27	201	6	234	47	165	31	243
43.....	25	176	8	209	35	147	32	214
44.....	17	180	3	200	44	174	34	252
45.....	26	203	6	235	51	144	31	226
46.....	20	165	5	190	42	148	47	237
47.....	13	169	3	185	27	126	34	187
48.....	18	147	4	169	46	146	48	240
49.....	10	167	8	185	28	125	40	193

EDADES	VARONES				MUJERES			
	AÑOS	Solteros	Casados	Viudos	TOTAL	Solteras	Casadas	Viudas
50.....	31	161	6	198	52	155	62	269
51.....	8	115	6	129	23	74	30	127
52.....	19	141	11	171	35	103	55	193
53.....	6	132	12	150	26	95	49	170
54.....	11	111	10	132	25	99	42	166
55.....	12	100	8	120	17	84	44	145
56.....	9	103	13	125	26	83	55	164
57.....	8	90	10	108	25	57	38	120
58.....	19	96	12	127	28	84	48	160
59.....	—	68	13	81	19	50	54	123
60.....	8	92	16	116	23	59	72	154
61.....	3	62	9	74	19	34	43	96
62.....	5	64	15	84	27	47	54	128
63.....	6	56	15	77	19	36	60	115
64.....	6	63	12	81	14	39	60	113
65.....	12	51	20	83	17	27	60	104
66.....	13	42	18	73	16	37	54	107
67.....	9	57	17	83	11	31	64	106
68.....	7	26	20	53	9	18	59	86
69.....	2	26	13	41	8	19	44	71
70.....	4	26	20	50	13	21	49	83
71.....	3	24	12	39	9	8	23	40
72.....	2	25	13	40	11	10	34	55
73.....	3	15	17	35	2	6	38	46
74.....	6	16	14	36	5	15	30	50
75.....	1	16	17	34	3	5	21	29
76.....	3	11	12	26	9	5	30	44
77.....	3	7	5	15	3	5	27	35
78.....	—	6	13	19	5	1	37	43
79.....	3	5	8	16	4	—	27	31
80.....	1	5	13	19	2	1	31	34
81.....	3	6	11	20	2	1	14	17
82.....	—	2	9	11	3	2	20	25
83.....	—	2	7	9	2	1	13	16
84.....	—	—	5	5	1	2	19	22
85.....	2	2	1	5	—	1	13	14
86.....	—	—	4	4	—	—	11	11
87.....	1	—	1	2	1	—	8	10
88.....	1	1	2	4	2	1	6	9
89.....	—	1	1	2	—	—	6	6
90.....	—	—	1	1	2	—	5	7
91.....	—	1	2	3	—	—	—	—
92.....	—	—	—	—	—	—	3	3
93.....	—	—	1	1	—	—	—	—
94.....	—	—	—	—	—	—	1	1
95.....	—	—	—	—	—	—	—	—
96 a 99.....	—	—	—	—	1	—	1	2
100 y más.....	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL.....	15.152	6.645	542	22.339	13.623	6.532	2.261	22.416

3) Clasificación de los habitantes por grupos de profesiones y sexo

Censo de 1940

GRUPOS DE PROFESIONES	PROVINCIA			CAPITAL		
	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL
I.—Pesca	13	—	13	—	—	—
II.—Forestal y agrícola	108.149	1.812	109.961	3.647	—	3.647
III.—Minas y canteras	5.726	11	5.737	244	—	244
IV.—Industrias de la alimentación	1.141	18	1.159	128	5	133
V.—Industrias químicas	34	2	36	10	1	11
VI.—Artes gráficas	162	2	164	91	2	93
VII.—Industrias textiles	37	16	53	—	—	—
VIII.—Confecciones	402	389	791	96	147	243
IX.—Cueros y pieles	769	1	770	80	—	80
X.—Industrias de la madera	1.201	—	1.201	185	—	185
XI.—Metalurgia	14	—	14	2	—	2
XII.—Trabajo de los metales	1.508	—	1.508	358	—	358
XIII.—Trabajo de los metales finos	5	—	5	2	—	2
XIV.—Construcción	2.799	—	2.799	946	—	946
XV.—Industrias varias	12.677	399	13.076	3.090	115	3.205
XVI.—Transportes	3.682	49	3.731	1.042	25	1.067
XVII.—Comercio	3.889	200	4.089	1.326	95	1.421
XVIII.—Servicio doméstico	1.113	4.177	5.290	92	1.750	1.842
XIX.—Fuerza pública	1.635	—	1.635	785	—	785
XX.—Administración pública	750	25	775	294	24	318
XXI.—Culto y Clero	1.212	683	1.895	189	251	440
XXII.—Profesiones liberales	3.544	1.237	4.781	1.111	317	1.428
XXIII.—Rentistas y pensionistas	1.322	73	1.395	412	4	416
XXIV.—Escolares	45.034	41.569	86.603	4.822	3.779	8.601
XXV.—Improductivos	7.971	299	8.270	1.154	8	1.162
XXVI.—Miembros de la familia	34.779	202.181	236.960	2.195	15.893	18.088
XXVII.—Profesión desconocida	547	—	547	38	—	38
TOTAL	240.115	253.143	493.258	22.339	22.416	44.755

FUENTE DE INFORMACIÓN:

Instituto Nacional de Estadística.

Censo de 1940

GRUPOS DE PROFESIONES		PROVINCIA	
Grupos	Profesiones	Total	Profesiones
XXVIII	Profesión desconocida	247	—
XXVII	Miembros de la familia	24 732	302 181
XXVI	Industriales	7 971	139
XXV	Escritas	42 024	8 270
XXIV	Religiosos y comunitarios	1 332	43 872
XXIII	Profesiones liberales	3 244	1 787
XXII	Ciudadanos	1 917	1 962
XXI	Administración pública	739	772
XIX	Administración pública	1 032	1 024
XVIII	Administración pública	1 142	4 177
XVII	Administración pública	1 800	2 360
XVI	Transportes	2 625	3 171
XV	Industria (artes)	12 672	13 076
XIV	Comercio	2 720	2 720
XIII	Tienda de los establecimientos	1 202	—
XII	Tienda de los establecimientos	1 202	—
XI	Industria de la madera	1 201	—
X	Cosas y bienes	169	770
IX	Cosas y bienes	169	770
VIII	Industria textil	402	209
VII	Industria textil	31	79
VI	Industria textil	162	184
V	Industria textil	31	28
IV	Industria textil	1 141	1 159
III	Industria textil	2 728	2 728
II	Industria textil	100 140	1 212
I	Industria textil	1 212	1 212
Total		360 112	322 142
		32 240	32 240
		14 722	14 722

CAPITULO IV

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

NOTAS DE INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO.

RESÚMENES:

Movimiento natural de la población

- I.—Movimiento natural de la población.
- II.—Nupcialidad, natalidad y mortalidad.
- III.—Promedios mensuales.
- IV.—Alumbramientos.
- V.—Abortos.
- VI.—Nacimientos.
- VII.—Matrimonios.
- VIII.—Defunciones.
- IX.—Mortalidad infantil.
- X.—Suicidios.

Movimiento social de la población

- I.—Movimiento social de la población en los municipios.
- II.—Movimiento migratorio.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

Instituto Nacional de Estadística.

CAPÍTULO IV

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

NOTAS DE INTERPRETACION Y COMENTARIO

RESUMEN:

Movimiento natural de la poblacion

- I.—Movimiento natural de la poblacion.
- II.—Fertilidad, natalidad y mortalidad.
- III.—Promedios sexuales.
- IV.—Aumento natural.
- V.—Años.
- VI.—Naciones.
- VII.—Migraciones.
- VIII.—Diferencias.
- IX.—Mortalidad infantil.
- X.—Salud.

Movimiento social de la poblacion

- I.—Movimiento social de la poblacion en las naciones.
- II.—Movimiento migratorio.

FUENTE DE INFORMACION:

Instituto Nacional de Estadística

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

NACIMIENTOS

Con la conocida primacía de varones sobre mujeres se desarrollan las series de nacidos vivos en el período escogido (1932-51), marcando los totales la evolución siguiente: descenso del año 1932 a 1933, manteniéndose la cifra por encima de los 14.000 nacidos hasta el brusco declive originado por la Guerra de Liberación, que llega a su punto inferior en 1939. En los años siguientes a 1940, las cifras absolutas experimentan crecimiento y alcanzan el máximo en 1948, decreciendo nuevamente en 1949 y 1950. En 1951 los nacimientos exceden solamente en 354 a la cifra de 1940. La natalidad (nacimientos por mil habitantes) alcanza en la capital en el año 1935 a 27,56; en el período 1940-1949, el máximo de 23,77 corresponde a 1948, descendiendo en 1949 a 21,64, y en 1950 a 24,26. Las cifras correspondientes a la provincia son: 31,10 en 1935, máximo de 25,70 en el año 1945, 24,78 para 1949, y 23,98 en 1950.

DEFUNCIONES

La serie de mortalidad general ofrece una clara tendencia descendente, determinada por la gran labor sanitaria y social realizada en la provincia en el aspecto profiláctico y los recientes avances científicos de la Medicina, logrados particularmente por el uso de los antibióticos. La serie de mortalidad infantil (fallecidos menores de cinco años) refleja una intensa disminución, fruto de la intensa acción social en este campo.

Se mantiene la cifra de fallecidos por tuberculosis desde 1944 a 1949 en cifras próximas a 550 y sube en 1947 a 611; registramos en 1949 una cifra halagüeña, 462, que experimenta un descenso a 428 en 1950. Todos los datos referidos a la provincia.

Es de señalar en esta provincia el elevado porcentaje de tuberculosos en la zona de la Montaña, hecho en relación con la explotación del ganado vacuno, base de la vida económica en la región, y la comprobada mayor virulencia del bacilo productor de la enfermedad en los establos en contigüidad con la vivienda en la casa típica de la zona.

En cuanto a defunciones producidas por cáncer, se registran, en la provincia 361 en 1944, que llegan a 469 en 1948, reflejando el año 1949 un retroceso (424) que obedece sin duda a los progresos en la rapidez del diagnóstico y modernos avances terapéuticos. En 1950 se han clasificado 411 defunciones por esta causa.

La tasa de mortalidad en el período 1940-1949 sigue una línea descendente, bajando en la capital de 18,82 en 1940 a 9,00 en 1949. Para 1950 este índice sube a 10,29; en la provincia los valores respectivos son 17,43, 12,01 y 11,35.

MATRIMONIOS

La serie correspondiente a matrimonios contraídos por solteros, acusa bastante regularidad en las cifras relativas a los años 1920-1931, apareciendo en el año final de este período una fuerte baja que sigue acentuándose hasta 1934; después de cambiar de signo la diferencia en 1935, cae bruscamente en 1937 y 1938 por las circunstancias impuestas por la guerra. Los años 1939 y 1940 determinan en la curva cambios de gran magnitud, llegando a 4.206 matrimonios la cifra de los celebrados en el último de ellos, que ostenta el punto culminante del período 1920-1949.

Durante los años 1941 a 1946 el promedio es de unos 3.600 matrimonios en la provincia, cifra superada en los últimos años. El año 1950 mantiene la cifra del anterior y en 1951 desciende a 4.075.

La nupcialidad, que es de 6,33 en 1935, llega a 9,83 en 1940, y en 1949 a 7,90. Por lo que respecta a la capital, la nupcialidad mantiene valores superiores correspondiendo al máximo de 1940 12,17, en 1949 pasa a 7,49 y en 1950 sube a 8,93.

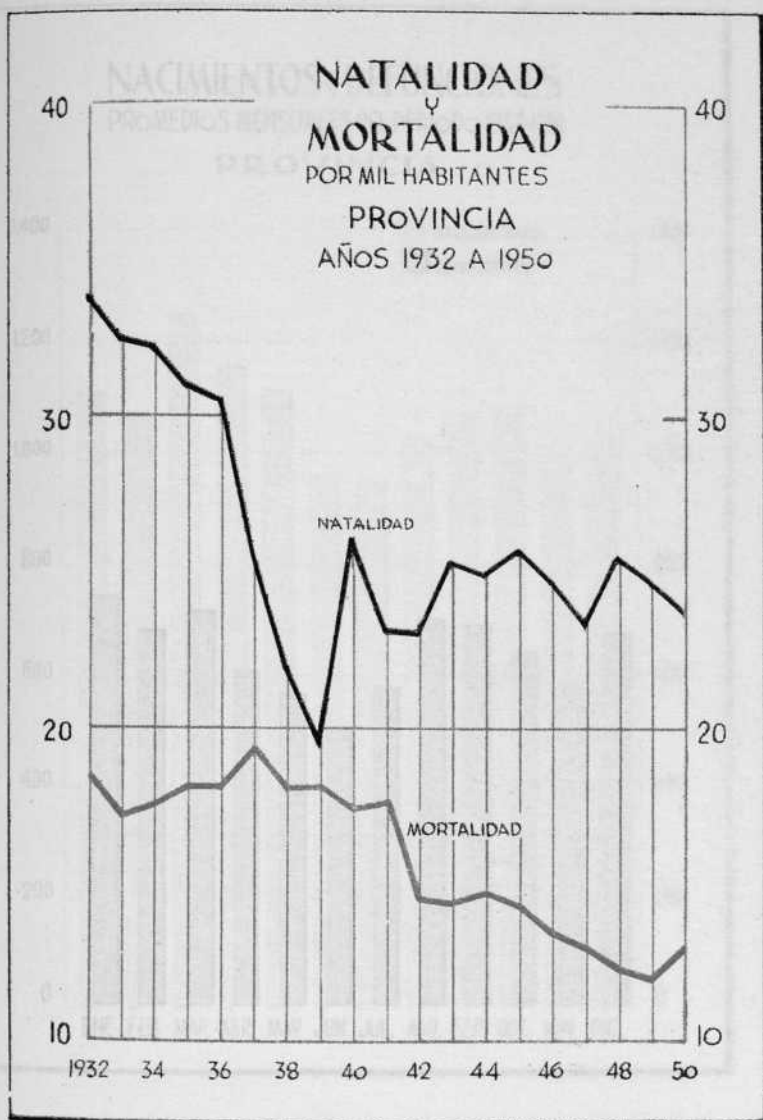
I. - Movimiento natural de la población

(Cifras absolutas)

A Ñ O S	Matrimonios	Abortos	Nacidos vivos (A)	Defunciones (B)	Crecimiento vegetativo (A - B)
Provincia					
1932.....	3.114	403	15.145	8.214	6.931
1933.....	2.934	402	14.629	7.759	6.870
1934.....	2.774	426	14.653	7.921	6.732
1935.....	2.887	443	14.179	8.291	5.888
1936.....	2.107	392	14.070	8.329	5.741
1937.....	1.050	361	11.862	8.927	2.935
1938.....	982	290	10.243	8.468	1.775
1939.....	2.353	284	9.188	8.508	680
1940.....	4.640	371	12.360	8.223	4.137
1941.....	3.842	376	11.530	8.736	2.794
1942.....	4.058	397	11.602	7.296	4.306
1943.....	3.555	418	12.877	7.313	5.564
1944.....	4.018	393	12.829	7.580	5.249
1945.....	4.084	408	13.318	7.430	5.888
1946.....	3.982	359	13.004	7.028	5.976
1947.....	4.325	376	12.425	6.903	5.522
1948.....	4.334	439	13.689	6.639	7.050
1949.....	4.276	457	13.420	6.502	6.918
1950.....	4.273	436	13.218	6.186	7.032
1951.....	4.075	434	12.714	6.366	6.348
Capital					
1932.....	262	63	901	656	245
1933.....	211	73	873	584	289
1934.....	188	71	989	787	202
1935.....	241	52	932	669	263
1936.....	128	74	895	831	64
1937.....	101	73	786	1.049	- 263
1938.....	169	55	776	1.120	- 344
1939.....	293	68	700	1.026	- 326
1940.....	482	74	943	745	198
1941.....	398	54	929	825	104
1942.....	461	68	899	691	208
1943.....	389	80	1.170	752	418
1944.....	445	88	1.131	754	377
1945.....	462	96	1.238	681	557
1946.....	482	79	1.297	664	633
1947.....	473	97	1.233	681	552
1948.....	522	95	1.460	672	788
1949.....	480	121	1.387	577	810
1950.....	532	119	1.428	613	815
1951.....	479	113	1.460	626	834

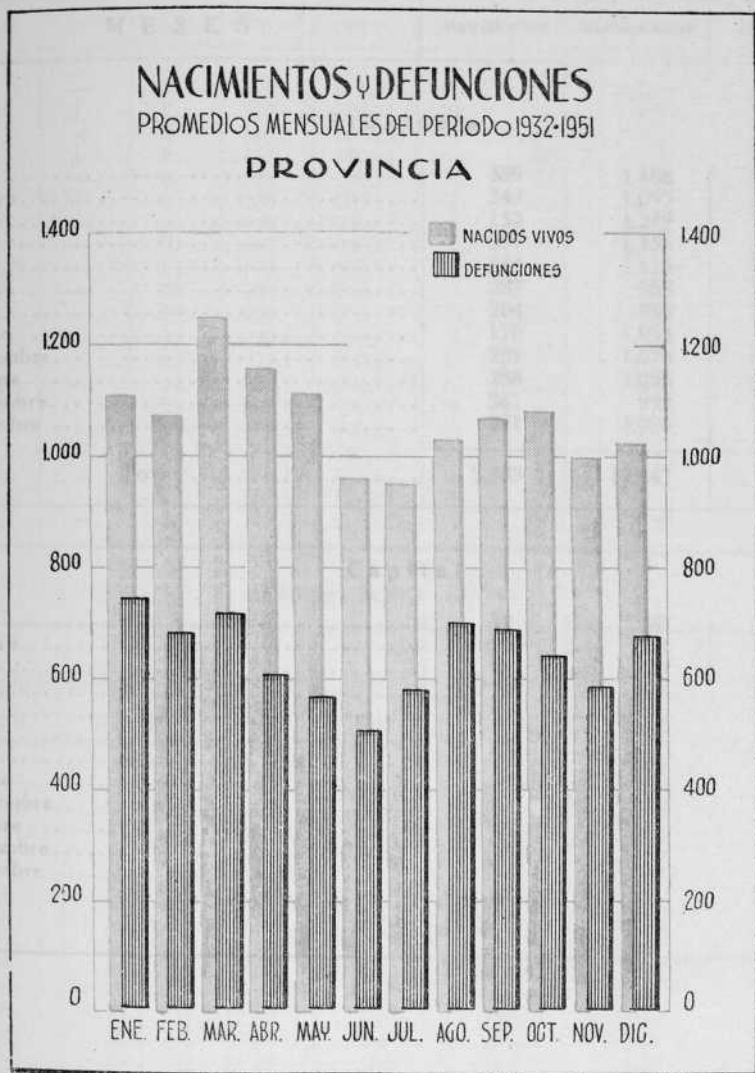
II. - Nupcialidad, natalidad y mortalidad por 1.000 habitantes

A Ñ O S	NUPCIALIDAD		NATALIDAD		MORTALIDAD	
	Provincia	Capital	Provincia	Capital	Provincia	Capital
1932.....	6,97	8,52	33,92	29,30	18,40	21,33
1933.....	6,53	6,65	32,54	27,50	17,26	18,40
1934.....	6,13	5,74	32,37	30,19	17,50	24,02
1935.....	6,33	7,13	31,10	27,56	18,19	19,79
1936.....	4,60	3,67	30,65	25,65	18,15	23,81
1937.....	2,27	2,80	25,66	21,82	19,31	29,12
1938.....	2,11	4,55	22,01	20,88	18,19	30,13
1939.....	5,02	7,64	19,61	18,25	18,15	26,75
1940.....	9,83	12,17	26,19	23,82	17,43	18,82
1941.....	7,75	8,70	23,25	20,33	17,61	18,05
1942.....	8,09	9,67	23,14	18,86	14,55	14,50
1943.....	7,01	7,82	25,40	23,53	14,42	15,12
1944.....	7,84	8,58	25,03	21,80	14,79	14,53
1945.....	7,88	8,54	25,70	22,88	14,34	12,58
1946.....	7,60	8,54	24,82	22,97	13,41	11,76
1947.....	8,16	8,03	23,45	20,94	13,03	11,57
1948.....	8,09	8,50	25,56	23,77	12,39	10,94
1949.....	7,90	7,49	24,78	21,64	12,01	9,00
1950.....	7,84	8,93	24,26	23,98	11,35	10,29



III. - Matrimonios, nacidos vivos y defunciones

Promedios mensuales del período 1932 a 1951



III. - Matrimonios, nacidos vivos y defunciones

Promedios mensuales del período 1932 a 1951

M E S E S	Matrimonios	Nacidos vivos	Defunciones
Provincia			
Enero	389	1.108	736
Febrero	349	1.093	674
Marzo	152	1.249	710
Abril	297	1.156	600
Mayo	364	1.113	561
Junio	287	963	499
Julio	204	956	577
Agosto	170	1.033	697
Septiembre	235	1.070	685
Octubre	288	1.083	638
Noviembre	367	999	584
Diciembre	281	1.024	673
TOTAL	3.383	12.847	7.634

Capital

Enero	32	90	73
Febrero	29	90	70
Marzo	20	99	79
Abril	28	93	57
Mayo	34	96	58
Junio	31	86	51
Julio	28	86	56
Agosto	24	85	64
Septiembre	32	86	61
Octubre	35	88	58
Noviembre	33	84	56
Diciembre	34	89	67
TOTAL	360	1.071	750

IV - Alumbramientos

1) Cifras absolutas

AÑOS	PROVINCIA				CAPITAL			
	Sencillos	Dobles	Triples	TOTAL	Sencillos	Dobles	Triples	TOTAL
1932.....	15.289	128	1	15.418	950	7	—	957
1933.....	14.811	107	2	14.920	937	3	1	941
1934.....	14.871	104	—	14.975	1.044	8	—	1.052
1935.....	14.406	108	—	14.514	976	4	—	980
1936.....	14.222	120	—	14.342	953	8	—	961
1937.....	11.944	138	1	12.083	851	4	—	855
1938.....	10.282	125	1	10.408	819	6	—	825
1939.....	9.266	103	—	9.369	748	10	—	758
1940.....	12.434	144	3	12.581	991	13	—	1.004
1941.....	11.638	134	—	11.772	963	10	—	973
1942.....	11.725	137	—	11.862	939	14	—	953
1943.....	13.043	126	—	13.169	1.220	15	—	1.235
1944.....	12.968	124	2	13.094	1.192	12	1	1.205
1945.....	13.478	124	—	13.602	1.312	11	—	1.323
1946.....	13.126	114	3	13.243	1.339	17	1	1.357
1947.....	12.581	107	2	12.690	1.305	11	1	1.317
1948.....	13.876	126	—	14.002	1.513	21	—	1.534
1949.....	13.633	119	2	13.754	1.480	14	—	1.594
1950.....	13.402	122	1	13.525	1.505	21	—	1.526
1951.....	12.917	114	1	13.032	1.551	11	—	1.562

2) Cifras relativas

AÑOS	PROVINCIA POR CIENTO DEL TOTAL			CAPITAL POR CIENTO DEL TOTAL		
	Sencillos	Dobles	Triples	Sencillos	Dobles	Triples
1932.....	99,16	0,83	0,01	99,27	0,73	—
1933.....	99,27	0,72	0,01	99,57	0,32	0,11
1934.....	99,31	0,69	—	99,24	0,76	—
1935.....	99,26	0,74	—	99,59	0,41	—
1936.....	99,16	0,84	—	99,17	0,83	—
1937.....	98,85	1,14	0,01	99,53	0,47	—
1938.....	98,79	1,20	0,01	99,27	0,73	—
1939.....	98,90	1,10	—	98,68	1,32	—
1940.....	98,83	1,14	0,03	98,71	1,29	—
1941.....	98,86	1,14	—	98,97	1,03	—
1942.....	98,85	1,15	—	98,53	1,47	—
1943.....	99,04	0,96	—	98,79	1,21	—
1944.....	99,04	0,95	0,01	98,92	1,00	0,08
1945.....	99,09	0,91	—	99,17	0,83	—
1946.....	99,12	0,86	0,02	98,67	1,25	0,08
1947.....	99,14	0,84	0,02	99,09	0,83	0,08
1948.....	99,10	0,90	—	98,63	1,37	—
1949.....	99,12	0,87	0,01	99,12	0,88	—
1950.....	99,09	0,90	0,01	98,62	1,38	—
1951.....	99,12	0,87	0,01	99,30	0,70	—

V.-Abortos

1) Abortos clasificados por sexo

AÑOS	PROVINCIA			CAPITAL		
	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL
1932.....	255	148	403	35	28	63
1933.....	248	154	402	42	31	73
1934.....	252	174	426	46	25	71
1935.....	281	162	443	37	15	52
1936.....	224	168	392	46	28	74
1937.....	218	143	361	44	29	73
1938.....	191	99	290	35	20	55
1939.....	168	116	284	39	29	68
1940.....	211	160	371	42	32	74
1941.....	209	167	376	31	23	54
1942.....	257	140	397	41	27	68
1943.....	264	154	418	52	28	80
1944.....	246	147	393	56	32	88
1945.....	269	139	408	55	41	96
1946.....	198	161	359	39	40	79
1947.....	208	168	376	54	43	97
1948.....	266	173	439	59	36	95
1949.....	259	198	457	63	58	121
1950.....	244	192	436	54	65	119
1951.....	255	179	434	53	60	113

2) Cifras relativas

AÑOS	PROVINCIA		CAPITAL	
	POR CIENTO DEL TOTAL		POR CIENTO DEL TOTAL	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1932.....	63,28	36,72	55,56	44,44
1933.....	61,69	38,31	57,53	42,47
1934.....	59,15	40,85	64,79	35,21
1935.....	63,43	36,57	71,15	28,85
1936.....	57,14	42,86	62,16	37,84
1937.....	60,39	39,61	60,27	39,73
1938.....	65,86	34,14	63,64	36,36
1939.....	59,15	40,85	57,35	42,65
1940.....	56,87	43,13	56,76	43,24
1941.....	55,59	44,41	57,41	42,59
1942.....	64,74	35,26	60,29	39,71
1943.....	63,16	36,84	65,00	35,00
1944.....	62,60	37,40	63,64	36,36
1945.....	65,93	34,07	57,29	42,71
1946.....	55,15	44,85	49,37	50,63
1947.....	55,32	44,68	55,67	44,33
1948.....	60,59	39,41	62,11	37,89
1949.....	56,57	43,33	52,07	47,93
1950.....	55,96	44,04	45,38	54,62
1951.....	58,76	41,24	46,90	53,10

VI.- Nacimientos

1) Nacidos vivos clasificados por sexo

AÑOS	PROVINCIA				CAPITAL			
	CIFRAS ABSOLUTAS		TANTO POR CIENTO		CIFRAS ABSOLUTAS		TANTO POR CIENTO	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1932.....	7.751	7.394	51,18	48,82	462	439	51,28	48,72
1933.....	7.521	7.108	51,41	48,59	460	413	52,69	47,31
1934.....	7.536	7.117	51,43	48,57	500	489	50,56	49,44
1935.....	7.223	6.956	50,94	49,06	473	459	50,75	49,25
1936.....	7.178	6.892	51,02	48,98	464	431	51,84	48,16
1937.....	6.101	5.761	51,43	48,57	401	385	51,02	48,98
1938.....	5.382	4.861	52,54	47,46	406	370	52,32	47,68
1939.....	4.728	4.460	51,46	48,54	335	365	47,86	52,14
1940.....	6.318	6.042	51,12	48,88	496	447	52,60	47,40
1941.....	6.008	5.522	52,11	47,89	466	463	50,16	49,84
1942.....	5.967	5.635	51,43	48,57	460	439	51,17	48,83
1943.....	6.573	6.304	51,04	48,96	621	549	53,08	46,92
1944.....	6.604	6.225	51,48	48,52	604	527	53,40	46,60
1945.....	6.815	6.503	51,17	48,83	640	598	51,70	48,30
1946.....	6.583	6.421	50,62	49,38	645	652	49,73	50,27
1947.....	6.409	6.016	51,58	48,42	639	594	51,82	48,18
1948.....	6.929	6.760	50,62	49,38	754	706	51,64	48,36
1949.....	6.888	6.532	51,33	48,67	701	686	50,54	49,46
1950.....	6.741	6.477	51,00	49,00	709	719	49,65	50,35
1951.....	6.444	6.270	50,68	49,32	717	743	49,11	50,89

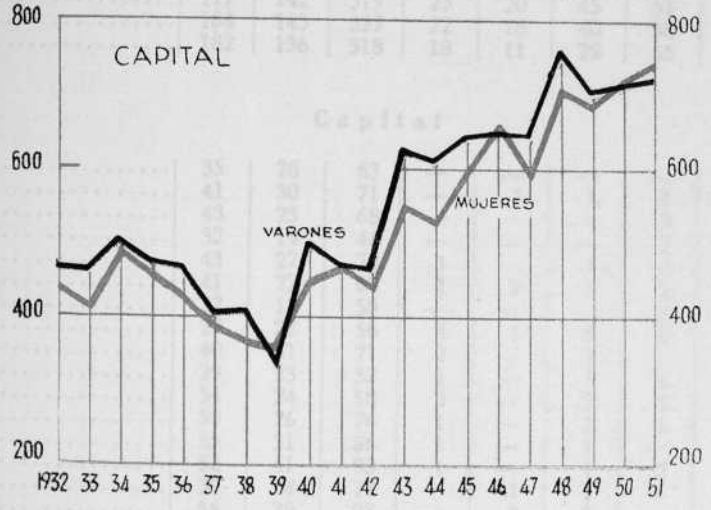
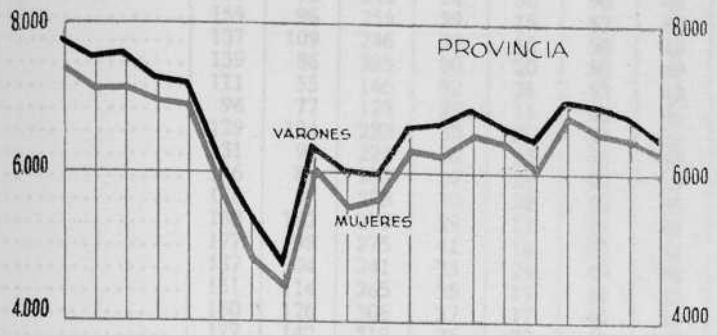
2) Nacidos vivos clasificados por su legitimidad

AÑOS	PROVINCIA			CAPITAL		
	LEGÍTIMOS	ILEGÍTIMOS		LEGÍTIMOS	ILEGÍTIMOS	
		Cifras absolutas	Por ciento del total		Cifras absolutas	Por ciento del total
1941.....	11.023	507	4,40	782	147	15,82
1942.....	11.140	462	3,98	772	127	14,13
1943.....	12.362	515	4,00	1.040	130	11,11
1944.....	12.391	438	3,41	1.028	105	9,11
1945.....	12.818	500	3,75	1.109	129	10,42
1946.....	12.480	524	4,03	1.154	143	11,03
1947.....	11.998	427	3,44	1.107	126	10,22
1948.....	13.181	508	3,71	1.317	143	9,79
1949.....	12.975	445	3,32	1.265	122	8,80
1950.....	12.698	463	3,93	1.283	112	11,30
1951.....	12.261	387	3,56	1.335	83	8,56

AÑOS	NACIDOS VIVOS	MUJERES	VARONES
1932	7500	7000	7800
1933	7300	7100	7600
1934	7400	7100	7700
1935	7200	7000	7500
1936	7100	6900	7400
1937	6000	5500	6500
1938	4800	4500	5000
1939	4500	4300	4700
1940	6200	5800	6500
1941	5900	5500	6200
1942	5900	5500	6200
1943	6500	6100	6800
1944	6600	6200	6900
1945	6700	6300	7000
1946	6300	6000	6600
1947	6200	5900	6500
1948	6800	6400	7100
1949	6700	6300	7000
1950	6500	6100	6800
1951	6200	5900	6500

NACIDOS VIVOS CLASIFICADOS POR SEXO

AÑOS 1932 A 1951



3) Nacidos muertos, muertos al nacer, muertos antes de las 24 horas

AÑOS	NACIDOS MUERTOS			MUERTOS AL NACER			MUERTOS ANTES DE LAS 24 HORAS		
	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL

Provincia

1932	148	77	225	44	29	73	63	42	105
1933	143	84	227	34	19	53	71	51	122
1934	150	92	242	54	36	90	48	46	94
1935	159	96	255	39	18	57	83	48	131
1936	137	109	246	39	19	58	48	40	88
1937	139	86	225	30	20	50	49	37	86
1938	111	55	166	32	21	53	48	23	71
1939	96	77	173	27	15	42	45	24	69
1940	129	104	233	30	21	51	52	35	87
1941	131	90	221	30	33	63	48	44	92
1942	166	87	253	22	18	40	69	35	104
1943	176	97	273	30	22	52	58	35	93
1944	168	102	270	29	17	46	49	28	77
1945	177	98	275	41	16	57	51	25	76
1946	137	104	241	25	24	49	36	33	69
1947	151	114	265	25	19	44	32	35	67
1948	180	126	306	27	17	44	59	30	89
1949	177	142	319	25	20	45	57	36	93
1950	184	143	327	22	18	40	38	31	69
1951	182	136	318	18	11	29	55	32	87

Capital

1932	35	28	63	—	—	—	—	—	—
1933	41	30	71	—	1	1	1	—	1
1934	43	25	68	—	—	—	3	—	3
1935	32	14	46	—	—	—	5	1	6
1936	43	27	70	1	—	1	2	1	3
1937	41	27	68	1	2	3	2	—	2
1938	32	18	50	—	—	—	3	2	5
1939	29	27	56	4	1	5	6	1	7
1940	40	31	71	2	—	2	—	1	1
1941	29	23	52	1	—	1	1	—	1
1942	34	24	58	2	—	2	5	3	8
1943	50	26	76	1	—	1	1	2	3
1944	55	31	86	1	—	1	—	1	1
1945	52	41	93	1	—	1	2	—	2
1946	39	38	77	—	1	1	—	1	1
1947	54	39	93	—	2	2	—	2	2
1948	59	35	94	—	—	—	—	1	1
1949	62	57	119	—	—	—	1	1	2
1950	52	61	113	1	3	4	1	1	2
1951	52	59	111	—	1	1	1	—	1

VII - Matrimonios

1) Matrimonios por estado civil					
A Ñ O S	Soltero y soltera	Soltero y viuda	Viudo y soltera	Viudo y viuda	TOTAL
Provincia					
1932.....	2.853	30	197	34	3.114
1933.....	2.710	37	150	35	(1) 2.934
1934.....	2.562	34	146	32	2.774
1935.....	2.676	29	152	30	2.887
1936.....	1.965	30	97	15	2.107
1937.....	953	11	70	16	1.050
1938.....	835	23	92	32	982
1939.....	2.074	53	175	51	2.353
1940.....	4.296	89	194	61	4.640
1941.....	3.520	93	180	49	3.842
1942.....	3.727	91	193	47	4.058
1943.....	3.268	72	172	43	3.555
1944.....	3.715	68	174	61	4.018
1945.....	3.799	77	157	51	4.084
1946.....	3.710	81	165	26	3.982
1947.....	4.085	53	156	31	4.325
1948.....	4.093	48	153	40	4.334
1949.....	4.040	58	148	30	4.276
1950.....	4.061	48	132	32	4.273
1951.....	3.883	32	127	33	4.075
Capital					
1932.....	240	3	16	3	262
1933.....	194	5	7	3	(1) 211
1934.....	174	5	9	—	188
1935.....	234	—	5	2	241
1936.....	123	1	4	—	128
1937.....	94	—	6	1	101
1938.....	159	3	3	4	169
1939.....	264	8	17	4	293
1940.....	422	16	32	12	482
1941.....	367	10	16	5	398
1942.....	423	8	24	6	461
1943.....	344	15	21	9	389
1944.....	402	10	25	8	445
1945.....	424	11	19	8	462
1946.....	443	4	31	4	482
1947.....	440	9	20	4	473
1948.....	484	5	25	8	522
1949.....	452	6	17	5	480
1950.....	495	3	27	7	532
1951.....	437	8	28	6	479

(1) Se incluyen dos matrimonios contraídos entre soltero y divorciada y viudo y divorciada.

2) Matrimonios clasificados por la edad de los contrayentes

a) Provincia

AÑOS	E D A D									TOTAL
	De menos de 20	De 20 a 24	De 25 a 29	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a 49	De 50 a 59	De 60 y más	No consta	

Varones

1932.....	25	1.046	1.343	396	136	99	38	31	—	3.114
1933.....	42	964	1.268	377	131	87	50	15	—	2.934
1934.....	24	869	1.212	386	135	86	46	16	—	2.774
1935.....	30	945	1.213	386	165	96	27	25	—	2.887
1936.....	26	683	913	283	107	62	23	10	—	2.107
1937.....	13	233	489	176	68	38	16	15	2	1.050
1938.....	10	143	314	271	122	71	28	17	6	982
1939.....	14	301	994	620	205	119	39	24	37	2.353
1940.....	35	873	2.197	980	308	152	51	29	15	4.640
1941.....	37	781	1.745	770	287	162	37	23	—	3.842
1942.....	40	928	1.696	846	311	162	47	27	1	4.058
1943.....	43	670	1.538	781	295	169	44	15	—	3.555
1944.....	42	891	1.685	823	298	200	47	31	1	4.018
1945.....	33	900	1.826	734	317	204	49	21	—	4.084
1946.....	30	1.053	1.672	670	311	172	49	22	3	3.982
1947.....	36	1.240	1.861	663	272	185	43	16	9	4.325
1948.....	32	1.196	1.967	601	262	193	51	20	12	4.334
1949.....	46	1.191	1.992	537	255	187	45	8	15	4.276
1950.....	31	1.175	2.012	597	212	176	35	25	10	4.273
1951.....	33	1.079	1.938	538	224	184	38	26	15	4.075

Mujeres

1932.....	521	1.456	732	231	95	63	13	3	—	3.114
1933.....	487	1.371	650	255	91	64	12	4	—	2.934
1934.....	412	1.323	635	226	103	56	15	4	—	2.774
1935.....	442	1.329	689	248	98	64	13	4	—	2.887
1936.....	338	1.015	465	161	68	47	11	2	—	2.107
1937.....	105	450	302	95	57	30	4	4	3	1.050
1938.....	84	390	264	111	55	56	14	3	5	982
1939.....	181	987	689	250	117	67	20	5	37	2.353
1940.....	441	2.119	1.333	440	149	112	23	7	16	4.640
1941.....	422	1.641	1.112	416	128	89	28	5	1	3.842
1942.....	437	1.820	1.127	381	158	99	25	10	1	4.058
1943.....	384	1.488	1.036	388	151	93	12	3	—	3.555
1944.....	398	1.838	1.074	414	155	106	25	7	1	4.018
1945.....	430	1.873	1.083	398	170	101	22	7	—	4.084
1946.....	405	1.874	1.008	421	166	76	22	4	6	3.982
1947.....	433	2.164	1.101	367	135	105	7	1	12	4.325
1948.....	453	2.085	1.096	393	168	105	18	4	12	4.334
1949.....	414	2.088	1.123	335	177	102	16	2	19	4.276
1950.....	447	2.074	1.097	345	170	107	15	9	9	4.273
1951.....	454	1.957	1.020	359	141	109	18	4	13	4.075

2) Matrimonios clasificados por la edad de los contrayentes

b) Capital

AÑOS	E D A D									TOTAL
	De menos de 20	De 20 a 24	De 25 a 29	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a 49	De 50 a 59	De 60 y más	No consta	

Varones

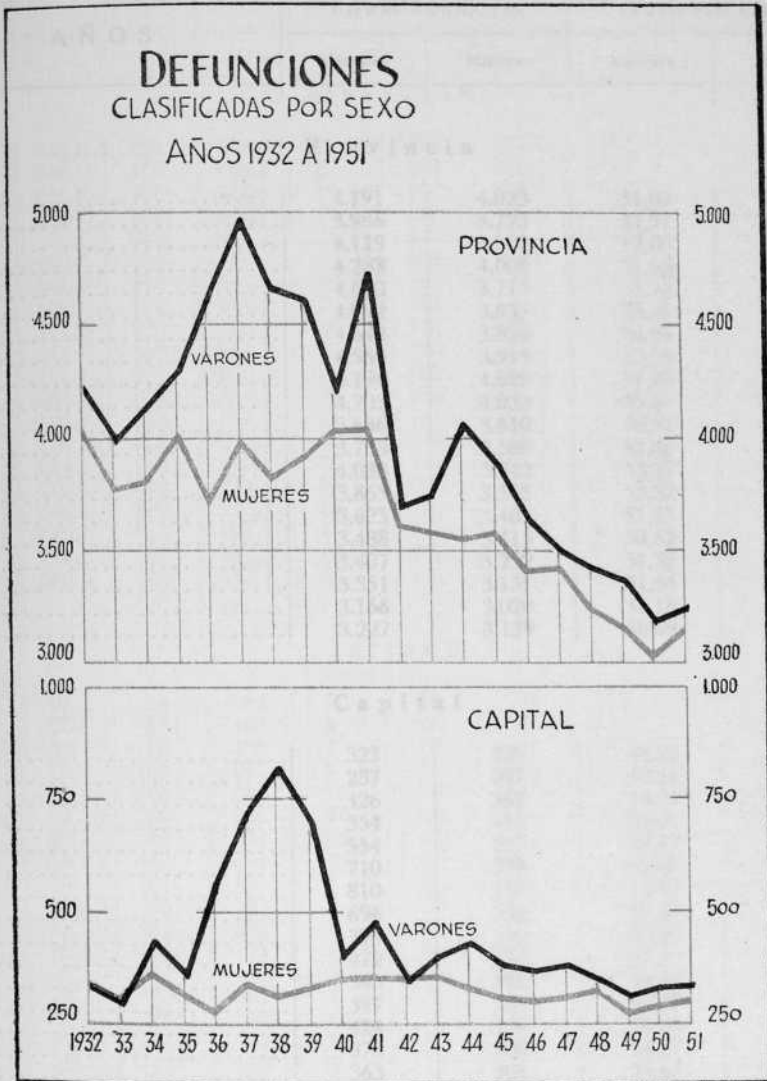
1932.....	1	63	126	36	14	15	2	5	—	262
1933.....	2	54	92	34	15	5	8	1	—	211
1934.....	1	52	84	31	12	5	1	2	—	188
1935.....	—	73	101	48	13	4	—	2	—	241
1936.....	1	34	59	20	9	3	1	1	—	128
1937.....	—	19	47	23	1	9	1	1	—	101
1938.....	2	27	65	45	16	12	1	—	1	169
1939.....	3	44	118	91	20	12	4	1	—	293
1940.....	4	83	203	118	36	27	6	5	—	482
1941.....	5	81	169	85	29	26	2	1	—	398
1942.....	5	77	194	104	41	26	11	3	—	461
1943.....	7	58	146	104	38	23	12	1	—	389
1944.....	1	73	172	99	52	37	4	7	—	445
1945.....	3	74	205	93	50	28	7	2	—	462
1946.....	—	105	176	90	59	40	9	3	—	482
1947.....	6	91	193	85	53	38	5	1	1	473
1948.....	6	111	220	82	54	34	9	3	3	522
1949.....	6	104	210	79	40	30	10	1	—	480
1950.....	1	111	224	104	40	36	10	4	2	532
1951.....	1	91	195	90	34	50	11	6	1	479

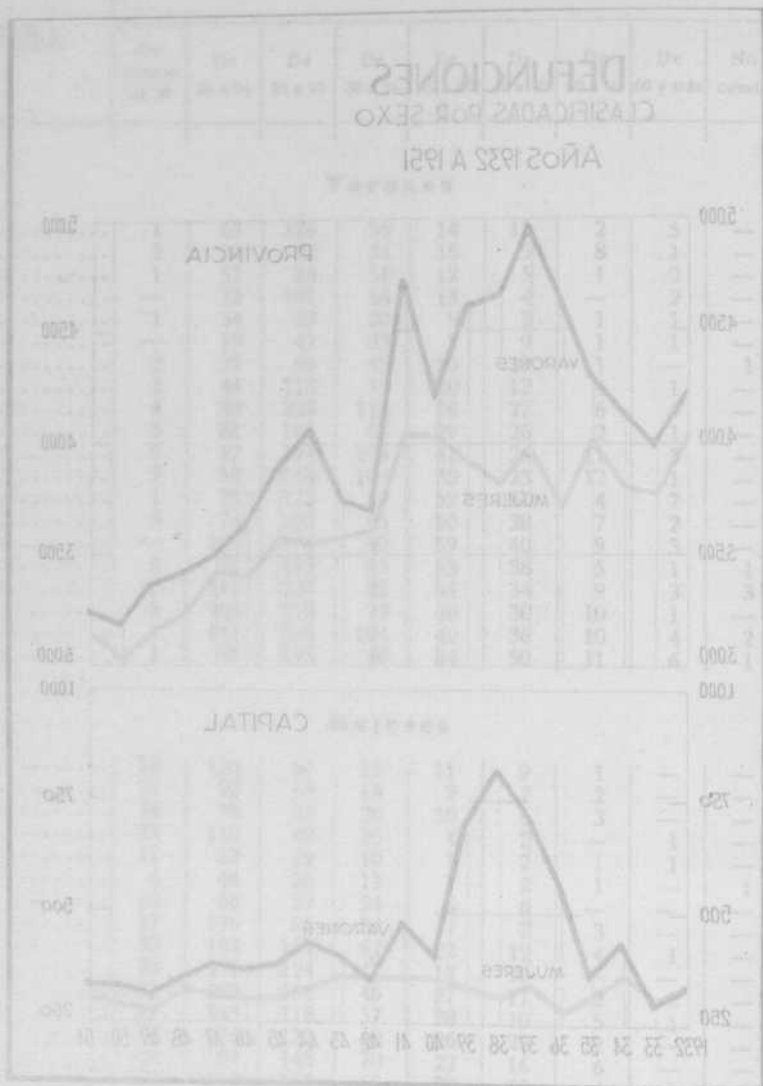
Mujeres

1932.....	28	123	67	23	11	9	1	—	—	262
1933.....	24	92	59	18	9	7	2	—	—	211
1934.....	16	98	35	20	10	6	3	—	—	188
1935.....	23	119	69	23	4	2	—	1	—	241
1936.....	17	67	29	10	1	2	1	1	—	128
1937.....	6	46	26	12	7	2	1	—	1	101
1938.....	10	66	57	24	6	6	—	—	—	169
1939.....	17	139	86	34	7	7	3	—	—	293
1940.....	30	184	167	62	22	12	4	1	—	482
1941.....	28	171	124	47	18	10	—	—	—	398
1942.....	31	188	154	46	27	11	2	2	—	461
1943.....	27	143	118	57	28	10	5	1	—	389
1944.....	27	176	132	60	26	22	2	—	—	445
1945.....	18	182	148	70	22	16	6	—	—	469
1946.....	31	202	135	68	23	15	4	1	3	482
1947.....	40	186	137	65	27	13	1	—	4	473
1948.....	36	219	146	64	29	25	1	—	2	522
1949.....	32	197	140	56	31	17	4	—	3	480
1950.....	26	218	172	53	39	15	3	3	3	532
1951.....	23	185	157	61	25	25	1	1	1	479

VIII - Defunciones

1. Defunciones clasificadas por sexo





1932 1933 1934 1935 1936 1937 1938 1939 1940 1941 1942 1943 1944 1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951

VIII - Defunciones

1) Defunciones clasificadas por sexo

A Ñ O S	CIFRAS ABSOLUTAS		TANTO POR CIENTO	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
	Provincia			
1932.....	4.191	4.023	51,02	48,98
1933.....	3.986	3.773	51,37	48,63
1934.....	4.119	3.802	52,00	48,00
1935.....	4.283	4.008	51,66	48,34
1936.....	4.610	3.719	55,35	44,65
1937.....	4.942	3.985	55,36	44,64
1938.....	4.642	3.826	54,82	45,18
1939.....	4.589	3.919	53,94	46,06
1940.....	4.194	4.029	51,00	49,00
1941.....	4.703	4.033	53,83	46,17
1942.....	3.686	3.610	50,52	49,48
1943.....	3.733	3.580	51,05	48,95
1944.....	4.038	3.542	53,27	46,73
1945.....	3.865	3.565	52,02	47,98
1946.....	3.623	3.405	51,55	48,45
1947.....	3.488	3.415	50,53	49,47
1948.....	3.407	3.232	51,32	48,68
1949.....	3.351	3.151	51,54	48,46
1950.....	3.166	3.020	51,18	48,82
1951.....	3.227	3.139	50,69	49,31
Capital				
1932.....	323	333	49,24	50,76
1933.....	287	297	49,14	50,86
1934.....	426	361	54,13	45,87
1935.....	354	315	52,91	47,09
1936.....	554	277	66,67	33,33
1937.....	710	339	67,68	32,32
1938.....	810	310	72,32	27,68
1939.....	696	330	67,84	32,16
1940.....	395	350	53,02	46,98
1941.....	472	353	57,21	42,79
1942.....	343	348	49,64	50,36
1943.....	397	355	52,79	47,21
1944.....	424	330	56,23	43,77
1945.....	373	308	54,77	45,23
1946.....	363	301	54,67	45,33
1947.....	372	309	54,62	45,38
1948.....	346	326	51,49	48,51
1949.....	305	272	52,86	47,14
1950.....	322	291	52,53	47,47
1951.....	325	301	51,92	48,08

2) Defunciones clasificadas por sexo y estado civil

AÑOS	VARONES				MUJERES			
	Solteros	Casados	Viudos	No consta	Solteras	Casadas	Viudas	No consta
Provincia								
1932.....	2.214	1.276	699	2	2.032	922	1.069	--
1933.....	2.111	1.216	654	5	1.869	934	968	2
1934.....	2.096	1.306	704	13	1.837	912	1.052	1
1935.....	2.332	1.297	642	12	2.018	933	1.053	4
1936.....	2.194	1.441	628	347	1.819	867	1.021	12
1937.....	2.505	1.447	709	281	1.981	931	1.052	21
1938.....	2.278	1.613	695	56	1.760	944	1.105	17
1939.....	2.235	1.563	724	67	1.796	903	1.204	16
1940.....	2.027	1.413	719	35	1.883	953	1.172	21
1941.....	2.147	1.734	789	33	1.789	948	1.276	20
1942.....	1.706	1.362	609	9	1.568	908	1.131	3
1943.....	1.792	1.269	656	16	1.656	833	1.082	9
1944.....	1.927	1.443	651	17	1.570	874	1.091	7
1945.....	1.858	1.372	622	13	1.691	838	1.035	1
1946.....	1.617	1.308	671	27	1.460	817	1.110	18
1947.....	1.473	1.313	688	14	1.438	849	1.122	6
1948.....	1.511	1.259	621	16	1.374	793	1.060	5
1949.....	1.384	1.297	661	9	1.260	839	1.052	—
1950.....	1.229	1.290	632	15	1.134	803	1.081	2
1951.....	1.147	1.341	714	25	1.041	851	1.240	7
Capital								
1932.....	170	100	52	1	168	68	97	—
1933.....	160	80	45	2	161	58	77	1
1934.....	256	108	61	1	201	62	98	—
1935.....	186	119	47	2	170	63	82	—
1936.....	281	189	37	47	140	60	75	2
1937.....	414	199	38	59	206	49	81	3
1938.....	462	284	51	13	166	59	82	3
1939.....	401	236	41	18	156	77	97	—
1940.....	204	138	49	4	199	85	65	1
1941.....	271	141	51	9	184	62	103	4
1942.....	176	117	45	5	182	79	86	1
1943.....	227	117	48	5	192	59	100	4
1944.....	236	138	44	6	174	76	75	5
1945.....	212	123	31	7	169	53	85	1
1946.....	180	115	58	10	181	47	67	6
1947.....	185	136	47	4	142	66	99	2
1948.....	177	121	41	7	160	73	93	—
1949.....	141	124	38	2	136	56	80	—
1950.....	146	120	51	5	120	66	105	—
1951.....	132	139	47	7	123	74	104	—

3) Defunciones clasificadas por sexo y grupos de edades

AÑOS	E D A D									
	De menos de 1		De 1 a 4		De 5 a 9		De 10 a 14		De 15 a 19	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres

Provincia

1932.....	1.082	915	497	492	116	110	52	56	94	80
1933.....	1.063	833	436	435	118	96	65	61	79	73
1934.....	987	795	473	428	98	92	63	50	72	79
1935.....	1.084	947	564	455	125	113	72	69	86	75
1936.....	989	804	414	370	102	99	68	59	101	86
1937.....	1.025	875	471	475	124	117	63	67	101	67
1938.....	809	634	416	388	127	130	78	72	177	79
1939.....	738	603	452	397	166	142	66	78	162	93
1940.....	883	786	336	333	128	140	82	86	100	84
1941.....	962	763	347	304	111	94	73	69	93	86
1942.....	763	654	254	265	83	78	81	68	84	66
1943.....	884	740	258	236	72	75	59	50	97	101
1944.....	931	713	257	216	81	66	75	68	112	73
1945.....	921	790	295	262	72	74	68	76	85	75
1946.....	724	628	206	195	59	56	56	52	87	78
1947.....	651	534	187	187	55	64	65	63	93	95
1948.....	707	570	202	185	52	57	43	56	68	61
1949.....	640	530	151	138	61	48	37	35	84	59
1950.....	596	476	148	148	48	55	36	33	58	55

Capital

1932.....	61	62	31	25	11	7	2	2	14	10
1933.....	79	62	19	18	11	7	—	3	5	9
1934.....	110	94	29	34	10	10	4	5	15	9
1935.....	84	79	26	30	7	2	7	6	11	8
1936.....	83	62	19	12	6	8	7	7	20	5
1937.....	94	85	33	43	14	9	4	8	33	10
1938.....	84	75	30	21	8	12	9	4	47	9
1939.....	73	73	24	21	13	3	6	6	52	10
1940.....	98	90	20	24	9	12	10	8	9	12
1941.....	98	94	38	17	14	5	6	8	19	12
1942.....	64	75	17	28	9	5	6	6	16	13
1943.....	105	76	19	18	7	9	11	6	11	23
1944.....	97	79	18	15	6	7	11	8	19	10
1945.....	95	79	24	13	13	5	7	7	10	15
1946.....	80	77	16	16	7	4	4	2	11	7
1947.....	72	57	18	7	3	8	2	5	18	12
1948.....	78	76	15	20	3	1	1	3	9	5
1949.....	64	51	13	10	5	5	4	6	11	6
1950.....	61	51	14	14	4	3	2	1	8	5

13. Correspondencia a través de 30 y más años.

3) Defunciones clasificadas por sexo y grupos de edades

AÑOS	E D A D									
	De 20 a 24		De 25 a 29		De 30 a 34		De 35 a 39		De 40 a 44	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres

Provincia

1932.....	95	109	104	88	97	110	73	82	80	87
1933.....	107	101	102	88	83	100	79	90	68	86
1934.....	121	89	98	95	84	85	106	87	99	84
1935.....	117	75	103	84	85	85	83	74	90	86
1936.....	211	86	173	104	188	81	162	70	115	75
1937.....	333	88	228	97	134	88	113	88	120	94
1938.....	278	103	234	89	168	93	147	98	120	85
1939.....	165	68	195	98	212	98	189	81	129	91
1940.....	132	103	132	92	143	91	125	116	127	107
1941.....	134	98	151	85	159	101	165	104	156	104
1942.....	127	93	116	88	110	99	110	107	110	98
1943.....	116	108	108	81	107	106	75	74	91	114
1944.....	164	102	122	95	122	87	139	76	128	93
1945.....	129	114	103	104	117	80	93	75	131	84
1946.....	132	107	109	73	85	76	93	67	101	77
1947.....	115	94	103	83	102	82	106	67	106	84
1948.....	114	98	100	63	89	70	90	93	84	78
1949.....	107	86	94	87	70	65	80	71	85	81
1950.....	93	56	85	68	57	62	71	57	86	75

Capital

1932.....	14	14	16	12	16	11	9	12	9	9
1933.....	13	14	15	10	9	13	9	13	8	9
1934.....	28	8	20	15	11	7	24	9	19	10
1935.....	24	7	15	13	12	15	10	6	20	12
1936.....	76	13	47	14	53	10	27	8	31	8
1937.....	150	9	98	12	32	13	19	4	23	9
1938.....	172	15	128	10	74	11	44	10	36	13
1939.....	77	6	85	10	94	13	88	15	36	11
1940.....	24	11	18	13	19	18	22	16	17	15
1941.....	30	15	27	7	30	11	23	16	25	13
1942.....	16	20	21	12	19	14	15	11	15	10
1943.....	26	20	18	10	24	14	10	6	18	9
1944.....	25	12	14	11	20	9	20	12	19	10
1945.....	24	14	21	20	13	3	15	8	20	6
1946.....	22	14	22	9	15	9	17	12	22	9
1947.....	16	9	24	17	17	8	22	11	11	12
1948.....	23	11	22	4	13	9	16	13	13	13
1949.....	13	11	4	16	13	4	7	10	9	9
1950.....	21	10	14	16	9	7	6	7	9	8

3) Defunciones clasificadas por sexo y grupos de edades

AÑOS	E D A D									
	De 45 a 49		De 50 a 54		De 55 a 59		De 60 a 64		De 65 a 69	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres

Provincia

1932.....	113	94	146	121	189	148	1.452	1.531	(1)	
1933.....	80	98	122	101	177	122	1.406	1.488		
1934.....	91	84	136	100	192	152	266	234	282	257
1935.....	104	92	154	130	180	155	226	230	277	289
1936.....	123	71	137	113	197	153	255	233	269	266
1937.....	126	76	135	130	204	158	282	227	274	285
1938.....	139	100	120	110	227	155	272	239	303	292
1939.....	146	101	143	131	202	163	254	253	316	314
1940.....	126	100	152	147	166	177	250	206	289	313
1941.....	178	103	211	114	214	150	297	262	403	319
1942.....	125	95	110	108	162	150	264	236	269	274
1943.....	105	76	115	112	156	153	229	204	299	283
1944.....	128	93	141	110	157	128	249	210	269	294
1945.....	122	79	140	103	167	138	213	174	281	269
1946.....	118	107	131	109	153	139	230	183	287	303
1947.....	110	91	109	97	147	137	231	227	262	309
1948.....	127	97	132	111	155	123	199	204	269	271
1949.....	134	98	151	97	155	130	209	186	263	279
1950.....	119	83	132	96	145	117	254	201	265	282

Capital

1932.....	14	4	17	15	17	14	91	136	(1)	
1933.....	11	9	14	15	13	11	80	103		
1934.....	12	6	14	11	27	7	21	27	18	23
1935.....	12	9	19	12	17	9	16	21	17	20
1936.....	22	7	18	7	18	13	21	10	19	13
1937.....	21	5	22	9	24	14	25	18	13	18
1938.....	27	7	17	9	25	16	24	10	27	23
1939.....	25	14	22	13	27	21	17	13	15	22
1940.....	23	6	20	14	14	16	16	17	18	19
1941.....	17	13	20	13	18	12	19	15	23	27
1942.....	14	13	17	16	18	13	15	14	15	16
1943.....	12	10	16	14	17	18	24	12	25	27
1944.....	17	12	22	12	14	16	24	19	31	28
1945.....	16	7	19	15	15	15	18	10	20	23
1946.....	11	14	12	11	17	14	23	14	10	29
1947.....	17	12	13	9	19	9	17	16	21	24
1948.....	16	22	20	8	13	10	21	23	22	25
1949.....	24	11	25	9	14	11	17	14	12	23
1950.....	21	13	17	12	22	15	27	18	17	31

(1) Corresponde a cifras de 60 y más años.

3) Defunciones clasificadas por sexo y grupos de edades

(Conclusión)

AÑOS	E D A D				T O T A L E S		
	De 70 y más		No consta		Varones	Mujeres	TOTAL
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres			

Provincia

1932.....			1	—	4.191	4.023	8.214
1933.....	(1)		1	1	3.986	3.773	7.759
1934.....	948	1.090	3	1	4.119	3.802	7.921
1935.....	930	1.049	3	—	4.283	4.008	8.291
1936.....	943	1.038	163	11	4.610	3.719	8.329
1937.....	978	1.049	231	4	4.942	3.985	8.927
1938.....	1.005	1.149	22	10	4.642	3.826	8.468
1939.....	1.041	1.206	13	2	4.589	3.919	8.508
1940.....	1.011	1.140	12	8	4.194	4.029	8.223
1941.....	1.040	1.274	9	3	4.703	4.033	8.736
1942.....	909	1.128	9	3	3.686	3.610	7.296
1943.....	956	1.065	6	2	3.733	3.580	7.313
1944.....	950	1.111	13	7	4.038	3.542	7.580
1945.....	921	1.068	7	—	3.865	3.565	7.430
1946.....	1.045	1.125	7	30	3.623	3.405	7.028
1947.....	1.043	1.201	3	—	3.488	3.415	6.903
1948.....	967	1.094	9	1	3.407	3.232	6.639
1949.....	1.027	1.154	3	7	3.351	3.151	6.502
1950.....	963	1.151	10	5	3.166	3.020	6.186

Capital

1932.....			1	—	323	333	656
1933.....	(1)		1	1	287	297	584
1934.....	64	86	—	—	426	361	787
1935.....	55	66	2	—	354	315	669
1936.....	55	78	32	2	554	277	831
1937.....	54	73	51	—	710	339	1.049
1938.....	53	63	5	2	810	310	1.120
1939.....	40	79	2	—	696	330	1.026
1940.....	56	57	2	2	395	350	745
1941.....	58	73	7	2	472	353	825
1942.....	61	81	5	1	343	348	691
1943.....	54	83	—	—	397	355	752
1944.....	62	69	5	1	424	330	754
1945.....	41	68	2	—	373	308	681
1946.....	74	59	—	1	363	301	664
1947.....	81	93	1	—	372	309	681
1948.....	57	83	4	—	346	326	672
1949.....	69	76	1	—	305	272	577
1950.....	69	80	1	—	322	291	613

(1) Corresponde a cifras de 60 y más años.

4) Defunciones clasificadas por sexo y causas de muerte

a) Provincia

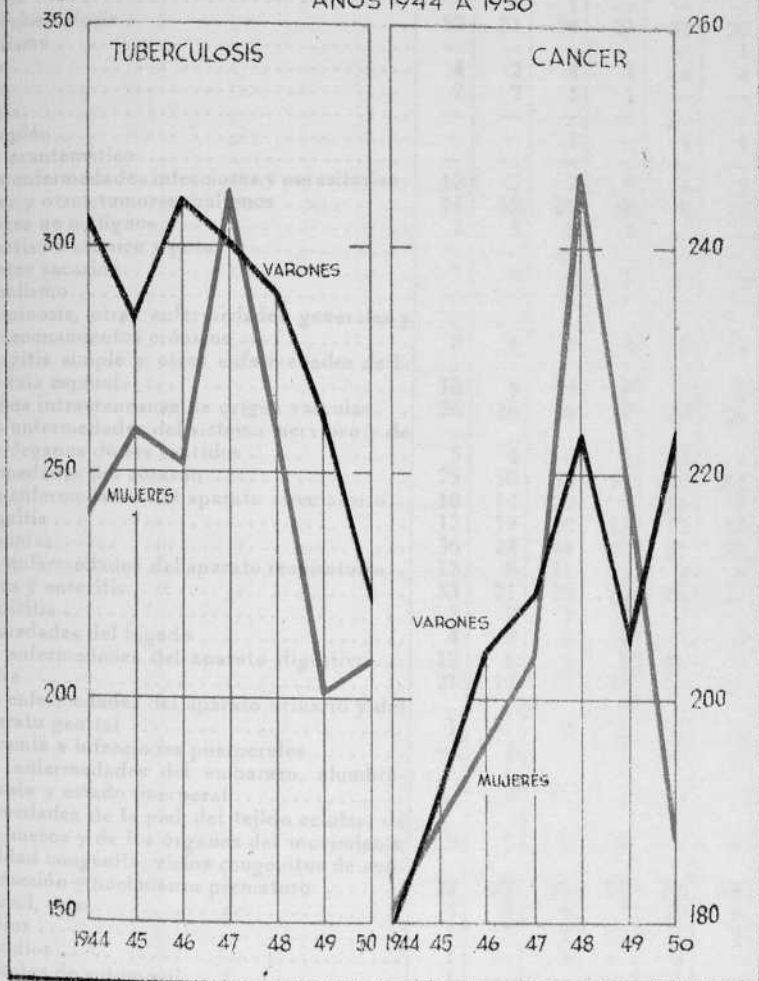
CAUSAS DE MUERTE (Nomenclatura abreviada)	1944		1945		1946		1947	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
1. Fiebre tifoidea	23	23	30	34	16	17	17	21
2. Peste	—	2	—	—	—	—	—	—
3. Escarlatina	1	3	1	6	1	—	2	4
4. Coqueluche	3	7	2	11	4	5	7	16
5. Difteria	12	12	7	4	2	8	3	5
6 y 7. Tuberculosis	305	241	283	259	309	252	300	311
8. Paludismo	2	1	—	1	—	3	—	4
9. Sífilis	9	11	9	9	20	10	17	11
10. Gripe	42	58	24	30	20	30	50	65
11. Viruela	—	1	—	—	—	1	—	—
12. Sarampión	2	3	10	20	9	7	3	2
13. Tifus exantemático	—	—	—	—	—	—	1	—
14. Otras enfermedades infecciosas y parasitarias ..	55	36	45	46	48	31	48	40
15. Cáncer y otros tumores malignos	180	181	192	189	204	196	209	204
16. Tumores no malignos	25	25	38	31	26	24	31	27
17. Reumatismo crónico y gota	7	9	3	1	8	6	9	8
18. Diabetes sacarina	10	15	11	13	4	11	15	18
19. Alcoholismo	6	3	13	5	5	—	6	—
20. Avitaminosis, otras enfermedades generales y envenenamientos crónicos	63	69	48	56	52	55	41	53
21. Meningitis simple y otras enfermedades de la médula espinal	85	69	90	59	60	50	52	48
22. Lesiones intracraneanas de origen vascular ..	235	245	259	256	293	292	262	264
23. Otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	63	50	56	54	50	60	55	45
24. Enfermedades del corazón	495	617	485	583	449	634	506	643
25. Otras enfermedades del aparato circulatorio ..	146	136	127	105	146	113	131	114
26. Bronquitis	175	166	221	169	180	188	163	143
27. Neumonías	428	311	400	341	344	300	318	298
28. Otras enfermedades del aparato respiratorio ..	107	79	103	64	112	70	81	74
29. Diarrea y enteritis	438	347	428	410	316	312	245	236
30. Apendicitis	12	6	12	9	9	7	10	11
31. Enfermedades del hígado	25	31	43	36	42	22	28	25
32. Otras enfermedades del aparato digestivo ..	108	90	110	84	124	83	98	68
33. Nefritis	126	119	140	117	133	120	134	128
34. Otras enfermedades del aparato urinario y del aparato genital	30	17	37	19	30	14	25	14
35. Septicemia e infecciones puerperales	—	18	—	11	—	12	—	5
36. Otras enfermedades del embarazo, alumbramiento y estado puerperal	—	19	—	26	—	15	—	11
37. Enfermedades de la piel, del tejido celular, de los huesos y de los órganos del movimiento ..	13	12	14	15	11	11	11	7
38. Debilidad congénita, vicios congénitos de con- formación y nacimiento prematuro	205	162	195	164	156	125	167	128
39. Senilidad, vejez	189	240	137	241	164	203	184	262
40. Suicidios	16	10	20	8	18	11	14	4
41. Homicidios	4	—	21	1	7	2	8	1
42. Accidentes de automóvil	3	—	1	—	2	2	3	—
43. Otras muertes violentas	342	61	202	34	174	50	180	50
44. Causas no especificadas o mal definidas	48	37	48	44	75	53	54	47
TOTAL	4.038	3.542	3.865	3.565	3.623	3.405	3.488	3.415

4) Defunciones clasificadas por sexo y causas de muerte

a) Provincia

CAUSAS DE MUERTE (Nomenclatura abreviada)	1948		1949		1950	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.
1. Fiebre tifoidea	11	16	10	12	11	7
2. Peste	—	1	1	—	1	1
3. Escarlatina	5	4	1	3	5	5
4. Coqueluche	8	6	1	9	3	1
5. Difteria	289	259	261	201	222	208
6 y 7. Tuberculosis	2	2	—	—	—	—
8. Paludismo	13	6	16	7	11	5
9. Sífilis	24	38	15	16	13	14
10. Gripe	—	—	—	—	—	—
11. Viruela	11	22	3	2	8	8
12. Sarampión	—	—	—	—	—	—
13. Típus exantemático	24	29	31	24	37	25
14. Otras enfermedades infecciosas y parasitarias ..	223	246	205	219	223	188
15. Cáncer y otros tumores malignos	28	22	27	23	23	32
16. Tumores no malignos	5	6	4	6	3	12
17. Reumatismo crónico y gota	7	15	9	13	13	17
18. Diabetes sacarina	10	8	4	4	7	1
19. Alcohólico	46	50	49	40	71	69
20. Avitaminosis, otras enfermedades generales y envenenamientos crónicos	54	49	37	47	39	39
21. Meningitis simple y otras enfermedades de la médula espinal	240	254	233	275	258	278
22. Lesiones intracraneanas de origen vascular ..	46	52	49	45	58	42
23. Otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	437	571	512	588	449	620
24. Enfermedades del corazón	141	124	133	152	140	135
25. Otras enfermedades del aparato circulatorio ..	161	134	140	122	113	113
26. Bronquitis	331	268	299	292	298	296
27. Neumonías	107	66	123	66	131	69
28. Otras enfermedades del aparato respiratorio ..	271	228	258	239	188	168
29. Diarrea y enteritis	13	9	5	8	8	3
30. Apendicitis	33	48	58	45	45	39
31. Enfermedades del hígado	96	71	93	77	94	62
32. Otras enfermedades del aparato digestivo ..	131	118	120	93	134	105
33. Nefritis	27	17	34	26	26	17
34. Otras enfermedades del aparato urinario y del aparato genital	—	4	—	4	—	2
35. Septicemia e infecciones puerperales	—	18	—	19	—	12
36. Otras enfermedades del embarazo, alumbramiento y estado puerperal	15	4	6	9	4	4
37. Enfermedades de la piel, del tejido celular, de los huesos y de los órganos del movimiento ..	191	143	186	152	168	112
38. Debilidad congénita, vicios congénitos de con- formación y nacimiento prematuro	159	224	164	224	125	209
39. Senilidad, vejez	15	9	22	6	11	9
40. Suicidios	4	—	2	1	3	1
41. Homicidios	4	3	6	2	7	—
42. Accidentes de automóvil	192	48	202	45	167	49
43. Otras muertes violentas	33	40	32	35	49	43
44. Causas no especificadas o mal definidas	3.407	3.232	3.351	3.151	3.166	3.020
TOTAL						

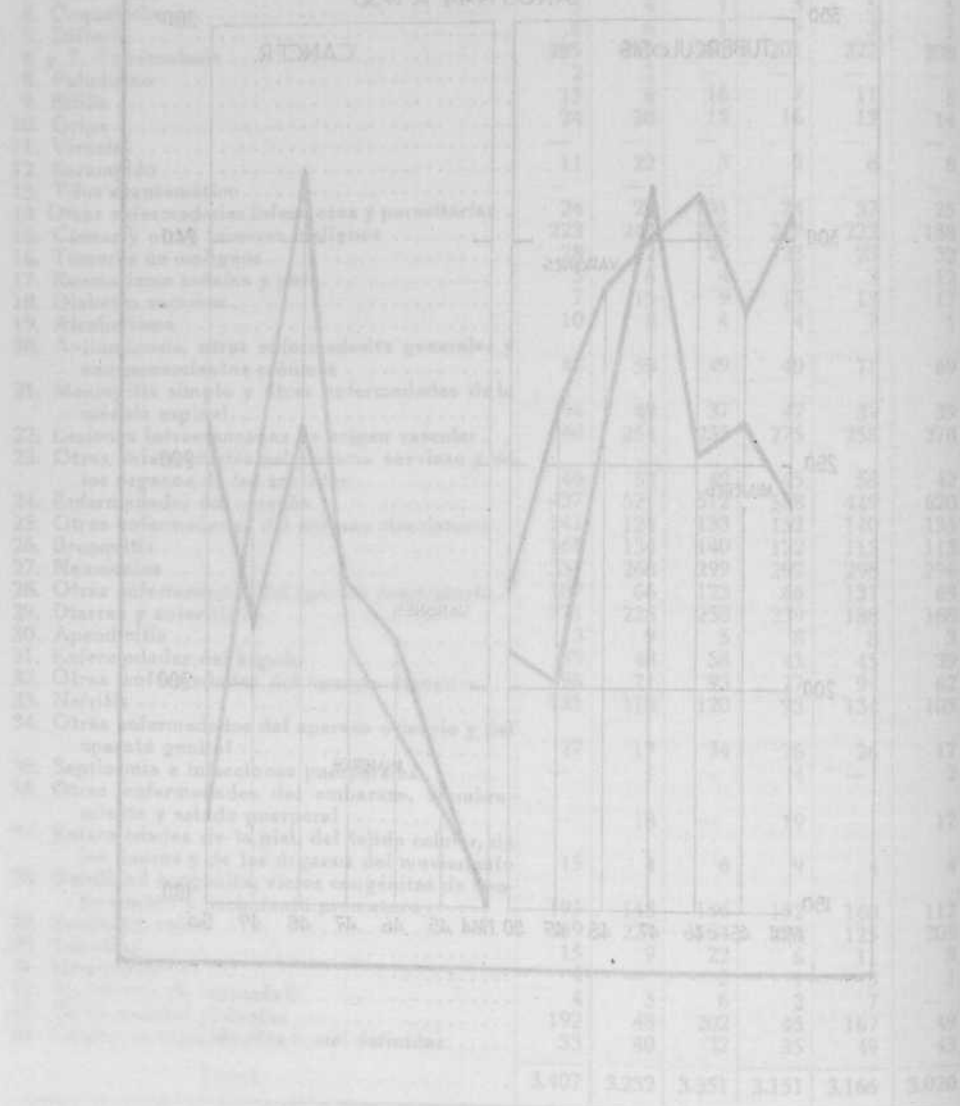
FALLECIDOS POR
TUBERCULOSIS y CANCER
 EN LA PROVINCIA
 AÑOS 1944 A 1950



ESTADÍSTICA DE CÁNCER

Urbano y Rural

TUBERCULOSIS Y CÁNCER
EN LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES



b) Capital

CAUSAS DE MUERTE (Nomenclatura abreviada)	1944		1945		1946		1947	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
1. Fiebre tifoidea	2	1	1	4	—	1	1	—
2. Peste	—	—	—	—	—	—	—	—
3. Escarlatina	—	—	—	—	—	—	—	—
4. Coqueluche	—	1	1	2	—	—	1	—
5. Difteria	—	—	1	—	—	—	—	1
6 y 7. Tuberculosis	52	31	34	21	31	30	31	26
8. Paludismo	—	—	—	—	—	1	—	—
9. Sífilis	4	2	4	7	6	4	5	3
10. Gripe	2	2	1	1	—	—	—	—
11. Viruela	—	—	—	—	—	—	—	—
12. Sarampión	—	—	1	—	1	1	1	—
13. Tifus exantemático	—	—	—	—	—	—	—	—
14. Otras enfermedades infecciosas y parasitarias ..	12	7	7	5	6	3	6	3
15. Cáncer y otros tumores malignos	11	19	20	18	8	15	11	15
16. Tumores no malignos	1	5	3	1	—	—	2	—
17. Reumatismo crónico y gota	—	—	—	—	—	—	—	—
18. Diabetes sacarina	1	6	—	1	—	2	—	2
19. Alcoholismo	—	—	—	—	—	—	—	—
20. Avitaminosis, otras enfermedades generales y envenenamientos crónicos	8	6	1	4	2	2	1	3
21. Meningitis simple y otras enfermedades de la médula espinal	10	5	14	9	8	6	8	5
22. Lesiones intracraneanas de origen vascular ..	26	16	18	22	24	26	20	21
23. Otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	5	4	6	5	3	4	2	4
24. Enfermedades del corazón	75	70	48	51	59	64	93	88
25. Otras enfermedades del aparato circulatorio ..	10	14	10	4	11	7	6	3
26. Bronquitis	17	19	20	13	12	13	6	4
27. Neumonías	36	24	48	37	37	32	29	17
28. Otras enfermedades del aparato respiratorio ..	13	8	11	4	9	8	6	10
29. Diarrea y enteritis	33	21	28	24	26	15	24	16
30. Apendicitis	3	2	1	1	—	—	—	1
31. Enfermedades del hígado	4	3	3	4	3	2	2	2
32. Otras enfermedades del aparato digestivo ..	12	6	9	7	19	7	8	6
33. Nefritis	21	12	17	23	15	15	13	12
34. Otras enfermedades del aparato urinario y del aparato genital	1	—	2	2	2	1	1	—
35. Septicemia e infecciones puerperales	—	1	—	1	—	2	—	—
36. Otras enfermedades del embarazo, alumbramiento y estado puerperal	—	3	—	2	—	—	—	—
37. Enfermedades de la piel, del tejido celular, de los huesos y de los órganos del movimiento ..	3	1	2	2	—	1	1	—
38. Debilidad congénita, vicios congénitos de con- formación y nacimiento prematuro	22	23	18	14	18	18	18	11
39. Senilidad, vejez	4	8	9	7	15	9	23	33
40. Suicidios	1	1	2	—	1	3	1	—
41. Homicidios	1	—	3	—	2	—	—	—
42. Accidentes de automóvil	1	—	—	—	1	—	1	—
43. Otras muertes violentas	25	6	23	4	27	3	27	8
44. Causas no especificadas o mal definidas	8	3	7	8	17	6	24	15
TOTAL	424	330	373	308	363	301	372	309

b) Capital

CAUSAS DE MUERTE (Nomenclatura abreviada)	1948		1949		1950	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.
1. Fiebre tifoidea	1	—	—	2	—	—
2. Peste	—	—	—	—	—	—
3. Escarlatina	—	—	—	—	—	—
4. Coqueluche	—	—	—	—	—	—
5. Difteria	—	1	—	1	1	—
6 y 7. Tuberculosis	43	18	33	23	37	29
8. Paludismo	—	—	—	—	—	—
9. Sífilis	4	3	5	1	4	—
10. Gripe	—	—	—	3	1	—
11. Viruela	—	—	—	—	—	—
12. Sarampión	—	4	—	—	1	5
13. Tifus exantemático	—	—	—	—	—	—
14. Otras enfermedades infecciosas y parasitarias ..	2	3	2	1	2	1
15. Cáncer y otros tumores malignos	24	34	20	23	32	18
16. Tumores no malignos	2	1	2	1	4	3
17. Reumatismo crónico y gota	—	—	—	—	—	3
18. Diabetes sacarina	1	3	—	6	1	3
19. Alcohólico	—	—	—	—	1	—
20. Avitaminosis, otras enfermedades generales y envenenamientos crónicos	2	5	1	3	13	10
21. Meningitis simple y otras enfermedades de la médula espinal	4	5	5	3	4	3
22. Lesiones intracraneanas de origen vascular ..	22	19	11	18	19	19
23. Otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	2	4	1	5	3	1
24. Enfermedades del corazón	48	74	43	50	47	62
25. Otras enfermedades del aparato circulatorio ..	8	8	14	8	10	11
26. Bronquitis	9	7	5	5	4	7
27. Neumonías	36	34	25	25	39	34
28. Otras enfermedades del aparato respiratorio ..	11	6	14	5	13	8
29. Diarrea y enteritis	24	15	21	21	14	10
30. Apendicitis	2	1	1	—	1	—
31. Enfermedades del hígado	5	7	8	6	6	5
32. Otras enfermedades del aparato digestivo ..	11	7	7	6	7	13
33. Nefritis	20	17	17	12	14	11
34. Otras enfermedades del aparato urinario y del aparato genital	1	—	5	1	2	2
35. Septicemia e infecciones puerperales	—	1	—	1	—	—
36. Otras enfermedades del embarazo, alumbramiento y estado puerperal	—	—	—	—	—	1
37. Enfermedades de la piel, del tejido celular, de los huesos y de los órganos del movimiento ..	—	1	—	1	—	—
38. Debilidad congénita, vicios congénitos de con- formación y nacimiento prematuro	30	23	26	20	13	14
39. Senilidad, vejez	1	10	7	9	3	7
40. Suicidios	—	—	3	2	—	—
41. Homicidios	1	—	—	—	1	—
42. Accidentes de automóvil	—	2	5	—	3	—
43. Otras muertes violentas	24	4	18	5	21	5
44. Causas no especificadas o mal definidas	8	9	6	5	1	6
TOTAL	346	326	305	272	322	291

IX. - Mortalidad infantil

1) Distribución por meses de los fallecidos menores de cinco años

a) Provincia

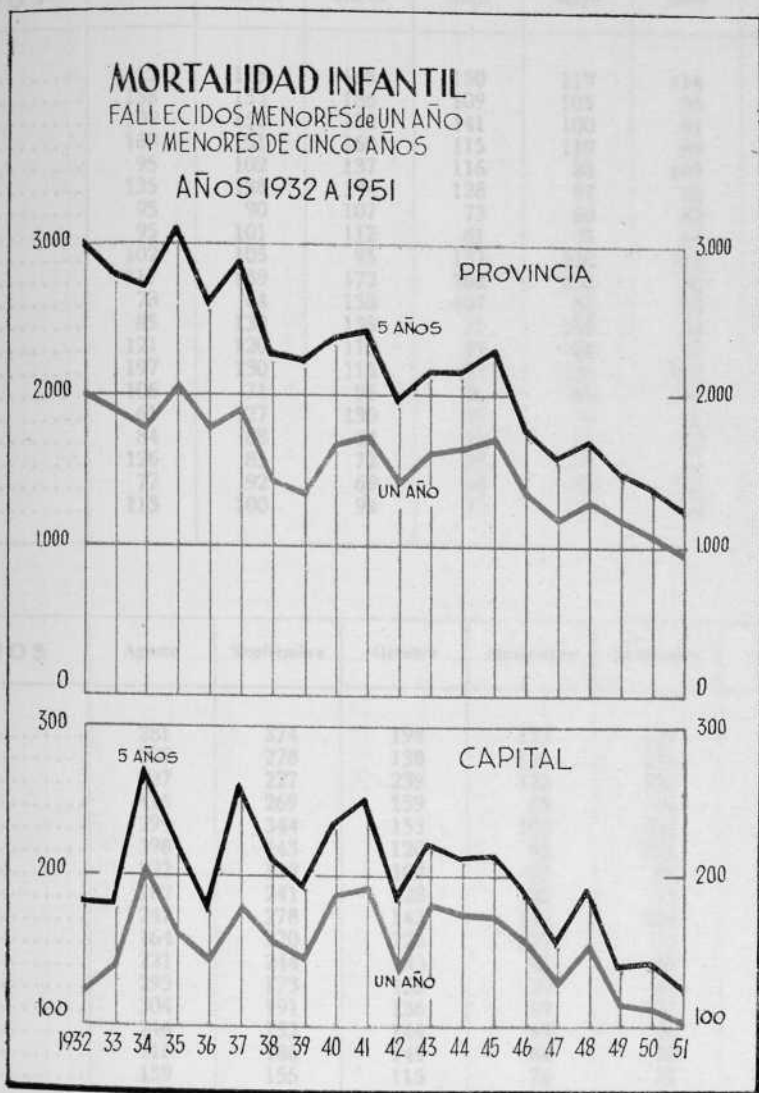
AÑOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1932	179	199	217	226	174	171	168
1933	192	203	266	158	151	136	204
1934	170	211	214	221	150	158	199
1935	236	231	270	180	179	151	288
1936	148	162	199	166	143	139	205
1937	204	209	197	201	172	150	282
1938	161	159	191	140	142	133	263
1939	164	159	189	135	141	114	138
1940	176	165	145	202	162	154	159
1941	173	182	224	241	147	114	122
1942	117	94	187	152	117	98	137
1943	111	177	176	94	138	107	277
1944	158	152	166	125	111	117	199
1945	248	157	157	108	144	139	309
1946	147	124	127	121	109	122	118
1947	86	154	160	120	85	84	128
1948	122	122	94	131	116	92	164
1949	152	100	93	107	95	87	179
1950	99	110	87	87	89	75	124
1951	138	134	111	92	80	68	48

AÑOS	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
1932	388	539	324	198	199	2.982
1933	418	417	256	181	185	2.767
1934	294	321	349	196	194	2.677
1935	559	404	257	146	149	3.050
1936	374	465	238	160	178	2.577
1937	515	369	193	154	200	2.846
1938	405	220	165	117	151	2.247
1939	268	361	226	145	150	2.190
1940	305	358	207	154	151	2.338
1941	208	345	326	190	104	2.376
1942	279	309	196	123	127	1.936
1943	361	243	189	106	139	2.118
1944	372	245	182	126	164	2.117
1945	316	231	189	139	131	2.268
1946	259	237	180	105	104	1.753
1947	171	196	161	110	104	1.559
1948	189	173	180	127	154	1.664
1949	212	141	119	84	90	1.459
1950	196	152	128	109	112	1.368
1951	105	116	146	95	79	1.212

Annual b) Capital - XI

AÑOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1932	9	17	13	11	9	10	11
1933	10	12	14	13	12	8	19
1934	16	34	25	29	9	16	20
1935	26	22	20	10	9	14	27
1936	9	20	11	6	8	9	19
1937	19	8	13	20	24	9	27
1938	28	16	13	16	14	18	23
1939	24	14	14	9	14	8	11
1940	13	13	17	24	16	15	17
1941	19	21	22	15	19	12	20
1942	9	9	18	8	16	14	16
1943	18	19	20	9	9	13	19
1944	21	15	16	12	25	15	20
1945	37	19	14	14	26	15	14
1946	12	10	13	23	19	10	10
1947	10	21	16	9	9	5	15
1948	20	16	10	14	19	5	30
1949	14	11	11	16	17	13	9
1950	9	14	16	7	21	8	10
1951	17	15	10	6	4	6	7

AÑOS	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
1932	28	39	16	10	6	179
1933	24	29	15	8	14	178
1934	33	28	27	19	11	267
1935	34	23	21	6	7	219
1936	26	29	11	14	14	176
1937	40	22	14	13	46	255
1938	13	19	12	14	24	210
1939	25	21	25	14	12	191
1940	27	28	17	20	25	232
1941	34	29	24	18	14	247
1942	28	28	15	10	13	184
1943	41	20	25	6	19	218
1944	31	15	11	13	15	209
1945	15	14	14	9	20	211
1946	21	19	20	16	16	189
1947	28	7	10	9	15	154
1948	13	18	18	10	16	189
1949	16	7	10	10	4	138
1950	11	17	13	7	7	140
1951	8	12	12	13	14	124



2) Distribución por meses de los fallecidos menores de un año

a) Provincia

AÑOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1932	113	135	148	150	119	114	118
1933	138	153	186	109	105	95	156
1934	100	152	132	141	100	91	124
1935	168	151	160	115	119	89	208
1936	95	102	137	116	88	102	139
1937	135	138	144	128	92	88	203
1938	95	90	107	73	80	82	205
1939	95	101	112	81	93	65	85
1940	102	105	95	137	120	113	112
1941	117	139	172	162	108	80	89
1942	78	64	138	107	87	69	95
1943	85	139	135	71	105	86	236
1944	121	120	118	89	84	87	164
1945	197	130	116	80	106	101	248
1946	106	71	96	96	84	93	95
1947	61	127	130	93	59	52	107
1948	84	88	64	93	90	72	135
1949	126	85	72	89	71	73	166
1950	77	92	69	54	69	63	97
1951	113	100	94	77	59	48	40

AÑOS	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
1932	281	374	198	112	137	1.999
1933	307	278	138	115	116	1.896
1934	227	227	239	123	123	1.779
1935	416	269	159	83	94	2.031
1936	299	344	153	102	116	1.793
1937	398	243	120	93	118	1.900
1938	322	129	102	62	96	1.443
1939	182	241	128	80	78	1.341
1940	247	278	142	118	100	1.669
1941	164	270	226	127	71	1.725
1942	221	244	143	85	86	1.417
1943	293	173	138	70	93	1.624
1944	304	191	136	99	131	1.644
1945	246	152	144	95	96	1.711
1946	216	186	149	84	76	1.352
1947	139	155	115	76	71	1.185
1948	147	140	148	95	121	1.277
1949	173	102	89	58	66	1.170
1950	147	121	104	88	91	1.072
1951	84	93	113	72	64	957

b) Capital

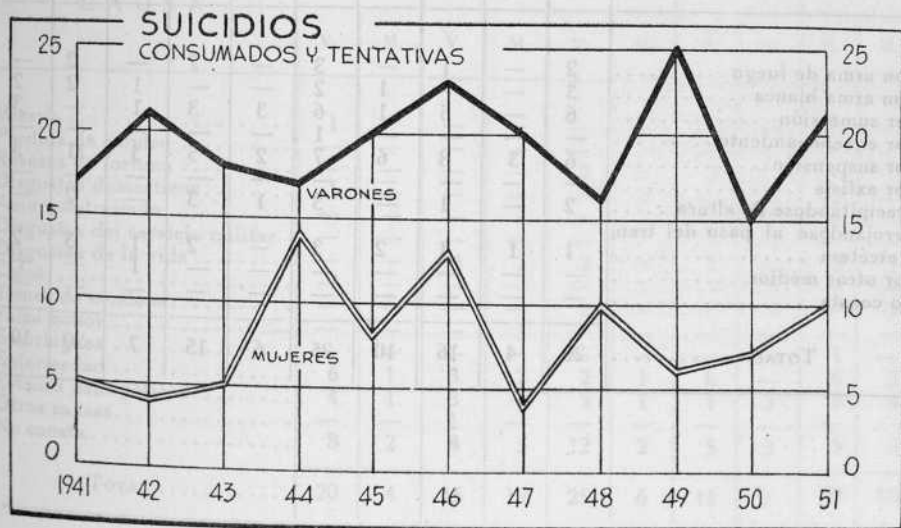
AÑOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1932	5	11	7	7	6	7	6
1933	6	8	12	10	9	5	18
1934	13	23	13	19	5	14	17
1935	22	13	12	5	5	11	24
1936	8	17	11	5	3	8	14
1937	15	3	9	16	11	5	19
1938	18	10	12	12	11	12	19
1939	21	11	9	6	9	5	7
1940	7	11	15	21	12	13	12
1941	14	18	18	13	16	7	19
1942	3	5	13	5	14	10	11
1943	13	13	17	8	7	12	16
1944	18	12	15	11	19	10	18
1945	30	15	12	10	20	13	13
1946	10	9	11	19	17	6	9
1947	6	16	14	5	8	3	13
1948	15	13	9	8	14	4	27
1949	12	11	9	16	13	12	9
1950	9	11	14	5	14	5	6
1951	14	12	10	4	3	6	7

AÑOS	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
1932	20	28	14	7	4	122
1933	20	23	14	7	9	141
1934	27	27	24	16	6	204
1935	28	18	17	3	5	163
1936	22	23	10	12	12	145
1937	35	18	11	9	28	179
1938	11	15	7	9	22	158
1939	24	15	17	13	9	146
1940	22	24	15	15	21	188
1941	28	23	16	11	9	192
1942	23	26	12	9	8	139
1943	34	17	20	6	18	181
1944	28	12	9	10	14	176
1945	11	11	13	8	18	174
1946	19	15	16	15	11	157
1947	26	7	8	9	14	129
1948	10	15	18	7	14	154
1949	13	5	7	5	3	115
1950	9	14	12	6	7	112
1951	6	10	7	10	13	102

X.-Suicidios

1) Suicidios consumados y tentativas de suicidio, clasificados por sexo

AÑOS	PROVINCIA		CAPITAL	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1941.....	17	5	3	—
1942.....	21	4	3	—
1943.....	18	5	5	1
1944.....	17	14	1	1
1945.....	20	8	1	—
1946.....	23	13	3	5
1947.....	20	4	2	—
1948.....	16	10	2	3
1949.....	25	6	7	2
1950.....	15	7	5	2
1951.....	21	10	4	1



2) Clasificación de los suicidas, según los medios que emplearon para atentar contra su vida

Provincia

MEDIOS	1941		1942		1943		1944		1945		1946	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Con arma de fuego	1	—	5	—	—	—	2	—	1	—	3	—
Con arma blanca	1	—	1	—	2	1	1	2	2	—	2	1
Por sumersión	3	3	2	3	5	1	1	4	2	3	5	3
Por envenenamiento	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	2	1
Por suspensión	6	2	11	1	5	2	10	4	8	3	6	5
Por axfisia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Precipitándose de altura	—	—	1	—	2	1	1	1	4	—	—	2
Arrojándose al paso del tren, etcétera	6	—	—	—	3	—	2	2	3	2	3	—
Por otros medios	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	2	—
No consta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL	17	5	21	4	18	5	17	14	20	8	23	13

MEDIOS	1947		1948		1949		1950		1951	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Con arma de fuego	2	—	1	—	3	—	2	—	2	—
Con arma blanca	3	—	1	—	2	—	1	—	2	—
Por sumersión	6	—	5	1	6	3	3	1	—	3
Por envenenamiento	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—
Por suspensión	6	3	8	6	7	2	5	3	11	3
Por axfisia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Precipitándose de altura	2	—	1	—	3	1	3	—	2	—
Arrojándose al paso del tren, etcétera	1	1	1	2	3	—	2	1	3	2
Por otros medios	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—
No consta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL	20	4	16	10	25	6	15	7	20	10

3) Clasificación de los suicidas, según las causas conocidas o presuntas que les impulsaron a atentar contra su vida

Provincia

CAUSA	1941		1942		1943		1944		1945		1946	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Miseria	3	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—
Pérdida de empleo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reveses de fortuna	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	1	—
Disgustos domésticos	—	—	1	—	1	—	—	—	1	1	1	—
Amor contrariado	1	—	—	—	—	—	—	—	1	2	1	3
Disgustos del servicio militar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Disgustos de la vida	1	—	2	—	1	1	1	2	—	—	1	1
Celos	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—
Temor de condena	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Falso honor	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Embriaguez	1	—	1	—	—	—	—	—	2	—	—	—
Enfermedad	2	2	4	1	7	2	6	5	4	3	2	2
Estados psicopáticos	5	3	6	3	2	1	3	3	2	—	7	4
Otras causas	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1	—
No consta	4	—	5	—	6	1	7	3	9	2	9	3
TOTAL	17	5	21	4	18	5	17	14	20	8	23	13

CAUSA	1947		1948		1949		1950		1951	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Miseria	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pérdida de empleo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reveses de fortuna	—	—	—	—	2	—	2	—	—	—
Disgustos domésticos	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—
Amor contrariado	—	—	—	1	—	—	—	1	1	—
Disgustos del servicio militar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Disgustos de la vida	—	—	1	1	2	—	1	—	2	1
Celos	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—
Temor de condena	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—
Falso honor	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—
Embriaguez	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Enfermedad	6	1	3	2	2	1	6	—	6	2
Estados psicopáticos	4	1	3	—	5	1	1	3	5	4
Otras causas	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—
No consta	8	2	8	5	12	2	5	3	5	3
TOTAL	20	4	16	10	25	6	15	7	20	10

4) Clasificación de los suicidas por su estado civil y por la circunstancia, en cuanto a los casados y viudos, de si dejaron o no hijos

Provincia

AÑOS	SUICIDIOS CONSUMADOS		TENTATIVAS		TOTAL DE UNOS Y DE OTRAS		TOTAL GENERAL
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	
1941.....	16	5	1	—	17	5	22
1942.....	21	4	—	—	21	4	25
1943.....	18	5	—	—	18	5	23
1944.....	17	13	—	1	17	14	31
1945.....	18	8	2	—	20	8	28
1946.....	22	12	1	1	23	13	36
1947.....	19	4	1	—	20	4	24
1948.....	15	8	1	2	16	10	26
1949.....	23	6	2	—	25	6	31
1950.....	15	7	—	—	15	7	22
1951.....	20	10	1	—	21	10	31

ESTADO CIVIL DE LOS SUICIDAS

AÑOS	SOLTEROS		CASADOS		VIUDOS		NO CONSTA	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1941.....	3	2	12	1	2	2	—	—
1942.....	5	1	14	1	2	2	—	—
1943.....	2	4	10	1	6	—	—	—
1944.....	1	6	13	4	3	4	—	—
1945.....	8	3	10	2	2	3	—	—
1946.....	13	8	9	2	1	3	—	—
1947.....	10	2	7	2	3	—	—	—
1948.....	6	4	6	4	4	2	—	—
1949.....	9	3	14	3	2	—	—	—
1950.....	2	3	10	4	3	—	—	—
1951.....	7	2	13	5	1	3	—	—

4) Clasificación de los suicidas por su estado civil y por la circunstancia, en cuanto a los casados y viudos, de si dejaron o no hijos

Provincia

AÑOS	C A S A D O S					
	QUE DEJARON HIJOS		QUE NO LOS DEJARON		NO CONSTA	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1941.....	10	1	—	—	2	—
1942.....	12	1	1	—	1	—
1943.....	7	1	2	—	1	—
1944.....	12	3	1	1	—	—
1945.....	8	2	1	—	1	—
1946.....	6	1	2	1	1	—
1947.....	6	2	—	—	1	—
1948.....	6	3	—	1	—	—
1949.....	12	1	1	2	1	—
1950.....	9	3	1	—	—	1
1951.....	12	4	1	—	—	1

AÑOS	V I U D O S					
	QUE DEJARON HIJOS		QUE NO LOS DEJARON		NO CONSTA	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1941.....	1	2	—	—	1	—
1942.....	1	1	1	1	—	—
1943.....	4	—	1	—	1	—
1944.....	3	4	—	—	—	—
1945.....	1	3	1	—	—	—
1946.....	—	1	1	1	—	1
1947.....	3	—	—	—	—	—
1948.....	4	1	—	1	—	—
1949.....	2	—	—	—	—	—
1950.....	3	—	—	—	—	—
1951.....	1	3	—	—	—	—

MOVIMIENTO SOCIAL DE LA POBLACION

I. - Movimiento social de la población de los municipios en la provincia

MUNICIPIOS	AÑO 1940		AÑO 1949	
	Ausentes	Transeúntes	Ausentes	Transeúntes
Acebedo	78	4	54	1
Algadefe	36	1	26	24
Alija de los Melones	53	—	145	4
Almanza	71	9	22	—
Antigua (La)	63	5	21	—
Ardón	60	12	6	—
Arganza	64	—	53	—
Armunia	86	—	88	—
Astorga	368	939	114	1.153
Balboa	77	—	3	—
Bañeza (La)	180	243	65	137
Barjas	214	12	43	—
Barrios de Luna (Los)	191	11	22	38
Barrios de Salas (Los)	84	4	16	7
Bembire	172	108	71	56
Benavides	124	14	74	—
Benuza	62	—	42	—
Bercianos del Páramo	27	—	28	—
Bercianos del Real Camino	18	—	19	1
Berlanga del Bierzo	53	—	10	—
Boca de Huérgano	279	1	167	—
Boñar	172	110	56	65
Borrenes	54	—	12	—
Brazuelos	180	—	46	1
Burgo Ranero (El)	115	6	39	—
Burón	173	18	55	7
Bustillo del Páramo	45	—	—	1
Cabañas Raras	37	—	16	—
Cabreros del Río	7	2	22	—
Cabrillanes	137	93	8	—
Cacabelos	125	24	46	15
Calzada del Coto	49	15	53	32
Campazas	35	1	46	—
Campo de la Lomba	85	—	54	—
Campo de Villavidel	37	4	24	5
Camponaraya	27	—	63	—
Canalejas	34	—	23	—
Candín	268	—	121	—
Cármenes	274	—	94	3
Carucedo	19	13	38	4
Carracedelo	210	—	80	73
Carrizo	—	2	24	—
Carrocera	95	1	34	20
Castilfalé	18	6	12	1
Castrillo de Cabrera	52	—	13	—
Castrillo de la Valduerna	28	11	29	2
Castrillo de los Polvazares	66	13	68	—
Castrocalbón	84	1	24	—

MUNICIPIOS	AÑO 1940		AÑO 1949	
	Ausentes	Transeúntes	Ausentes	Transeúntes
Castrocontrigo.....	114	28	74	5
Castrofuerte.....	16	—	5	—
Castropodame.....	195	1	136	12
Castrotierra.....	18	—	35	—
Cea.....	81	—	39	—
Cebanico.....	140	1	38	4
Cebrones del Río.....	36	14	6	—
Cimanes de la Vega.....	19	—	8	—
Cimanes del Tejar.....	39	—	12	—
Cistierna.....	140	7	38	2
Congosto.....	138	—	24	—
Corbillos de los Oteros.....	23	2	26	—
Corullón.....	258	—	2	—
Crémenes.....	104	10	82	—
Cuadros.....	93	—	57	6
Cubillas de los Oteros.....	7	2	—	—
Cubillas de Rueda.....	95	30	76	30
Cubillos del Sil.....	49	—	5	—
Chozas de Abajo.....	107	7	97	1
Destriana.....	91	11	23	20
Encinedo.....	68	—	14	—
Ercina (La).....	195	—	93	—
Escobar de Campos.....	7	—	9	—
Fabero.....	53	502	31	27
Folgoso de la Ribera.....	166	7	69	1
Fresnedo.....	34	—	13	—
Fresno de la Vega.....	33	—	50	8
Fuentes de Carvajal.....	20	14	35	6
Galleguillos de Campos.....	50	25	54	8
Garrafe de Torío.....	98	—	—	—
Gordaliza del Pino.....	31	—	82	—
Gordoncillo.....	87	26	89	29
Gradefes.....	249	6	132	—
Grajal de Campos.....	75	3	58	1
Gusendos de los Oteros.....	10	3	8	—
Hospital de Orbigo.....	52	—	32	2
Igüña.....	144	7	128	1
Izagre.....	39	4	25	2
Joara.....	64	7	34	—
Joarilla de las Matas.....	51	6	67	—
Laguna Dalga.....	24	6	12	28
Laguna de Negrillos.....	33	4	—	—
Láncara de Luna.....	121	—	92	—
León.....	1.392	3.928	47	363
Lucillo.....	127	—	83	18
Luyego.....	317	—	33	—
Llamas de la Ribera.....	62	2	57	—
Magaz de Cepeda.....	34	—	75	—
Mansilla de las Mulas.....	76	11	60	—
Mansilla Mayor.....	49	9	18	—
Maraña.....	29	9	17	—
Matadeón de Oteros.....	15	—	22	—
Matallana.....	186	—	19	—
Matanza.....	36	14	38	7

MUNICIPIOS	AÑO 1940		AÑO 1949	
	Ausentes	Transeúntes	Ausentes	Transeúntes
Molinaseca	218	2	30	11
Murias de Paredes	291	2	40	21
Noceda	126	—	85	—
Oencia	62	—	—	—
Omañas (Las)	137	—	51	—
Onzonilla	55	2	36	—
Oseja de Sajambre	81	—	61	—
Pajares de los Oteros	83	—	40	8
Palacios de la Valduerna	40	—	1	3
Palacios del Sil	189	92	272	41
Paradaseca	316	—	234	—
Páramo del Sil	94	—	15	84
Pedrosa del Rey	32	9	34	6
Peranzanes	78	—	6	—
Poladura de Pelayo García	17	—	16	—
Pola de Gordón (La)	367	8	83	134
Ponferrada	274	213	228	737
Posada de Valdeón	99	1	46	—
Pozuelo del Páramo	25	6	24	—
Prado de la Guzpeña	90	—	7	2
Priaranza del Bierzo	28	—	20	—
Prioro	236	27	228	10
Puebla de Lillo	121	44	66	3
Puente de Domingo Flórez	212	10	68	—
Quintana del Castillo	143	6	99	—
Quintana del Marco	32	1	22	1
Quintana y Congosto	56	17	13	—
Rabanal del Camino	151	—	126	—
Regueros de Arriba	14	—	36	6
Renedo de Valdetuéjar	210	8	68	25
Reyero	48	6	11	—
Riaño	129	19	60	—
Riego de la Vega	49	—	16	—
Riello	137	—	99	2
Rioseco de Tapia	87	—	—	—
Robla (La)	239	1	3	—
Rodiezmo	288	2	304	8
Roperuelos del Páramo	11	4	21	12
Sabero	244	74	26	177
Saelices del Rio	49	—	17	1
Sahagún	154	1	84	53
Salamón	71	12	28	—
San Adrián del Valle	26	—	5	—
San Andrés de Rabanedo	191	—	89	41
Sancedo	60	5	12	—
San Cristóbal de la Polantera	110	23	44	25
San Emiliano	97	—	16	—
San Esteban de Nogales	31	—	14	—
San Esteban de Valdeza	55	—	7	—
San Justo de la Vega	119	13	43	10
San Millán de los Caballeros	—	3	—	—
San Pedro Bercianos	29	—	7	—
Santa Colomba de Curueño	117	—	23	—
Santa Colomba de Somoza	207	7	145	5

MUNICIPIOS	AÑO 1940		AÑO 1949	
	Ausentes	Transeúntes	Ausentes	Transeúntes
Santa Cristina de Valmadrigal...	52	20	34	2
Santa Elena de Jamuz.....	33	23	33	13
Santa María de Isla.....	26	8	25	—
Santa María del Monte de Cea...	52	—	45	—
Santa María del Páramo.....	63	83	19	9
Santa María de Ordás.....	117	—	40	—
Santa Marina del Rey.....	100	—	83	—
Santas Martas.....	6	3	63	11
Santiago Millas.....	32	4	31	2
Santovenia de Valdoncina.....	64	3	19	2
Sariegos.....	80	3	4	—
Sobrado.....	106	—	15	—
Soto de la Vega.....	82	13	—	—
Soto y Amio.....	68	—	—	—
Toral de los Guzmanes.....	—	—	—	3
Toreno.....	90	42	29	110
Torre del Bierzo.....	238	40	68	—
Trabadelo.....	142	19	100	5
Truchas.....	254	—	101	—
Turcia.....	133	—	12	—
Urdiales del Páramo.....	38	3	7	2
Valdefresno.....	202	—	6	—
Valdefuentes del Páramo.....	20	—	1	—
Valdelgueros.....	127	6	75	—
Valdemora.....	18	2	19	—
Valdepiélago.....	109	—	36	—
Valdepolo.....	140	4	55	—
Valderas.....	5	—	98	85
Valderrey.....	160	8	42	1
Valderrueda.....	169	113	89	68
Valdesamario.....	40	—	52	2
Val de San Lorenzo.....	33	22	11	18
Valdeteja.....	17	—	12	—
Valdevimbre.....	22	8	55	15
Valencia de Don Juan.....	174	203	64	32
Valverde de la Virgen.....	327	515	95	613
Valverde - Enrique.....	26	15	2	21
Vallecillo.....	23	—	12	—
Valle de Finolledo.....	139	2	55	—
Vecilla (La).....	22	2	12	—
Vegacervera.....	40	—	13	—
Vega de Almanza (La).....	52	—	47	13
Vega de Espinareda.....	144	26	46	11
Vega de Infanzones.....	8	2	13	—
Vega de Valcarcel.....	369	5	313	1
Vegamián.....	120	2	38	—
Vegaquemada.....	137	80	71	4
Vegarienza.....	152	38	38	10
Vegas del Condado.....	177	5	20	—
Villablino.....	348	—	101	4
Villabraz.....	—	—	—	—
Villacé.....	6	—	—	—
Villadangos del Páramo.....	19	1	11	—
Villadecanes.....	180	3	51	—

MUNICIPIOS	AÑO 1940		AÑO 1949	
	Ausentes	Transeúntes	Ausentes	Transeúntes
Villademor de la Vega	23	6	11	—
Villafer	31	4	11	5
Villafranca del Bierzo	98	7	66	194
Villagatón	125	—	50	8
Villamandos	15	—	10	8
Villamañán	46	67	67	—
Villamartín de Don Sancho	33	10	28	4
Villamejil	80	—	26	—
Villamol	51	—	20	—
Villamortán de la Valduerna	62	—	28	—
Villamoratiel de las Matas	9	—	24	—
Villanueva de las Manzanas	43	7	35	23
Villaobispo	35	15	—	—
Villaornate	15	22	16	—
Villaquejida	61	—	20	—
Villaquilambre	114	—	22	—
Villarejo de Orbigo	116	9	70	97
Villares de Orbigo	28	4	28	—
Villasabariego	145	12	48	1
Villaselán	83	2	30	12
Villaturiel	62	—	79	2
Villaverde de Arcayos	59	—	17	—
Villazala	72	17	1	—
Villazanzo de Valderaduey	160	3	12	2
Zotes del Páramo	5	—	2	—
TOTAL	23.873	8.518	10.699	5.070

II. - Movimiento migratorio

Clasificación de los inscritos en la provincia de León, según la provincia de nacimiento. — Censo de 1940

PROVINCIAS	Varones	Mujeres	TOTAL
Alava	62	52	114
Albacete	70	32	102
Alicante	68	33	101
Almería	632	39	671
Avila	325	145	470
Badajoz	125	51	176
Baleares	8	12	20
Barcelona	310	278	588
Burgos	392	378	770

PROVINCIAS	Varones	Mujeres	TOTAL
Cáceres	263	129	392
Cádiz	68	48	116
Castellón de la Plana	217	46	263
Ciudad Real	463	71	534
Córdoba	110	51	161
Coruña (La)	557	469	1.026
Cuenca	130	31	161
Gerona	26	21	47
Granada	765	26	791
Guadalajara	244	59	303
Guipúzcoa	112	95	207
Huelva	56	26	82
Huesca	205	41	246
Jaén	490	38	528
León	219.225	238.283	457.508
Lérida	114	94	208
Logroño	101	97	198
Lugo	1.022	771	1.793
Madrid	975	849	1.824
Málaga	278	45	323
Murcia	136	84	220
Navarra	127	119	246
Orense	848	682	1.530
Oviedo	2.796	2.777	5.573
Palencia	1.433	1.184	2.617
Palmas (Las)	18	8	26
Pontevedra	303	226	529
Salamanca	461	391	852
Santa Cruz de Tenerife	18	1	19
Santander	442	407	849
Segovia	186	147	333
Sevilla	117	65	182
Soria	108	100	208
Tarragona	184	45	229
Teruel	149	61	210
Toledo	191	75	266
Valencia	163	142	305
Valladolid	1.467	1.277	2.744
Vizcaya	318	353	671
Zamora	1.811	1.563	3.374
Zaragoza	234	191	425
Posesiones del Norte y Costa Occi- dental de Africa	38	26	64
No consta	—	—	—
Nacidos en el extranjero	1.154	909	2.063
TOTAL	240.115	253.143	493.258

Estadística de la Enseñanza del Instituto Nacional de Estadística.
Servicios y Delegaciones Provinciales.

CAPITULO V

C U L T U R A

C U L T U R A

NOTAS DE INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO.

RESÚMENES:

- I.—Enseñanza Primaria oficial.
- II.—Enseñanza Primaria privada.
- III.—Escuela del Magisterio.
- IV.—Enseñanza Media.
- V.—Escuela de Comercio.
- VI.—Facultad de Veterinaria.
- VII.—Escuela Elemental de Trabajo.
- VIII.—Frente de Juventudes.
- IX.—Real Sociedad Económica de Amigos del País.
- X.—Bibliotecas.
- XI.—Radiodifusión.
- XII.—Prensa.
- XIII.—Turismo.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

1. Estadística de la Enseñanza del Instituto Nacional de Estadística.
2. Servicios y Delegaciones Provinciales.

CAPITULO V

C U L T U R A

NOTAS DE INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO.

RESUMENES:

- I.—Enseñanza Primaria oficial.
- II.—Enseñanza Primaria privada.
- III.—Escuela del Magisterio.
- IV.—Enseñanza Media.
- V.—Escuela de Comercio.
- VI.—Facultad de Veterinaria.
- VII.—Escuela Elemental de Trabajo.
- VIII.—Escuela de Juventudes.
- IX.—Real Sociedad Económica de Amigos del País.
- X.—Bibliotecas.
- XI.—Radiohonduras.
- XII.—Prensa.
- XIII.—Teatro.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Estadísticas de la Enseñanza del Instituto Nacional de Estadística.
Servicios y Delegaciones Provinciales.

C U L T U R A

ENSEÑANZA PRIMARIA.—El número total de escuelas primarias en la capital y provincia es de 2.274 en 1950. Aunque no es León provincia donde existe gran cantidad de analfabetos, sin embargo hay regiones que presentan un porcentaje crecido que ha hecho pensar en la necesidad de poner pronto remedio a este mal, estando proyectadas intensas campañas contra la plaga social del analfabetismo.

Por partidos judiciales, el analfabetismo presenta el siguiente orden decreciente:

Villafranca del Bierzo, Ponferrada, Astorga, Valencia de Don Juan, La Bañeza, LEON, Sahagún, La Vecilla, Murias de Paredes, Riaño.

En el último de los citados, prácticamente no existen analfabetos. Es curioso observar que el mínimo de analfabetismo, lo presente precisamente tres partidos judiciales cuyo territorio corresponde casi íntegramente a la zona de La Montaña pirenaica. Las zonas naturales geográficas donde se acusa mayor número de analfabetos son: El Bierzo, La Cabrera y La Cepeda (correspondientes a los partidos judiciales de Villafranca del Bierzo, Ponferrada y Astorga).

Los Ayuntamientos donde se encuentran mayor número de analfabetos, dentro de las comarcas referidas son: Candín, Peranzanes, Oencia, Barjas y Paradaseca (partido de Villafranca del Bierzo); Truchas, Castrillo de Cabrera, Igüeña, Encinedo y Benuza (en Ponferrada) y Quintana del Castillo, en Astorga.

Inspección de 1.ª Enseñanza.—Este servicio, radicante en la capital, está a cargo de un Inspector Jefe con el que colaboran siete Inspectores; existe además la Delegación Administrativa de 1.ª Enseñanza a cuyo cargo se halla un Delegado, un Jefe de Negociado, dos Oficiales y un Portero.

Enseñanza del Magisterio.—Existen en la capital dos escuelas del Magisterio, una de carácter masculino y otra femenino; están instaladas en un hermoso edificio emplazado a la salida de la capital en la iniciación de la carretera de Asturias.

Enseñanza Media.—Está atendida por dos Institutos: el masculino "Padre Isla" y el femenino "Juan del Enzina". El colegio provincial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras, cuenta en la actualidad con unos 60 afiliados.

En la provincia existe el Instituto de Ponferrada "Gil y Carrasco" y el de Astorga. Existen colegios de 2.ª Enseñanza en Cistierna, Sabero, La Bañeza y Villablino, estando prevista la creación de Centros laborales en La Bañeza y Villablino.

Escuela Elemental de Trabajo.—Existe en la capital una Escuela Elemental de Trabajo, creada en 1946.

Facultad de Veterinaria.—La Facultad de Veterinaria, a la cual concurre un crecido número de alumnos, procedentes en su mayor parte de Galicia, Vizcaya y provincias más cercanas, está instalada en un hermoso edificio, poseyendo magníficos laboratorios dotados de los más modernos adelantos. Es la facultad de Veterinaria, un centro de investigación perteneciente al Instituto, "Celestino Mutis", de farmacología.

Bibliotecas.—Existen en la capital dos Bibliotecas: la Provincial y la Biblioteca "Azcárate".

I. - Enseñanza Primaria oficial

1) Número de maestros de Primera Enseñanza en Escuelas Nacionales

CURSOS	PROVINCIA			CAPITAL		
	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL
1945 - 46.....	1.055	988	2.043	30	38	68
1946 - 47.....	1.075	1.006	2.081	30	40	70
1947 - 48.....	952	1.206	2.158	30	42	72
1948 - 49.....	923	1.177	2.100	31	45	76
1949 - 50.....	897	1.212	2.109	32	33	65

2) Número de escuelas

CURSOS	SERVIDAS POR MAESTRO			SERVIDAS POR MAESTRA			
	De niños	Mixtas	TOTAL	De niñas	Mixtas	Párvulos y maternales	TOTAL

Provincia

1945 - 46.....	503	697	1.200	511	282	16	809
1946 - 47.....	505	598	1.103	505	380	17	902
1947 - 48.....	542	391	933	528	565	20	1.113
1948 - 49.....	549	391	940	530	567	27	1.124
1949 - 50.....	676	279	955	675	568	76	1.319

Capital

1945 - 46.....	28	—	28	29	—	5	34
1946 - 47.....	28	—	28	29	—	6	35
1947 - 48.....	32	—	32	32	—	5	37
1948 - 49.....	33	—	33	30	—	9	39
1949 - 50.....	35	—	35	36	—	5	41

3) Población escolar, alumnos matriculados y asistencia media

CURSOS	ALUMNOS MATRICULADOS			ASISTENCIA MEDIA DE ALUMNOS POR CIENTO DE LOS MATRICULADOS		
	Niños	Niñas	TOTAL	Niños	Niñas	TOTAL
Provincia						
1943 - 44.....	41.200	41.950	83.150	79,4	73,9	76,6
1944 - 45.....	41.300	41.850	83.150	80,1	78,5	79,3
1945 - 46.....	44.000	45.200	89.200	80,6	82,3	81,5
1946 - 47.....	42.000	40.350	82.350	80,4	82,3	81,3
1947 - 48.....	41.856	41.797	83.653	79,2	79,1	79,2
1948 - 49.....	37.330	37.607	74.937	70,4	70,8	70,6
1949 - 50.....	37.278	31.807	69.085	76,5	73,7	75,6
Capital						
1943 - 44.....	1.175	1.230	2.405	70,6	76,8	73,8
1944 - 45.....	1.200	1.270	2.470	67,5	76,4	72,1
1945 - 46.....	960	1.440	2.400	75,0	65,9	69,5
1946 - 47.....	980	1.475	2.455	75,5	65,6	69,6
1947 - 48.....	1.225	1.275	2.500	69,8	70,5	70,2
1948 - 49.....	1.319	1.077	2.396	78,4	77,8	78,1
1949 - 50.....	1.177	1.157	2.334	73,0	95,0	84,0

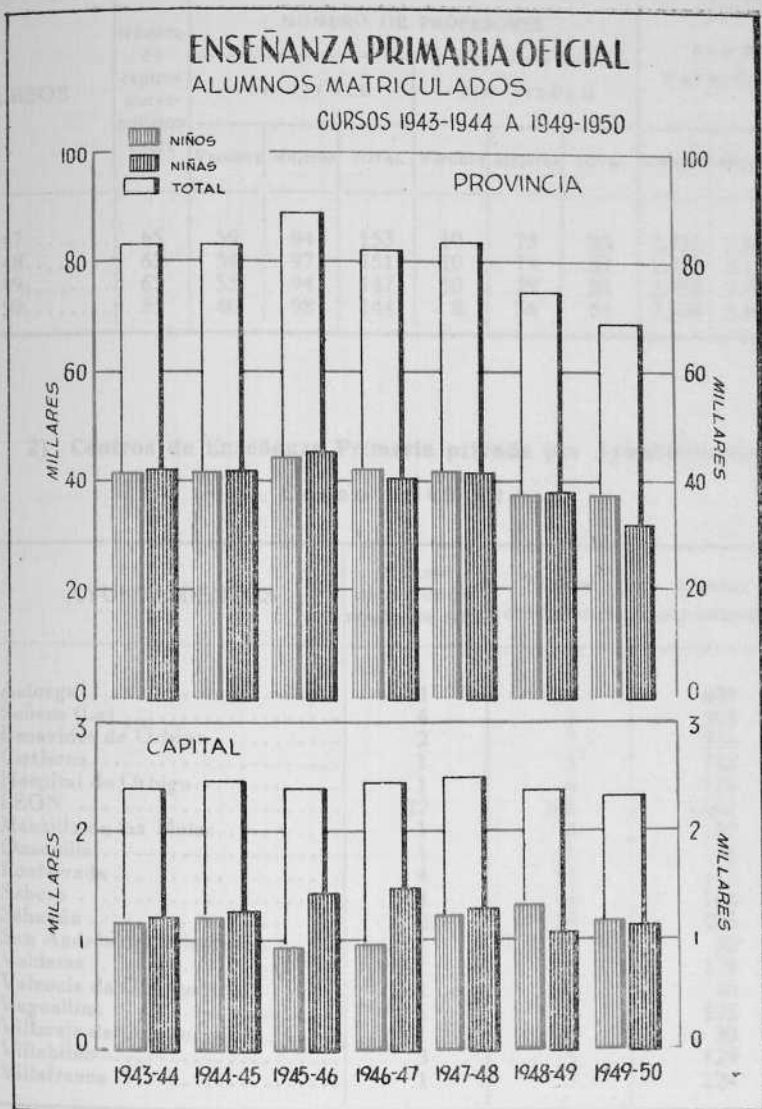
NOTA.—A partir del curso 1946-47 disminuyen los alumnos por figurar las escuelas subvencionadas como Enseñanza Privada.

4) Enseñanza Primaria de adultos

CURSOS	NUMERO DE CLASES			ALUMNOS MATRICULADOS			ASISTENCIA MEDIA POR CIENTO DE LOS MATRICULADOS		
	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL
Provincia									
1943 - 44.....	1.082	—	1.082	18.500	—	18.500	60,5	—	60,5
1944 - 45.....	1.087	—	1.087	18.300	—	18.300	66,5	—	66,5
1945 - 46.....	1.050	—	1.050	15.000	—	15.000	69,0	—	69,0
1946 - 47.....	860	—	860	14.200	—	14.200	64,6	—	64,6
1947 - 48.....	840	—	840	13.950	—	13.950	64,9	—	64,9
1948 - 49.....
1949 - 50.....	720	—	720	12.500	—	12.500	57,6	—	57,6
Capital									
1943 - 44.....	29	—	29	370	—	370	67,6	—	67,6
1944 - 45.....	29	—	29	395	—	395	62,5	—	62,5
1945 - 46.....	30	—	30	480	—	480	66,7	—	66,7
1946 - 47.....	30	—	30	503	—	503	67,6	—	67,6
1947 - 48.....	30	—	30	510	—	510	68,6	—	68,6
1948 - 49.....
1949 - 50.....	30	—	30	490	—	490	71,4	—	71,4

II. Enseñanza Primaria privada

14 Número de centros, profesores y alumnos matriculados en el sistema



II. - Enseñanza Primaria privada

1) Número de centros, profesores y alumnos matriculados en la provincia

CURSOS	Número de centros que remitieron datos	NUMERO DE PROFESORES						ALUMNOS MATRICULADOS		
		CON TITULO			SIN TITULO			Varones	Mujeres	TOTAL
		Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL			
1946 - 47.....	65	59	94	153	10	73	83	2.871	3.681	6.552
1947 - 48.....	63	54	97	151	10	79	89	2.935	3.113	6.048
1948 - 49.....	62	53	94	147	10	79	89	2.958	3.655	6.613
1949 - 50.....	55	46	98	144	8	56	64	2.794	3.616	6.410

2) Centros de Enseñanza Primaria privada por Ayuntamientos

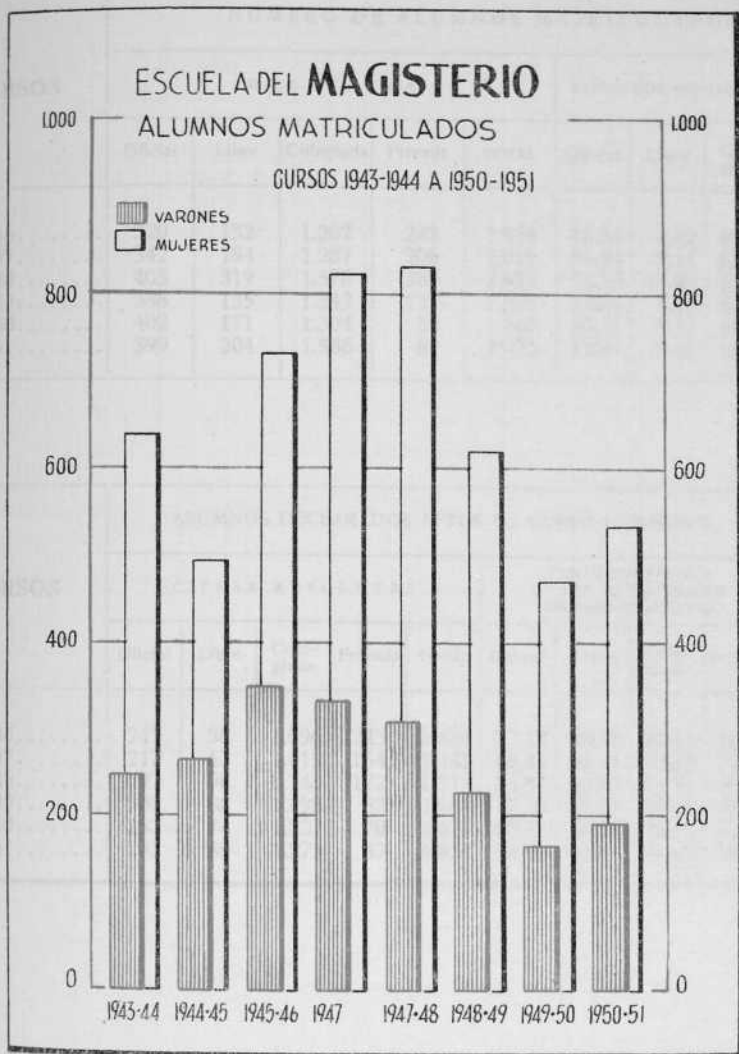
Curso 1949-50

AYUNTAMIENTOS	Número de centros que remitieron datos	Número de profesores	Alumnos matriculados
Astorga.....	4	23	602
Bañeza (La).....	4	7	359
Benavides de Orbigo.....	2	7	256
Cistierna.....	1	5	123
Hospital de Orbigo.....	1	4	118
LEON.....	22	105	3.061
Mansilla de las Mulas.....	1	6	87
Onzonilla.....	1	1	26
Ponferrada.....	4	14	443
Sabero.....	4	4	170
Sahagún.....	2	10	438
San Andrés del Rabanedo.....	1	3	50
Valderas.....	1	4	179
Valencia de Don Juan.....	1	1	40
Veguellina.....	1	4	125
Villarejo de Orbigo.....	1	2	30
Villablino.....	3	5	179
Villafranca.....	1	3	124

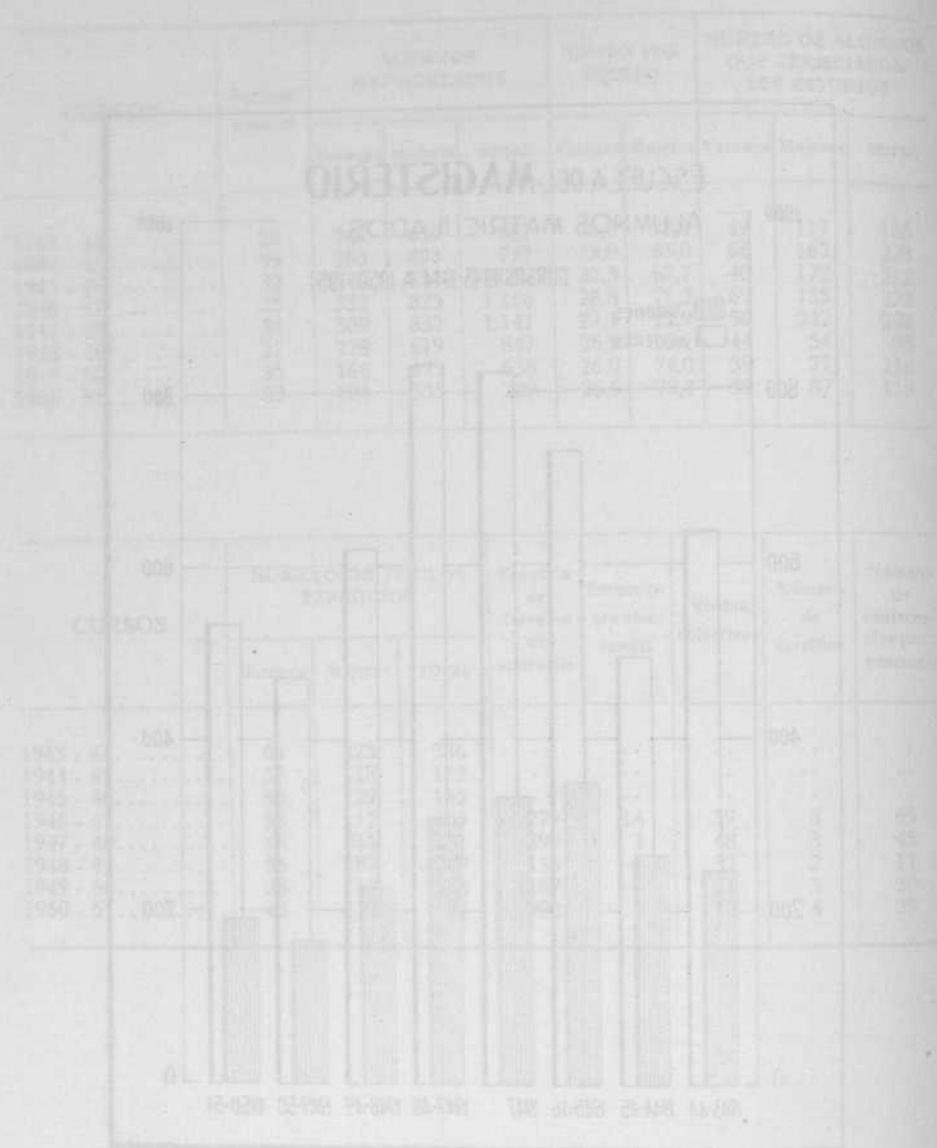
III. - Escuela del Magisterio

CURSOS	Personal docente	ALUMNOS MATRICULADOS			TANTO POR CIENTO		NÚMERO DE ALUMNOS QUE TERMINARON LOS ESTUDIOS		
		Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	TOTAL
1943 - 44.....	28	248	639	887	28,0	72,0	49	117	166
1944 - 45.....	29	263	494	757	35,0	65,0	66	162	228
1945 - 46.....	32	349	731	1.080	32,3	67,7	40	172	212
1946 - 47.....	35	333	823	1.156	28,8	71,2	69	153	222
1947 - 48.....	34	309	832	1.141	27,1	72,9	50	242	292
1948 - 49.....	27	228	619	847	26,9	73,1	44	54	98
1949 - 50.....	35	166	472	638	26,0	74,0	39	77	116
1950 - 51.....	32	194	535	729	26,6	73,4	32	87	119

CURSOS	NÚMERO DE TÍTULOS EXPEDIDOS			Exención de derechos de matrícula	Excursiones efectuadas	Visitas colectivas	Número de cursillos	Número de conferencias pronunciadas
	Varones	Mujeres	TOTAL					
1943 - 44.....	63	223	286
1944 - 45.....	57	118	175
1945 - 46.....	56	129	185
1946 - 47.....	53	112	165	279	14	39	8	65
1947 - 48.....	66	215	281	290	1	48	3	45
1948 - 49.....	56	187	243	156	—	32	2	11
1949 - 50.....	38	117	155	167	—	21	3	30
1950 - 51.....	43	128	171	202	2	10	4	29



ESTADÍSTICAS DE LA ESCUELA



IV. - Enseñanza Media

1) Instituto Nacional de Enseñanza Media «Padre Isla», de León (masculino)

CURSOS	NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS								
	ENSEÑANZA					TANTO POR CIENTO DEL TOTAL			
	Oficial	Libre	Colegiada	Privada	TOTAL	Oficial	Libre	Colegiada	Privada
1945 - 46.....	320	132	1.202	282	1.936	16,53	6,82	62,09	14,56
1946 - 47.....	342	184	1.287	206	2.019	16,94	9,11	63,74	10,20
1947 - 48.....	405	319	1.576	182	2.482	16,32	12,85	63,50	7,33
1948 - 49.....	388	135	1.343	129	1.995	19,45	6,76	67,32	6,47
1949 - 50.....	402	171	1.304	83	1.960	20,51	8,73	66,53	4,23
1950 - 51.....	399	204	1.386	81	2.070	19,27	9,86	66,96	3,91

CURSOS	ALUMNOS DECLARADOS APTOS EN CURSO COMPLETO									Número de títulos expedidos
	CIFRAS ABSOLUTAS					TANTO POR CIENTO DE LOS MATRICULADOS EN CADA ENSEÑANZA				
	Oficial	Libre	Colegiada	Privada	TOTAL	Oficial	Libre	Colegiada	Privada	
1945 - 46.....	247	38	1.096	243	1.624	77,19	28,79	91,18	86,17	266
1946 - 47.....	217	67	1.013	164	1.461	63,45	36,41	78,71	79,61	208
1947 - 48.....	297	96	1.149	172	1.714	73,33	30,09	72,90	94,50	149
1948 - 49.....	301	88	1.198	82	1.669	77,58	65,18	89,20	63,56	212
1949 - 50.....	257	74	1.227	70	1.628	63,93	43,27	94,10	84,34	172
1950 - 51.....	233	89	1.275	57	1.654	58,40	43,63	91,99	70,37	141

2) Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan del Enzina», de León (femenino)

CURSOS	NUMERO DE ALUMNAS MATRICULADAS								
	ENSEÑANZA					TANTO POR CIENTO DEL TOTAL			
	Oficial	Libre	Colegiada	Privada	TOTAL	Oficial	Libre	Colegiada	Privada
1945 - 46	441	114	1.117	12	1.684	26,18	6,77	66,33	0,71
1946 - 47	448	115	906	—	1.469	30,50	7,80	61,70	—
1947 - 48	607	193	1.091	4	1.895	32,03	10,72	57,04	0,21
1948 - 49	626	60	928	1	1.615	38,76	3,72	57,46	0,06
1949 - 50	622	110	855	—	1.587	39,19	6,93	53,88	—
1950 - 51	666	99	839	5	1.609	41,39	6,15	52,15	0,31

CURSOS	ALUMNAS DECLARADAS APTAS EN CURSO COMPLETO										
	CIFRAS ABSOLUTAS					TANTO POR CIENTO DE LAS MATRICULADAS EN CADA ENSEÑANZA					Número de títulos expedidos
	Oficial	Libre	Colegiada	Privada	TOTAL	Oficial	Libre	Colegiada	Privada	TOTAL	
1945 - 46	489	101	1.073	12	1.625	99,5	88,6	96,1	100	96,5	173
1946 - 47	399	83	897	—	1.379	89,1	72,2	99,0	—	93,9	205
1947 - 48	528	158	978	4	1.668	87,0	81,9	89,6	100	88,0	69
1948 - 49	580	44	910	1	1.535	92,7	73,3	98,1	100	95,1	66
1949 - 50	580	55	801	—	1.436	93,3	50,0	93,7	—	90,5	58
1950 - 51	590	30	750	5	1.375	88,6	30,3	89,4	100	85,5	42

3) Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ponferrada

CURSOS	NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS									
	ENSEÑANZA									
	Oficial		Libre		Colegiada		Privada		TOTAL	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
1945 - 46.....	238	149	209	95	3	119	16	2	466	365
1946 - 47.....	216	140	272	154	41	144	22	1	551	439
1947 - 48.....	214	136	278	149	44	151	34	10	570	446
1948 - 49.....	196	116	210	128	55	149	37	7	498	400
1949 - 50.....	227	106	195	109	53	144	23	7	498	366
1950 - 51.....	201	102	246	130	57	138	29	2	533	372

CURSOS	NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS							
	TANTO POR CIENTO DEL TOTAL							
	Oficial		Libre		Colegiada		Privada	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
1945 - 46.....	51,07	40,82	44,85	26,03	0,64	32,60	3,43	0,55
1946 - 47.....	39,20	31,90	49,36	35,08	7,44	32,80	4,00	0,22
1947 - 48.....	37,54	30,49	48,77	33,41	7,72	33,86	5,97	2,24
1948 - 49.....	39,36	29,00	42,17	32,00	11,04	37,25	7,43	1,75
1949 - 50.....	45,58	28,96	39,16	29,78	10,64	39,34	4,62	1,92
1950 - 51.....	37,71	27,42	46,15	34,95	10,70	37,09	5,44	0,54

CURSOS	ALUMNOS DECLARADOS APTOS EN CURSO COMPLETO										Títulos expedidos	
	ENSEÑANZA											
	Oficial		Libre		Colegiada		Privada		TOTAL			
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.		
1945 - 46.....	179	127	199	80	2	102	13	2	393	311	29	19
1946 - 47.....	169	102	230	131	30	111	22	1	451	345	36	30
1947 - 48.....	133	116	229	117	36	139	32	9	430	381	22	8
1948 - 49.....	160	90	160	81	44	124	29	6	393	301	32	16
1949 - 50.....	162	94	141	87	43	123	23	5	369	309	31	12
1950 - 51.....	172	90	181	106	43	119	24	2	420	317	27	7

4) Instituto Nacional de Enseñanza Media de Astorga

CURSOS	NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS								
	ENSEÑANZA					TANTO POR CIENTO DEL TOTAL			
	Oficial	Libre	Colegiada	Privada	TOTAL	Oficial	Libre	Colegiada	Privada
1945 - 46	369	—	—	3	372	99,19	—	—	0,81
1946 - 47	292	—	—	11	303	96,37	—	—	3,63
1947 - 48	322	—	23	1	346	93,06	—	6,65	0,29
1948 - 49	332	194	—	33	559	59,40	34,70	—	5,90
1949 - 50	332	194	—	33	559	59,40	34,70	—	5,90
1950 - 51	280	137	30	—	447	62,64	30,65	6,71	—

CURSOS	ALUMNOS DECLARADOS APTOS EN CURSO COMPLETO										Número de títulos expedidos
	CIFRAS ABSOLUTAS					TANTO POR CIENTO DE LOS MATRICULADOS EN CADA ENSEÑANZA					
	Oficial	Libre	Colegiada	Privada	TOTAL	Oficial	Libre	Colegiada	Privada	TOTAL	
1945 - 46	10
1946 - 47	181	—	—	6	187	62,0	—	—	54,5	61,7	10
1947 - 48	279	—	20	1	300	86,6	—	87,0	100,0	86,7	16
1948 - 49	273	..	—	82,2	..	—	12
1949 - 50	273	104	—	17	394	82,2	53,6	—	51,5	70,5	12
1950 - 51	196	77	23	—	296	70,0	56,2	76,7	—	66,2	17

5) Colegios de Enseñanza Media legalmente reconocidos en la provincia

Colegio «Nuestra Señora del Buen Consejo» a cargo de los P. P. Agustinos.
 Colegio «San José» de los H. H. Maristas.
 Colegio «Leonés».

6) Centros de Enseñanza Media privada existentes en la Capital. Año 1949

Colegio «Nuestra Señora del Camino».
 Academia «Calvo».
 Academia «San Isidoro».
 Academia «E. Ordoñez».
 Colegio «La Inmaculada».
 Academia «Becker».
 Academia «Minerva».
 Academia «León».
 Academia «Politécnica».

7) Centros de Enseñanza Media y Primaria

Colegio «Nuestra Señora del Pilar».
 Colegio «Nuestra Señora del Carmen».
 Colegio «Nuestra Señora del Buen Consejo».
 Colegio «La Milagrosa».
 Colegio «La Asunción».
 Colegio «Nuestra Señora de las Mercedes».
 Colegio «Nuestra Señora del Pilar».
 Colegio «Leonés».
 Fundación Banciella-Chicarro.
 Colegio «San José».
 Colegio «Santa Teresa de Jesús».
 Colegio de «Nuestra Señora de Carrasconte».

V. - Escuela de Comercio

1) Alumnos matriculados y títulos expedidos

CURSOS	NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS			NUMERO DE TITULOS EXPEDIDOS		
	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL
1939 - 40.....	193	94	287	—	—	—
1940 - 41.....	328	124	452	6	1	7
1941 - 42.....	446	205	651	7	2	9
1942 - 43.....	430	247	677	9	2	11
1943 - 44.....	773	343	1.116
1944 - 45.....	965	419	1.384	13	5	18
1945 - 46.....	1.082	479	1.561	9	5	14
1946 - 47.....	1.109	467	1.576	20	5	25
1947 - 48.....	1.174	502	1.676	25	8	33
1948 - 49.....	1.309	521	1.830	21	2	23
1949 - 50.....	1.287	447	1.734	10	—	10

2) Cifras absolutas y relativas de alumnos matriculados en la Escuela de Comercio de León

a) Grado preparatorio

CURSOS	CIFRAS ABSOLUTAS					
	OFICIALES			LIBRES		
	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL
1940 - 41.....	61	28	89	119	44	163
1941 - 42.....	72	45	117	144	86	230
1942 - 43.....	123	79	202	—	—	—
1943 - 44.....	105	103	208	295	92	387
1944 - 45.....	125	92	217	334	117	451
1945 - 46.....	128	115	243	370	150	520
1946 - 47.....	110	89	199	305	121	426
1947 - 48.....	96	88	184	416	144	560
1948 - 49.....	95	80	184	255	72	327

CURSOS	TANTO POR CIENTO DE					
	VARONES		MUJERES		TOTAL	
	Oficiales	Libres	Oficiales	Libres	Oficiales	Libres
1940 - 41.....	34	66	39	61	35	65
1941 - 42.....	33	67	34	66	34	66
1942 - 43.....	—	—	—	—	35	65
1943 - 44.....	26	74	53	47	35	65
1944 - 45.....	27	73	44	56	32	68
1945 - 46.....	26	74	43	57	32	68
1946 - 47.....	26	74	42	58	32	68
1947 - 48.....	19	81	38	62	25	75
1948 - 49.....	27	73	56	44	36	64

b) Grado elemental

CURSOS	CIFRAS ABSOLUTAS					
	OFICIALES			LIBRES		
	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL
1940 - 41.....	35	28	63	113	24	137
1941 - 42.....	63	44	107	167	30	197
1942 - 43.....	99	60	159	208	108	316
1943 - 44.....	118	67	185	255	81	336
1944 - 45.....	118	132	250	388	78	466
1945 - 46.....	151	145	296	433	69	502
1946 - 47.....	132	157	289	562	100	662
1947 - 48.....	135	153	288	386	98	484
1948 - 49.....	140	144	284	541	162	703

CURSOS	TANTO POR CIENTO DE					
	VARONES		MUJERES		TOTAL	
	Oficiales	Libres	Oficiales	Libres	Oficiales	Libres
1940 - 41.....	24	76	54	46	32	68
1941 - 42.....	27	73	59	41	35	65
1942 - 43.....	32	68	36	64	33	67
1943 - 44.....	32	68	45	55	36	64
1944 - 45.....	23	77	63	37	35	65
1945 - 46.....	26	74	68	32	37	63
1946 - 47.....	19	81	61	39	30	70
1947 - 48.....	26	74	61	39	37	63
1948 - 49.....	21	79	47	53	29	71

VI. - Facultad de Veterinaria

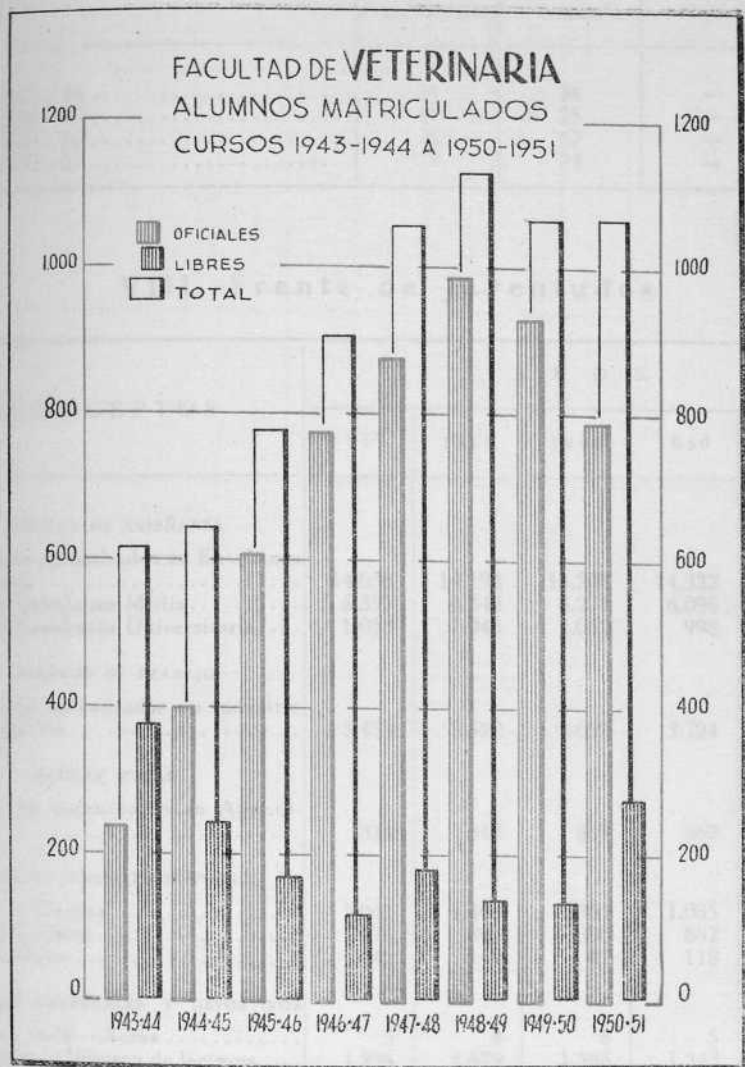
1) Personal docente y alumnos matriculados

CURSOS	Personal docente — Número de plazas	NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS								
		OFICIALES			LIBRES			TOTAL		
		Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL
		1943 - 44.....	25	237	2	239	372	2	374	609
1944 - 45.....	28	398	3	401	240	—	240	638	3	641
1945 - 46.....	21	603	4	607	165	1	166	768	5	773
1946 - 47.....	36	769	6	775	116	1	117	885	7	892
1947 - 48.....	23	875	—	875	176	—	176	1.051	—	1.051
1948 - 49.....	23	974	13	987	135	—	135	1.109	13	1.122
1949 - 50.....	29	918	12	930	130	2	132	1.048	14	1.062
1950 - 51.....	41	778	13	791	267	5	272	1.045	18	1.063

2) Alumnos que terminaron sus estudios y títulos expedidos

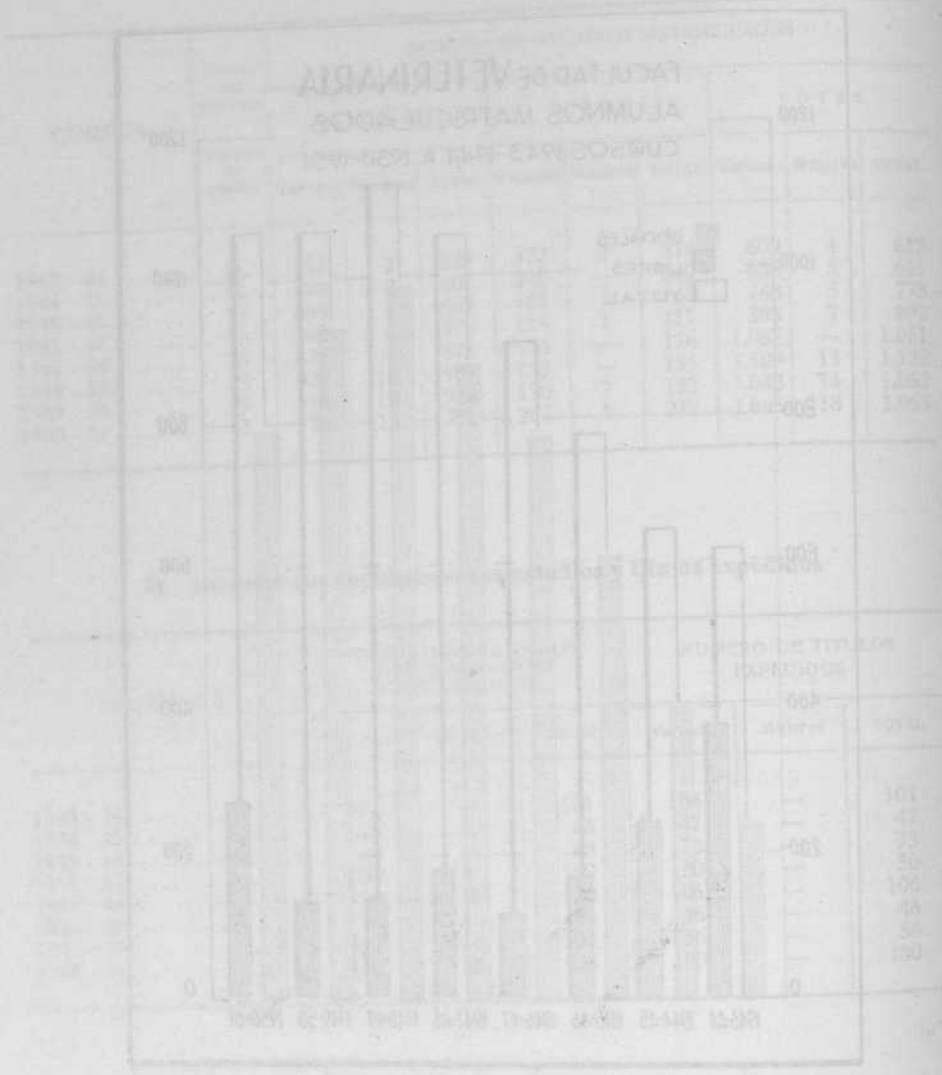
CURSOS	NUMERO DE ALUMNOS QUE TERMINARON LOS ESTUDIOS			NUMERO DE TITULOS EXPEDIDOS		
	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL
1943 - 44.....	101	—	101	104	—	104
1944 - 45.....	68	—	68	47	—	47
1945 - 46.....	68	—	68	73	—	73
1946 - 47.....	108	1	109	30	—	30
1947 - 48.....	118	2	120	106	—	106
1948 - 49.....	76	—	76	46	—	46
1949 - 50.....	151	—	151	56	—	56
1950 - 51.....	132	2	134	180	—	180

CURSOS



FACULTAD DE VETERINARIA

ALUMNOS MATRICULADOS CURSOS VET. I Y II



VII. - Escuela Elemental de Trabajo

CURSOS	PERSONAL DOCENTE — Núm. de plazas	ALUMNOS MATRICULADOS	
		Varones	Mujeres
1947 - 48	11	38	—
1948 - 49	11	25	—
1849 - 50	8	57	—
1950 - 51	9	24	—

VIII.-Frente de Juventudes

CONCEPTOS	A Ñ O S				
	1947	1948	1949	1950	1951
CENTROS DE ENSEÑANZA					
Número de encuadrados en Enseñanza					
Primaria	14.058	14.194	14.208	14.332	15.208
Idem id. Enseñanza Media	6.397	6.342	6.271	6.098	5.871
Idem id. Enseñanza Universitaria	1.038	1.043	1.052	998	1.154
CENTROS DE TRABAJO					
Número de encuadrados en Industria y Comercio	3.434	3.592	3.697	3.724	1.727
SECCION RURAL					
Número de encuadrados en Agricultura	824	848	848	869	3.815
FALANGES JUVENILES DE FRANCO					
Legión de Flechas	1.041	1.468	1.351	1.085	1.160
Idem de Cadetes	876	864	800	882	921
Idem de Guías	142	140	47	118	143
SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS					
Cultura y Arte.—Actos	5	4	6	5	16
Bibliotecas.—Número de lectores	1.236	1.679	1.383	1.343	1.280
Educación Física.—Actos deportivos celebrados	248	502	367	327	290

IX. - Real Sociedad Económica de Amigos del País, de León

Datos sobre enseñanzas que se cursan

Alumnos y diplomas

CURSOS	Alumnos matriculados	Alumnos que terminaron	Diplomas expedidos
1946 - 47	252	12	27
1947 - 48	222	20	23
1948 - 49	171	24	41
1949 - 50	142	12	12
1950 - 51	166	12	12

Profesorado

ASIGNATURAS	Número de profesores
Religión	1
Caligrafía y redacción	2
Geografía e historia	1
Aritmética y geometría	1
Taquigrafía y mecanografía	1
Contabilidad	1
Ciencias físico-naturales	1
Dibujo	2
Música	1
Gimnasia	1
Formación espíritu nacional	1
Corte y confección	2
TOTAL	15

X.-Bibliotecas

Movimiento de obras y lectores en las bibliotecas de la Capital

AÑOS	Número de bibliotecas públicas existentes	Número de volúmenes que las constituyen	Número de lectores	Número total de obras pedidas	CLASIFICACION DE LAS OBRAS SERVIDAS			
					Obras generales	Filosofía	Teología	Ciencias Sociales
1942.....	2	4.225	9.804	17.831	2.109	1.009	611	324
1943.....	2	4.225	73.359	82.231	5.586	3.497	1.441	1.102
1944.....	2	13.743	15.273	19.624	2.643	1.181	782	413
1945.....	2	14.986	31.089	150.230	875	1.234	1.213	853
1946.....	2	14.683	24.004	25.310	1.639	288	1.116	2.604
1947.....	2	38.477	24.841	28.517	1.589	1.559	1.360	1.057
1948.....	2	15.448	16.065	67.282	19.305	2.515	2.290	1.989
1949.....	2	17.387	32.480	72.971	31.807	4.139	4.307	1.155
1950.....	2	18.656	14.083	25.081	2.050	1.426	861	823
1951.....	2	18.704	20.174	32.361	2.285	922	1.951	1.634

AÑOS	CLASIFICACION DE LAS OBRAS SERVIDAS					OBRAS NO SERVIDAS		
	Filología	Ciencias puras	Tecnología	Bellas Artes	Literatura	Historia	Por no existir	Por estar ocupadas
1942.....	442	1.210	856	732	4.691	1.793	912	3.142
1943.....	1.176	4.025	2.877	2.470	11.096	5.341	14.843	6.967
1944.....	658	1.226	771	1.214	4.194	1.287	3.542	1.713
1945.....	1.034	1.452	3.156	3.127	60.864	39.293	19.737	17.392
1946.....	1.128	1.918	3.753	1.393	5.533	3.300	1.265	1.373
1947.....	824	1.139	1.615	1.670	7.012	3.368	4.575	2.749
1948.....	1.931	930	4.215	1.666	24.802	3.734	2.786	1.069
1949.....	2.164	3.028	2.836	2.213	15.804	5.518	—	—
1950.....	838	1.828	1.979	1.804	6.635	2.853	2.645	1.339
1951.....	1.727	2.127	2.299	2.991	8.806	3.681	2.773	1.165

Las cifras expuestas corresponden a la Biblioteca Provincial y a la de Azcárate. La Provincial se inauguró en 19 de noviembre de 1844 y la de Azcárate, que pertenece a la fundación de Sierra Pambley, fué creada en el año 1921. Existen otras Bibliotecas de entidades y corporaciones, como la Regional o la de la Basílica de San Isidoro, la del Seminario y las de los centros oficiales de enseñanza, así como la de Educación y Descanso.

X.-Radiodifusión

Existe en la provincia una emisora de radio instalada en la capital, que se inauguró en el año 1934.

1) Características

Indicativo técnico: E A J-63	Potencia: 200 wattios.
Personal empleado (número) 8	Longitud de onda: 200 metros.
Horario de la emisión: 13,30 a 15,30 y 21,30 a 24..	Frecuencia: 1.500 kilociclos.
Nombre de la emisora: Radio LEON.....	Horas diarias de emisión: 4,30.

Total horas radiadas en el año: 1.626,24, incluidas las emisiones extraordinarias.

2) Sesiones

	AÑO 1949		AÑO 1950	
	Número	Horas	Número	Horas
HABLADAS				
Informativas	310	60	420	65,40
Religiosas	55	28	56	28,30
Infantiles	54	31	40	24,00
Femeninas	44	22	49	24,30
Teatro y cine	42	52	40	33,15
Deportivas y taurinas	64	46	52	26,00
Entrevistas	27	16	11	6,30
Conferencias	26	15	4	2,30
Recitales	24	16	5	2,30
Otras emisiones	168	85	167	88,00
En idioma extranjero	—	—	4	2,00
TOTAL	814	371	848	303,25
MUSICALES				
Cámara	165	127	146	103,25
Sinfónica	160	112	155	104,00
Opera	24	12	24	12,00
Variadas	557	417	584	399,00
Baile	94	47	108	77,00
Recitales	76	64	46	26,00
TOTAL	1.076	779	1.063	721,25
Total humana	53	118	132	100,00
Total en discos	1.023	661	931	621,25

	AÑO 1949		AÑO 1950	
	Número	Horas	Número	Horas
RETRANSMISIONES				
Religiosas.....	10	12	11	7,00
Musicales.....	16	22	9	9,00
Teatrales.....	5	8	24	30,40
Deportivas y taurinas.....	4	2	1	2,00
Conferencias.....	—	—	5	4,00
Políticas.....	8	9	4	2,00
Radio Nacional.....	390	193	703	276,24
Otras.....	75	40	137	140,30
TOTAL.....	508	286	894	471,34
COMERCIALES				
Información comercial.....	469	133	540	132,00

NOTA.—Las cifras decimales que se consignan en la columna de horas representan número de minutos.

XII.—Prensa periódica

1) Prensa de la capital

Existen en la Capital dos diarios: «Proa» y «El Diario de León». La maquinaria, sus características, así como el personal, es como sigue:

CONCEPTOS	« P R O A »	«DIARIO DE LEÓN»
Tirada diaria media.....	12.500 ejemplares	8.000 ejemplares.
Rotativas.....	1, marca Albert 1910.	—
Calandrias.....	2, una a brazo y 1 mecánica.	—
Máquinas de imprimir.....	2 planas marcas Marinoni y Bruxelles.	1 rotoplana.
Fresadora mecánica.....	1	—
Fresadora a mano.....	1	—
Calibradora.....	1	—
Moldes de fundir.....	1	—
Linotipias.....	3, modelos 5 y 8 y 1 intertype.	2
Minervas.....	3 mecánicas y 1 a pedal.	—
Teletipos.....	—	2

CONCEPTOS	< P R O A >	<DIARIO DE LEÓN>
PERSONAL		
Director	1	—
Redactor-jefe	1	—
Redactores	4	8
Corrector	1	—
Meritorio-corrector	1	—
Administrador	1	3
Contable	1	
Empleados	3	14
Conserjes	1	
Limpieza	1	14
Taller del Diario	13 (tipógrafos, linotipistas, estereotipadores y maquinistas de rotativa).	
Cierre y reparto	15 (1 encargado del cierre, 4 ayudantes, 8 repartidoras y 2 suplentes).	—
Imprenta comercial	13 (tipógrafos y minervistas).	—

En la capital se publican, además de los dos periódicos relacionados, dos revistas: «Economía Leonesa», mensual, órgano de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de León, dedicada principalmente al fomento de las fuentes de riqueza leonesas y asesoramiento de los comerciantes e industriales y «Anales del Ateneo Médico Leonés», también mensual, relativa a los trabajos científicos de la rama médica. También se publica el «Boletín del Colegio Oficial de Agentes Comerciales», revista de carácter corporativo, de aparición igualmente mensual.

2) Prensa de la provincia

Título	<Luz de Astorga>	<El Pensamiento Astorgano>	<Boletín Informativo>
Población	Astorga	Astorga	Valencia de Don Juan
Periodicidad	Lunes, miércoles y viernes	Martes, jueves y sábados	Quincenal
Tirada, ejemplares ..	1.500	1.700	500
Personal	9 obreros	1 director y 4 obreros	1 jefe y el delegado de FET de las JONS
Maquinaria	1 máquina plana	1 tipográfica Sullien	2 minervas

XIII. - Turismo

La Junta Provincial de Turismo, está integrada por las siguientes personalidades:

Presidente: Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Vicepresidente: Sr. Presidente de la Excm. Diputación.

Tesorero: Sr. Secretario de la Junta Pro Semana Santa.

Secretario: Sr. Jefe de la Oficina de Turismo.

Vocales: Sr. Ingeniero - Jefe de Obras Públicas, Sr. Alcalde de la Capital, Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral, Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Presidente de la C. de la Propiedad Urbana, Sr. Director del Museo Provincial, Sr. Delegado Provincial Sindical, Sr. Delegado Provincial de Educación Popular, Sr. Delegado Provincial de Educación y Descanso.

En la capital existen las Oficinas de la Dirección General de Turismo, instaladas en la Plaza de la Catedral, núm. 4.

1) Principales monumentos de la provincia

EN LA CAPITAL:

Catedral, estilo gótico, siglo XIII. Monumento Nacional.—Basílica de San Isidoro, estilo románico, siglo XII. Monumento Nacional.—San Marcos, estilo plateresco, siglo XVI. Monumento Nacional.—Nuestra Señora del Mercado, estilo románico, siglo XIII.—Palacio de los Guzmanes, estilo renacimiento, siglo XVI.—Consistorio viejo, estilo renacimiento, siglo XVII.

EN LA PROVINCIA:

Astorga.—Catedral estilo gótico y renacimiento, siglo XV.

Arbas.—Colegiata estilo románico, siglo XIII.

Carracedo.—Monasterio estilo románico, siglo XII.

Carrizo.—Monasterio estilo románico, siglo XII.

Corullón.—Iglesia de San Esteban, estilo románico, siglo XII.—Castillo del siglo XII.

Gradefes.—Monasterio estilo transición románico a gótico, siglo XIII.

Grajal de Campos.—Castillo siglo XVII.—Palacio de los Condes, siglo XVII.

Ponferrada.—Castillo de los Templarios, siglo XIII. Monumento Nacional. Iglesia de Otero, estilo mozárabe, siglo XI.—Iglesia de Santo Tomás, mozárabe, siglo XI.—Iglesia de Dehesas, románico, siglo XII.

Puente de Orbigo.—Puente del Paso Honroso, siglo XIV.

Sahagún.—Torre de San Lorenzo, mudéjar, siglo XIII.—Santuario La Peregrina, románico, siglo XIII.—Restos de San Benito, románico y gótico, siglo XIII.

Sandoval.—Monasterio estilo transición románico a gótico, siglo XIII.

San Miguel de Escalada.—Monasterio mozárabe, siglo x. Monumento Nacional.

San Pedro de las Dueñas.—Monasterio románico, siglo xii.

Santiago Peñalba.—Iglesia estilo mozárabe, siglo x.

Valencia de Don Juan.—Castillo gótico, siglo xiv.

Hay, además, restos de castillos y murallas en Almansa, Astorga, Aviados, Cea, Cornatel, Laguna de Negrillos, León, Mansilla de las Mulas, Palacios de la Valduerna, Villafranca del Bierzo, etc.

2) Detalles de algunos monumentos importantes de la provincia

Astorga.—La Catedral lleva la denominación de “La Asunción de Nuestra Señora”. Esta Catedral, cuya construcción se comenzó en el año 1471, es de estilo gótico en su decadencia. Consta de tres naves sin crucero; su interior es de gran belleza y vistosidad. Su exterior es una mezcla de los estilos gótico, plateresco y barroco.

Su riquísimo archivo fué incendiado por las tropas francesas al tomar esta ciudad por asalto en 1810; de los restos de aquel incendio quedan algunos pergaminos y escrituras completas del siglo ix.

Es notable el reloj que tiene una de sus torres por el ingenioso mecanismo.

Arbas.—Colegiata. En el Ayuntamiento de Rodiezmo se encuentra enclavada la Colegiata de Santa María de Arbas, a tres kilómetros de Busdongo. Es un monumento de arquitectura románica, en el que parece estar inspirada la moderna basílica de Covadonga. Es objeto de frecuentes visitas por los turistas, tanto por su valor arqueológico como por su inponderable situación, en lo alto del Puerto Pajares.

Carracedo.—Monasterio. Fué fundado en el año 990 por Bermudo II para mansión de los monjes, que se refugiaban en comarcas tranquilas y libres de las algazaras de los musulmes; pero nada queda de aquella primitiva construcción. Este monumento, sumamente interesante en la historia de nuestro arte arquitectónico, fué restaurado por la infanta doña Sancha, hermana del emperador en el año 1138, levantando de nueva planta el edificio con regia suntuosidad.

San Miguel de Escalada.—Monasterio. Por Real Orden de 28 de febrero de 1886 fué declarado monumento nacional el priorato de San Miguel de Escalada.

En el reinado de Alfonso III (866-910), un abad llamado Alfonso y varios monjes cordobeses emigrados de su país escogieron como retiro este lugar, donde había las ruinas de una iglesia dedicada al Arcángel San Miguel. En 1098 se restauró el altar mayor y en 1115 se convirtió en priorato de canónigos agustinos dependientes de la abadía de San Rufo, en Provenza, siendo luego abandonado en el año 1246 al vender el edificio al obispo y Cabildo catedral de León.

El techó está formado por un rico artesonado, sobresaliendo, entre sus

adornos, las armas de Castilla y de León. La torre y el panteón son románicos, construídos en el año 1050.

En 1946 se llevó a cabo la total restauración, significando un valioso monumento histórico en esta provincia.

Ponferrada.—Castillo de los Templarios. Ponferrada fué cuna de la Orden del Temple, fundada en 1118. En esta región adquirieron grandes riquezas y fundaron en la ciudad de Ponferrada su principal bailía, tal vez por ser el Bierzo la puerta de Galicia. Este célebre castillo es uno de los más bellos monumentos de la arquitectura militar.

Sólo se conservan algunos lienzos, vestigio de su esplendor pasado, recordando los restos de esta magnífica obra el triste fin de sus moradores. Posteriormente sirvió de alojamiento a los Reyes Católicos y fué declarado monumento nacional por Real Orden de 7 de febrero de 1924.

Gradefes.—Monasterio de Santa María de Gradefes. Fué fundado en el año 1168 y en 1177 se puso la primera piedra. Pertenece a las monjas bernardas cistercienses, y es la única iglesia de monjas que en nuestro país lleva girola. Este tipo resulta poco usual, aun en los monasterios de hombres.

Su vistoso interior lo componen tres naves, dos de ellas laterales, enlazadas a espaldas de la central en forma de hemicíclo.

Se conservan las estatuas yacentes de sus fundadores en uno de los arcos que rodean a la capilla mayor; parece obra de fines del siglo XIII, así como otras esculturas de los siglos XIV y XVI y otros monumentos de gran valor, también de esta época.

NOTA.—De los tres principales monumentos de la capital, a saber: La Catedral, San Isidoro y San Marcos, se hace una breve reseña en el capítulo XVI, dedicado a Culto y Clero.

3) Turismo de montaña

Las montañas leonesas, tan ricas en parajes de extraordinaria belleza, son visitadas por escaso número de turistas y estudiosos por la carencia de albergues y falta de facilidades para realizar las excursiones.

Sin embargo, son objeto de frecuentes visitas los puertos de Pajares y del Pontón; desde este último, es relativamente fácil el acceso al pintoresco e interesantísimo valle de Valdeón, encontrándose buen alojamiento en la capitalidad del Ayuntamiento, Posada de Valdeón. Desde este pueblo se inician las excursiones a los Picos de Europa, pudiéndose contar a tal objeto con buen número de guías especializados. En el trayecto del puerto del Pontón, que tiene las más hermosas perspectivas, hasta el citado valle, se contemplan paisajes de extraordinaria belleza, como son los altos de Panderrueda, Pradera del Llavaris y otros accidentes muy interesantes.

Son dignas de ser conocidas las Hoces de Vegacervera y Nocedo, gigantes cos accidentes geológicos originados por las aguas en la roca caliza.

...los edificios en el año 1930.

En 1925 se hizo la obra de restauración y se levantó un nuevo plano general de esta ciudad.

Planificación.—Castillo de los Templarios. Fue el castillo de la Orden del Temple, fundada en 1118. En esta zona se levantó un templo (ruinas) y un castro de la época de los romanos en general. En el año 1925 se levantó la puerta de Galicia. Este castro está rodeado por los restos de las murallas de la estructura militar.

Solo se conservan algunos restos de un templo de piedra, entre los que se encuentran el altar y el resto de sus muros. En 1925 se levantó el monumento a los Templarios y se levantó un monumento nacional por Real Orden de 5 de febrero de 1924.

Monasterio de Santa María de la Catedral. Fue fundado en el año 1153 por el papa Inocencio III. En esta zona se levantó un templo de piedra y un castro de la época de los romanos en general. En el año 1925 se levantó la puerta de Galicia. Este castro está rodeado por los restos de las murallas de la estructura militar.

En estos restos se componen tres partes, las de ellas pertenecientes a las estructuras de esta época.

En esta zona se levantó un templo de piedra y un castro de la época de los romanos en general. En el año 1925 se levantó la puerta de Galicia. Este castro está rodeado por los restos de las murallas de la estructura militar.

En esta zona se levantó un templo de piedra y un castro de la época de los romanos en general. En el año 1925 se levantó la puerta de Galicia. Este castro está rodeado por los restos de las murallas de la estructura militar.

En esta zona se levantó un templo de piedra y un castro de la época de los romanos en general. En el año 1925 se levantó la puerta de Galicia. Este castro está rodeado por los restos de las murallas de la estructura militar.

En esta zona se levantó un templo de piedra y un castro de la época de los romanos en general. En el año 1925 se levantó la puerta de Galicia. Este castro está rodeado por los restos de las murallas de la estructura militar.

3) Turismo de montaña

En esta zona se levantó un templo de piedra y un castro de la época de los romanos en general. En el año 1925 se levantó la puerta de Galicia. Este castro está rodeado por los restos de las murallas de la estructura militar.

En esta zona se levantó un templo de piedra y un castro de la época de los romanos en general. En el año 1925 se levantó la puerta de Galicia. Este castro está rodeado por los restos de las murallas de la estructura militar.

En esta zona se levantó un templo de piedra y un castro de la época de los romanos en general. En el año 1925 se levantó la puerta de Galicia. Este castro está rodeado por los restos de las murallas de la estructura militar.

En esta zona se levantó un templo de piedra y un castro de la época de los romanos en general. En el año 1925 se levantó la puerta de Galicia. Este castro está rodeado por los restos de las murallas de la estructura militar.

CAPITULO VI

AGRICULTURA Y SILVICULTURA

NOTAS DE INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO.

RESÚMENES:

AGRICULTURA

- I.—Zonas agrícolas de la provincia.
- II.—Cultivo de cereales.
- III.—Cultivo de leguminosas.
- IV.—Raíces, tubérculos y bulbos.
- V.—Vid.
- VI.—Plantas industriales.

SILVICULTURA

- I.—Número de montes en la provincia.
- II.—Superficie forestal de la provincia.
- III.—Producción forestal.
- IV.—Producción y valor de los productos forestales.
- V.—Replantaciones.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Anuario de producciones agrícolas y Estadística forestal del Ministerio de Agricultura.
- Delegaciones provinciales afines.
- Delegación del Instituto Nacional de Estadística.

AGRICULTURA Y SILVICULTURA

NOTAS DE INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO.

RESÚMENES:

AGRICULTURA

- I.—Zonas agrícolas de la provincia.
- II.—Cultivo de cereales.
- III.—Cultivo de leguminosas.
- IV.—Raíces, tubérculos y bulbos.
- V.—Vid.
- VI.—Plantas industriales.

SILVICULTURA

- I.—Número de montes en la provincia.
- II.—Superficie forestal de la provincia.
- III.—Producción forestal.
- IV.—Producción y valor de los productos forestales.
- V.—Replantaciones.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Anuario de producciones agrícolas y Estadística forestal del Ministerio de Agricultura.
Delegaciones provinciales a finas.
Delegación del Instituto Nacional de Estadística.

AGRICULTURA Y SILVICULTURA

AGRICULTURA

La gran variedad climática y edafológica del territorio leonés, determina, como lógica consecuencia, una diversidad de matices agrícolas todos ellos dignos del más detenido y profundo estudio.

Por su valor económico las producciones que destacan en la provincia son el trigo, viñedo, patata, praderas y pastos, siendo también de importancia notable el centeno, la remolacha azucarera y las alubias.

La típica comarca cerealista es la zona leonesa de Tierra de Campos y limítrofes, en la cual se cultiva el trigo, cebada y avena en secano, por el sistema alternativo de barbecho, producciones que constituyen la base fundamental de la vida económica de la comarca, junto con la explotación del ganado ovino y del viñedo. Los rendimientos no pueden calificarse más que de regulares debido a la sequía del clima y rigores térmicos.

Las características agrarias de la provincia quedan resumidas al decir que no hay latifundios y la propiedad está dispersa, en general, en extensiones medias, siendo muy escaso el número de obreros agrícolas, por lo que el paro estacional campesino tiene apenas importancia en la provincia.

La agricultura de montaña, de antigüedad milenaria, está subordinada a la explotación ganadera y se contrae principalmente al cuidado, con prácticas tradicionales y rudimentarias, de las praderas naturales que bordean fajas estrechas en el borde de los ríos que discurren por el centro de los valles. La economía agraria de la Montaña acusa un marcado carácter de dispersión y puede decirse que, en general, es de tipo familiar, bien por ser los agricultores propietarios o arrendatarios.

Para el conjunto provincial, y como aproximación, se puede decir que la cuarta parte de la superficie cultivada es llevada en arrendamiento y las tres cuartas partes restantes son explotadas por sus dueños. El número de declarantes en cereales y leguminosas al Servicio Nacional del Trigo excede de 70.000, lo que representa que cerca de 400.000 personas viven vinculadas a estos cultivos, demostrando en forma palmaria la preponderante significación agrícola y rural de esta provincia.

En el aspecto agronómico, y dentro de sus naturales características, puede calificarse de progresiva y adelantada la explotación agrícola leonesa, siendo buen índice de ello el gran consumo de abonos minerales que en algún año llegó a la cifra de 14.000 toneladas. Actualmente la capacidad de consumo de fertilizantes, supone cifras muy considerables.

En maquinaria agrícola es limitada la disponibilidad de tractores y máquinas, realizándose las labores por el trabajo de los animales (mulas en la comarca de campos y vacuno de labor en la zona montañesa y en las zonas regables).

Las industrias derivadas de la agricultura, representan un sector muy importante del potencial económico leones, sobre todo el ramo harinero y la producción de aguardientes y alcoholes que se realiza en multitud de instalaciones de destilación dispersas en el amplio territorio vitivinícola que alcanza a las 40.000 has., y que aumentan las modernas plantas de rectificación, cuya capacidad total llega a los 500.000 Hl. anuales.

Una mejora notable en la agricultura leonesa la constituye el progreso en la explotación praterense que a su vez repercutirá en el tomento de la riqueza ganadera; esta mejora, tiene como parte muy principal la adopción de métodos modernos de ensilado.

Regadíos del Orbigo.—En el importante trabajo del ilustre ingeniero agrónomo D. Juan José Fernández Uzquiza, titulado "Los Regadíos en la Cuenca del Orbigo", publicado en 1943, se establece para su detallado estudio la siguiente división: Regadíos actuales del Páramo, Regadíos actuales de La Vega y Futuros regadíos.

Los primeros comprenden más de 10.000 has. y fertilizaron tierras pobres, silíceas, totalmente descalcificadas, las cuales, después de la destrucción del viñedo que mantenían, a causa de la invasión filoxerica, apenas producían escasas cosechas de centeno. En esta zona supera la cifra de ocho millares las norias instaladas, número que progresa constantemente. La mejora conseguida con el riego determinó un marcado aumento de la población, que rebasa el promedio de la mayor parte de la provincia.

Estos regadíos producen actualmente patata, alubia, remolacha, azucarera y forrajes con muy buenos rendimientos.

Los regadíos actuales de la Vega, se extienden a unas 11.500 Has. de ellas, 7.500 en la margen derecha y unas 4.000 en la izquierda. Toman sus aguas del río mediante presas, que reciben el nombre de "puertos" en la provincia. La más importante es la Presa Cerrajera, la cual sangrase del Orbigo en Villanueva de Carrizo, entra en el partido judicial de La Bañeza por cerca de Acebes y sigue por Castrillo, San Pelayo, Huerga de Frailes, Santa Marina del Rey, Villazata, Valdesandinas, Valderuentes del Páramo y Azares, yendo a morir, después de regar más de 2.500 Has., al propio río Orbigo, cerca de Regueras de Abajo. Otro cauce es el de los "Cuatro Concejos" que fué propiedad exclusiva de San Juan de Torres, Villanueva de Jamuz, Quintana del Marco y Genestacio.

El caudal oficial de la Presa Cerrajera es de 1.700 litros.

Otra importante presa es la de Castañón, que riega unas 700 Has., con toma en Llamas de la Ribera.

El área correspondiente a estos regadíos está mucho más poblada y tiene

población fabril al servicio de dos grandes fábricas azucareras (la de Veguellina de Orbigo y la de La Bañeza) y de dos factorías lineras.

Por último, los futuros regadíos están constituidos por las zonas regables del pantano de Luna, que puede considerarse como el eje de los riegos de la provincia de León y tendrá transcendental influencia en la valoración de su riqueza agrícola.

La remolacha.—Este cultivo, típico de los regadíos leoneses, alcanza una superficie muy próxima a las 7.000 hectáreas, aunque es de presumir cierta contracción en el área de esta planta, debido a circunstancias diversas, entre ellas a la competencia—desde luego menos acusada que en otras provincias—que le hacen otros cultivos principalmente el lino, las judías y el tabaco.

La producción en el período 1946-51 ha rebasado en mucho la cifra media del período 1931-35, que fué de 1.602.000 quintales métricos por año.

La remolacha se cultiva con particular maestría y esmero en la zona leonesa, donde los rendimientos por hectárea se mantienen muy altos. Es de notar que, a pesar de la reducción del área cultivada de la remolacha, la producción en 1951 es mayor que en el año anterior, pues la cosecha fué excelente.

El lino.—Se cultiva la planta desde tiempos inmemoriales en diversas zonas de la provincia, habiendo tenido fama en la antigüedad los finísimos tejidos hechos con la fibra del lino leonés. Los documentos antiguos atestiguan igualmente la existencia de buen número de molinos de linaza—particularmente en el partido de Astorga—, destinados a la obtención del aceite.

Según datos que obran en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en 1822 se nombró una comisión para tratar de aclimatar el lino de Holanda en la provincia, y en el mismo año se habla de que en las Babias existía lino de Siberia en abundancia, publicándose por dicha Sociedad una cartilla rústica con normas para su cultivo. Las plantaciones del lino experimentaron una gran decadencia en el territorio leonés, acusando el fenómeno económico general de desplazamiento del mercado por la creciente significación en la economía textil de la fibra del algodón. Desde hace algunos años, se ha iniciado un resurgir potente del cultivo del lino, debido a la acción oficial y a la de Empresas transformadoras establecidas en la provincia. En la actualidad, la superficie de lino cultivada en León alcanza unas seiscientas hectáreas.

En la capital funciona el Servicio de Fomento del Lino, perteneciente al Instituto Nacional de Fibras Textiles, que tiene a su cargo campos de experimentación en las zonas típicamente lineras de la provincia, y está dotado con laboratorios de análisis y ensayos y de estudios biométricos.

Patata.—Merece destacarse el crédito adquirido por la patata de siembra de la provincia de León, cuyo volumen de producción es más de tres veces mayor que en el último decenio, resultado notable, debido al inteligente y tenaz esfuerzo de la Jefatura agronómica.

Leguminosas.—El cultivo de leguminosas para la alimentación humana tiene papel muy destacado dentro del cuadro de la agricultura leonesa. Particularmente, son notables por los extraordinarios rendimientos obtenidos y por la alta calidad del producto las plantaciones de alubias, que aportan un volumen importante al total de la renta agrícola provincial. Tienen fama las alubias de la cuenca del Orbigo.

Es digna de mencionarse la alta valoración que alcanzan las leguminosas de montañas, cultivadas a unos 1.200 metros de altura, especialmente las lentejas, de las cuales son especialmente famosas las obtenidas en las pequeñas áreas del territorio babiano.

VALORACION DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN LA CAMPAÑA 1948-49.

Una estimación muy aproximada, teniendo en cuenta los precios oficiales y comprendiendo las producciones totales—no sólo las disponibilidades comerciales—, es la siguiente:

PRODUCTOS	VALOR
	Pesetas
Trigo (grano).....	175.000.000
Centeno (grano).....	60.000.000
Centeno (paja).....	12.000.000
Trigo (paja).....	15.000.000
Cebada (grano).....	15.000.000
Cebada (paja).....	3.000.000
Avena, escaña, tranquillón y maíz (grano).....	3.500.000
Avena, escaña, tranquillón y maíz (paja).....	750.000
Alubias.....	40.000.000
Garbanzos.....	18.000.000
Otras leguminosas y sus pajas.....	4.250.000
Viñedo (vino y uva para mesa).....	100.000.000
Orujos, sarmientos, pampanera y heces.....	10.000.000
Remolacha azucarera.....	65.000.000
Remolacha, nabo y zanahoria forrajera.....	15.000.000
Lino (mies y grano).....	2.500.000
Patata de alimentación.....	90.000.000
Patata de siembra.....	10.000.000
Cultivos de huerta.....	45.000.000
Castañas.....	12.500.000
Otras frutas.....	12.500.000
Ajos y cebollas.....	4.000.000
Alfalfa y trébol.....	25.000.000
Otras praderas artificiales.....	10.000.000
Otros forrajes (centeno, etc.).....	2.500.000
Praderas que se siegan para ensilado.....	80.000.000
Otros pastos naturales.....	15.000.000
TOTAL.....	845.500.000

Dentro de la renta provincial, el valor económico predominante corresponde al capítulo de la agricultura, en el que la provincia tiene significación destacadísima y grandes posibilidades que progresivamente van siendo movilizadas.

Nuevos cultivos.—En el agro leonés se han realizado, en los últimos años, ensayos de cultivos de plantas medicinales y aromáticas y empiezan a dar rendimientos estimables las plantaciones de menta piperita, salvia angélica, estramonio, ruibarbo y otras importantes especies. También se han iniciado estudios sobre aclimatación de plantas cauchíferas y más ampliamente sobre el lú-

pulo, que vegeta con gran vigor y exuberancia en las frescas riberas leonesas, las cuales prometen ambiente propicio para el desarrollo de esta planta, de gran significación económica por constituir imprescindible materia prima para la fabricación de la cerveza.

La tendencia marcada al importante desarrollo de estos nuevos cultivos está en relación con el auge de la industria químico-farmacéutica en la capital, por cierto de tradicional arraigo en la misma.

En el año 1951 componían los lupulares del Orbigo y Torio unas 75.000 plantas, que aumentarán a 160.000 en 1952, ocupando unas cuarenta hectáreas. La valoración de la cosecha de lúpulo en 1952 puede estimarse, si el año meteorológico es normal, en 3.000.000 de pesetas.

También en 1951, adquieren auge en las vegas citadas los cultivos de menta piperita, de cuya planta se recogerán en 1952 más de seiscientas toneladas de hierba verde por valor de unas 800.000 pesetas.

ZONAS AGRICOLAS DE LA PROVINCIA DE LEON.

Esta provincia se halla dividida en diez zonas agrícolas, cuyas características principales son las siguientes:

La Montaña.—Tiene una extensión de 4.403 kilómetros cuadrados y comprende 46 Ayuntamientos, de los cuales se consideran como tipo: Murias de Paredes, Cabrillanes, Posada de Valdeón y La Vecilla. Su economía agrícola está basada en la explotación pratense, ganadería y riqueza forestal. Entre los cultivos preponderantes, figuran: plantas forrajeras, patatas y centenos.

El Páramo.—Con una extensión de 697 kilómetros cuadrados, está compuesto por 18 Ayuntamientos, siendo los principales Santa María del Páramo, Bercianos del Páramo, Laguna de Negrillos y Urdiales del Páramo. Entre sus características, puede citarse que es terreno alto y de escasa calidad. Sus principales cultivos son cereales y vid.

Leonesa.—Esta zona tiene 1.496 kilómetros cuadrados, comprende 22 Ayuntamientos, de los cuales son tipo: Garrafe de Torio, Mansilla de las Mulas y Santovenia de la Valdoncina. Es territorio de transición entre la Montaña y el Páramo. Vegas con buen riego y pradería. Hortalizas, cereales y forrajes son sus principales cultivos.

Campos.—Con una extensión de 2.622 kilómetros cuadrados, está compuesta por 59 Ayuntamientos, siendo los que la caracterizan: Valencia de Don Juan, Villamartin de Don Sancho, Gordoncillo, Sahagún y Villazanzo de Valderaduey. Extensas llanuras, dedicadas principalmente al cultivo de cereales y vid.

Ribera del Orbigo.—Quinientos cuarenta y cuatro kilómetros cuadrados; los Ayuntamientos tipo que la componen: Carrizo de la Ribera, Villarejo de Orbigo, La Bañeza y Alija de los Melones, y el total de los comprende son 15. Se caracteriza esta zona por ser terreno muy fértil y de primera calidad, todos ellos regadíos del río Orbigo. Sus cultivos son: legumbres (principalmente judías y guisantes), hortalizas, remolachas y patatas.

La Bañeza.—De 703 kilómetros cuadrados, está compuesta por 13 Ayuntamientos, de los cuales son tipo: Castrocabón y Villamontán de la Valduerna.

Es terreno irregular y de transición, con pequeñas comarcas de regadío. Sus principales cultivos son: cereales, patatas, hortalizas y vino.

Astorga.—Tiene una extensión de 1.224 kilómetros cuadrados y comprende 16 Ayuntamientos, siendo considerados como tipo: Magaz de Cepeda, Santa Colomba de Somoza y Villaobispo de Otero. Esta zona es relativamente accidentada, con pequeñas comarcas de regadío. Los principales cultivos de ella son cereales, patatas y legumbres.

La Cabrera.—Con una extensión de 948 kilómetros cuadrados, está compuesta por cinco Ayuntamientos, siendo los que la caracterizan: Benuza, Castriello de Cabrera y Truchas. Esta es una zona montañosa, con grandes extensiones de yermo dedicadas a la ganadería cabria. Entre sus cultivos, figuran centeno, patatas y algo de cáñamo.

El Bierzo.—De 1.399 kilómetros cuadrados, está compuesta por 25 Ayuntamientos, considerándose como tipo: Bembibre, Camponaraya y Villafranca del Bierzo. De abundante riego, vegas y valles amplios y fértiles y de monte aprovechado. Los cultivos preponderantes son frutales, vid, castaños y hortalizas.

Montaña Berciana.—Tiene una extensión de 1.341 kilómetros cuadrados; comprende 16 Ayuntamientos, de los cuales son tipo: Igüña, Toreno, Páramo del Sil y Candín. Es una zona muy accidentada, típicamente forestal y de gran riqueza minera y ganadera. Sus cultivos principales son: plantas forrajeras, centeno y patatas.

SILVICULTURA

La extensión de la zona forestal de la provincia de León es de 688.037 hectáreas, según los últimos datos recientemente publicados en esta provincia. De dicha superficie, solamente se encuentra en la actualidad poblada un 63 por 100 de su capacidad forestal.

El número de montes inventariados o catalogados es de 1.671.

Los partidos judiciales de Riaño, Murias de Paredes y La Vecilla tienen sus Ayuntamientos afectados por el terreno forestal, y el bienestar de estos partidos está vinculado por completo al estado en que se encuentren los montes en ellos enclavados.

La verdadera solución del problema forestal se encuentra en los terrenos catalogados como de Utilidad Pública y en los Montes de Hacienda, en su casi totalidad pertenecientes a pueblos. La labor a desarrollar ha de hacerse principalmente sobre los pueblos de la Montaña y más concretamente en los partidos judiciales de Riaño, Astorga, Ponferrada, Murias de Paredes, Villafranca del Bierzo y La Vecilla.

ESTADO DE LOS MONTES DE UTILIDAD PUBLICA.

El monte perteneciente al Estado, denominado "Pardemillera", situado en el término de Garrafe, partido judicial de León, tiene su superficie cubierta de roble, beneficiándose en monte bajo.

Partido de Astorga.—La encina ocupa en monte algo más de 60 hectáreas; el "Pinus Pinaster" abarca 3.200 hectáreas; monte alto de roble, 1.137, y roble bajo, 20.991 hectáreas; siendo 77.986 hectáreas la superficie total forestal de Utilidad Pública en este partido judicial, resulta que el 5,60 por 100 es de monte alto y el 26,80 por 100 de monte bajo, y el 67,60 por 100 sin arbolar.

Partido de La Bañeza.—"Pinus Pinaster", con dos zonas de 3.114 hectáreas y 2.292. Se explotan en resinación.

Partido de León.—Pino silvestre y laricio, 50 hectáreas, y roble, 79 hectáreas.

Partido de Murias de Paredes.—Aspecto desolador. Cien hectáreas de pino silvestre, 70 hectáreas de haya, 7.688 hectáreas de roble en monte bajo, y 13.461 hectáreas en monte alto. El total de montes de Utilidad Pública es de 76.118 hectáreas; nótese la gran extensión que se encuentra calva.

Partido de Ponferrada.—Superficie forestal catalogada, 78.079 hectáreas. Lo poblado es como sigue: 55 hectáreas de castaño, 4.040 de encina, 6.585 de roble en monte bajo y 19.303 de roble en monte alto.

Partido de Riaño.—Es el que tiene montes de Utilidad Pública de mayor importancia, que afecta a 130.598 hectáreas. El haya se desarrolla en esta región en condiciones excepcionales, extendiéndose sobre 25.762 hectáreas. El roble comprende 10.875 hectáreas. El pino silvestre y algún lárice, 703 hectáreas. El tilo, 165 hectáreas. La encina, 25 hectáreas, y el monte bajo de roble, 16.138 hectáreas, o sea que el monte alto suma el 28,73 por 100; el monte bajo, el 12,35 por 100 y la superficie desarbolada, el 58,92 por 100.

Partido de Sahagún.—Es de poca accidentación y comprende 20.791 hectáreas. Con roble en monte alto, 2.683 hectáreas y en monte bajo, sobre 4.566, lo que da para el monte alto el 12,89 por 100, para el bajo el 22,48 por 100 y para la zona desarbolada el 64,83 por 100.

Partido judicial de La Vecilla.—El pino silvestre, algún laricio, la encina, el roble y la haya son los principales árboles. El monte de roble ocupa 7.547 hectáreas. La superficie total forestal es de 41.879 hectáreas (7,17 por 100 monte alto, 18,04 por 100 monte bajo y 74,79 por 100 de extensión desarbolada).

Partido judicial de Villafranca del Bierzo.—Este partido tiene 91 hectáreas de encina, 35 de haya y 152 de roble; monte bajo 13.913. Superficie total: hectáreas 51.206, resultando los siguientes porcentajes: 0,54 por 100 monte alto, 27,17 por 100 monte bajo y 72,79 por 100 de terreno desarbolado.

La vida económica de los pueblos de la Montaña ha de quedar equilibrada por el fomento y la utilización de la riqueza forestal, que, juntamente con la ganadera, harán realmente próspera la zona citada, con una economía firme y poco sujeta a graves fluctuaciones.

REPOBLACIONES.

En el transcurso de este siglo no se ha hecho más que la repoblación de Villamañán, efectuada por la extinguida División Hidrológica Forestal del Duero y que afecta a 313 hectáreas. Trabajos de poca importancia en Pola de Gordón, que afectan a unos 50 hectáreas; en Piedrafita, sobre 100 hectáreas, y en las inmediaciones de la capital, sobre 50 hectáreas.

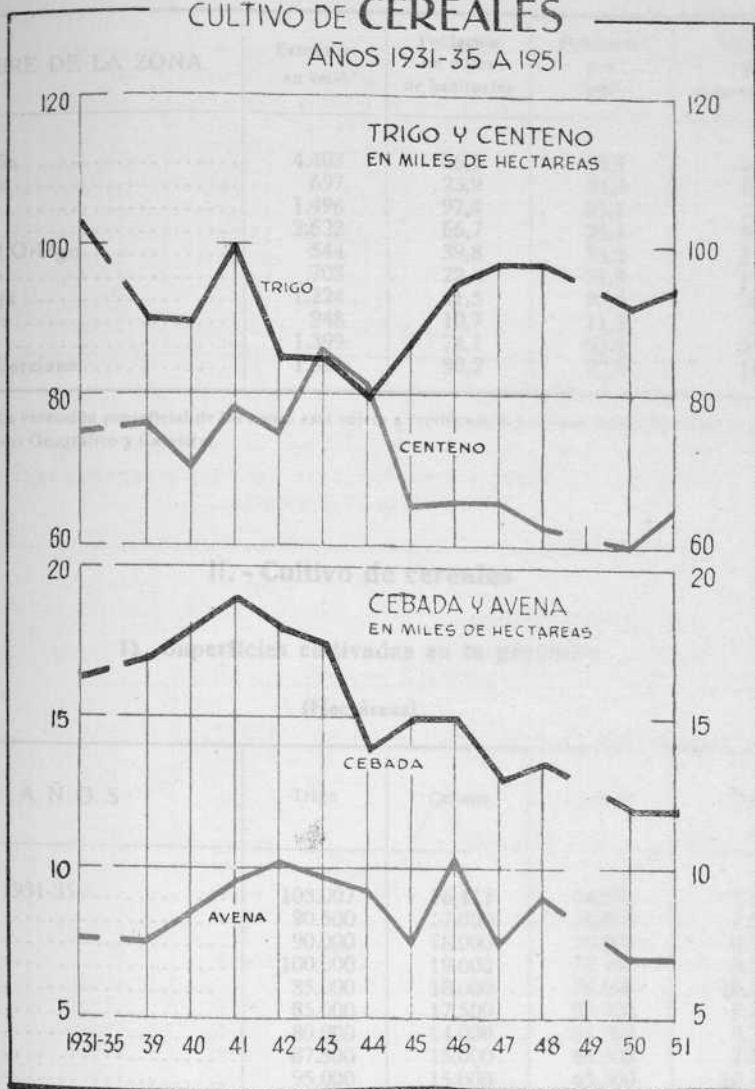
Sin embargo, últimamente el Distrito Forestal de esta provincia trabaja intensamente en las tareas de la repoblación, habiéndose concluido la del monte del Estado en el término municipal de Garrafe de Torio; se están llevando a cabo grandes trabajos en la falda del Teleno y se gestiona, con grandes conciertos, la repoblación de rasos notables en el partido de Ponferrada. También se distribuyen más de 300.000 plantones anuales por los viveros del Distrito Forestal para ser usados por entidades y particulares.

AGRICULTURA

I.-Zonas agrícolas de la provincia

CULTIVO DE CEREALES

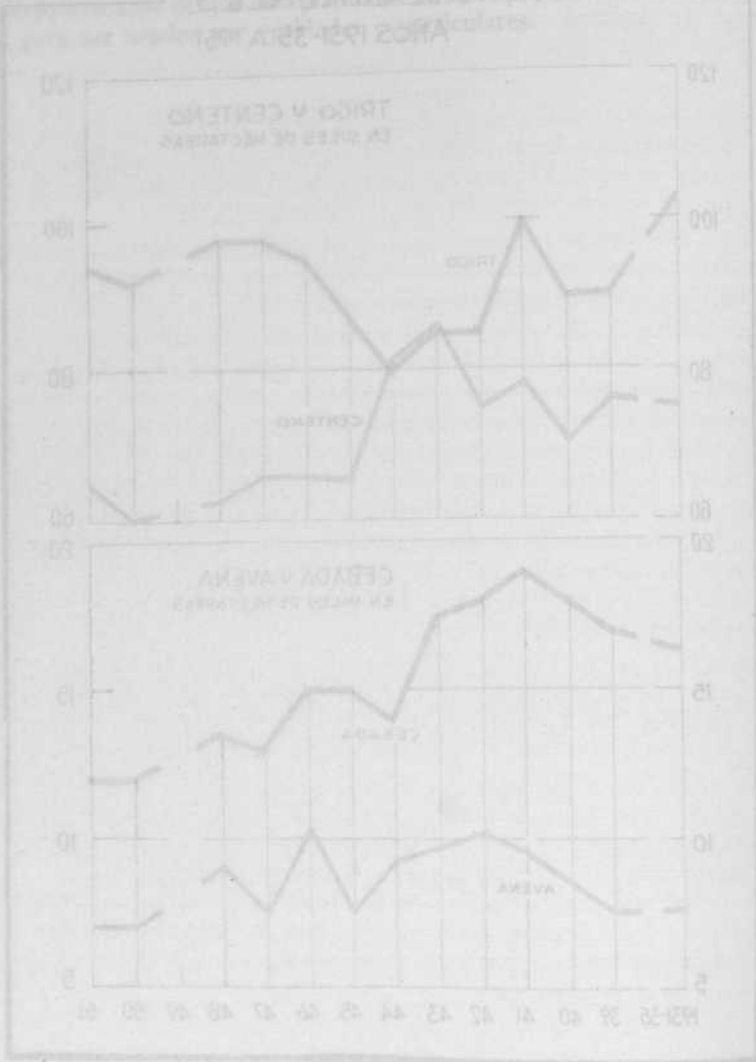
AÑOS 1931-35 A 1951



*) A partir del año 1948 los datos son provisionales.

En el cuadro adjunto se muestra el comportamiento de la producción de trigo y cebada en el departamento de Tarija, durante el período comprendido entre los años 1932 y 1949. Se puede observar que la producción de trigo ha experimentado un crecimiento constante, pasando de 100 toneladas métricas en 1932 a 100 toneladas métricas en 1949. La producción de cebada, por su parte, ha experimentado un crecimiento similar, pasando de 10 toneladas métricas en 1932 a 10 toneladas métricas en 1949.

DEPARTAMENTO DE TARIJA



AGRICULTURA

I. - Zonas agrícolas de la provincia

NOMBRE DE LA ZONA	Extensión en kms ²	Población en miles de habitantes	Habitantes por km. ²	Número de ayuntamientos
La Montaña	4.403	86,7	19,7	46
El Páramo	697	23,9	34,3	18
Leonesa	1.496	97,4	65,1	22
Campos	2.622	66,7	25,4	59
Ribera del Orbigo	544	39,8	73,2	15
La Bañeza	703	22,4	31,9	13
De Astorga	1.224	41,5	33,9	16
La Cabrera	948	10,7	11,3	5
El Bierzo	1.399	74,1	53,0	25
Montaña Berciana	1.341	30,2	22,5	16

Nota.—La extensión superficial de las zonas está sujeta a rectificación por estar comprobándose actualmente por el Instituto Geográfico y Catastral.

II. - Cultivo de cereales

1) Superficies cultivadas en la provincia

(Hectáreas)

A Ñ O S	Trigo	Cebada	Centeno	Avena
Promedio 1931-35	103.007	16.412	74.938	7.630
1939	90.500	17.000	76.000	7.500
1940	90.000	18.000	70.500	8.500
1941	100.000	19.000	78.400	9.550
1942	85.000	18.000	75.000	10.100
1943	85.000	17.500	85.500	9.700
1944	80.000	14.000	81.300	9.200
1945	87.500	15.000	65.000	7.500
1946	95.000	15.000	65.500	10.200
1947	97.500	13.000	65.500	7.750
1948 (1)	97.500	13.500	62.500	9.000
1949
1950	92.000	12.000	60.000	7.000
1951	94.000	12.000	65.000	7.000

(1) A partir del año 1948, las cifras son provisionales.

2) Producción de cereales

AÑOS	TRIGO	CEBADA	CENTENO	AVENA
	Qm.	Qm.	Qm.	Qm.
Promedio 1931-35	1.046.029	253.720	749.873	72.831
1940.....	710.000	250.500	532.500	75.000
1941.....	864.000	301.720	518.225	81.550
1942.....	812.500	277.500	569.000	86.600
1943.....	600.000	200.000	393.000	60.000
1944.....	640.000	172.000	373.000	48.000
1945.....	545.500	133.500	234.500	38.500
1946.....	876.250	234.000	446.250	63.000
1947.....	720.000	192.500	397.500	33.125
1948 (1).....	770.000	195.000	390.000	42.000
1949.....	750.000	200.000	375.000	50.000
1950.....	715.000	150.000	375.000	45.000
1951.....	815.000	180.000	365.000	50.000

3) Precios de cereales y leguminosas para las campañas agrícolas de 1948-49 y 1949-50

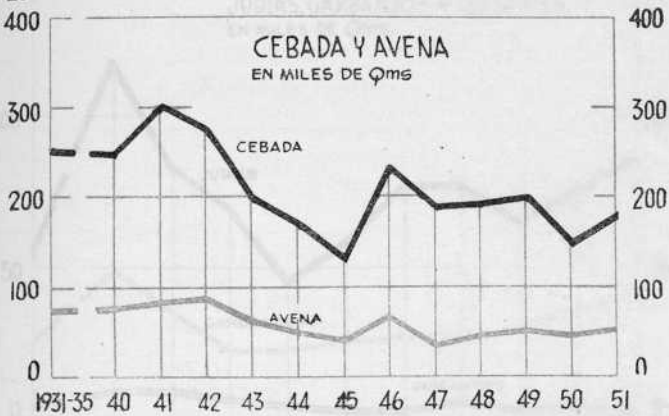
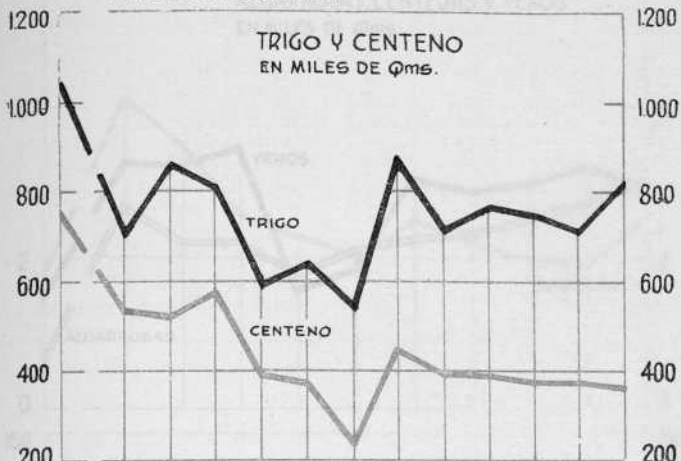
PRODUCTOS	1948-48	1948-49 (2)	1949-50 (2)
	PRECIO POR QM.	PRECIO POR QM.	PRECIO POR QM.
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Trigo, todas las clases	153,97	250,00	250,00
Centeno	153,01	200,00	200,00
Escaña	65,00	65,00	65,00
Cebada	78,50	78,00	75,00
Avena	70,50	78,00	70,00
Maiz	167,22	192,40	190,00
Alpiste	150,00	150,00	150,00
Mijo y sorgo	65,00	65,00	65,00
Garbanzos (de 55 a 65 granos en onza)	560,00	425,00	425,00
Judías blancas de riñón	525,00	575,00	575,00
Idem canarias		500,00	500,00
Idem pintas garbanzada y corrientes		450,00	450,00
Lentejas	400,00	425,00	375,00
Habas	170,00	160,00	160,00
Guisantes	150,00	140,00	140,00
Algarrobas	105,00	125,00	125,00
Almortas	75,00	95,00	95,00
Altramuces	65,00	65,00	65,00
Yeros	70,00	70,00	70,00
Veza	70,00	70,00	70,00

(1) A partir de 1948 las cifras son provisionales.

(2) Los precios de 1948-49 y 1949-50 son cifras provisionales.

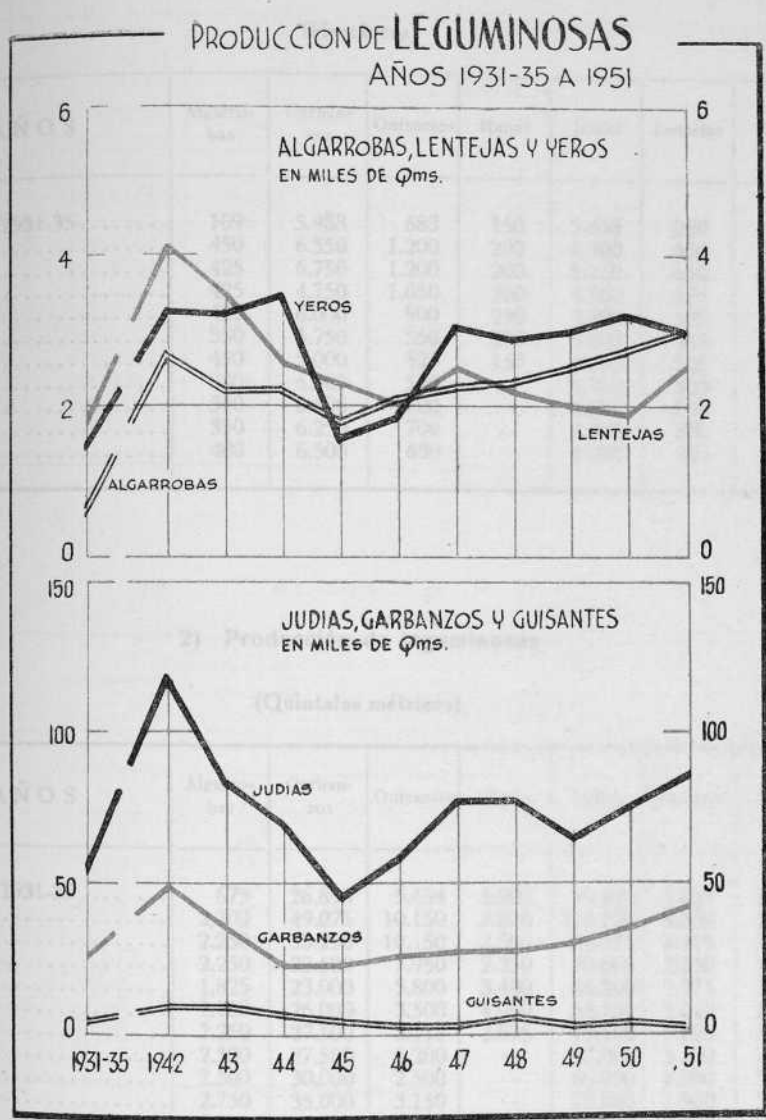
PRODUCCION DE CEREALES

AÑOS 1931-35 A 1951



III. Cultivo de leguminosas

11. Superficie dedicada al cultivo de leguminosas en la producción



III. - Cultivo de leguminosas

1) Superficie dedicada al cultivo de leguminosas en la provincia

AÑOS	(Hectáreas)						
	Algarro- bas	Garban- zos	Guisantes	Habas	Judías	Lentejas	Yeros
Promedio 1931-35.....	109	3.988	683	150	5.658	280	245
1942.....	450	6.550	1.200	200	6.400	650	600
1943.....	425	6.750	1.200	200	5.250	650	650
1944.....	425	4.750	1.050	200	4.900	475	700
1945.....	425	6.000	900	250	3.200	525	400
1946.....	350	5.750	550	225	3.000	485	415
1947.....	450	5.000	525	150	4.200	525	675
1948 (1).....	380	6.500	500	..	4.200	500	500
1949.....	300	6.600	600	..	4.600	600	600
1950.....	350	6.250	700	..	4.300	500	550
1951.....	400	6.500	680	..	4.000	500	500

2) Producción de leguminosas

(Quintales métricos)

AÑOS	Algarro- bas	Garban- zos	Guisantes	Habas	Judías	Lentejas	Yeros
Promedio 1931-35.....	675	26.893	5.434	1.903	55.005	1.805	1.524
1942.....	2.700	49.075	10.150	2.800	118.100	4.100	3.300
1943.....	2.250	35.250	10.150	2.500	84.375	3.475	3.250
1944.....	2.250	23.500	7.950	2.250	70.000	2.550	3.500
1945.....	1.825	23.000	5.800	3.400	46.200	2.275	1.600
1946.....	2.100	26.000	3.500	4.000	58.750	2.010	1.901
1947.....	2.250	27.500	3.113	2.075	77.500	2.500	3.088
1948 (1).....	2.300	27.500	5.200	..	77.000	2.200	2.900
1949.....	2.500	30.000	2.500	..	65.000	2.000	3.000
1950.....	2.750	35.000	3.150	..	75.000	1.900	3.200
1951.....	3.000	42.500	2.800	..	85.000	2.500	3.000

(1) A partir del año 1948 las cifras son provisionales.

IV. - Raíces, tubérculos y bulbos

1) Patatas

AÑOS	SUPERFICIE SEMBRADA	PRODUCCION
	Has.	Qm.
Promedio 1931-35.....	18.868	2.367.882
1942.....	16.800	1.571.918
1943.....	16.700	1.594.007
1944.....	15.000	1.526.000
1945.....	13.600	965.200
1946.....	12.700	1.172.002
1947.....	15.870	1.356.935
1948 (1).....	14.000	1.000.000
1949.....	14.800	1.000.000
1950.....	13.500	920.000
1951.....	14.700	1.425.000

2) Cebolla

AÑOS	SUPERFICIE SEMBRADA	PRODUCCION
	Has.	Qm.
Promedio 1931-35.....	168	32.317
1942.....	60	8.750
1943.....	60	8.750
1944.....	60	5.775
1945.....	70	6.700
1946.....	70	7.800
1947.....	100	13.350
1948 (1).....	70	6.800
1949.....	72	6.700
1950.....	75	6.900
1951.....	75	7.100

(1) A partir del año 1948 las cifras son provisionales.

V.-Vid

1) Superficie cultivada

AÑOS	HECTAREAS
1935.....	33.800
1944.....	36.000
1945.....	35.500
1946.....	35.500
1947.....	36.000
1948 (1).....	39.000
1949.....	38.500
1950.....	41.000
1951.....	42.000

2) Producción de uva para vinificación

AÑOS	PRODUCCION — Qm.
1946.....	708.750
1947.....	899.800
1948 (1).....	650.000
1949.....	660.000
1950.....	720.000
1951.....	700.000

3) Producción de vino nuevo

AÑOS	HECTOLITROS
Promedio 1931-35.....	467.617
Promedio 1940-44.....	520.258
1945.....	299.812
1946.....	460.688
1947.....	584.870
1948 (1).....	490.000
1949.....	500.000
1950.....	540.000
1951.....	510.000

(1) A partir del año 1948 las cifras son provisionales.

V.-Plantas industriales

1) Remolacha azucarera

AÑOS	SUPERFICIE	PRODUCCION
	Has.	Qm.
Promedio 1931 - 35	6.400	1.602.000
Promedio 1940 - 44	3.960	888.850
1945.....	6.500	1.500.000
1946.....	6.820	1.814.600
1947.....	5.750	1.468.750
1948 (1).....	8.500	1.900.000
1949.....	8.900	1.650.000
1950.....	7.800	2.050.000
1951.....	6.500	2.100.000

2) Lino

Superficies alcanzadas en el cultivo del lino en la provincia durante los años que se mencionan

AÑOS	SUPERFICIE
	Has.
Promedio 1931 - 35	81
Promedio 1940 - 44	579
1945.....	200
1946.....	405
1947.....	400
1948 (1).....	400
1949.....	500
1950.....	550
1951.....	600

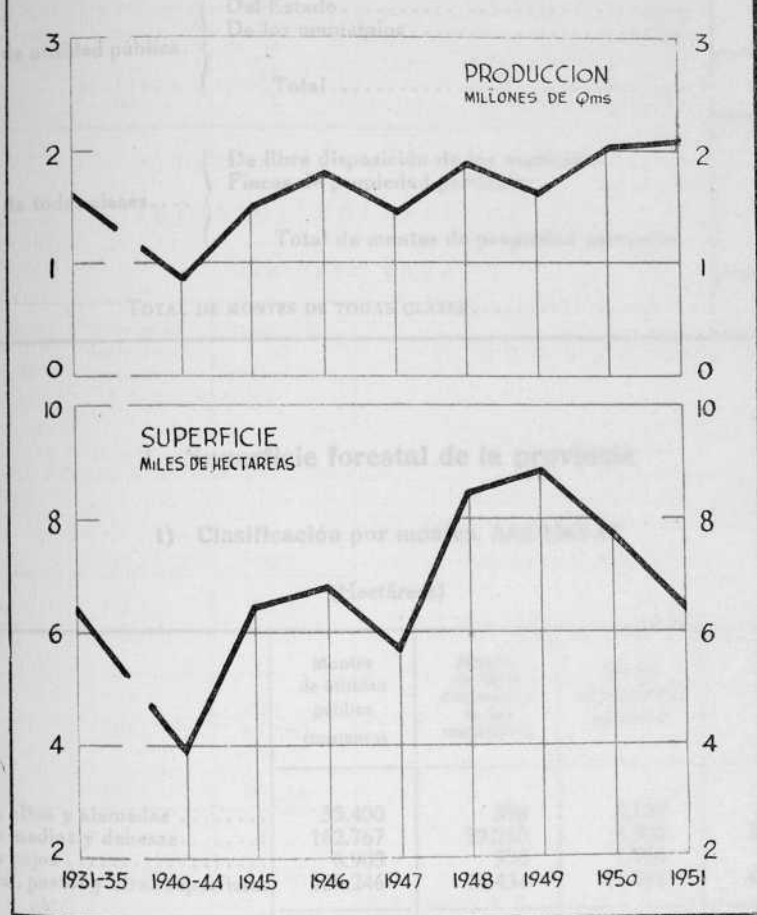
(1) A partir del año 1948 las cifras son provisionales.

SILVICULTURA

L. - Número de montes en la provincia

Año 1949-50

SUPERFICIE Y PRODUCCION DE REMOLACHA AZUCARERA AÑOS 1931-35 A 1951



SILVICULTURA

I. - Número de montes en la provincia

Año 1948-49

		Número de montes
Montes de utilidad pública.	Del Estado	2
	De los municipios	935
	Total	937
Montes de todas clases....	De libre disposición de los municipios	627
	Fincas de propiedad particular	107
	Total de montes de propiedad particular ..	734
TOTAL DE MONTES DE TODAS CLASES		1.671

I. - Superficie forestal de la provincia

1) Clasificación por montes. Año 1948-49

(Hectáreas)

	Montes de utilidad pública (conjunto)	Montes de libre disposición de los municipios	Montes de propiedad particular	TOTAL
Montes altos y alamedas	33.400	396	6.100	39.896
Montes medios y dehesas	162.767	59.260	5.900	227.927
Montes bajos	6.903	390	1.750	9.043
Matorral, pastos y otras superficies	325.246	74.434	11.491	411.171
TOTAL	528.316	134.480	25.241	688.037

2) Ayuntamientos con superficie forestal

PARTIDOS JUDICIALES	TOTAL de Ayuntamientos que componen el Partido	Ayuntamientos con superficie forestal
Astorga	25	11
La Bañeza	33	2
LEON	25	7
Murias de Paredes	14	14
Ponferrada	23	15
Riño	19	19
Sahagún	26	5
Valencia de Don Juan	35	—
La Vecilla	14	14
Villafranca del Bierzo	21	16

III.-Producción forestal

1) Años 1945-46

PRODUCTOS	En montes de utilidad pública	En montes de propiedad particular	EN EL TOTAL DE MONTES
M A D E R A S			
Corta de coníferas (metros cúbicos)	1.692
Corta de cupulíferas (metros cúbicos)	5.974
Corta de especies varias (metros cúbicos)	8.634
TOTAL (METROS CUBICOS)	4.044	12.256	16.300
Número de árboles	16.451	44.344	60.795
Volúmen medio (metros cúbicos)	0,245	0,276	0,268
LEÑAS (EN ESTÉREOS)			
De monte alto	665	—	665
De monte bajo	38.214	7.444	45.658
De matorral	25.410	—	25.410
TOTAL	64.289	7.444	71.733
P A S T O S			
Superficie en hectáreas	525.627	146.680	672.307
Reducción a cabezas de lanar que pueden pastar (1)	608.491
R E S I N A			
Producción anual de miera (kilogramos)	718.474	44.396	762.870

(1) Las equivalencias son: vacuno = 6 lanares, cabrío = 2, cerda = 4, ganado mayor de labor = 7 y menor = 4.

2) producción forestal. Año 1948-49

PRODUCTOS	En montes de utilidad pública	En montes de propiedad particular	EN EL TOTAL DE MONTES
M A D E R A S			
Corta de coníferas (metros cúbicos).....	437	308	745
Corta de cupulíferas (metros cúbicos).....	5.359	2.547	7.906
Corta de especies varias (metros cúbicos).....	—	12.610	12.610
TOTAL (METROS CÚBICOS).....	5.796	15.465	21.261
LEÑAS (EN ESTÉREOS)			
De monte alto.....	7.263	—	7.263
De monte bajo.....	80.125	17.950	98.075
De matorral.....	122.360	720	123.080
TOTAL.....	209.748	18.670	228.418
P A S T O S			
Superficie en hectáreas.....	525.677	146.630	672.307
Reducción a cabezas de lanar que pueden pastar (1).....	641.604
R E S I N A			
Producción anual de miera kilogramos.....	583.014	439.879	1.022.893

(1) Las equivalencias son: vacuno = 6 lanares, cabrío = 2, cerda = 4, ganado mayor de labor = 7 y menor = 4.

IV. - Producción y valor de los productos forestales

P R O D U C T O S	En montes de utilidad pública (conjunto)	En montes de propiedad particular	EN EL TOTAL DE MONTES
-------------------	---	---	-----------------------------

1) Años 1945-46

P R O D U C C I O N

Maderas (metros cúbicos).....	4.044	12.256	16.300
Leñas (estéreos)	64.289	7.444	71.733
Pastos (hectáreas).....	525.627	146.680	672.307
Resinas (kilogramos).....	718.474	44.396	762.870

V A L O R E N P E S E T A S

Maderas	247.007	2.025.480	2.272.487
Leñas	67.614	372.200	439.814
Pastos	945.722	277.225	1.222.947
Resinas	359.237	22.248	381.485
Productos varios	626.526	—	626.526

TOTAL	2.246.106	2.697.153	4.943.259
-------------	-----------	-----------	-----------

2) Años 1948-49

P R O D U C C I O N

Maderas (metros cúbicos)	5.796	15.465	21.261
Leñas (estéreos).....	209.748	18.670	228.418
Pastos (hectáreas).....	501.397	146.630	648.027
Resinas (kilogramos).....	583.014	439.879	1.022.893

V A L O R E N P E S E T A S

Maderas	949.287	3.779.130	4.728.417
Leñas	1.065.715	98.540	1.164.255
Pastos	3.248.432	(1) 769.807	4.018.239
Resinas	466.400	341.920	808.320
Productos varios	1.012.706	491.555	1.504.261

TOTAL	6.742.540	5.480.952	12.223.492
-------------	-----------	-----------	------------

(1) Valor aproximado.

V.-Repoblaciones

(Hectáreas)

REPOBLACIONES	Año 1946	Año 1949
POR EL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO		
En montes del Estado.....	250	220,50
En montes consorciados.....	1.937	644,16
TOTAL	2.187	864,66
POR OTROS SERVICIOS		
Distritos forestales.....	..	—
Divisiones hidrológicas.....	..	—
TOTAL	32	—
TOTAL GENERAL	2.219	864,66

I.-Variaciones del Costo ganadero.

II.-Nuevas de jantes de labor.

III.-Producción lechera y destino de la leche producida.

FUENTES DE INFORMACION:

Estadística de la División General de Ganadería.

Memorias de la Cámara Oficial de Industria y Comercio de León.

Instituto Nacional de Estadística.

CAPITULO VII

GANADERIA, CAZA Y PESCA GANADERIA, CAZA Y PESCA

NOTAS DE INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO.

RESÚMENES:

- I.—Censos ganaderos.
- II.—Variaciones del Censo ganadero.
- III.—Número de yuntas de labor.
- IV.—Producción lechera y destino de la leche producida.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Estadística de la Dirección General de Ganadería.
- Memorias de la Cámara Oficial de Industria y Comercio de León.
- Instituto Nacional de Estadística.

CAPITULO VII

GANADERIA, CAZA Y PESCA

NOTAS DE INTERPRETACION Y COMENTARIO.

RESUMENES:

- I.—Censos ganaderos.
- II.—Variaciones del Censo ganadero.
- III.—Número de yuntas de labor.
- IV.—Producción lechera y destino de la leche producida.

FUENTES DE INFORMACION:

- Estadísticas de la Dirección General de Ganadería.
Memorias de la Cámara Obrera de Industria y Comercio de León.
Instituto Nacional de Estadística.

GANADERIA, CAZA Y PESCA

GANADERIA

La riqueza ganadera de León ocupa un destacadísimo lugar en la economía de la provincia. A continuación damos en forma breve algunas características de los diferentes ganados que constituyen la cabaña de la provincia.

La ganadería lanar.—Figura en primer lugar por su cuantía entre todas las especies ganaderas de la provincia de León; pertenece el ganado ovino leonés a la raza churra casi en su totalidad, abundando, sobre todo en los partidos judiciales del sur de la provincia, viviendo en comarcas de características agrícolas y climáticas próximas o iguales a la Tierra de Campos, que, como es sabido, se considera la zona de perfecta adaptación de este ganado, explotado por sus crías o para ordeño.

El ganado merino de la provincia no aparece incluido en los cómputos de que hacemos mérito por llegar a los puertos pirenaicos en el mes de junio, a fin de aprovechar durante el verano los ricos pastos de los altos pastizales naturales, emigrando hacia octubre o primeros de noviembre hacia Extremadura para la invernada, constituyendo el típico ganado *trashumante*, de tanta significación en la historia de la economía española. Desde hace muchos años, la emigración no tiene las características tradicionales, ya que el trayecto que recorren los rebaños por vías ganaderas es corto, embarcando en su mayor parte en Astorga para su transporte por ferrocarril.

Actualmente se tiende a fomentar la explotación ovina en las riberas del Esla, en el partido de Valencia de Don Juan, utilizando áreas particularmente aptas por sus caracteres agrícolas y, en general, económicos, para realizar una efectiva revaloración de esta notable fuente de riqueza.

El ganado vacuno, extendido por todo el ámbito provincial, radica principalmente en La Montaña, donde la modalidad de su explotación es mixta, destinándose o bien al trabajo agrícola o a la producción lechera. La población bovina provincial no pertenece, en su mayor parte, a raza pura determinada sino que forma una abigarrada representación de mestizos. Pueden observarse, sin embargo, tres dominantes principales: Raza *Schwytz* (ratina o suiza), adaptada muy

bien a la montaña leonesa y que es productora de leche de alto porcentaje de grasa; *Holandesa*, de mayor producción lechera, y la llamada del *país*, con especial aptitud de trabajo.

Con relación a recuentos anteriores las cifras representativas de la cabaña leonesa en las dos especies citadas en el censo de 1948, revelan pequeñas oscilaciones, acusando circunstancias y factores desfavorables al aumento ganadero, entre los que se cuentan en primer término las limitadas posibilidades alimenticias agravadas por las sequías padecidas y la consiguiente disminución de pastos.

Ganado equino.—Igualmente el recuento ganadero de 1948 en relación con el censo de 1945, registra una disminución en el número de caballos, determinado probablemente por la exportación equina, muy importante, que todos los años ocurre con motivo de las tradicionales ferias de San Andrés. En los últimos años se desarrolló en la provincia una considerable cría de ganado equino debido a los altísimos precios que éste alcanzó en el mercado.

Por lo que se refiere al censo de 1950 se manifiesta equilibrio en el contingente equino y disminución en el mular.

Intimamente relacionada por la explotación del garañón leonés, raza asnal de gran alzada, cuyos ejemplares alcanzan un elevado precio, y que se asienta a lo largo de las riberas del Esla, es la producción del ganado mular, riqueza igualmente muy interesante dentro de la ganadería provincial y digna de la mayor atención para su fomento y mejora.

Existe en León el 8.º Depósito de Caballos sementales, procedente de los Servicios de Cría Caballar.

El día 5 de enero de 1893, el Ministerio de Hacienda cedió al de Guerra el edificio de San Marcos, y en 13 de septiembre del mismo año lo ocupa el 4.º Depósito de Sementales del Estado.

Al advenimiento de la República, y por Decreto de 21 de julio de 1931, deja de pertenecer este servicio al Ministerio del Ejército, pasando al de Fomento.

Al iniciarse el Glorioso Alzamiento Nacional vuelven al Ministerio del Ejército los Servicios de Cría Caballar, y en el año 1940 recibe este Depósito la denominación de 7.º Depósito de Caballos Sementales, tomando la de 8.º Depósito a partir de junio de 1945, y con ella sigue actualmente.

Se vienen estableciendo en León y su provincia 11 paradas, una en la capital, y las diez restantes en La Bañeza, Valderas, Sahechores, Sahagún, Maraña, Riaño, Valencia de Don Juan, Puebla de Lillo, Vidanes y Posada de Valdeón, cubriéndose un promedio de 1.600 yeguas anualmente entre todas ellas, durante los 115 días que están destacadas en los diferentes pueblos, desde mediados de marzo a primeros de julio.

Este Depósito tiene a su cargo, además de la provincia de León las de Zamora, Asturias y Galicia, estableciendo un total de 35 paradas, en las que se cubren próximamente 4.000 yeguas.

El Depósito dispone de las siguientes razas de sementales:

De tiro.—Traite-Postier-Bretón (T.P.B.); Postier-Bretón-Hispano (P.B.H.); Hispano-Bretón (H.B.); Postier-Percherón (P. P.); Postier-Bretón (P.B.); Bretón-Hispano (B. H.); Ardanesa; Percherón-Postier; Traite-Bretón (T.B.); Pos-

tier (P.); Bretón (B.); Hispano-Postier-Bretón (H.P.B.); Hispano-Percherón (H.P.); Bolonesa; Hispano-Postier (H.P.).

De silla.—Arabe (A.); Española (E.); Arabe-Hispano (A.H.); Hispano-Arabe (H.A.).

Garañones.—Catalana (C.); Zamorano-Leonés (Z. L.); Andaluza (A.).

De año en año se viene notando la influencia de estos servicios en la mejora del ganado equino, así como en su fomento, y si bien en las diferentes provincias que hemos citado como dependientes de este Depósito es bien palpable esta influencia, toda vez que en Asturias y Galicia podría decirse que no existían yeguas de vientre, por ser las que se encontraban de escasa alzada y mala conformación y hoy en día ya se ven lotes de buenas madres, es más notoria la mejora del ganado en León y Zamora, y refiriéndonos concretamente a la primera de las provincias últimamente citadas se encuentran productos hembras, que son las que más interesan, procedentes de los sementales de los Servicios de la Cría Caballar, de bastante potencia muscular, buen esqueleto, armónicas y de buena alzada, estando ésta comprendida entre 1,40 m. y 1,62 m., abundando la de 1,50.

Avicultura.—A la extensión de la peste aviar que rápidamente se difundió en esta provincia ocasionando una fuerte mortandad cabe atribuir el descenso de las aves, que se cifra en un desnivel de más de 200.000 cabezas en 1949. Debido a la intensa y eficaz labor divulgadora y de enseñanza que se realiza en la granja oficial del Estado, que funciona en la capital, se va intensificando la producción avícola, instalándose buen número de explotaciones orientadas técnicamente.

El censo ganadero de 1950 fija en 514.844 el número de gallinas existentes en la provincia.

Apicultura.—Aunque el número de colmenas acusa disminución en el censo de 1948, con relación al anterior, cabe señalar una tendencia al aumento en esta explotación, cuyo producto, la miel, no alcanza, en general, la alta calidad de la producida en las típicas comarcas de centro de España, debido a las especiales características de la flora melífera. En el año 1950 el censo acusa otra vez disminución, debido a la mayor abundancia de azúcar en el mercado.

C A Z A

Caza.—En la alta montaña abundaba hasta hace pocos años el rebeco (*Rupicapra pirenaica*), que fué emigrando hacia el coto nacional de Picos de Europa, siendo raros los ejemplares que fuera de su perímetro pueden actualmente ser observados por naturalistas y cazadores.

El corzo es especie también poco abundante, dándose noticias en zonas, como el valle de Babia, de que su caza era abundante y corriente hace relativamente pocos años.

El oso (*Ursus arctos pirenaicus*) se ve con frecuencia en los montes y hayedos de Burón y Valdeón y en los montes de Lacedana, zonas donde la toponimia es rica en nombres relacionados con la abundancia de la especie.

El jabali es muy abundante en los robledales y monte bajo que cubren las terrazas del Torío.

El lobo constituye, en la mayor parte de las comarcas ganaderas montañosas, un temible y creciente azote.

En caza menor existen las especies ordinarias, liebres, conejos, perdiz roja y parda (en la montaña), y la codorniz entre las emigrantes.

P E S C A

Pesca.—El tramo montañoso de los ríos leoneses es muy rico en truchas, siendo particularmente celebradas las del río Luna; ésta especie prolifera y enriquece los ríos leoneses por la creciente atención de que es objeto por parte de los servicios oficiales de fomento de la riqueza piscícola. Otras especies existentes son el barbo, el gobio y la carpa.

En la parte sur de la provincia abunda también el cangrejo.

C A Z A

I.-Censos ganaderos

Años 1948 y 1950

CLASES		1948	1950
1) Ganado lanar			
Sementales.....		8.282	9.447
Carneros (enteros y castrados).....		31.931	26.568
Ovejas		364.937	351.625
Animales de uno a dos años	Machos	35.128	38.874
	Hembras.....	98.012	101.023
TOTAL.....		538.290	527.537
2) Ganado cabrio			
Sementales.....		2.268	2.425
Machos castrados		7.567	10.048
Cabras		100.620	80.073
Animales de uno a dos años	Machos	11.411	9.561
	Hembras.....	22.368	19.410
TOTAL.....		144.234	121.517
3) Ganado caballar			
Sementales.....		99	69
Caballos (enteros y castrados).....		9.572	10.729
Yeguas	Dedicadas a la producción caballar...	1.912	1.981
	Dedicadas a la producción mulatera..	2.439	2.891
Yeguas que no se destinan a la reproducción	1.079	720
	Machos	2.223	1.895
Animales de uno a tres años	Hembras.....	1.955	1.234
	TOTAL.....	19.279	19.519
4) Ganado mular			
Mulos y mulas (de tres años o más).....		12.428	10.028
Animales de uno a tres años.....		5.408	1.932
TOTAL.....		17.836	11.960
5) Ganado asnal			
Sementales.....		95	70
Burros (enteros y castrados).....		8.525	8.231
Burras	Cruzadas con caballos	812	609
	Cruzadas con burro.....	3.042	2.529
Burras que no se destinan a la reproducción		7.112	6.316
TOTAL.....		19.586	17.755

6) Ganado bovino

CLASES	TRABAJO, CARNE Y MIXTO DE TRABAJO Y ORDEÑO		ORDEÑO DE ESTABULACION		LIDIA		TOTAL	
	1948	1950	1948	1950	1948	1950	1948	1950
	Sementales	392	473	122	169	1	—	515
Bueyes	15.808	17.381	—	—	—	—	15.808	17.381
Toros	2.084	1.594	—	—	2	—	2.086	1.594
Vacas de cría	81.963	76.117	1.259	3.399	6	—	83.228	79.516
Vacas no destinadas a la repro- ducción	23.282	22.425	—	—	—	—	23.282	22.425
Animales de uno { Machos ..	13.797	10.522	192	140	3	—	13.992	10.662
a tres años ... { Hembras ..	32.549	28.394	1.891	803	—	—	34.440	29.197
TOTAL	169.875	156.906	3.464	4.511	12	—	173.351	161.417

7) Ganado porcino

CLASES	1948	1950
Verracos	571	361
Cerdas de cría	5.421	4.140
Animales de uno a dos años { Machos	14.855	27.514
{ Hembras	16.068	23.913
TOTAL	36.915	55.928

8) Otras especies

CLASES	1948	1950
CONEJOS		
Conejos de cría	32.926	19.606
{ Machos	49.469	50.312
{ Hembras		
TOTAL	82.395	65.918
COLMENAS		
Colmenas fijas	11.069	11.009
Colmenas movilizadas	4.348	2.659
TOTAL	15.417	13.668

CLASES	1948	1950
GALLINAS		
Gallos	37.928	54.352
Gallinas	407.812	458.320
Capones	712	2.172
TOTAL	446.452	514.844
PAVOS		
Pavos	744	1.800
Pavas	2.264	1.687
TOTAL	3.008	3.487
PALOMAS		
Palomas domésticas	13.949	15.436
Palomas zuritas	114.478	70.540
TOTAL	128.427	85.976
PATOS, OCAS Y GANSOS		
Patos	2.718	2.857
Ocas y gansos	284	136
TOTAL	3.002	2.993
PAVOS REALES Y GALLINAS DE GUINEA		
Pavos reales	3	—
Gallinas de Guinea	—	—
TOTAL	3	—

II. - Variaciones del Censo ganadero

1) Altas por crías

Número de reses

MESES	V A C U N O				L A N A R			
	1948	1949	1950	1951	1948	1949	1950	1951
Enero.....	1.049	1.253	1.318	4.654	10.524	35.813	14.093	30.649
Febrero.....	1.264	1.189	1.227	6.180	16.143	22.849	18.206	45.171
Marzo.....	1.699	2.964	3.250	5.614	13.812	18.537	16.200	39.984
Abril.....	1.849	2.853	2.839	5.893	4.385	10.974	1.968	1.045
Mayo.....	5.482	1.949	6.052	3.987	830	6.957	—	678
Junio.....	6.394	565	5.824	3.645	642	—	—	—
Julio.....	6.140	482	6.131	3.482	593	—	—	—
Agosto.....	4.970	526	4.958	4.160	642	—	—	—
Septiembre.....	3.858	365	4.285	5.253	691	—	—	—
Octubre.....	4.789	489	5.864	1.583	1.893	—	—	1.417
Noviembre.....	4.290	1.230	5.914	2.108	2.165	13.417	3.004	8.537
Diciembre.....	3.947	1.852	5.143	2.965	2.085	16.131	35.983	9.143
TOTAL.....	45.731	15.717	52.805	49.524	54.405	124.678	89.454	136.624

MESES	C A B R I O				P O R C I N O			
	1948	1949	1950	1951	1948	1949	1950	1951
Enero.....	165	—	—	1.121	1.834	2.030	2.316	2.694
Febrero.....	298	385	199	4.082	1.714	1.810	985	2.503
Marzo.....	445	192	315	4.160	1.863	2.117	1.042	3.875
Abril.....	622	285	1.153	864	2.143	3.446	1.231	2.963
Mayo.....	—	356	—	317	2.957	2.914	1.045	2.645
Junio.....	—	—	—	—	2.310	3.352	1.136	5.113
Julio.....	—	—	—	—	1.887	2.976	1.080	5.490
Agosto.....	—	—	—	—	1.531	3.784	1.145	6.285
Septiembre.....	—	—	—	—	1.328	4.107	1.973	5.964
Octubre.....	—	—	—	264	1.283	6.467	3.810	6.108
Noviembre.....	—	—	597	109	1.447	6.248	2.954	7.245
Diciembre.....	—	—	845	258	1.694	2.941	2.517	6.495
TOTAL.....	1.530	1.218	3.109	11.175	21.991	42.201	21.234	57.380

2) Bajas por mortalidad

Número de reses

MESES	V A C U N O				L A N A R			
	1948	1949	1950	1951	1948	1949	1950	1951
Enero.....	79	283	10	49	258	819	14	108
Febrero.....	143	129	18	60	214	415	40	512
Marzo.....	187	83	40	43	226	319	67	309
Abril.....	143	57	49	29	187	106	152	254
Mayo.....	295	41	48	17	132	58	160	183
Junio.....	489	73	97	19	185	38	388	—
Julio.....	388	24	114	26	190	30	19	—
Agosto.....	204	10	143	58	31	21	28	227
Septiembre.....	189	11	84	72	43	14	19	316
Octubre.....	218	28	76	48	109	36	40	250
Noviembre.....	218	38	59	121	109	40	48	169
Diciembre.....	147	13	36	163	95	26	24	208
TOTAL.....	2.700	786	774	705	1.779	1.922	999	2.536

MESES	C A B R I O				P O R C I N O			
	1948	1949	1950	1951	1948	1949	1950	1951
Enero.....	63	—	3	19	148	84	135	86
Febrero.....	19	18	7	69	108	49	90	43
Marzo.....	43	30	4	60	160	17	58	24
Abril.....	19	27	15	38	114	13	120	40
Mayo.....	10	10	84	21	116	6	245	17
Junio.....	—	16	117	—	108	14	58	36
Julio.....	—	19	10	—	110	37	39	42
Agosto.....	—	17	16	78	98	255	64	50
Septiembre.....	—	3	17	104	101	184	30	69
Octubre.....	—	4	10	73	53	125	118	49
Noviembre.....	—	7	15	85	53	216	64	265
Diciembre.....	—	5	10	97	47	182	31	143
TOTAL.....	154	156	308	644	1.216	1.182	1.052	864

III. - Número de yuntas de labor

CLASES	AÑO 1948		AÑO 1950	
	Necesarias	Existentes	Necesarias	Existentes
GANADO VACUNO				
Toros.....	1.819	1.042	975	779
Bueyes.....	15.347	7.904	9.533	8.698
Vacas.....	42.190	38.641	41.637	35.612
TOTAL.....	59.356	47.587	52.145	45.089
GANADO CABALLAR				
Caballos.....	2.510	2.183	3.035	2.805
Yeguas.....	638	615	857	684
TOTAL.....	3.148	2.798	3.892	3.489
GANADO MULAR.....	8.307	6.214	7.642	5.014
GANADO ASNAL.....	3.349	3.233	3.737	3.227
TOTAL.....	74.160	59.832	67.416	56.819

IV. - Producción lechera y destino de la leche producida

(Litros)

AÑOS	Consumo directo	Fabricación de quesos	Fabricación de manteca	Fabricación de leche condensada	TOTAL LECHE
1946.....	40.926.800	4.117.450	5.882.500	111.000	51.038.550
1947.....	50.596.100	3.691.500	11.962.700	—	66.250.300
1948.....	55.890.200	5.200.500	13.100.500	500.000	74.741.200
1949.....	57.900.000	6.100.900	14.500.000	600.000	79.100.900
1950.....	59.776.390	2.985.000	24.329.500	1.000.000	88.090.890
1951.....	62.800.000	3.541.000	41.136.600	1.500.000	108.977.600

NOTA—No se publican datos referentes a los productos de la ganadería y su valoración por no existir información en la Jefatura de Ganadería ni en ningún otro organismo.

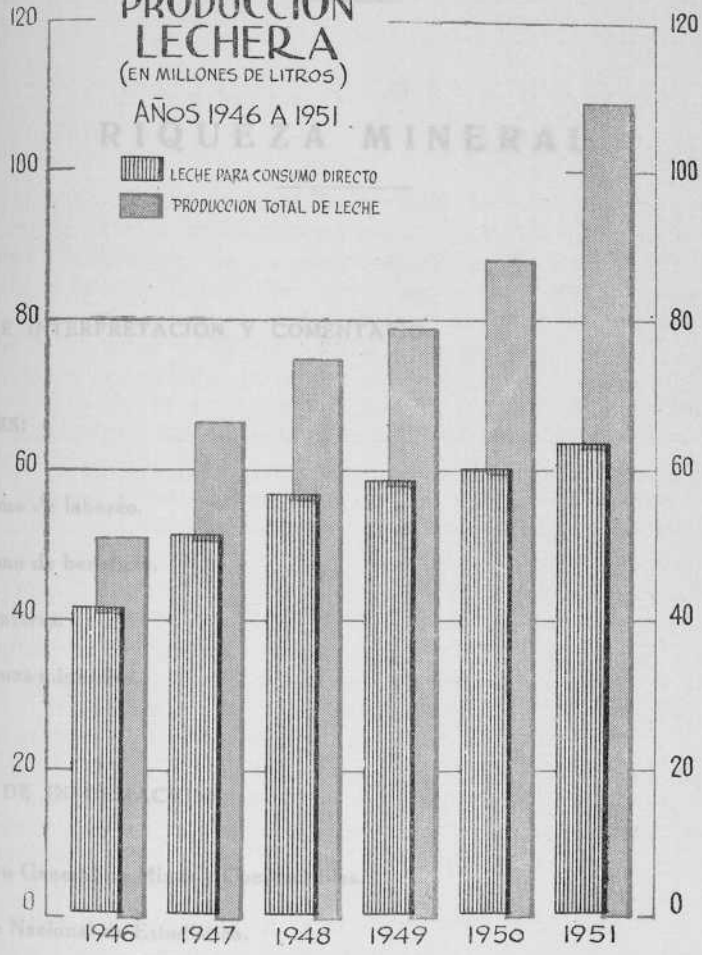
Las estimaciones que pudieran hacerse tienen un valor muy relativo.

CAPITULO VIII

PRODUCCION LECHERA

(EN MILLONES DE LITROS)

AÑOS 1946 A 1951



CAPITULO VIII

RIQUEZA MINERAL

NOTAS DE INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO.

RESÚMENES:

I.—Ramo de laboreo.

II.—Ramo de beneficio.

III.—Canteras.

IV.—Aguas minerales.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Dirección General de Minas y Combustibles.

Instituto Nacional de Estadística.

RIQUEZA MINERAL

En el aspecto minero presenta la provincia de León, como principal característica, el predominio de las explotaciones carboneras (hulla y antracita), con importantes producciones de los dos combustibles y una reducida explotación en el ramo de la minería metálica, apenas incipiente, y que ofrece un horizonte futuro amplio y rico en posibilidades. Aunque limitado, es más considerable el trabajo en las canteras de calizas, arcillas y margas para cemento, de cuyo producto existe en la provincia la fábrica de Toral de los Vados, estando actualmente en ampliación la de cementos naturales y puzolánicos de Perandones y en construcción la de Arbas, en la zona de Villamanín-Busdongo.

La minería leonesa de carbón viene luchando en los últimos años con importantes obstáculos que frenan su expansión y limitan las cifras del tonelaje producido, tales son: las deficiencias ferroviarias, restricciones eléctricas, escasez de vehículos de tracción y carburantes y, muy primordialmente, la falta de utillaje, que solo parcialmente se fabrica en España. También es factor contrario a la explotación intensiva la carencia de mano de obra especializada.

Prosiguen las investigaciones en la zona del Alto Sil y Fabero y en el sector de Torre del Bierzo, bajo las directrices del Instituto Geológico y Minero y se presta gran atención a la cuenca de San Emiliano, estudiada recientemente por el ilustre geólogo doctor Gómez de Llanera.

En el coto "Wagner", de Ponferrada, los trabajos realizados para preparación y reconocimiento de filones han dado resultados satisfactorios, lo que hace avanzar en la idea de que en un futuro no muy lejano se implante una gran factoría siderúrgica, que beneficie los minerales de la zona, cuyos yacimientos ferríferos son de una potencia extraordinaria.

En minería metálica merecen especial mención: la explotación de piritas arsenicales de Riaño, las minas de talco de Lillo y la producción de wolframio. Las primeras tienen una capacidad de producción mayor que la que se refleja en el estado correspondiente, y es de esperar que la demanda de estos minerales aumente dada la creciente importancia de los arsenicales en el mercado de productos químicos.

El talco es mineral de grandísimo interés; las cifras anuales de producción ofrecen fluctuaciones que obedecen a las variaciones de demanda, pero cabe pre-

sumir que dado el avance en las aplicaciones de este silicato en el campo de la industria, puedan valorarse mucho más estos importantes yacimientos enclavados en Lillo.

La explotación de talco existente la efectúa la Sociedad Española de Talcos, que tiene sus minas situadas en Lillo y la fábrica para su tratamiento en Boñar. El cuadro comparativo que se expone a continuación revela una notable disminución en los años 1943 a 1945, debida al cambio habido en el mercado del talco, observándose en 1945 un aumento de consideración, decayendo desde 1947 hasta 1950 y aumenta de nuevo en 1951.

Pasado el rápido período de esplendor de la explotación de los minerales de wolframio, especialmente en la zona de Ponferrada, que alcanzó su fase culminante en 1944, se desploma esta producción llegando a descender en 1947 a la cifra de 1.249 kilogramos; actualmente se nota una ligera mejoría en el mercado de este mineral que ofrece grandes perspectivas de industrialización, pero que ha pasado por circunstancias económicas de singular anormalidad.

Las producciones de espato pesado o baritina son modestas en la provincia, y lo mismo cabe decir de otros minerales metálicos en fase primaria de prospección y ensayo de explotación.

En cuanto a investigaciones petrolíferas los más recientes estudios estiman que la provincia de León no ofrece posibilidades de yacimientos.

Los aluviones auríferos, que fueron objeto de gigantesca explotación en los tiempos de la dominación romana, no son objeto de beneficio en la actualidad.

Entre otros horizontes, la riqueza mineral leonesa puede dar vida a la industria de fertilizantes nitrogenados por la proximidad a los yacimientos de caliza y carbón, y la facilidad de aprovisionamiento de energía eléctrica en zonas de fácil acceso de la montaña y próximas al ferrocarril de La Robla-Valmaseda.

Lugar que ocupa la provincia de León en la minería española.—León figura a la cabeza de la producción española de antracita y sigue a Oviedo en producción hullera.

Con referencia a 1948 sólo la sobrepasa Lugo en minerales de arsénico y Gerona en talco y esteatita.

Establecimientos de beneficio.—Entre éstos existen fábricas de briquetas y las de ovoides, más numerosas.

I. - Ramo de laboreo

1) Producción de antracita, por zonas

(Toneladas métricas)

Z O N A S	A Ñ O S				
	1942	1943	1944	1945	1946
Bierzo	257.144	212.116	355.713	320.985	297.567
Sil	254.689	230.841	294.258	313.381	295.412
Fabero	186.172	200.654	270.767	270.369	213.653
Valderrueda	59.529	40.222	41.658	44.739	42.728
Villablino	54.895	56.919	91.242	59.759	69.231
Busdongo	29.644	14.795	13.677	23.688	24.405
Santa Lucía	—	—	—	23.706	24.353
Matallana	—	—	—	2.726	4.943
TOTAL	842.073	755.547	1.067.315	1.059.353	972.392

Z O N A S	A Ñ O S				
	1947	1948	1949	1950	1951
Bierzo	257.949	255.094	266.994	316.692	334.086
Sil	252.873	260.605	259.561	287.338	331.755
Fabero	184.284	179.341	178.123	213.745	273.883
Valderrueda	45.242	54.201	53.647	44.728	47.802
Villablino	57.604	46.640	57.785	76.801	81.742
Busdongo	20.701	19.359	16.098	7.548	3.694
Santa Lucía	22.919	23.200	22.800	23.422	24.843
Matallana	7.567	7.155	5.018	6.344	8.785
TOTAL	849.139	845.595	860.026	976.618	1.106.590

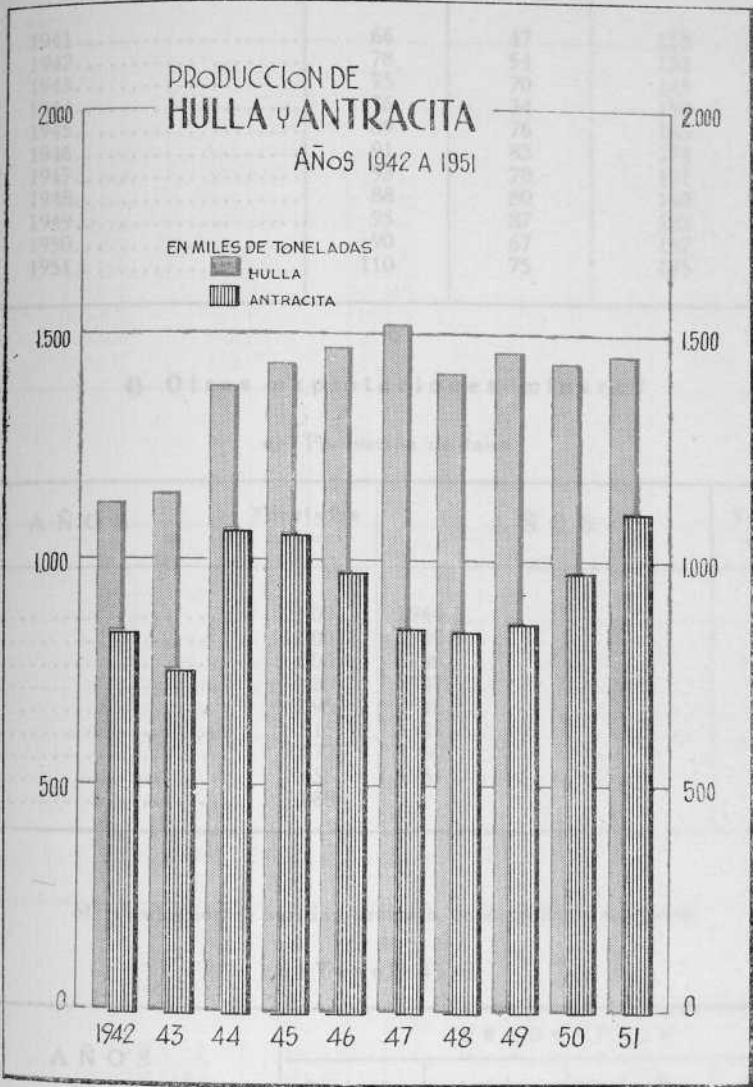
2) Producción de hulla, por zonas

(Toneladas métricas)

Z O N A S	A Ñ O S				
	1942	1943	1944	1945	1946
Villablino	485.067	510.968	602.360	635.286	676.509
Cistierna	333.366	315.220	330.319	316.426	339.285
Santa Lucía	139.352	142.149	222.928	242.779	233.621
Matallana	122.562	135.142	180.880	172.854	144.758
La Magdalena	43.104	42.725	49.454	59.999	61.569
Valderrueda	—	—	—	5.492	13.021
Bierzo	—	—	—	—	—
TOTAL	1.123.451	1.146.204	1.385.941	1.432.836	1.468.763

Z O N A S	A Ñ O S				
	1947	1948	1949	1950	1951
Villablino	715.532	610.474	630.149	638.090	675.872
Cistierna	332.376	323.835	336.792	320.102	323.897
Santa Lucía	250.152	249.539	269.002	256.289	241.888
Matallana	143.436	150.369	122.373	122.863	120.749
La Magdalena	64.655	72.403	93.936	97.322	87.977
Valderrueda	7.381	5.949	6.530	6.759	5.045
Bierzo	—	89	—	530	—
TOTAL	1.513.532	1.412.658	1.458.782	1.441.955	1.455.428

AÑOS



3) Número de productores de hulla y antracita

AÑOS	Antracita	Hulla	TOTAL
1941.....	66	47	113
1942.....	78	54	132
1943.....	75	70	145
1944.....	76	74	150
1945.....	89	76	165
1946.....	91	83	174
1947.....	93	78	171
1948.....	88	80	168
1949.....	95	87	182
1950.....	90	67	157
1951.....	110	75	185

4) Otras explotaciones mineras

a) Producción de talco

AÑOS	Toneladas extraídas	AÑOS	Toneladas extraídas
1935.....	2.800	1944.....	2.000
1936.....	1.500	1945.....	2.438
1937.....	500	1946.....	7.447
1938.....	3.480	1947.....	6.795
1939.....	4.295	1948.....	5.774
1940.....	5.815	1949.....	4.132
1941.....	8.372	1950.....	4.722
1942.....	7.655	1951.....	6.580
1943.....	3.088		

b) Producción de baritina, arsénico, cuarzo-silice y wolframio

(Toneladas)

AÑOS	PRODUCCION			
	Baritina	Arsénico	Cuarzo-silice	Wolframio
1946.....	1.347	1.360	1.084	1.070
1947.....	490	699	617	294
1948.....	700	760	910	290
1949.....	3,7	1,2	5,8	25

II. - Ramo de Beneficio

1) Producción de aglomerados

a) Peso en toneladas

AÑOS	Briquetas	Ovoides	TOTAL
1942.....	191.930	11.184	203.114
1943.....	142.303	18.193	160.496
1944.....	251.226	9.112	260.338
1945.....	262.012	10.988	273.000
1946.....	308.328	8.569	316.897
1947.....	286.589	13.996	300.585
1948.....	299.963	19.108	319.071
1949.....	323.911	29.139	353.050
1950.....	330.827	33.664	364.491
1951.....	339.555	33.081	372.636

b) Valor de la producción en pesetas

AÑOS	Briquetas	Ovoides
1948.....	54.027.672	3.848.230
1949.....	73.216.549	6.999.034
1950.....	83.053.023	9.732.176
1951.....	100.243.930	8.795.527

2) Producción de cok metalúrgico

AÑOS	PRODUCCION	VALOR DE LA
	Toneladas	PRODUCCION Pesetas
1944.....	19.767	3.755.730
1945.....	26.350	4.479.500
1946.....	28.808	6.827.496
1947.....	28.765	6.040.650
1948.....	30.601	9.172.649
1949.....	41.097	13.027.749
1950.....	38.822	14.995.699
1951.....	39.065	16.200.377

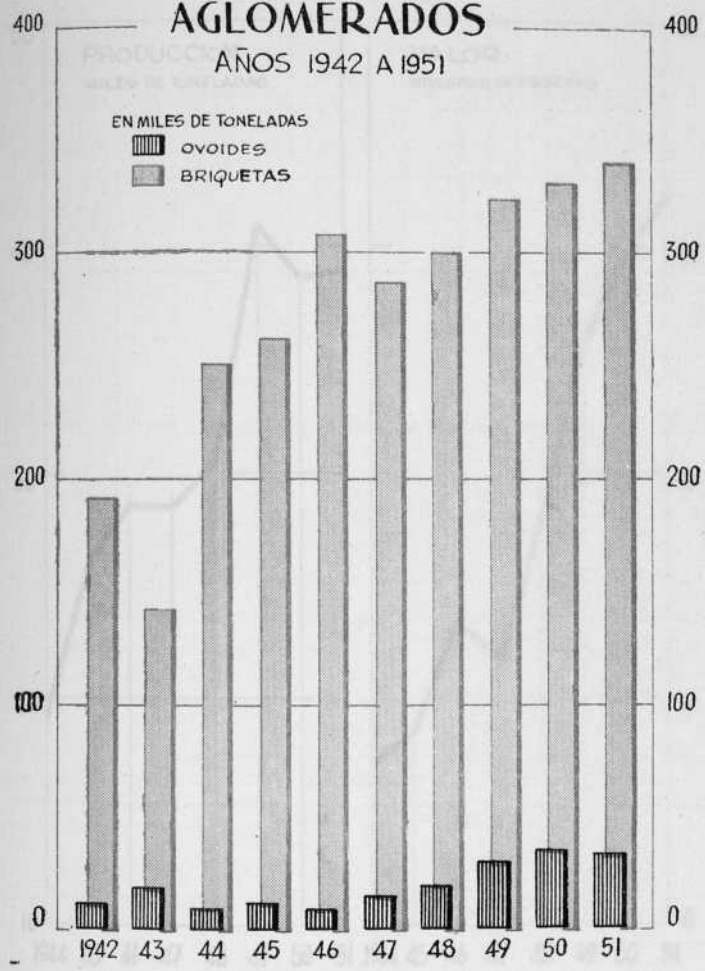
CON METALURGICO
PRODUCCION Y VALOR

PRODUCCION DE AGLOMERADOS

AÑOS 1942 A 1951

EN MILES DE TONELADAS

- ▨ OVIDES
- BRIQUETAS



Producción de Aglomerados

Producción de Aglomerados en toneladas

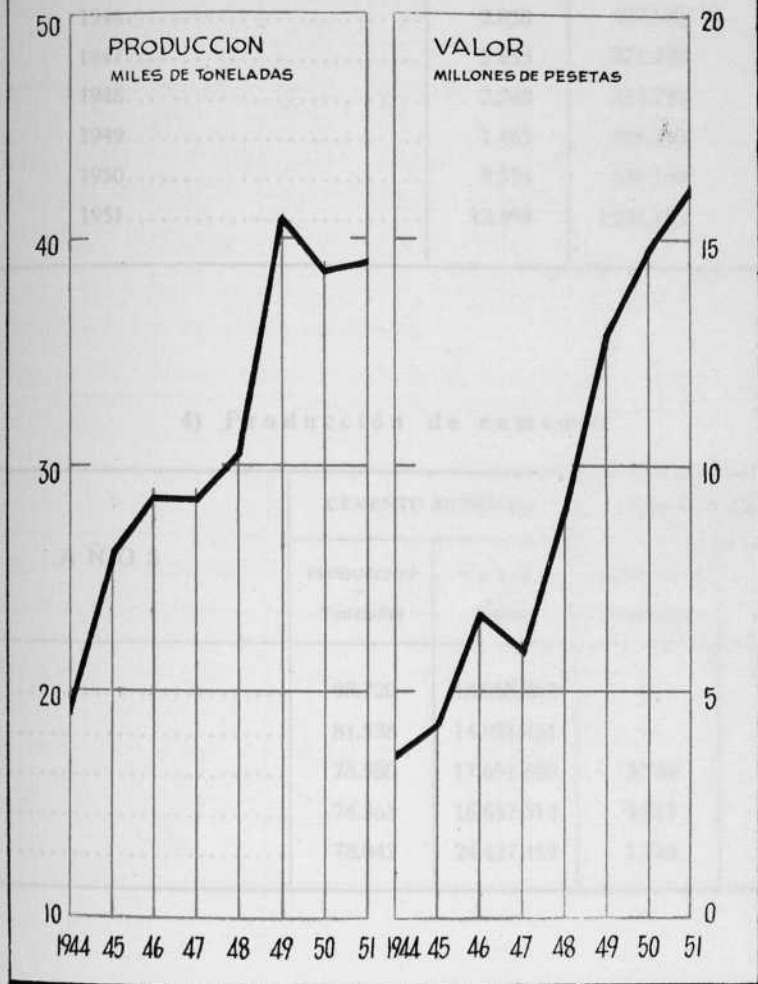
Producción en toneladas



COQUE METALURGICO

PRODUCCION Y VALOR

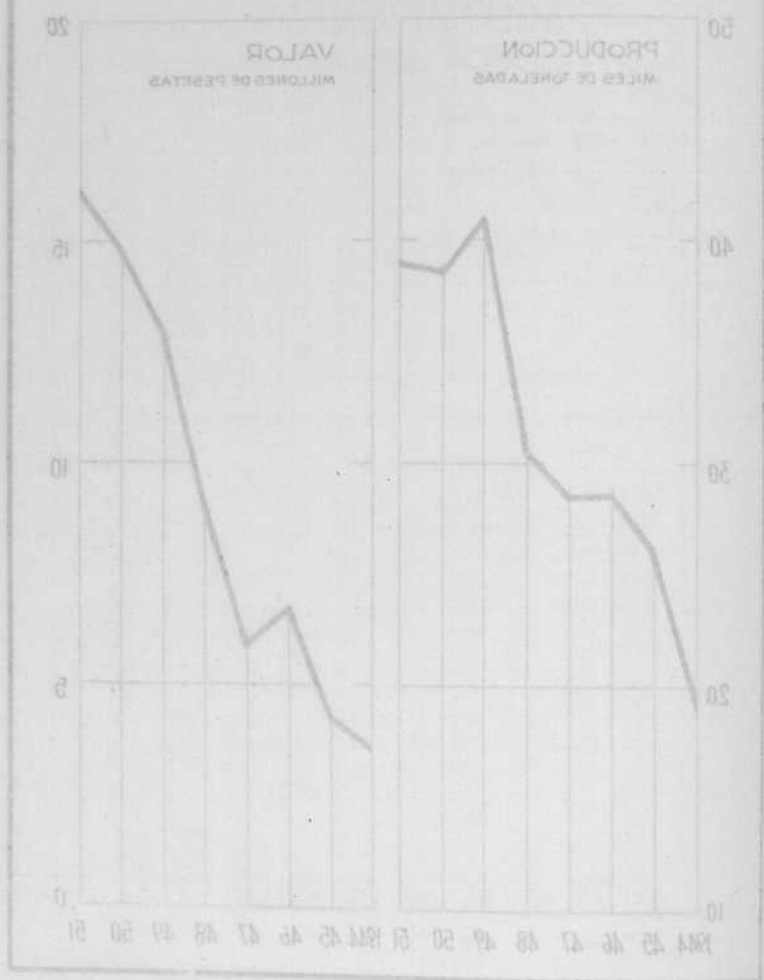
AÑOS 1944 A 1951



COF METALURGICO

PRODUCCION Y VALOR

AÑOS 1944 A 1951



3) Producción de cal

AÑOS	CANTIDAD	V A L O R
	Toneladas	Pesetas
1945.....	1.980	198.000
1946.....	2.858	400.120
1947.....	2.653	371.420
1948.....	2.248	314.720
1949.....	1.463	219.450
1950.....	3.554	533.100
1951.....	13.494	2.251.193

4) Producción de cemento

AÑOS	CEMENTO ARTIFICIAL		CEMENTO NATURAL	
	PRODUCCION Toneladas	V A L O R Pesetas	PRODUCCION Toneladas	V A L O R Pesetas
1946.....	98.720	18.065.760	—	—
1947.....	81.538	14.921.454	—	—
1948.....	78.980	17.691.520	3.705	666.900
1949.....	74.363	16.657.312	3.817	755.766
1950.....	78.043	24.427.459	1.722	340.912

III.-Canteras

SUSTANCIAS	AÑOS					
	1946		1947		1948	
	PRO- DUCCION — M ³	VALOR — Pesetas	PRO- DUCCION — M ³	VALOR — Pesetas	PRO- DUCCION — M ³	VALOR — Pesetas
Arcilla.....	7.616	138.010	17.494	266.844	12.890	247.140
Arena.....	107	963	98	822	—	—
Caliza (para cal y construc- ción).....	74.773	1.066.766	158.948	2.987.137	114.611	1.926.455
Caliza marmórea.....	—	—	7	28.000	6	2.632
Cuarcita.....	3.500	42.000	2.100	31.500	400	10.000
Granito.....	574	10.332	600	6.000	550	5.500
Pizarra.....	290	99.500	873	296.050	605	180.750

SUSTANCIAS	AÑOS			
	1949		1950	
	PRODUCCION — M ³	VALOR — Pesetas	PRODUCCION — M ³	VALOR — Pesetas
Arcilla.....	17.570	444.820	9.573	71.730
Arena.....	—	—	50	150
Caliza (para cal y construc- ción).....	132.701	2.454.870	96.479	3.041.907
Caliza marmórea.....	—	—	—	—
Cuarcita.....	500	11.000	1.800	36.000
Granito.....	500	7.500	549	31.700
Pizarra.....	880	163.550	650	212.500

IV. - Aguas minerales

Balnearios

Existen en la provincia de León los balnearios siguientes:

Caldas de Luna.—El balneario de Caldas de Luna se encuentra en el término de Láncara de Luna, municipio del mismo nombre, y situado a 59 kilómetros de la capital de la provincia. La estación ferroviaria más próxima es La Pola de Gordón a 24 kilómetros de distancia de San Pedro de Luna, entidad del municipio citado. Por San Pedro de Luna pasan los coches de una línea de transportes de viajeros. Las aguas de este balneario son alcalinas.

Caldas de Nocedo.—Se encuentra situado en el municipio de Valdelugueros a 6 kilómetros de La Vecilla, que a su vez está situado en la línea férrea La Robla-Bilbao. Las aguas de este balneario son alcalinas.

Balneario de Morgovejo.—Situado en el municipio de Valderrueda, Partido Judicial de Riaño. Tiene comunicación por carretera en Puente Almuhey (Valderrueda), y desde este punto, ferrocarril a la capital de la provincia en la línea La Robla-Bilbao. Sus aguas son sulfurosas.

Caldas de San Adrián.—Está situado en el municipio de Vegaquemada, entidad de La Losilla. Dista un kilómetro del apeadero de La Losilla, en la línea La Robla-Bilbao. Sus aguas son alcalinas.

Balneario de Villanueva de la Tercia.—Está situado en el municipio de Rodiezmo. Fué destruído durante la Guerra, estando actualmente reconstruído. Aguas bicarbonatadas y alcalino-térreas. Está a 5 kilómetros de distancia de la estación de Villamanín, municipio de Rodiezmo.

Además de los balnearios reseñados hay aguas minero medicinales en Llánaves (municipio de Boca de Huérgano), Castrocontrigo y en las proximidades de Ponferrada; todos ellos con aguas de carácter sulfuroso.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Boletín Estadístico de Estadística.

Instituto Nacional de Estadística.

CAPITULO IX

I N D U S T R I A

NOTAS DE INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO.

RESÚMENES:

I.—Relación de industrias existentes.

II.—Industrias de la alimentación.

III.—Industria eléctrica.

IV.—Otras industrias.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Boletín Sindical de Estadística.

Instituto Nacional de Estadística.

I N D U S T R I A

Siendo la provincia de León de características económicas fundamentalmente agrícolas, mineras y ganaderas, el desarrollo industrial es lento, si bien en algunos aspectos su significación es destacadísima como ocurre en producción de energía eléctrica, fabricación de azúcar, industrias de productos farmacéuticos, industrias lácteas, industria alcoholera y de la resinación, etc., siendo de notar también la existencia de una fábrica de cemento portland en Toral de los Vados y otra en Arbas del Puerto. Las grandes posibilidades de materias primas en la provincia y el espíritu de empresa muy acusado en los leoneses, permite augurar un horizonte industrial amplio que al tomar realidad contribuirá al equilibrio económico de esta rica y variada zona del territorio español, cuyo estudio más profundo y detallado permitirá en el futuro la implantación de prósperos negocios industriales.

En industria pesada se abriga la esperanza de que en fecha no muy lejana los magníficos criaderos ferríferos del coto Wagner se hayan de explotar y beneficiar intalando una importantísima factoría siderúrgica en Ponferrada, núcleo demográfico importante y calificada con justicia de ciudad industrial en la actualidad. Otro proyecto, menos viable, es el de movilizar los yacimientos de hierro de la montaña leonesa en la zona del Ayuntamiento de San Emiliano.

Industria eléctrica.—En industria eléctrica destaca la construcción reciente de la Central Térmica de "Compostilla" en Ponferrada, cuya producción supera los 300 millones de kilowatios hora. Esta Central Térmica perteneciente a la Empresa Nacional de Electricidad, S. A., filial del Instituto Nacional de Industria, es un importante nudo en las líneas de transporte de energía eléctrica, ya que a través de su parque de alta tensión, se enviará al resto de España el excedente de energía eléctrica producida en Galicia que se estima será para el año 1958 del orden de 2.000 millones de kilowatios hora al año.

La industria eléctrica ha sufrido en general los agudos problemas de los estajes intermitentes, pero a pesar de ello, es la provincia de León la que seguramente mantiene un coeficiente más alto en España respecto a distribución y servicio; desde luego, la creciente electrificación provincial solo podrá perfec-



cionarse y completarse cuando empiece a producir todo el sistema hidroeléctrico del Sil.

Industria azucarera.—Existen en la provincia tres fábricas, situadas en León, La Bañeza y Veguellina de Orbigo, siendo la capacidad total de dichas plantas de cerca de 240.000 Tm. por campaña, cifra bastante más reducida en los años anteriores debido a causas diversas, siendo la principal la reducción operada en el área de cultivo de la remolacha por la competencia de otros cultivos de alta valoración en la economía agrícola de la última etapa. Nuevamente el área de remolacha ha recuperado su extensión por los altos precios alcanzados por esta raíz industrial y así se refleja en las cifras correspondientes al año 1951.

Industria química.—Es muy importante la fábrica de productos químicos farmacéuticos, perteneciente a la firma Abelló S. A., que funciona instalada en la Capital y que produce entre otros artículos agua oxigenada, eter anestésico, urotropina y diversos alcaloides, como la efedrina. También existe en la capital una industria de destilación de plantas para obtención de esencias naturales que también fabrica, por procedimientos sintéticos, esencias artificiales, entre ellas la de menta. En la Vega del Orbigo se extienden los cultivos industriales de menta piperita y para el año 1952 funcionará en Carrizo de la Rivera una planta importante de destilación.

En varios laboratorios farmacéuticos se preparan extractos de plantas siguiendo la tradición existente en la provincia en este sector de la industria químico-farmacéutica. Realizada en España la concentración de las firmas más importantes de esta rama para desarrollar la gran industria químico-farmacéutica nacional, se ha señalado León como sitio estratégico para la ubicación de una gran planta de penicilina perteneciente a la gran Empresa de Antibióticos, Sociedad Anónima, que actualmente está en construcción .

En León funcionan dos importantes laboratorios de sueroterapia y productos biológicos especialmente dedicados a la obtención de sueros y vacunas para ganadería, desarrollando la firma propietaria de uno de ellos una gran industria de productos cárnicos del cerdo.

La fábrica de Nogarejas, del Ayuntamiento de Castrocontrigo, que beneficia las mieras procedentes de las masas de pino pinaster de Monte Tabuyo, trabaja más de 700.000 kilogramos al año de este producto, obteniéndose cantidades importantes de aguarrás y colofonia. La fábrica es susceptible de ampliar su producción a otros artículos importantes, tales como el aceite de resina, barnices y otros derivados.

Industrias harineras.—Funcionan en los últimos años con gran discontinuidad, acusando las variaciones de los fenómenos de coyuntura del campo, aunque, en general, se puede decir que se desenvuelven prósperamente.

Industrias lácteas.—La riqueza en ganado de la provincia de León, particularmente de vacuno de montaña, da lugar a una próspera industria de manteca y también de leche condensada y queso, cuyos productos, principalmente el primero, goza de gran prestigio comercial en el ámbito español. Progresivamente se ha elevado la calidad de todos ellos por la utilización de maquinaria moderna y selectos métodos de elaboración; en el avance ha influido la constitución de grandes Empresas con disponibilidades considerables de capital. Paralelamente

a este fenómeno de concentración industrial, cabe señalar la existencia en todos los Municipios de montaña, típicamente ganaderos, de una gran industria familiar de elaboración de manteca y queso, estando muy difundido el uso de pequeñas máquinas desnatadoras. El problema planteado a las industrias lácteas es la necesidad de lograr un aumento en la producción lechera, progreso que sólo será conseguido con una mejora del ganado lechero, que, a su vez, ha de llevar consigo el perfeccionamiento en los métodos de cultivo en las praderías naturales para aumentar su limitado rendimiento actual.

La aplicación de métodos modernos en la elaboración de queso de oveja aumentará el porvenir económico de las zonas típicas de este ganado, que se concentra principalmente en las zonas ribereñas del Esla, del partido de Valencia de Don Juan.

Otras industrias de la alimentación.—Las industrias de pastas para sopa han pasado por fluctuaciones en los últimos años, acusando crisis, pudiendo decirse lo mismo de las industrias de chocolates leonesas, que se desarrollan con lentitud y discontinuidad a causa de la elevación de los costes. Las confiterías, industrias galleteras, etc., han gozado de mayores disponibilidades en materia prima, en virtud de cupos de reserva; pero, en general, han decaído en forma notable los mercados de sus artículos.

Posibilidades industriales.—Aparte de las señaladas en los párrafos antecedentes, cabe señalar que la zona hullera leonesa ofrece la posibilidad de instalar una planta de hidrogenación de menudos de hullas a elevada presión y alta temperatura, por catálisis, que permitiría la producción de un volumen considerable de combustibles líquidos. También se señala la conveniencia de estudiar la instalación en la provincia, en la zona NO., de una gran fábrica de carburo de calcio, teniendo en cuenta que las dos primeras materias fundamentales coexisten próximas en dicha zona. Esa planta podría, a su vez, dar origen a una producción de acetileno, que en ciclo de transformación, podría permitir la obtención de una serie de productos químicos del mayor interés en la técnica y economía modernas.

Otro de los recursos naturales cuya industrialización aparece claramente conveniente en la provincia es la madera, la cual debe ser objeto de transformación por procesos de destilación seca y otros, para obtener ácido acético, alcohol metílico, celulosa y sus éteres, seda artificial, etc. Las enormes masas de caliza que forman parte de las montañas leonesas constituyen por sí solas materia prima de notable valor, y lo mismo puede decirse del caolín, talco, wolfram y otros minerales existentes en el suelo provincial, a los que la técnica y la ciencia modernas han abierto un horizonte mucho más amplio que el que hasta ahora han tenido. Desde este punto de vista, debe subrayarse la conveniencia de un estudio combinado económico geológico y químico que permita conseguir una efectiva valoración de toda esta riqueza potencial.

En industrias agrícolas, está prevista la instalación de una importante fábrica de celulosa, beneficiando la paja de cereales, que se situará en Sahagún de Campos, en el centro de una gran comarca triguera, y, teniendo en cuenta la gran riqueza de las vegas leonesas en madera de chopo y las necesidades nacionales crecientes de celulosa, se estudian con interés las posibilidades de una fábrica de pasta para papel.

En el ramo eléctrico, el potencial de la provincia se aumentará en breve con la puesta en marcha de la gran central del Pantano de Luna. También es digno de anotarse que en el año 1950 ha entrado en servicio la central hidráulica de Fuente de Azufre, en Ponferrada, propiedad de la Empresa Nacional de Electricidad, con dos grupos de 2.500 k. v. a. cada uno.

Este sector de la actividad económica de la provincia ha experimentado un desarrollo considerable en los últimos años, gracias a la explotación de sus recursos naturales para alimentar su industria transformadora.

La explotación de los recursos minerales en la provincia ha dado origen a una industria que ha crecido considerablemente en los últimos años, gracias a la explotación de sus recursos naturales para alimentar su industria transformadora.

Una muestra de la importancia de la industria de la provincia es el hecho de que, cuando por fluctuaciones en los precios del mercado mundial, algunas industrias, como la de la minería de las industrias de chocolate, que se desartaban con facilidad, han sido reconvertidas a causa de la elevación de los precios de los metales preciosos.

Las industrias de la provincia han crecido considerablemente en los últimos años, gracias a la explotación de sus recursos naturales para alimentar su industria transformadora.

Por último, cabe señalar que la zona industrial de la provincia ha experimentado un desarrollo considerable en los últimos años, gracias a la explotación de sus recursos naturales para alimentar su industria transformadora.

En el sector de la actividad económica de la provincia, la explotación de sus recursos naturales para alimentar su industria transformadora ha dado origen a una industria que ha crecido considerablemente en los últimos años, gracias a la explotación de sus recursos naturales para alimentar su industria transformadora.

La explotación de los recursos minerales en la provincia ha dado origen a una industria que ha crecido considerablemente en los últimos años, gracias a la explotación de sus recursos naturales para alimentar su industria transformadora.

Una muestra de la importancia de la industria de la provincia es el hecho de que, cuando por fluctuaciones en los precios del mercado mundial, algunas industrias, como la de la minería de las industrias de chocolate, que se desartaban con facilidad, han sido reconvertidas a causa de la elevación de los precios de los metales preciosos.

Las industrias de la provincia han crecido considerablemente en los últimos años, gracias a la explotación de sus recursos naturales para alimentar su industria transformadora.

Por último, cabe señalar que la zona industrial de la provincia ha experimentado un desarrollo considerable en los últimos años, gracias a la explotación de sus recursos naturales para alimentar su industria transformadora.

En el sector de la actividad económica de la provincia, la explotación de sus recursos naturales para alimentar su industria transformadora ha dado origen a una industria que ha crecido considerablemente en los últimos años, gracias a la explotación de sus recursos naturales para alimentar su industria transformadora.

La explotación de los recursos minerales en la provincia ha dado origen a una industria que ha crecido considerablemente en los últimos años, gracias a la explotación de sus recursos naturales para alimentar su industria transformadora.

Una muestra de la importancia de la industria de la provincia es el hecho de que, cuando por fluctuaciones en los precios del mercado mundial, algunas industrias, como la de la minería de las industrias de chocolate, que se desartaban con facilidad, han sido reconvertidas a causa de la elevación de los precios de los metales preciosos.

Las industrias de la provincia han crecido considerablemente en los últimos años, gracias a la explotación de sus recursos naturales para alimentar su industria transformadora.

I. - Relación de industrias existentes. Año 1947

1) Provincia

- Acebedo*, una desnatadora.
Alija de los Melones, una fábrica de gaseosas
Almanza, una serrería.
Armunia, una fábrica de jabón, una de harinas, numerosos molinos y una fábrica de conservas de carnes.
Astorga, dos fábricas de tejidos de algodón, un telar de alfombras a mano, una fábrica de géneros de punto, una fábrica de lejía, otra de hielo y numerosas serrerías.
Balboa, un molino de presa.
Bañeza (La), un laboratorio, una fábrica de velas de cera litúrgicas, tres fábricas de jabón, una de ladrillos de piedra artificial, una de curtidos y otra de pastas, caramelos, etc.
Bembibre, una fábrica de fundas de paja, otra de ladrillos y numerosos molinos.
Boca de Huérgamo, una fábrica de quesos y algunos molinos.
Boñar, una fábrica de jabón, otra de tejas, una de leche pasteurizada y otra de mantecas y quesos.
Burón, una fábrica de mantecas y una desnatadora; un molino accionado con motor hidráulico con piedra de 90 dm. cuadrados.
Cabreros del Río, numerosos molinos.
Cabrillanes, desnatadoras y molinos.
Cacabelos, una fábrica de conservas de frutas.
Cármenes, una fábrica de mantecas.
Carracedelo, varios molinos.
Carrizo, fábrica de gaseosas y molinos.
Carrocera, varios molinos.
Castrillo de la Valduerna, batán hidráulico y molinos.
Castroalbón, varios molinos.
Castrocontrigo, existe la Mancomunada Resinera, con máquinas de sierra para sus montes y dos fábricas de aguarrás.
Castropodame, varias sierras y molinos
Cebanico, varios molinos.
Congosto, sierras y molinos.
Corullón, horno de cal de 30 metros cúbicos y varios molinos.
Fresno de la Vega, una fábrica de curtidos y un molino de corteza.
Gradefes, varios molinos.
Mansilla de las Mulas, una fábrica de curtidos y un lavadero de lanas.
Mansilla Mayor, una fábrica de tejas
Murias de Paredes, una fábrica de mantecas.
Noceda, una desnatadora y un molino de represa.
Onzonilla, numerosas serrerías y molinos.
Oseja de Sajambre, una fábrica de quesos.
Pajares de los Oteros, un telar.
Palacios de la Valduerna, numerosos molinos y serrerías.
Pola de Gordón, una fábrica de jabón y otra de tejas.
Priaranza del Bierzo, un horno de cal.
Puebla de Lillo, una de quesos.

- Quintana del Castillo*, una fábrica de chocolates, amasadora.
Quintana y Congosto, una fábrica de tejas no prensadas.
Renedo de Valdetuejar, numerosos molinos.
Riaño, una fábrica de mantecas y dos de harinas.
Robla (La), un tejear y sierras.
Rodiezmo, una fábrica de quesos y un tejear en Golpejar.
Sahagún, una fábrica de quesos y otra de chocolates.
Salamón, numerosos molinos.
San Andrés del Rabanedo, en Trobajo, una fábrica de embutidos, otra de caramelos, galletas y jarabes y una de harina malteada.
San Esteban de Nogales, numerosos molinos.
Santa Elena de Jamuz, una fábrica de cacharros (alfarería) y una fábrica de tejas.
Santa María de la Isla, una fábrica de tejas.
Santa María del Páramo, cinco fábricas de curtidos.
Santa Marina del Rey, una fábrica de curtidos.
Valderas, una fábrica de quesos.
Val de San Lorenzo, una fábrica de batanes, otra de perchas mecánicas, algunas máquinas de hilar y un telar lanzadera.
Valdevimbre, un molino de gas.
Valencia de Don Juan, una fábrica de chocolates, una de ladrillos y tejas y numerosos molinos.
Valverde de la Virgen, una fábrica de tejas.
Vecilla (La), una fábrica de ladrillos, otra de gaseosas, una de manteca y numerosas sierras.
Vegamián, un horno de cal, dos fábricas de mantecas y varias sierras.
Vegaquemada, una fábrica de tejas.
Vega de Valcarce, numerosos molinos.
Villablino, una fábrica de jabón y otra de mantecas.
Villadangos, una fábrica de esteras de paja.
Villafranca del Bierzo, un laboratorio farmacéutico, una fábrica de conservas de carne y otra de frutas.
Villaobispo de Otero, una fábrica de chocolate y galletas, otra de embutidos y otra de fundas de paja.
Villarejo de Orbigo, una fábrica de malta y otra de galletas.

2) Capital

INDUSTRIAS	Número de industrias
Panaderías	12
Fábricas de tejidos	1
Máquinas de cortar suela	2
Talleres mecánicos	11
Reparadores de bicicletas	5
Fábrica de rejillas	1

INDUSTRIAS	Número de industrias
Fundiciones	2
Soldaduras autógenas	4
Máquinas de carpinterías y sierras de cinta	76
Laboratorios químicos	3
Fábrica de perfumería	1
Fábrica de tinta	1
Fábricas de jabón	3
Fábricas de lejías	3
Fábricas de losetas, ladrillos y tejas	10
Fábricas de biselado y plateado de lunas	2
Fábricas afinadoras y tostaderos de malta	13
Fábrica de pastas	1
Fábrica de jarabe	1
Molinos de piedra	3
Molinos de cacao	1
Fábrica de gaseosas	1
Máquinas de imprimir, minervas y linotipias	23
Fábricas aglomerados	3
Fábricas de hielo	2
Muelas de carburo	2
Fábricas de botones	1
Prensa vulcanizadora	1

II. - Industrias de la alimentación

1) Fábricas de harina y capacidad de molturación de sus instalaciones en 24 horas. Año 1950

MUNICIPIOS	Número de fábricas	Capacidad de molturación en 24 horas — Qm.
Armunia	1	297,60
Astorga	3	518,40
Bañeza (La)	2	260,00
Benavides de Orbigo	1	86,40
Cistierna	1	62,00
Gordoncillo	1	57,60
Grajal de Campos	1	96,00
Palanquinos	1	240,00
Pola de Gordón	1	249,60
Ponferrada	1	139,60
Riño	2	134,70
Sahagún	2	220,80
Santas Martas	1	46,80
Valderas	2	193,60
Valderrey	1	86,40
Valencia de Don Juan	2	379,20
Vega Magaz	1	163,20
Villaquejada	1	42,50

2) Producción de leche condensada

CONCEPTOS	A Ñ O S		
	1948	1949	1950
Número de fábricas	1	1	1
Cajas	10.710	10.115	20.224
Botes — 1 caja = 48 botes	514.080	485.520	970.752
Litros de leche fresca empleada — 1 bote = = 1,100 litros	556.748	534.072	1.067.827
Kilogramos obtenidos — 1 bote = 370 gramos ..	190.209	179.642	359.178

3) Industria del chocolate

CONCEPTOS	A Ñ O S	
	1949	1950
Número de fábricas.....	77	78
Número de obreros.....	150	60
Capacidad en kilogramos.....	1.170.120	1.170.120

4) Industrias del turrón

CONCEPTOS	A Ñ O S	
	1949	1950
Número de empresas.....	1	1
Capacidad anual de producción en kilogramos	120.000	120.000

5) Industrias del café

CONCEPTOS	A Ñ O S	
	1949	1950
Número de empresas.....	3	4
Número de obreros.....	14	15
Capacidad mensual de producción en kilogramos	141.500	141.500

6) Industrias de pasta para sopa

CONCEPTOS	A Ñ O S		
	1948	1949	1950
Número de empresas	8	8	8
Número de obreros	35	51	61
Capacidad anual de producción en kilogramos ...	2.227.200	2.227.200	2.227.200

7) Empresas de productos dietéticos

CONCEPTOS	A Ñ O S	
	1949	1950
Número de empresas.....	2	2
Número de obreros.....	19	17
Capacidad anual de producción en kilogramos	97.200	97.200

8) Industria de la carne

Número de industrias en activo 17

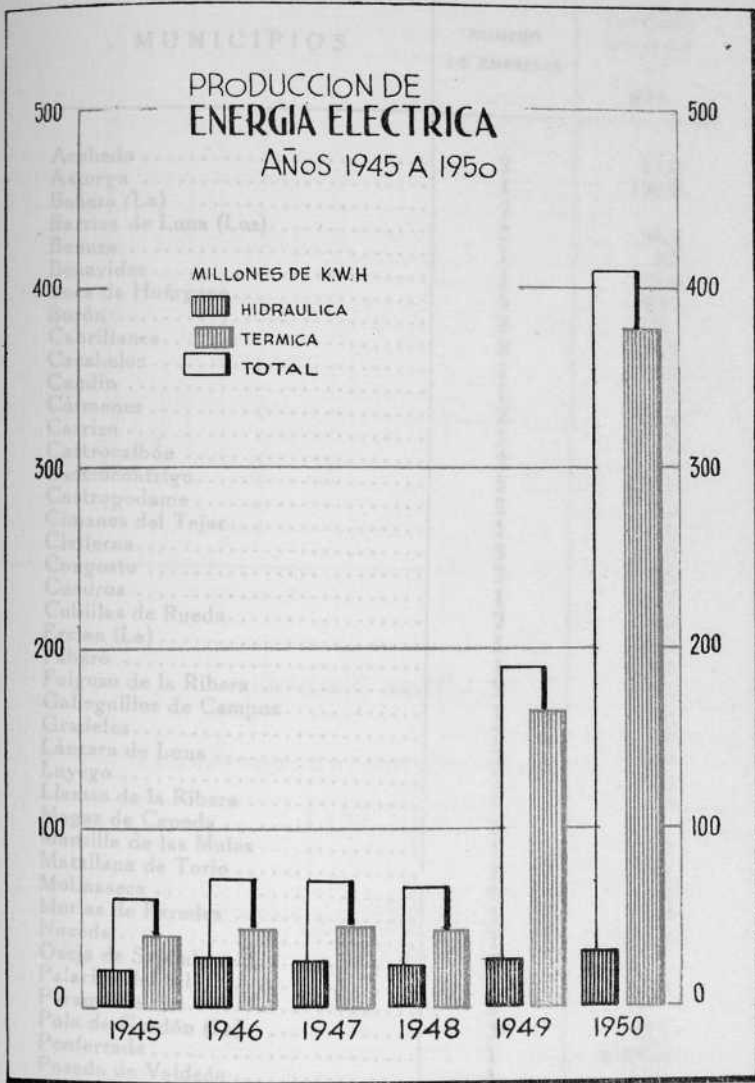
ESPECIES	A Ñ O S					
	1948		1949		1950	
	Reses	Kilogramos	Reses	Kilogramos	Reses	Kilogramos
Vacuno	71	17.252	68	17.908	65	18.303
Cerda	2.991	314.071	2.650	258.423	2.977	289.463
TOTAL	3.062	331.323	2.718	276.331	3.042	307.766

III. - Industria eléctrica

1) Potencia instalada y producción de energía eléctrica en la provincia

AÑOS	NUMERO DE CENTRALES			POTENCIA INSTALADA KWH.
	Hidráulica	Térmica	TOTAL	— Hidráulica
1945.....	25	4	29	9.633
1946.....	25	4	29	9.136
1947.....	23	3	26	8.658
1948.....	38	3	41	10.266
1949.....	34	4	38	11.232
1950.....	38	4	42	16.155

AÑOS	POTENCIA INSTALADA KWH.		ENERGIA PRODUCIDA MILES DE KWH.		
	Térmica	TOTAL	Hidráulica	Térmica	
				TOTAL	TOTAL
1945.....	10.270	19.903	20.284	40.768	61.052
1946.....	10.265	19.401	26.334	44.806	71.140
1947.....	9.450	18.108	25.531	45.052	70.583
1948.....	18.840	29.106	23.624	43.752	67.376
1949.....	81.340	92.572	24.016	165.049	189.065
1950.....	80.440	96.595	30.578	377.875	408.453



2) Establecimientos de energía eléctrica, clasificados por municipios

Año 1950

MUNICIPIOS	NUMERO DE EMPRESAS	POTENCIA INSTALADA — KWA.
Acebedo	2	11,0
Astorga	1	190,0
Bañeza (La)	2	..
Barrios de Luna (Los)	2	34,0
Benusa	1	4,0
Benavides	1	50,0
Boca de Huérgano	5	40,0
Burón	2	13,0
Cabrillanes	2	24,0
Cacabelos	1	15,0
Candín	1	5,0
Cármenes	2	32,0
Carrizo	1	11,0
Castroalbón	2	6,0
Castrocontrigo	5	72,0
Castropodame	2	9,0
Cimanes del Tejar	1	8,0
Cistierna	3	84,0
Congosto	2	7,0
Cuadros	1	18,0
Cubillas de Rueda	2	80,0
Ercina (La)	1	20,0
Fabero	1	175,0
Folgosos de la Ribera	2	10,5
Galleguillos de Campos	1	18,0
Gradefes	2	7,0
Láncara de Luna	2	26,0
Luyego	1	20,0
Llamas de la Ribera	1	65,0
Magaz de Cepeda	2	..
Mansilla de las Mulas	1	48,0
Matallana de Torio	1	10,0
Molinaseca	1	6,0
Murias de Paredes	1	4,0
Noceda	1	13,0
Oseja de Sajambre	2	..
Palacios del Sil	2	6,0
Páramo del Sil	2	..
Pola de Gordón (La)	3	54,5
Ponferrada	1	6.400,0
Posada de Valdeón	1	22,0
Prioro	1	15,0
Puente de Domingo Flórez	2	24,0
Quintana y Congosto	1	12,0
Renedo de Valdetuéjar	1	5,0
Riaño	2	30,0
Riello	1	..
Rioseco de Tapia	2	..

MUNICIPIOS	NUMERO DE EMPRESAS	POTENCIA INSTALADA — KWA.
Sabero.....	1	..
Salamón.....	3	24
San Emiliano.....	6	27
San Estéban de Nogales.....	1	11
Santa Cristina de Valmadrigal.....	1	150
Santa María de Ordás.....	2	5
Soto y Amio.....	1	21
Toral de los Guzmanes.....	1	15
Torre del Bierzo.....	2	17
Valdepiélago.....	2	4
Valencia de Don Juan.....	2	75
Vegamián.....	1	..
Vegarienza.....	1	15
Vegas del Condado.....	1	35
Vega de Valcarce.....	1	66
Villablino.....	4	797
Villacé.....	1	17
Villanueva de las Manzanas.....	2	64
Villaquejida.....	1	12
Villarejo de Órbigo.....	1	..
Villares de Órbigo.....	1	..
Villasabariego.....	1	21
Villaselán.....	1	..

IV.- Otras industrias

1) Fabricación de curtidos

Año 1949

Número de fábricas.....		16
Productores.....	{ Técnicos..... Administrativos..... Obreros.....	3
		3
		141

UTILLAJE

Número de noques.....		332
Número de bombos.....	{ Ribera..... Curtido vegetal..... Curtido cromo..... Pintar engrasar.....	8
		24
		6
		5
Molinos de corteza.....		10
Máquinas de descarnar.....		2
Molinetes.....		21
Otras máquinas.....		41

CAPACIDAD DE PRODUCCION

Cueros vacunos en kilogramos.	}	De 0 a 18	286.003
		De 19 a 35	771.770
		De 36 y más.....	—

TOTAL..... 1.057.773

2) Producción de cueros vacunos y equinos

CONCEPTOS	NUMERO DE CUEROS	
	Año 1949	Año 1950
VACUNOS		
De 0 a 8 kilogramos.....	28.105	21.931
De 9 a 18	6.773	3.960
De 19 a 35	3.721	2.593
De 36 y más	763	970
TOTAL	39.362	29.454
EQUINOS		
Mayores	272	346
Menores	290	179
TOTAL	562	525
TOTAL DE CUEROS VACUNOS Y EQUINOS.	39.924	29.979

3) Producción de alcoholes en la provincia

Años 1949 y 1950

Existen en la actualidad 260 instalaciones de destilación dispersas en el amplio territorio vitivinícola de la provincia (unas 40.000 hectáreas), que producen alcoholes de bajo grado o flemas que alimentan 20 plantas rectificadoras o fábricas de alcohol etílico de 95-96 grados.

La producción en litros en el año 1949 es de 1.006.366, siendo la capacidad de producción anual de alcohol rectificado en todas las fábricas de la provincia 2.265.000 litros, con un valor global que se aproxima a los 35 millones de pesetas.

En el año 1950 se puso en marcha la fábrica de Sahagún, con una capacidad de producción anual de 350.000 litros, y también la instalada en la azucarera Santa Elvira de León, que beneficia las melazas.

4) Industria químico-farmacéutica

Año 1950

PRODUCTOS: AGUA OXIGENADA, ETÉR ANESTÉSICO Y OTROS

Número de fábricas.....	1
Número de obreros.....	39
Motores a vapor 1 con.....	160 H. P.
Motores eléctricos, 12 con.....	49,5 KW=

PRODUCCION

Agua oxigenada 10 volúmenes.....	210.000	frascos
Eter.....	62.400	kilos

5) Industrias de jarabes

Año 1949

Número de fábricas.....	5
Número de obreros.....	23
Capacidad de producción, en litros.....	233.000

6) Industrias de estearinas, ceras y velas

Año 1948

Número de fábrica.....	3
Número de obreros.....	20
Capital invertido.....	30.000 ptas.
Producción anual, en kilos.....	260.000

7) Industrias del jabón

Año 1948

Número de establecimientos.....	6
Número de obreros.....	30
Capital invertido.....	300.000
Producción en kilos (anual).....	3.460.000

8) Producción e industrialización de resinas

CONCEPTOS	AÑOS	
	1949	1950
Número de fábricas a vapor	2	2
Capacidad de producción en kgs.	2.397.000	2.397.000
Número de obreros	127	135
Producción media anual de aguarrás en kgs. ...	187.700	202.000
Producción media anual de colofonia en kgs. ...	690.213	738.000

9) Producción de mieras

Años 1945-1950

AÑOS	KILOS
1945.....	811.002
1946.....	780.433
1947.....	835.284
1948.....	981.813
1949.....	1.022.823
1950.....	947.086

10) Industria del cemento

Cantidades de cemento vendidas en la provincia

(Toneladas)

AÑOS	Cemento Portland	Cementos especiales
1944.....	32.985	451
1945.....	30.973	214
1946.....	35.399	352
1947.....	32.322	971
1948.....	30.339	1.181
1949.....	41.277	1.152

11) Producción de vidrio hueco en la provincia

AÑOS	TONELADAS
1939.....	360
1940.....	915
1941.....	998
1942.....	1.200
1943.....	1.030
1944.....	765
1945.....	1.123
1946.....	1.280
1947.....	1.410
1948.....	1.780
1949.....	1.630
1950.....	1.887
1951.....	2.593

12) Fabricación de vidrio hueco

Año 1950

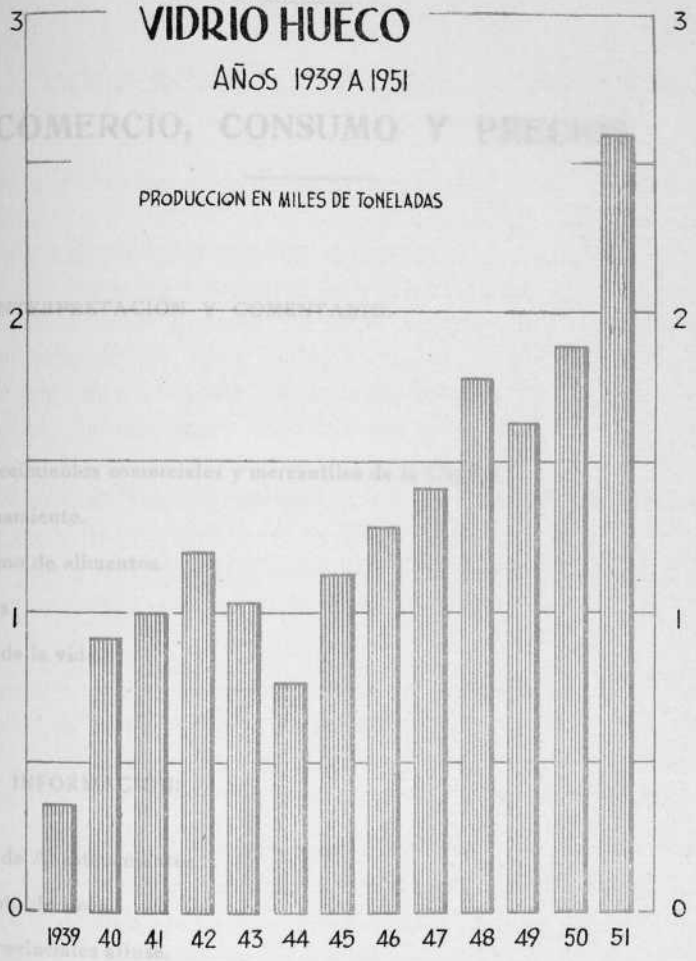
Número de Empresas	1
Hornos	{ Número..... 2 Capacidad (Toneladas)..... 21,0
Arcas.....	
Motores.....	{ Número..... 13 Potencia H. P..... 20
Capacidad de producción (Toneladas)	
Personal	{ Técnicos..... 35 Obreros..... 57
Capital social (miles de pesetas).....	

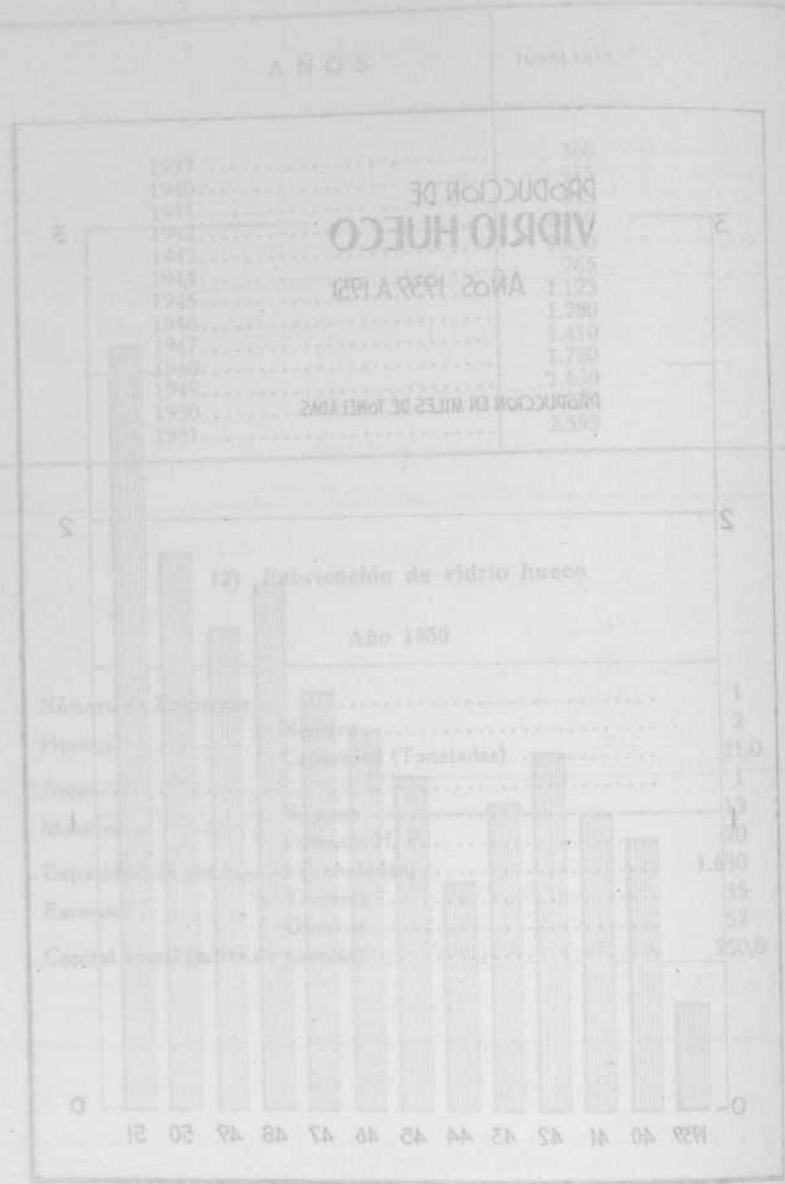
AÑOS	
1944.....	33.982
1945.....	30.973
1946.....	32.209
1947.....	30.323
1948.....	30.323
1949.....	30.323
1950.....	30.323
1951.....	30.323

CAPITULO X
PRODUCCION DE
VIDRIO HUECO

AÑOS 1939 A 1951

PRODUCCION EN MILES DE TONELADAS





CAPITULO X

COMERCIO, CONSUMO Y PRECIOS

NOTAS DE INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO.

RESÚMENES:

- I.—Establecimientos comerciales y mercantiles de la Capital.
- II.—Racionamiento.
- III.—Consumo de alimentos.
- IV.—Precios.
- V.—Coste de la vida.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Delegación de Abastecimientos.

Ayuntamiento de León.

Servicios provinciales afins.

Instituto Nacional de Estadística.

CAPÍTULO X

COMERCIO, CONSUMO Y PRECIOS

NOTAS DE INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO.

Resúmenes:

- I.—Establecimientos comerciales y mercantiles de la Capital.
- II.—Racionamiento.
- III.—Consumo de alimentos.
- IV.—Precios.
- V.—Costo de la vida.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Delegación de Abastecimientos.
- Ayuntamiento de León.
- Servicios provinciales afines.
- Instituto Nacional de Estadística.

COMERCIO, CONSUMO Y PRECIOS

Ferias y Mercados.—Son de gran importancia estas manifestaciones comerciales en la provincia de León, celebrándose con su sabor tradicional en las fechas acostumbradas. Sobre todas destaca la de San Andrés (finales de noviembre), que congrega a multitud de tratantes de otras regiones, estando dedicada a toda clase de ganados. También tienen importancia en el aspecto pecuario las ferias de San Juan, Todos los Santos y las de febrero, que van adquiriendo auge de año en año. Otros ferias importantes de la provincia son las de Gradefes y las que tienen lugar los días 11 de cada mes en Mansilla de las Mulas, que alcanzan preponderancia por San Martín (11 de noviembre), en cuya fecha se congrega una multitud de compradores de las provincias vecinas. También merecen consignarse las de Valderas (4 y 5 de julio) y Villamañán, Bembibre (día 3 de cada mes), Santa María del Páramo (8 de septiembre), Cachelos (9 de mayo), Boñar (12 de octubre), Burón (26 y 27 de cada mes) y otras.

Entre los mercados tradicionales debe ser señalado el que se celebra durante las fiestas de San Froilán (5 de octubre), en las proximidades del venerado Santuario de Nuestra Señora del Camino, Patrona de la tierra leonesa, en el que los artículos de tráfico son principalmente aperos de labranza.

Censo comercial.—El número total de comerciantes e industriales de la provincia de León, en el trienio 1933-35, se elevaba próximamente a 7.000, estimándose que en 1949, la cifra de comerciantes censados llega a más de 11.500; por lo tanto, en el tránsito de los quince años experimentó un aumento de un 60 por 100 el número de comerciantes e industriales leoneses. Aunque todos los grupos comerciales acusan crecimiento, éste se hace más ostensible en los ramos de paquetería y mercería, ultramarinos y comestibles, droguerías, restaurantes, cafés, bares y tabernas. El máximo de aumento hasta 1949 lo presenta el ramo de paquetería, droguería y mercería, explicándose el crecimiento

por operar dichos comercios con gran número de artículos de libre contratación, y en el año 1950 y 1951 se acusa decrecimiento.

Racionamiento.—Los artículos intervenidos han sido: aceite, alubias, arroz, azúcar, bacalao, café, chocolate, garbanzos, jabón, leche condensada, lentejas, patatas, sopa y tocino.

Coste de la vida en la capital.—El examen de los índices del coste de la vida en la capital, por sus promedios mensuales, durante el período 1939 a 1950, refleja una progresión ininterrumpida, alcanzando los valores máximos en el último de dichos años.

COMERCIO, CONSUMO Y PRECIOS

... y Alcobendas.—Son de gran importancia estas manifestaciones co-
merciales en la provincia de León, celebrándose con su sabor tradicional en las
fiestas acostumbradas. Sobre todas destaca la de San Andrés, finales de no-
viembre, que congrega a multitud de visitantes de otras regiones, estando de-
dicada a toda clase de granados. También tienen importancia en el aspecto pe-
queño las ferias de San Juan, Todas las Santos y las de febrero, que van ad-
quiriendo auge de año en año. Otras ferias importantes de la provincia son las
de Grados y las que tienen lugar los días 11 de cada mes en Mansilla de las
Mulas, que alcanzan preponderancia por San Martín (11 de noviembre), en
cuya feria se congrega una multitud de compradores de las provincias vecinas.
También merecen consignarse las de Valdeiras (4 y 5 de julio) y Villanueva,
Ponferrada (dos 3 de cada mes), Santa María del Tormo (8 de septiembre), Ca-
spedre (9 de mayo), Boñar (12 de octubre), Barga (20 y 27 de cada mes) y
otras.

Entre los mercados tradicionales debe ser señalado el que se celebra duran-
te las fiestas de San Froilán (2 de octubre), en las proximidades del vecindario
de Nuestra Señora del Camino, Estena de la tierra leonesa, en el
que los artículos de traza son principalmente apertos de labranza.

Caso comercial.—El número total de comerciantes e industriales de la pro-
vincia de León, en el trienio 1933-35, se eleva próximamente a 7.000, esti-
mándose que en 1949, la cifra de comerciantes censados llega a más de 11.500;
por lo tanto, en el tránsito de los cinco años experimentó un aumento de un
60 por 100 el número de comerciantes e industriales leoneses. Aunque todos
los grupos comerciales acusen crecimiento, este se hace más ostensible en los
ramos de papetería y mercería, ultramarinos y comestibles, droguerías, res-
taurantes, cafés, bares y tabernas. El máximo de aumento hasta 1949 lo pre-
senta el ramo de papetería, droguería y mercería, experimentándose el crecimiento

I. - Establecimientos comerciales y mercantiles en la Capital y provincia (a excepción del partido de Astorga), durante los años 1950 y 1951

ESTABLECIMIENTOS	A Ñ O S	
	1950	1951
Abonos	95	93
Aparatos de ortopedia y accesorios	3	3
Aparatos y material eléctrico	17	16
Armería y deportes	2	4
Artículos de limpieza	83	86
Artículos de viaje	11	11
Calzado	102	108
Camisería fina	3	4
Carbones y leña	52	60
Carnes de todas clases y embutidos.....	687	657
Carnes, aves, huevos y caza.....	49	41
Cereales, harinas y sus preparados, y piensos.	66	66
Combustibles y lubricantes.....	45	38
Comercio de tejidos en general	286	280
Comestibles en general	1.417	1.459
Droguería.....	88	96
Espejos, molduras y cuadros	2	2
Fiambres, pastelerías y bollerías	6	9
Ferretería en general	184	184
Flores naturales y artificiales	2	2
Frutas, legumbres y verduras	279	285
Guarnicionerías	3	2
Huevos, aves y caza	25	25
Instrumentos y aparatos de física	20	23
Joyería.....	7	9
Juguetes	13	13
Leche	15	18
Maderas	103	114
Maquinaria industrial, agrícola y calefacción ...	28	28
Máquinas de hacer media, de escribir y calcular.	3	4
Materiales de construcción e higiene.....	60	56
Mercería y paquetería.....	225	237
Muebles y antigüedades	30	35
Papel de todas clases y objetos de escritorio ..	46	42
Peleterías, artículos de piel y paraguetería.....	8	5
Perfumerías	35	30
Pescados.....	141	146
Pólvoras y explosivos	34	35
Porcelanas, lozas y cristales	21	39
Quesos y manteca	21	17
Quincalla bisutería	24	27
Relojería	19	18
Ropas hechas	41	39
Saquería y cordelería	9	5
Sombrerería.....	3	3
Trapos, desperdicios de fabricación de hilados..	5	6
Tripas.....	6	7
Vehículos de todas clases y sus accesorios.....	32	30
Vinos, licores y cervezas	161	162
TOTAL.....	4.617	4.679

II.-Racionamiento

1) Racionamiento de diferentes artículos en la Capital

(Kilogramos)

ARTICULOS	A Ñ O S					
	1946	1947	1948	1949	1950	1951
Aceite	342.060	759.457	855.445	654.604	712.569	(1)614.552
Alubias	206.304	206.157	604.588	514.311	159.181	153.552
Arroz	214.583	163.903	368.841	290.876	307.672	120.628
Azúcar	312.861	315.118	320.792	379.344	362.972	429.278
Bacalao	40.046	25.887	115.410	45.236	—	—
Café	35.056	40.168	89.481	22.432	30.298	14.764
Chocolate	104.241	129.222	84.493	151.515	115.416	—
Garbanzos	152.874	229.790	165.516	408.872	201.135	31.530
Jabón	190.606	297.079	300.595	381.566	281.992	141.661
Leche condensada	40.957	50.708	79.988	77.698	—	—
Lentejas	34.511	94.491	83.949	141.751	—	—
Patatas	3.080.109	4.513.900	6.617.695	6.333.250	2.216.200	730.880
Sopa	173.471	153.826	165.726	209.880	113.576	77.897
Tocino	6.229	6.660	27.039	45.645	49.338	87.339

(1) Se incluyen 147.179 kilogramos de aceite de soja.

2) Racionamiento, por cartilla individual, servido en la Capital

(Kilogramos)

ARTICULOS	A Ñ O S						
	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951
Aceite	9,125	6,125	12,250	11,200	10,750	10,625	8,000
Alubias	6,500	3,650	3,200	7,400	7,900	3,720	11,000
Arroz	3,800	3,500	2,375	5,500	4,500	4,100	1,200
Azúcar	5,900	5,200	4,600	5,700	5,400	4,400	4,700
Bacalao	0,800	0,600	0,400	0,800	0,700	—	—
Café	0,750	0,600	0,500	0,650	0,350	0,400	0,100
Chocolate	2,200	1,800	2,000	2,600	2,400	1,600	—
Garbanzos	3,050	2,650	2,550	6,100	6,300	3,400	—
Harina	5,750	2,350	0,700	3,400	1,750	1,900	0,300
Jabón	2,900	3,100	4,400	4,500	5,500	4,220	2,200
Lentejas	0,700	0,700	1,450	3,100	2,200	—	—
Manteca	0,100	—	—	—	—	—	—
Mantequilla	—	—	4,000	—	—	—	—
Macarrones	—	0,400	—	—	—	—	—
Patatas	120,000	58,000	66,000	110,000	96,000	29,000	9,000
Puré	0,200	0,100	—	—	—	—	—
Sopa	4,000	2,600	2,400	3,100	3,250	1,550	0,800
Tocino	0,300	0,100	0,100	0,650	0,750	0,700	1,050

3) Precios de tasa de los principales artículos intervenidos en el periodo
1942 - 1951

ARTICULOS	A Ñ O S									
	1942		1943		1944		1945		1946	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Aceite	4,40	4,30	4,40	4,40	4,60	4,40	5,60	4,60	5,40	5,00
Alubias	2,62	2,25	2,80	2,34	4,00	2,40	3,50	3,20	5,75	4,00
Arroz	1,98	1,95	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,80	4,00	3,00
Azúcar	2,78	2,50	2,85	2,80	4,40	2,80	6,00	3,50	6,00	4,75
Café	21,05	18,70	21,05	21,05	23,00	23,00	25,50	23,00	35,00	23,00
Chocolate	5,50	—	8,25	8,00	8,50	8,25	10,00	9,00	10,00	10,00
Garbanzos	2,00	—	2,50	2,40	3,20	3,20	3,20	2,75	5,25	3,00
Jabón	2,80	2,70	3,40	2,70	3,75	3,50	4,00	4,00	4,00	4,00
Patatas	0,85	0,74	0,80	0,70	1,45	0,75	1,35	0,77	1,25	3,85
Sopa	3,46	2,90	—	3,46	3,60	3,50	4,40	3,60	4,50	4,00
Tocino	—	8,40	10,00	8,05	10,00	10,00	14,50	10,00	14,50	14,00
Harina	—	—	1,50	1,28	3,00	1,50	4,00	2,00	4,00	2,00
Leche condensada ..	3,45	3,45	3,45	3,45	3,55	3,45	4,00	3,55	4,00	4,00

ARTICULOS	A Ñ O S									
	1947		1948		1949		1950		1951	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Aceite	8,00	5,80	8,20	8,00	9,60	8,20	11,20	9,20	11,40	10,80
Alubias	6,50	5,75	6,50	6,00	7,00	6,50	7,00	6,40	6,40	6,00
Arroz	3,50	2,80	3,50	3,50	4,50	3,50	4,50	4,50	4,50	4,50
Azúcar	6,50	4,75	6,50	6,50	6,50	6,50	9,50	6,00	9,50	9,00
Café	37,00	35,00	38,00	37,00	38,50	38,50	53,00	53,00	53,00	51,10
Chocolate	10,00	10,00	11,00	10,00	11,00	11,00	11,00	11,00	—	—
Garbanzos	7,00	5,15	7,00	7,00	7,50	7,00	7,50	7,00	—	—
Jabón	5,00	4,00	6,00	5,00	6,00	6,00	6,50	5,50	6,50	6,00
Patatas	1,30	0,95	1,40	1,00	1,75	0,97	1,20	1,05	1,95	1,20
Sopa	5,00	4,50	5,00	5,00	7,00	5,00	7,00	7,00	7,10	7,10
Tocino	14,50	14,50	—	14,50	19,60	19,60	17,00	15,60	18,50	18,00
Harina	4,00	2,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,50
Leche condensada ..	5,20	4,00	—	5,20	5,75	5,20	—	—	—	—

III. - Consumo de alimentos

1) Consumo de carne fresca en la Capital

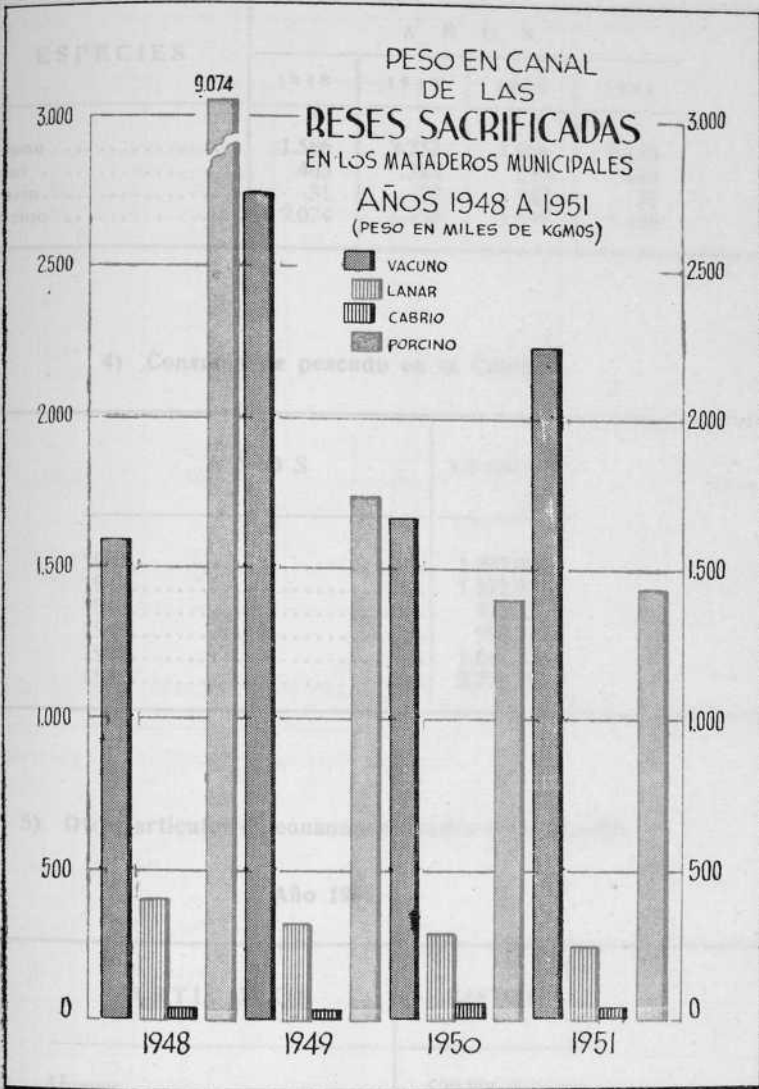
AÑOS	KILOGRAMOS
1946.....	1.054.257
1947.....	705.703
1948.....	1.022.440
1949.....	1.306.860
1950.....	1.028.818
1951.....	845.100

2) Consumo de carnes en la Capital, por especies. Año 1951

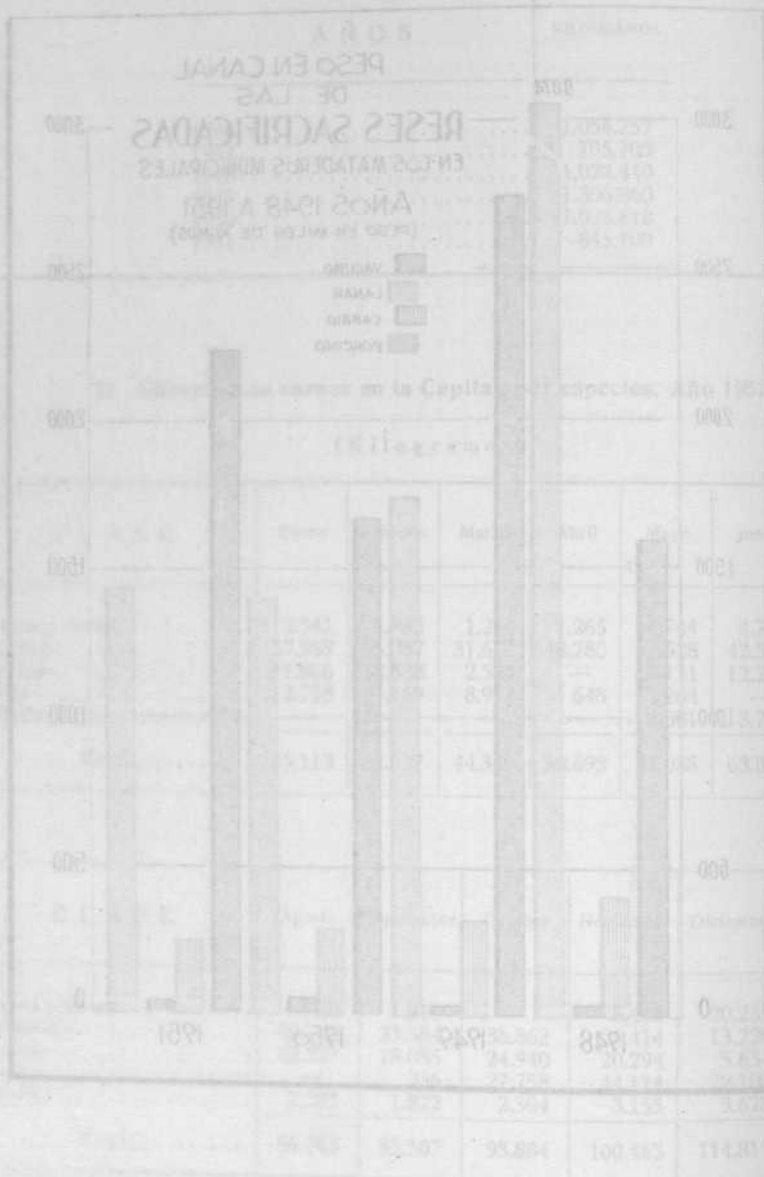
(Kilogramos)

CLASE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Bueyes y vacas.....	2.541	1.983	1.244	1.265	4.744	4.728	2.094
Terneras.....	37.968	35.087	31.674	48.780	47.928	42.386	49.982
Lanares.....	11.866	18.588	2.524	—	2.131	12.211	11.945
Cerda.....	12.738	7.169	8.917	648	2.204	—	—
Caballar.....	—	—	—	—	4.081	3.766	2.492
TOTAL.....	65.113	62.827	44.359	50.693	61.088	63.091	66.513

CLASE	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Bueyes y vacas.....	1.330	1.910	—	6.486	20.235	48.560
Terneras.....	40.725	33.384	38.862	26.414	13.220	446.410
Lanares.....	22.327	18.035	24.940	20.294	5.634	150.495
Cerda.....	—	356	27.758	44.114	72.102	176.006
Caballar.....	2.381	1.822	2.304	3.155	3.628	23.629
TOTAL.....	66.763	55.507	93.864	100.463	114.819	845.100



Casa 11.500
Leche 2.960.250
Vino 2.063.905



3) **Peso en canal de las reses sacrificadas en los mataderos municipales de la provincia**

(Toneladas)

ESPECIES	A Ñ O S			
	1948	1949	1950	1951
Vacuno	1.586	2.732	1.656	2.228
Lanar	403	322	293	249
Cabrio	31	29	42	31
Porcino	9.074	1.738	1.397	1.436

4) **Consumo de pescado en la Capital**

A Ñ O S	KILOGRAMOS
1946.....	1.287.037
1947.....	1.272.972
1948.....	926.826
1949.....	998.270
1950.....	1.641.251
1951.....	2.226.255

5) **Otros artículos de consumo entrados en la Capital**

Año 1951

ARTICULOS	CANTIDAD
Huevos	520.896 docenas.
Caza y aves	116.194 piezas.
Leche	3.946.458 litros.
Vino	2.083.905 id.

IV.- Precios

1) Cotizaciones de los principales productos pecuarios

(Precios por unidad, pesetas)

PRODUCTOS	UNIDAD	AÑOS		
		1949	1950	1951
Leche de vacas.....	Litro.....	3,00	2,80	2,95
Leche de cabra.....	Idem.....	2,00	2,25	2,50
Mantequilla.....	Kilo.....	47,00	48,27	44,50
Queso duro.....	Idem.....	40,00	39,33	37,40
Queso blando.....	Idem.....	24,00	19,57	19,90
Huevos.....	Docena.....	23,00	22,00	18,45
Gallinas.....	Una.....	50,00	47,00	48,00
Pollos.....	Uno.....	40,00	36,00	39,00
Conejos.....	Uno.....	30,00	28,00	35,00
CUEROS FRESCOS				
Vacuno mayor.....	Kilo.....	32,00	11,10	11,10
Terneras.....	Idem.....	32,00	13,80	13,80
PIELAS FRESCAS				
De carnero.....	Una.....	40,00	46,00	45,00
De cordero.....	Idem.....	35,00	40,00	40,00

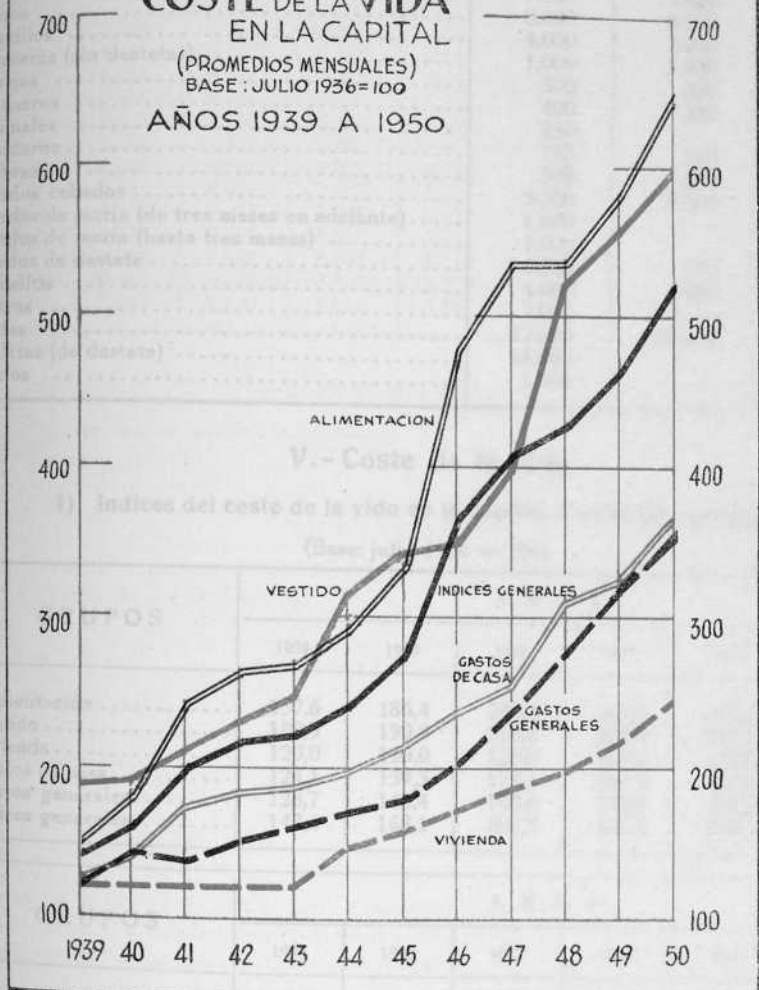
2) Precios medios del ganado sacrificado en la provincia

ESPECIES	PRECIO MEDIO DEL KILOGRAMO EN CANAL					
	AÑO 1946 — Pesetas	AÑO 1947 — Pesetas	AÑO 1948 — Pesetas	AÑO 1949 — Pesetas	AÑO 1950 — Pesetas	AÑO 1951 — Pesetas
Vacuno mayor.....	10,18	11,09	11,09	13,50	18,00	19,90
Terneras.....	10,96	12,50	15,00	15,50	20,00	23,60
Ovino mayor.....	8,92	10,55	11,50	12,50	12,00	13,87
Corderos.....	9,50	12,00	15,00	15,00	14,00	15,85
Lechazos.....	10,10	10,75	15,85	15,85	15,00	14,00
Caprino mayor.....	8,45	10,55	11,00	11,00	12,00	14,50
Chivos.....	9,79	14,08	14,08	14,08	14,00	14,87
Cabritos lechales.....	10,99	—	—	—	15,00	12,00
Cerdos adultos.....	20,30	26,50	18,95	18,95	30,00	26,00

INDICES DEL COSTE DE LA VIDA EN LA CAPITAL

(PROMEDIOS MENSUALES)
BASE: JULIO 1936=100

AÑOS 1939 A 1950



Alimentación	357,5	482,9	397,2
Vestido	339,5	347,4	397,2
Costos de casa	158,0	172,5	189,7
Gastos generales	214,7	236,5	251,5
Índices generales	186,8	309,1	283,8
Vivienda	251,0	371,0	415,8

3) Precio medio por cabeza de ganado leonés

(Precio por cabeza, pesetas)

CLASES	AÑOS		
	1949	1950	1951
Vacas	4.500	3.500	6.500
Bueyes	7.500	4.800	5.500
Toros	8.000	5.500	7.000
Novillos	4.000	3.000	4.000
Terneras (sin destetar)	1.000	1.050	2.100
Ovejas	300	200	250
Carneros	400	250	300
Primales	250
Corderos	125	100	125
Cabras	300	250	300
Cerdos cebados	3.500	2.500	4.000
Cerdos de recría (de tres meses en adelante)	1.600	..	1.500
Cerdos de recría (hasta tres meses)	1.000	..	700
Cerdos de destete	6.500	175	350
Caballos	4.000	7.000	8.500
Potros	7.000	..	4.000
Mulas	17.000	10.500	12.000
Muletas (de destete)	15.000	..	4.000
Asnos	1.500	..	1.500

V. - Coste de la vida

1) Índices del coste de la vida en la capital. Promedios mensuales

(Base: julio 1936 = 100)

GRUPOS	AÑOS					
	1939	1940	1941	1942	1943	1944
Alimentación	157,6	186,4	248,3	269,6	272,0	289,2
Vestido	188,9	190,8	210,0	229,0	247,9	312,3
Vivienda	120,0	120,0	120,0	120,0	120,0	147,5
Gastos de casa	124,1	139,3	173,1	183,2	187,3	198,4
Gastos generales	128,7	148,4	145,6	158,6	168,3	177,5
Índices generales	147,4	168,1	206,9	222,4	226,3	247,5

GRUPOS	AÑOS					
	1945	1946	1947	1948	1949	1950
Alimentación	337,3	482,9	539,1	539,9	585,1	650,5
Vestido	339,5	347,4	397,6	521,9	555,9	598,0
Vivienda	158,0	172,5	187,1	198,0	216,8	243,1
Gastos de casa	214,7	236,3	253,5	309,8	326,8	363,3
Gastos generales	186,8	209,1	245,4	283,8	326,3	360,3
Índices generales	281,0	371,0	413,8	433,7	469,6	521,5

2) Números índices del coste de la vida en la Capital

(Precio por cesta, pesos)

Año 1950

MESES	Alimentación	Vestido	Vivienda	Gastos de casa	Gastos generales	Índice general
Enero	617,6	566,0	225,0	342,3	341,2	492,9
Febrero	620,1	567,5	225,0	351,8	341,2	496,1
Marzo	630,0	576,7	225,0	351,8	341,2	502,4
Abril	639,7	581,7	225,0	361,0	344,0	509,5
Mayo	631,2	598,8	225,0	364,2	354,3	507,0
Junio	638,5	606,5	225,0	369,7	357,2	512,5
Julio	636,6	612,2	225,0	359,8	365,5	511,3
Agosto	648,5	615,4	268,5	370,8	365,5	527,4
Septiembre	645,4	613,0	268,5	370,2	372,3	525,9
Octubre	677,1	613,0	268,5	372,7	380,0	544,8
Noviembre	709,0	617,4	268,5	372,7	380,0	563,2
Diciembre	712,3	617,4	268,5	372,7	381,0	565,2
Promedios mensuales	650,5	598,0	243,1	363,3	360,3	521,5

V.-Coste de la vida

1) Índices del coste de la vida en la capital. Promedios mensuales

(Base: julio 1938 = 100)

AÑOS						GRUPOS
1944	1943	1942	1941	1940	1939	
388,3	373,0	368,8	368,3	368,4	377,8	Alimentación
312,3	317,9	329,0	310,0	300,8	308,9	Vestido
147,3	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	Vivienda
198,4	187,3	183,3	173,1	179,3	184,1	Gastos de casa
177,3	168,3	158,6	145,6	148,4	158,7	Gastos generales
347,3	336,3	333,4	308,9	308,1	347,4	Índices generales

AÑOS						GRUPOS
1939	1940	1941	1942	1943	1944	
377,3	387,9	397,1	399,9	382,1	380,3	Alimentación
307,3	307,4	307,6	311,9	319,9	328,0	Vestido
158,0	157,5	167,1	168,0	168,0	167,1	Vivienda
214,7	226,3	223,3	208,8	206,8	207,3	Gastos de casa
180,8	209,1	212,1	208,8	206,8	207,3	Gastos generales
371,0	371,0	412,8	423,7	408,8	381,3	Índices generales

CAPITULO XI

OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

NOTAS DE INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO.

RESÚMENES:

OBRAS PUBLICAS

- I.—Carreteras existentes en la provincia.
- II.—Obras hidráulicas.

TRANSPORTES

- I.—Transportes por carretera.
- II.—Transportes por ferrocarril.

COMUNICACIONES

- I.—Servicio postal.
- II.—Servicio telegráfico.
- III.—Servicio telefónico.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Memorias de la Cámara de Comercio e Industria de León.
- Memorias de la Confederación Hidrográfica del Duero.
- Memorias de los Servicios de Correos de España.
- Instituto Nacional de Estadística.

OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Carreteras.—Posee la provincia de León una vasta red de caminos de todas clases que la ponen en fácil comunicación con las provincias del litoral y con las del centro de España y representan un buen estado de comunicación interior.

La clasificación de las carreteras existentes, cuyas características fundamentales se exponen por lo que se refiere a las del Estado, es la siguiente: Caminos Nacionales, Caminos Comarcales, Caminos Locales, Caminos Provinciales y Caminos Vecinales.

Existen en la provincia 92 casillas de Peones Camineros. El personal de conservación y reparación de carreteras es el que sigue:

Capataces de línea	3
Idem de brigada	3
Idem de cuadrilla	8
Idem de entrada	25
Peones camineros	139
TOTAL	178

Ferrocarriles.—La provincia leonesa es atravesada por cinco redes ferroviarias de diverso trazado y orientadas económicamente a fines diferentes.

La línea Madrid-La Coruña y León-Gijón, entra por tierras de Campos en tierras de León y discurriendo por la parte central de la provincia se bifurca en la Capital en dos ramas, dirigiéndose una de ellas, por Astorga y Ponferrada, hacia Galicia, atravesando la región de transición del Bierzo; orientándose la otra al Norte, para culminar en el puerto de Pajares y descender hasta el mar.

Desde Astorga, en la zona Sur-Centro, sale el ferrocarril Plasencia-Astorga, que se dirige hacia la provincia de Zamora y al Sur. Esta red atraviesa una comarca agrícola de primer orden, como es la zona de La Bañeza, jugando

un importante papel en la exportación de los ganados trashumantes que, procedentes de Extremadura, pasan el estío en los altos pastizales de las montañas leonesas.

En la zona Noreste existe un ferrocarril, íntegramente leonés por su recorrido, situado en la zona minera Ponferrada-Villablino (propiedad de la Sociedad Anónima Minero-Siderúrgica de Ponferrada), destinado al transporte de carbón.

En la dirección Noreste parte de la Capital una línea férrea de vía estrecha (propiedad de la S. A. de Ferrocarriles de La Robla), la cual, al salir de la provincia de León, atraviesa trozos de las de Palencia, Santander y Burgos, penetrando en Vizcaya para terminar en el gran puerto y centro fabril de Bilbao.

En la zona Sudeste corre la línea férrea de ancho reducido de la Compañía de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla, que discurre por el valle del Esla, atravesando una ancha faja de producción cerealista, para internarse en la provincia de Valladolid.

En el año 1949 se impulsó la magnífica obra de electrificación del tramo Ponferrada-Brañuelas, que quedó inaugurado en 1951; también en dicho año se inició una extensa renovación de vía en amplios sectores de la red ferroviaria provincial.

Están proyectados dos ferrocarriles de importancia para el desarrollo de la minería y economía industrial de la provincia: uno de ellos es el de vía ancha de Villablino a La Robla, que pasaría por La Magdalena (Canales), recorriendo una gran zona carbonera y que permitiría movilizar la cuenca de San Emiliano, recientemente estudiada, de grandes posibilidades no sólo por lo que al carbón se refiere, sino también por la ganadería y por sus yacimientos ferríferos de gran potencia. Del ferrocarril Villablino-La Robla debería derivarse un ramal que arrancando de Murias de Paredes atravesase la importante zona minera de los Tremores, para empalmar en Brañuelas con la RENFE; además debe preverse otro ramal que partiendo de La Magdalena (Canales) bajara hasta La Bañeza por los ricos regadíos del Orbigo.

Ante la próxima explotación del gran coto minero de Wagner se acentúa la necesidad de un ferrocarril de vía de metro, con un recorrido de Ponferrada a Foncebadón y, además se estudiará la construcción del ferrocarril Ponferrada-Foncebadón-Astorga-Benavides, que enlace con el de Orbigo.

El proyecto antiguo del ferrocarril Burgos-León ha vuelto a alcanzar actualidad. Esta línea férrea habría de enlazar, con considerable reducción de distancias, las líneas de Asturias y Galicia con las de Cataluña y Vascongadas. El proyecto se desenvuelve en una zona sin accidentes ni obstáculos notables que permitiría un trazado en línea recta con una distancia que no llega a los 170 kilómetros.

Tráfico por carretera.—Funcionan en la provincia de León, en el año 1951, 35 líneas de transportes de viajeros, que discurren por todo su territorio comunicando las zonas más apartadas del ferrocarril con la Capital y centros comerciales más importantes.

La longitud total de las líneas era en 1950 de 1.917 kilómetros.

OBRAS PUBLICAS

I. - Carreteras existentes en la provincia

DENOMINACION		PUEBLOS POR DONDE PASA	Distancia de cada pueblo al siguiente	TOTAL
Antigua	Moderna			— Kilómetros

1) Carreteras nacionales

Madrid a La Coruña.	N-VI	Límite de la provincia	—	157,8
		Pozuelo del Páramo	7	
		Valcavado del Páramo	6	
		Cebrones del Río	4	
		San Martín de Torres	4	
		La Bañeza	4	
		Palacios de la Valduerna	4	
		Toral de Fondo	4	
		Celada	6	
		Astorga	4	
		Combarros	11	
		Rodrigatos	6	
		Manzanal del Puerto	6	
		Torre de Santa Marina	12	
		Bembibre	11	
		San Román de Bembibre	2	
		Almázcara	7	
		San Miguel de las Dueñas	2	
		Ponferrada	8	
		Camponaraya	7	
Cacabelos	6			
Pieros	2			
Villafranca del Bierzo	5			
Ambasmestas	15			
Vega de Valcarcel	2			
Ruitelán	3			
El Castro	9			
Al límite de la provincia	0,8			
Adanero a Gijón.	N-601	Límite de la provincia	—	52
		Alvires	4	
		Valverde - Enrique	7	
		Castrovegas de Valmadrigal	2	
		Matallana de Valmadrigal	4	
		Grajalejo de las Matas	5	
		Santas Martas	4	
		Estación (Santas Martas)	3	
		Mansillas de las Mulas	5	
		Villamoros de Mansilla	5	
		Puente Villarente	2	
		Archahueja	4	
		Valdelafuente	1	
LEON	6			

DENOMINACION		PUEBLOS POR DONDE PASA	Distancia de cada pueblo al siguiente	TOTAL
Antigua	Moderna			Kilómetros
Adanero a Gijón.	N-630	LEON.....	—	63
		Robla (La)	25	
		Pola de Gordón (La).....	8	
		Villamanín	13	
		Busdongo	13	
		Límite de la provincia	4	
Villacastín a Vigo a León.	N-630	Límite de la provincia	—	59
		Cimanes de la Vega	4	
		Villaquejida	3	
		Villamandos	4	
		Algadefe	4	
		Toral de los Guzmanes.....	3	
		Villademor de la Vega	3	
		San Millán de los Caballeros.....	2	
		Villamañán	4	
		Benamariel	5	
		Villalobar	4	
		Cembranos	10	
		Onzonilla	4	
LEON.....	9			
Ponferrada a Orense	N-120	Ponferrada	—	33
		Villalibre de la Jurisdicción	7	
		Priaranza del Bierzo.....	2	
		Santalla	2	
		Ventas de Borrenes.....	5	
		Carucedo	4	
		Salas de la Ribera.....	9	
		Puente Domingo Florez.....	3	
		Límite de la provincia	1	
		LEON.....	—	
León a Astorga.	N-129	La Virgen del Camino	6	46
		Valverde de la Virgen	5	
		San Miguel del Camino	2	
		Villadangos	8	
		San Martín del Camino	3	
		Hospital de Órbigo	7	
		San Justo de la Vega	12	
		Astorga	3	
		LEON.....	—	
Sahagún a Valencia de Don Juan.	N-120	Sahagún	—	4
		Calzada del Coto.....	4	
Sahagún a Saldaña.	N-120	Sahagún	—	5
		Límite de la provincia	5	
León a Campo de Caso (Sección de León a La Vecilla).	N-621	LEON.....	—	10
		Villanueva del Arbol	10	
		Barrio Ntra. Señora (en construcción).	—	
Sahagún a Arriendas	N-621	Cistierna.....	—	31
		Riaño.....	31	

DENOMINACION		PUEBLOS POR DONDE PASA	Distancia de cada pueblo al siguiente	TOTAL
Antigua	Moderna			Kilómetros
Ojedo a Riaño .	N-621	Riaño	—	18
		Pedrosa del Rey	3	
		Boca de Huérgano	4	
		Portilla de la Reina	11	
Portilla de la Reina a Arenas de Cabrales.	N-621	Portilla de la Reina	—	11
		Al término	11	
2) Carreteras comarcales				
Ponferrada a la Espina .	C-631	Ponferrada	—	75
		Columbrianos	3	
		Toreno	22	
		Corbón del Sil	16	
		Palacios del Sil	8	
		Villager de Laciana	14	
		Caboalles de abajo	2	
Pto. Leitariegos (Límite provincia) ..	10			
La Magdalena a Belmonte.	C-633	Piedrafita de Babia	—	10
		La Vega de los Viejos	2	
		San Pedro (Límite provincia)	8	
León a Caboalles.	C-623	LEON	—	32
		Lorenzana	10	
		Otero de las Dueñas	19	
		La Magdalena	3	
La Magdalena a Belmonte.	C-623	La Magdalena	—	50
		San Pedro de Luna	19	
		Venta Orugo	14	
		Piedrafita de Babia	17	
Piedrafita de Babia al Pajarón.	C-623	Piedrafita de Babia	—	11
		Villaseca de Laciana	7	
		Ríoscuro	4	
León a Caboalles.	C-623	Ríoscuro	—	8
		Villablino	3	
		Caboalles de abajo	5	
Mayorga a Villamañán.	C-621	Límite de provincia	—	24
		Valencia de Don Juan	17	
		Villamañán	7	
Villamañán a Hospital de Orbigo.	C-621	Villamañán	—	31
		Santa María del Páramo	15	
		Acebes del Páramo	12	
		Hospital de Orbigo	4	
Sahagún a Villada.	C-611	Sahagún	—	10
		Límite de la provincia	10	

DENOMINACION		PUEBLOS POR DONDE PASA	Distancia de cada pueblo al siguiente	TOTAL
Antigua	Moderna			Kilómetros
Sahagún a Arriendas	C-611	Sahagún	—	56
		Villapeceñil	5	
		Cea	6	
		Saelices del Río	5	
		Ventas	7	
		Villaverde de Arcayos	5	
		Almanza	5	
		Valle de las Casas	14	
Cistierna	9			
Saldaña a Riaño.	C-615	Límite de la provincia	—	19
		Besande	3	
		Pedrosa del Rey	16	
Puente de Torteros al Puerto de Tarna	C-635	Empalme con C-637	—	22
		Pto. de Tarna-Límite de la Provincia ..	22	
Sahagún a las Arriendas.	C-637	Riaño	—	35
		Escaro	4	
		Puerto del Pontón	14	
		Oseja de Sajambre	8	
		Límite de la provincia	9	
Astorga a Puebla de Sanabria por Santiagomillas.	C-622	Límite de la provincia	—	11
		Castrocontrigo	2	
		Nogarejas	4	
		Empalme C. local a Santiagomillas ..	5	
Rionegro a la de León a Caboalle.	C-622	Empalme C. local a Santiagomillas ..	—	21
		Herreros	12	
		La Bañeza	9	
La Magdalena a Palencia a Tinamayor	C-626	De C-623	—	43
		La Robla	13	
		La Vecilla	22	
		Boñar	8	
		Límite de provincia (en construcción)		

3) Caminos locales de la provincia (del Estado)

DENOMINACION	PUEBLOS POR DONDE PASA	Distancia de cada pueblo al siguiente	TOTAL — Kilómetros
Rionegro a la de León a Caboalles.	Límite de la provincia	—	4
	Empalme con C-622	4	
Rionegro a la de León a Caboalles.	La Bañeza	—	3
	Veguellina de Orbigo	14	
	Hospital de Orbigo	3	

DENOMINACION	PUEBLOS POR DONDE PASA	Distancia	TOTAL
		de cada pueblo al siguiente	— Kilómetros
	Benavides de Orbigo	6	
	Turcia	3	
	Carrizo de la Ribera	7	
	Villanueva de Carrizo	2	
	Cimanes del Tejar	4	
	Villarroquel	6	
	Espinosa de la Ribera	4	
	Río seco de Tapia	4	
	La Magdalena	7	60
Astorga a Puebla de Sanabria por Santiagomillas.	Astorga	—	
	Santiagomillas	9	
	Destriana	8	
	Quintanilla de Flórez	9	
	Empalme con C-622	6	32
Ojedo a Riaño.	Límite de la provincia	—	
	Portilla de la Reina	10	10
Sahagún a Valencia de D. Juan.	De C. N-120	—	
	Gordaliza del Pino	8	
	Castrotierra	9	
	Castrovega	5	
	Empalme C. N-601	2	24
Sahagún a Valencia de D. Juan.	Matallana de Valmadrigo	—	
	Matadeón de los Oteros	4	
	Quintanilla de los Oteros	6	
	Valencia de Don Juan	6	16
León a Caboalles.	La Magdalena	—	
	Soto y Amío	7	
	Riello	6	
	Vegarienza	9	
	Omañón	6	
	Senra	8	
	Murias de Paredes	2	
	Los Bayos	6	
	Villar de Santiago	5	
	Rioscuro	6	55
Plaza de Santo Domingo a Vi- llacastín a Vigo a León.	—	—	1,3
Mayorga a Sahagún.	Límite de la provincia	—	
	Galleguillos	3	
	San Pedro de las Dueñas	3	
	Sahagún	5	11
Valderas a la de Madrid a La Coruña.	Valderas	—	
	Villafer	12	
	Villaquejida	3	
	Cazanuecos	10	
	Roperuelos del Páramo	8	
	Empalme con C. N-VI	2	35

DENOMINACION	PUEBLOS POR DONDE PASA	Distancia de cada pueblo al siguiente	TOTAL — Kilómetros
Villamañán a Valcavado.	Villamañán	—	25
	Cazanuecos	18	
	Empalme con C. N-VI	7	
Valcavado a Combarros.	Valcavado del Páramo	—	36
	Roperuelos del Páramo	2	
	Santa María del Páramo	14	
	Cruce con N-120	20	
	Hasta Combarros (en construcción) ..	—	
La Bañeza a Camarzana de Tera.	La Bañeza	—	19
	Jiménez de Jamúz	4	
	Castrocarbón	9	
	Límite de la provincia	6	
La Bañeza a Camarzana de Tera a la de Madrid a La Coaña.	La Bañeza	—	28
	Alija de los Melones	20	
	Empalme con C. N-VI	8	
Rampa de Zotes.	—	—	0,4
León a Collanzo.	LEON	—	59
	Cruce con C-626	27	
	Cármenes	19	
	Límite de la provincia	13	
Villamanín a la de la Vecilla a Collanzo.	Villamanin	—	26
	Cármenes	9	
	Empalme con C. local La Vecilla-Collanzo	17	
León a Villanueva de Carrizo.	LEON	—	21
	San Andrés del Rabanedo	4	
	Ferral de Bernesga	5	
	Montejos	4	
	Villanueva de Carrizo	8	
Rampa de Quintanilla.	—	—	1,5
Rampa de La Vega de los Viejos.	—	—	2,5
Rampa de Lumajo.	—	—	4,5
Plaza de Teverga a la de La Magdalena a Belmonte.	Venta Orugo	—	15
	San Emiliano	3	
	Límite de la provincia (Puerto Ventana)	12	
Rampa de Genestosa.	—	—	1,5
La Pola de Gordón a San Pedro de Luna.	La Pola de Gordón	—	24
	San Pedro de Luna	24	

DENOMINACION	PUEBLOS POR DONDE PASA	Distancia de cada pueblo al siguiente	TOTAL — Kilómetros
La Vecilla a Collanzo.	La Vecilla	—	29
	Boñar	10	
	Límite de la provincia	19	
Rampa de la Estación del F. C. en La Pola de Gordón.	—	—	0,3
Caboalles a San Antolín de Ibias.	Caboalles de Abajo	—	7
	Caboalles de Arriba	3	
	Límite de la provincia (Puerto de Cerrredo)	4	
Venta Nueva a Puente de Corbón.	—	—	2
Bembibre a Toreno.	—	—	16
Ponferrada a La Espina a Toral Santalla.	Columbrianos	—	16
	Cortiguera	4	
	Sancedo	6	
	Empalme C. local Toral-Santalla	6	
Toral a Santalla.	Toral de los Vados	—	40
	Cacabelos	8	
	Arganza	7	
	Ocero	10	
	Vega de Espinareda	5	
	Lumeras	10	
	Límite de la provincia (en construcción)	—	
Astorga a Ponferrada.	Astorga	—	39
	Santa Colomba de Somoza	16	
	Foncebadón	10	
	Riego (en construcción) 11 kilómetros Ponferrada	13	
	Ponferrada	—	
Rampa de la Estación de Bembibre.	—	—	7
Astorga a Puebla de Sanabria por Santa Colomba.	Santa Colomba de Somoza	—	8
	Chana	8	
	Hasta el límite en construcción	—	
Rampa del Espino.	—	—	1,9
Rampa de Santa Marina del Rey.	—	—	0,3
Astorga a Santa Colomba por Val de San Lorenzo.	Astorga	—	22
	Val de San Lorenzo	8	
	Quintanilla	14	
	Límite de la provincia (en construcción)	—	

DENOMINACION	PUEBLOS POR DONDE PASA	Distancia de cada pueblo al siguiente	TOTAL — Kilómetros
Astorga a Pandorado.	Astorga	—	19
	Cogorderos	11	
	Sueros	8	
	Pandorado (en construcción)	—	
Villafranca del Bierzo al Barco de Valdeorras.	Villafranca del Bierzo	—	11
	Camino construido	11	
	Límite de provincia (en construcción)	—	
Villafranca del Bierzo al F. C.	Villafranca del Bierzo	—	9
	Ferrocarril	9	
Puente Domingo Flórez a la Herrería de Llamas.	Puente de Domingo Flórez	—	8
	Castroquilame	8	
	Herrería de Llamas (en construcción)	—	
Bembibre a León Caboalles.	Bembibre	—	15
	Boeza	15	
	León Caboalles (en construcción)	—	
Ambasmestas a los Puentes de Gatin.	Ambasmestas	—	14
	Castañeiras	14	
Ponferrada a Puebla de Sanabria.	Ponferrada	—	21
	Camino construido	21	
	Hasta el límite de provincia (en const.)	—	
Rampa de Castrillo de los Polvazares.	—	—	0,1
Villanueva del Campo a Palanquinos.	Palanquinos	—	49
	Valencia de Don Juan	20	
	Valderas	24	
	Límite de la provincia	5	
Cistierna a Palanquinos.	Cistierna	—	51
	Vidanes	4	
	Palacios de Rueda	9	
	Cubillas de Rueda	4	
	Sahechores	4	
	Mansilla de las Mulas	22	
Palanquinos	8		
Alcantarilla de Alverite al Puente de Mayorga.	Alcantarilla de Alverite	—	8
	Límite de la provincia	8	
Valencia de Don Juan a Santas Martas.	Valencia de Don Juan	—	23
	Pajares de los Oteros	6	
	Gusendos de los Oteros	9	
	Santas Martas	8	
Valderas a la de Adanero a Gijón.	Valderas	—	5
	Límite de la provincia	5	
Boca de Huérgano a Saldaña a Riaño.	Boca de Huérgano	—	5
	Siero	5	
	Besande (en construcción)	—	

DENOMINACION	PUEBLOS POR DONDE PASA	Distancia de cada pueblo al siguiente	TOTAL — Kilómetros
León a Campo de Caso (Sección Boñar a Tarna).	Boñar	—	34
	Vegamián	11	
	Lillo	9	
	Límite de la provincia (Puerto Tarna)	14	
Pedrosa del Rey a Almanza.	De C. C-615	—	43
	Puente Almuhey	25	
	Villamorisca	5	
	Mondreganes	8	
	Almanza	5	
Puente Villarente a Almanza.	Puente Villarente	—	37,4
	Palazuelo	6	
	Villarmún	2	
	Mellanzos	4	
	Cifuentes	7	
	Gradefes	4	
	Cruce-Sahechores	1,4	
	Llamas	6	
	Almanza	7	
Lillo a Santullano.	Lillo	—	15
	Límite de la provincia (Pto. San Isidro)	15	
Valencia a Villafer.	Valencia de Don Juan	—	25
	Villahornate	12	
	Campazas	7	
	Villafer	6	
Villamañán a Hospital a la de León a Astorga.	Acebes del Páramo	—	7
	Veguellina de Orbigo	6	
	Empalme C. N-120	1	
Estación de Grajal a la de La Robla a Guardo.	—	—	4
Rampa de Murias de Paredes.	—	—	0,3

4) Kilómetros de carreteras construidas y en construcción en esta provincia

Año 1950

CARRETERAS	CONSTRUIDAS	EN CONSTRUCCION
	Kilómetros	Kilómetros
Nacionales	489,8	22,0
Comarcales	458,0	6,0
Locales	1.104,0	16,0
Provinciales	94,2	—
Vecinales	626,8	296,4
TOTAL	2.771,8	340,4

II.-Obras hidráulicas

1) Canales y pantanos

Pantano de los Barrios de Luna.—Este pantano, que aun se halla en construcción, regulará el caudal del Orbigo mediante la creación del embalse del río Luna, de 308 millones de metros cúbicos de capacidad. Tiene 501 kilómetros cuadrados de cuenca receptora, con aportación media anual de 470 millones de metros cúbicos y aportaciones máxima y mínima de 800 y 240 millones.

Está constituido por una presa de gravedad, cuya altura sobre el cauce del río es de 77,7 metros y de 85 metros sobre cimientos; la longitud de coronación es de 198 metros.

El costo según el proyecto era el siguiente:

Obra del pantano	20.448.000 pesetas
Canales y acequias	11.000.000 id.
Expropiaciones	13.900.000 id.

Las hectáreas que regará el canal del pantano de Luna, serán las siguientes:

Margen izquierda del río Luna.....	35.283 hectáreas
Margen derecha del río Luna	11.322 id.
TOTAL	46.605 id.

En este embalse se está construyendo un salto de pie de presa que permitirá alcanzar una producción de 80 millones de kilovatios hora al año y otros 40 millones en los canales.

El presupuesto total de las obras que quedan por hacer en este pantano, se cifraba en el año 1950 en 200 millones de pesetas.

Pantano de Villameca.—Forma parte del plan de la Confederación Hidrográfica del Duero, para regularizar la cabecera del Esla y mejorar los riegos de la zona leonesa. La superficie regable comprende la mejora de 2.800 hectáreas que antes se regaban eventualmente, y la ampliación a 2.700 hectáreas nuevas.

La cuenca del embalse pertenece al río Tuerto, siendo los datos técnicos del embalse los siguientes:

Capacidad de embalse	20.000.000 de metros cúbicos
Superficie del máximo embalse.....	185 hectáreas
Longitud	4.465 metros
Altitud	983 ídem
Altura de la coronación de la presa.....	984 ídem
Altura del fondo del cauce en la cerrada....	950 ídem
Superficie de la cuenca receptora	50 kilómetros cuadrados
Naturaleza geológica de la cuenca	Carbonífero superior

El embalse está comprendido en los distritos municipales de los pueblos de Villameca, Oliegos, Paaciosmil, Donillos y Quintana del Castillo.

La presa queda situada, por carretera a 25 kilómetros de Astorga, a 47 kilómetros del parador de La Bañeza, a 71 kilómetros de León y 88 de Ponferrada, y, por ferrocarril, a 7 kilómetros de la estación de Porqueros, en la línea de León a Galicia.

DATOS DE LA PRESA

Altura máxima sobre cimientos	43 metros
Altura media.....	41 idem
Altura sobre el cauce.....	34 idem
Longitud de coronación.....	173 idem
Volúmen del macizo	88.000 metros cúbicos
Tipo	Gravedad, sección triangular
Fábrica	Hormigón

El aprovechamiento hidroeléctrico supone la producción de 875.000 Kv. hora, el coste de las obras, instalaciones y expropiaciones fué de 15.000.000 de pesetas.

El embalse inundó totalmente la entidad de población de Oliegos, cuyos habitantes fueron asentados en la provincia de Valladolid por el Instituto Nacional de Colonización.

Canal del Orbigo.—En Manganeses de la Polvorosa (Zamora) y en Llamas de la Rivera, para riego de unas 3.000 hectáreas en el término de Manganeses de la Polvorosa y Milles (Zamora). Es derivación del río Orbigo en su confluencia con el Eria. Este canal está construido y en explotación.

Canal del Bierzo y pantano de Bárcena.—Para dar riego a unas 10.000 hectáreas, en la llanura de Ponferrada, Cubillos, San Juan de la Mata (Ayuntamiento de Arganza), Camponaraya y Cacabelos. El primero se deriva del río Sil, a 800 metros aguas arriba del Puente de Congosto, y el segundo situado sobre el mismo río en Fuente del Azufre (Ponferrada). El canal del Bierzo se halla construido y el pantano de Bárcena en construcción. El pantano de Bárcena está proyectado para una capacidad de 234 millones de metros cúbicos.

Canal y pantano de Burbia.—Para dar riego a 3.100 hectáreas en términos de Villafranca del Bierzo, Corullón y Villadecanes. Derivado del río Burbia a cuatro kilómetros aguas arriba de Villafranca del Bierzo y situado el pantano sobre el mismo río a ocho kilómetros aguas arriba de dicha villa. Está en plan para construirle.

Canal del Cua.—Para dar riego a 600 hectáreas en términos de San Juan de la Mata, Escarpelos, Camponaraya, Carracedelo y Villadecanes. Está derivado del río Cua, a diez kilómetros aguas arriba de Villadecanes. Está en plan para construirle.

Pantano del Porma.—Para dar riego a 20.000 hectáreas en términos de Boñar, Vegas del Condado, Mansilla de las Mulas, Villafruela de Pomar (Ayun-

tamiento de Vegas del Condado), Santibáñez de Porma (Ayuntamiento de Valdefresno), Villavente (Ayuntamiento de Valdefresno), Toldanos (Ayuntamiento de Villaturiel), Villaturiel y Mancilleros (Ayuntamiento de Villaturiel). También regará los terrenos dominados por los canales "Rodrigo Abril" y "Canal del Esla". Está situado este pantano sobre el río Porma en la angostura anterior al pueblo de Vegamián y tiene una capacidad de unos 250 millones de metros cúbicos. Está en proyecto de construcción.

Canal de Valdescorriel y pantano de los Conjos de los Priors.—Para dar riego a 3.000 hectáreas en términos de Roales (Valladolid), Almanza, Sahagún, Valderas y otros pueblos de Valladolid y Zamora. Está derivado del río Cea, en el estrecho de Tras el Rey, y situado el pantano sobre el mismo río en la angostura de los Conjos de los Priors. Está en plan para construirlo.

Pantano de Beberino.—Para regar 1.500 hectáreas en término de San Andrés del Rabanedo, está situado sobre el arroyo Arbás, aguas arriba de Beberino. Está en plan para construirlo.

Pantano de Felmin.—Para regar 7.000 hectáreas en término de León. Situado sobre el río Torío en las Hoces de Vegacervera, aguas abajo de Felmin (Ayuntamiento de Cármenes). Está en proyecto de redacción.

2) Encauzamientos de ríos y defensa de poblaciones

Se encuentran en conservación el encauzamiento del río Moro, en una longitud de 2,6 kilómetros, entre Villafañé y Villamoros de Mansilla; el del río Bernesga, de 900 metros, entre los puentes de San Marcos y el de la Avenida de Palencia en León.

Tienen presupuesto de estudio aprobado el encauzamiento del río Esla, en Fresno de la Vega; el río Orbigo, en Alija de los Melones, y el del Yuso, en Riaño.

La defensa de Hospital de Orbigo está en vísperas de terminación. El muro existente, que era insuficiente, se ha elevado, situando tres espigones con martillo por el lado de aguas arriba del puente y por el lado de aguas abajo, consistente en un malecón de 244 metros de longitud, al que van acoplados siete espigones formados con gaviones. Esta defensa tiene una longitud de 650 metros.

Se encuentra en proyecto la defensa de Pedrosa del Rey contra las crecidas del río Esla y la de Villoria de Orbigo contra las del río Orbigo.

TRANSPORTES

I.-Transportes por carretera

1) Líneas de viajeros en la provincia en 31 de diciembre de 1951

LÍNEAS	RECORRIDO	Kilómetros de la línea	Distancia de cada pueblo al anterior
VILLABLINO A LEÓN (por Riello)	VILLABLINO	—	—
	Ríoscurro	2	2
	Villar de Santiago	8	6
	Los Bayos	13	5
	Vivero	15	2
	Murias de Paredes	19	4
	Senra	21	2
	Villanueva de Omaña	25	4
	Omañón	29	4
	Aguasmestas	33	4
	Vegarienza	35	2
	Castillo (El)	36	1
	Guisatecha	37	1
	Pandorado	41	4
	Riello	44	3
	Oterico	46	2
	Soto y Amio	49	3
	Quintanilla	53	4
	La Magdalena	57	4
	Otero de las Dueñas	59	2
	Cantarranas	63	4
	Campo-Sagrado	68	5
	Lorenzana	79	11
	Azadinos	83	4
	LEÓN	90	7
	VILLABLINO A LEÓN (por Piedrafita).	VILLABLINO	—
Ríoscurro		2	2
Villaseca de Lacedana		6	4
Piedrafita de Babia		13	7
Cabrillanes		16	3
San Félix de Arce		17	1
Huergas de Babia		21	4
Venta Cospedal		24	3
Villasecino		28	4
Truébano		29	1
Puente Orugo		30	1
Villafeliz		31	1
Rabanal		33	2
Sena de Luna		35	2
Láncara de Luna		38	3
Lagüelles		40	2
San Pedro de Luna		43	3
Casasola	44	1	
Miñera	45	1	

LINEAS	RECORRIDO	Kilómetros de la línea	Distancia de, cada pueblo al anterior
VILLABLINO A LEÓN (por Piedrafitia.)	Venta la Canela	46	1
	Los Barrios de Luna	49	3
	Mora de Luna	54	5
	Vega de Caballeros	56	2
	Garaño	60	4
	La Magdalena	61	1
	Otero de las Dueñas	63	2
	Cantarranas	67	4
	Campo-Sagrado	72	5
	Lorezana	83	11
	Azadinos	87	4
	LEÓN	94	7
LA BAÑEZA A LEÓN.	LA BAÑEZA	—	—
	Valdefuentes del Páramo	5	5
	Santa María del Páramo	12	7
	San Pedro Bercianos	17	5
	Fontecha	22	5
	Ardoncino	28	6
	Villanueva del Carnero	38	10
	LEÓN	48	10
LA BAÑEZA A BENAVENTE.	LA BAÑEZA	—	—
	San Martín de Torres	5	5
	Cebrones del Río	9	4
	Valcavado del Páramo	13	4
	Pozuelo del Páramo	20	7
	Límite de la provincia	28	8
LA BAÑEZA A ASTORGA.	LA BAÑEZA	—	—
	Palacios de la Valduerna	4	4
	Torral de Fondo	8	4
	Riego de la Vega	12	4
	Celada	18	6
	ASTORGA	22	4
ALIJA DE LOS MELONES A LA BAÑEZA.	ALIJA DE LOS MELONES	—	—
	La Nora	2	2
	Genestacio	5	3
	Quintana del Marco	8	3
	Villanueva de lamuz	11	3
	Santa Elena de Jamuz	15	4
	LA BAÑEZA	20	5
COFIÑAL A BOÑAR.	COFIÑAL	—	—
	Lillo	3	3
	Camposolillo	7	4
	Las Cuevas	10	3
	Vegamián	12	2
	Ferrerías	14	2
	Valdecastillo	17	3
	Remellar	18	1
	BOÑAR	23	5

LINEAS	RECORRIDO	Kilómetros de la línea	Distancia de cada pueblo al anterior
ALIJA DE LOS MELONES Y VILLAMAÑÁN A LEÓN.	ALIJA DE LOS MELONES Saludes de Castroponce Andanzas del Valle Cazanuecos Laguna de Negrillos Villamañán Villacé Villacalbiel San Esteban de Villacalbiel Villivañe Vallejo Villagallegos Valdevimbre LEÓN	— 11 15 17 24 35 38 40 41 43 45 46 50 73	— 11 4 2 7 11 3 2 1 2 2 1 4 23
BENAVENTE A LEÓN.	Límite de la provincia Cimanes de la Vega Villaquejida Villamandos Algadefe Toral de los Guzmanes Villademor de la Vega San Millán de los Caballeros Villamañán Benamariel Villalobar Empalme (N-630) Cembranos Onzonilla LEÓN	9 13 16 20 24 27 30 32 36 41 45 50 55 59 68	— 4 3 4 4 3 2 4 5 4 5 5 4 9
PUNTE DOMINGO FLÓREZ A PONFERRADA.	PUNTE DOMINGO FLÓREZ Salas de la Ribera Carucedo Ventas de Borrenes Santalla Priaranza del Bierzo Villalibre de la Jurisdicción PONFERRADA	— 3 12 16 21 23 25 32	— 3 9 4 5 2 2 7
GORDONCILLO A VALENCIA DE DON JUAN.	GORDONCILLO Fuentes de Carvajal VALENCIA DE DON JUAN	— 14 22	— 14 8
MATANZA A LEÓN.	MATANZA Zalamilla Monte Grande Valencia de Don Juan Pajares de los Oteros Valdesaz de los Oteros Fuentes de los Oteros Gusendos de los Oteros San Román de los Oteros Santos Martas	— 3 5 13 18 22 25 28 31 35	— 3 2 8 5 4 3 3 3 4

LINEAS	RECORRIDO	Kilómetros de la línea	Distancia de cada pueblo al anterior
BOÑAR A LEÓN.	Estación	38	3
	Mansilla de las Mulas	43	5
	Villamoros	48	5
	Puente Villarente	50	2
	Arcahueja	54	4
	Valdelafuente	56	2
	LEÓN	61	5
	BOÑAR	—	—
	La Vega de Boñar	1	1
	Palazuelo de Boñar	4	3
	Vegaquemada	6	2
	Candanedo	8	2
	Lugán	11	3
	Barrio de Nuestra Señora	19	8
	Vegas del Condado	22	3
	Villanueva del Condado	24	2
San Cipriano del Condado	26	2	
Moral	27	1	
Villafruela de Porma	28	1	
Secos de Porma	30	2	
Santibaños de Porma	33	3	
LEÓN	49	16	
SABERO A BOÑAR.	SABERO	—	—
	Saelices de Saberos	1	1
	La Herrera	2	1
	Olleros de Sabero	3	1
	Sotillos	5	2
	Felechas	9	4
	Colle	11	2
	Grandoso	13	2
	Voznuevo	16	3
	BOÑAR	18	2
LA BAÑIZA A LEÓN.	LA BAÑERA	—	—
	V. Bullas	5	5
	Priorato	9	4
	Veguellina de Orbigo	15	6
	Hospital de Orbigo	17	2
	San Martín del Camino	24	7
	Villadangos	27	3
	San Miguel del Camino	35	8
	Valverde de la Virgen	37	2
	La Virgen del Camino	42	5
LEÓN	48	6	
VEGUELLINA DE ORBIGO A LEÓN.	VEGUELLINA DE ORBIGO	—	—
	Hospital de Orbigo	3	3
	San Feliz de Orbigo	5	2
	Benavides	8	3
	Gavilanes	10	2
	Palazuelo de Orbigo	11	1
	Turcia	12	1

LINEAS	RECORRIDO	Kilómetros de la línea	Distancia de cada pueblo al anterior
	Armellada	14	2
	La Milla del Río.....	17	3
	Carrizo de la Ribera	19	2
	Villanueva de Carrizo	20	1
	Montejos.....	31	11
	Ferral de Bernesga	35	4
	San Andrés del Rabadeno	40	5
	LEÓN	44	4
VILLAVICIOSA DE LA RIBERA A CARRIZO.	VILLAVICIOSA DE LA RIBERA	—	—
	San Román de los Caballeros	4	4
	Llamas de la Ribera	8	4
	Quintanilla de Sollamas.....	10	2
	CARRIZO DE LA RIBERA.....	12	2
PRIORO A SAHAGÚN.	PRIORO	—	—
	Puente Almuhey	12	12
	Carrizar	14	2
	Villamorisca.....	17	3
	La Vega de Almanza	21	4
	Mondreganes	25	4
	Almanza	30	5
	Villaverde de Arcayos	35	5
	Ventas	40	5
	Saelices del Río.....	47	7
	Cea	52	5
	Villapeceñil	58	6
	SAHAGÚN.....	64	6
CEBRONES DEL RÍO A LEÓN.	CEBRONES DEL RÍO	—	—
	Valcavado del Páramo	4	4
	Repoeruelos del Páramo	7	3
	Zotes del Páramo	12	5
	Zambrocinos	14	2
	Soguillo del Páramo	16	2
	Laguna Dalga	18	2
	Santa María del Páramo	21	3
	Villarrin del Páramo.....	26	5
	La Mata del Páramo.....	29	3
	Villar de Mazarife	36	7
	Fojedo.....	38	2
	Estación de Villadangos	40	2
	San Miguel del Camino	46	6
	Valverde de la Virgen	48	2
	La Virgen del Camino	52	4
	Trobajo del Camino	55	3
	LEÓN	58	3
VILLAFRANCA DEL BIERZO A LEÓN.	VILLAFRANCA DEL BIERZO	—	—
	Pieros	5	5
	Cacabelos	7	2
	Camponaraya.....	13	6
	Ponferrada	20	7
	San Miguel de las Dueñas	28	8
	Almázcara	30	2

LINEAS	RECORRIDO	Kilómetros de la línea	Distancia de cada pueblo al anterior
	San Román de Bembibre	37	7
	Bembibre	39	2
	Torre de Santa Marina	50	11
	Manzanal del Puerto	62	12
	Rodrigatos	68	6
	Combarros	74	6
	Prado Rey	78	4
	LEÓN	130	52
PUEBLA DE SANABRIA A ASTORGA.	Límite de la provincia	47	—
	Castrocontrigo	49	2
	Nogarejas	59	10
	Quintanilla de Flórez	64	5
	Destriana	72	8
	Santiagomillas	80	8
	Morales	85	5
	ASTORGA	90	5
TRUCHAS A LA BAÑEZA.	TRUCHAS	—	—
	Quintanilla de Yuso	7	7
	Manzaneda	14	7
	Morla	20	6
	Torneros	25	5
	Castrocontrigo	30	5
	Nogarejas	35	5
	Herrerros de Jamuz	51	16
	LA BAÑEZA	60	9
SANTA MARÍA DE ORDÁS A LEÓN.	SANTA MARÍA DE ORDÁS	—	—
	Santibañez de Ordás	2	2
	Ríoeco de Tapia	3	1
	Espinosa de la Ribera	7	4
	Villarroquel	11	4
	Secarejo	13	2
	Azadón	15	2
	Cimanes del Tejar	17	2
	Villanueva de Carrizo	21	4
	Montejos	32	11
	Ferral de Bernesga	36	4
	San Andrés del Rabanedo	41	5
	LEÓN	45	4
VILLANUEVA DE CARRIZO A ASTORGA.	CARRIZO DE LA RIBERA	—	—
	La Milla del Río	2	2
	Armellada	5	3
	Turcia	7	2
	Palazuelo de Orbigo	8	1
	Gavilanes	9	1
	Benavides de Orbigo	11	2
	San Feliz de Orbigo	14	3
	Hospital de Orbigo	17	3
	ASTORGA	32	15
RIAÑO A LEÓN.	RIAÑO	—	—
	Huelde	6	6

LINEAS	RECOBRIDO	Kilómetros de la línea	Distancia de cada pueblo al anterior
	Las Salas	9	3
	Crémenes	14	5
	Valdoré	19	5
	Verdiago	22	3
	Aleje	24	2
	Santa Olaja de la Varga	27	3
	Cistierna	31	4
	Sorribas	32	1
	Vidanes	35	3
	Villapadierna	42	7
	Palacios de Rueda	44	2
	Quintanilla de Rueda	45	1
	Cubillas de Rueda	48	3
	San Cipriano de Rueda	50	2
	Sahechores	52	2
	Gradefes	54	2
	Cifuentes de Rueda	58	4
	Casasola de Rueda	60	2
	Mellanzos	65	5
	Santa Olaja de Eslonza	68	3
	Villarmún	69	1
	Palazuelo de Eslonza	71	2
	Villafañe	75	4
	Puente Villarente	77	2
	LEÓN	89	12
RABANAL DEL CAMINO A AS- TORGA.	RABANAL DEL CAMINO	—	—
	Santa Marina de Somoza	3	3
	Santa Colomba de Somoza	6	3
	Pedredo	10	4
	Santa Catalina de Somoza	14	4
	Castrillo de los Polvazares	16	2
	Murias de Rechivaldo	18	2
	ASTORGA	22	4
FABERO A PONFERRADA (por Co- lumbrianos).	FABERO	—	—
	Vega de Espinareda	5	5
	Ocero	10	5
	Sancedo	16	6
	Cabañas Raras	20	4
	Cortiguera	22	2
	Columbrianos	26	4
	PONFERRADA	29	3
ACEBEDO A LEÓN.	ACEBEDO	—	—
	Lario	2	2
	Burón	6	4
	Escaro	10	4
	La Puerta	13	3
	Riaño	14	1
	Huelde	20	6
	Las Salas	23	3
	Crémenes	28	5
	Valdoré	33	5

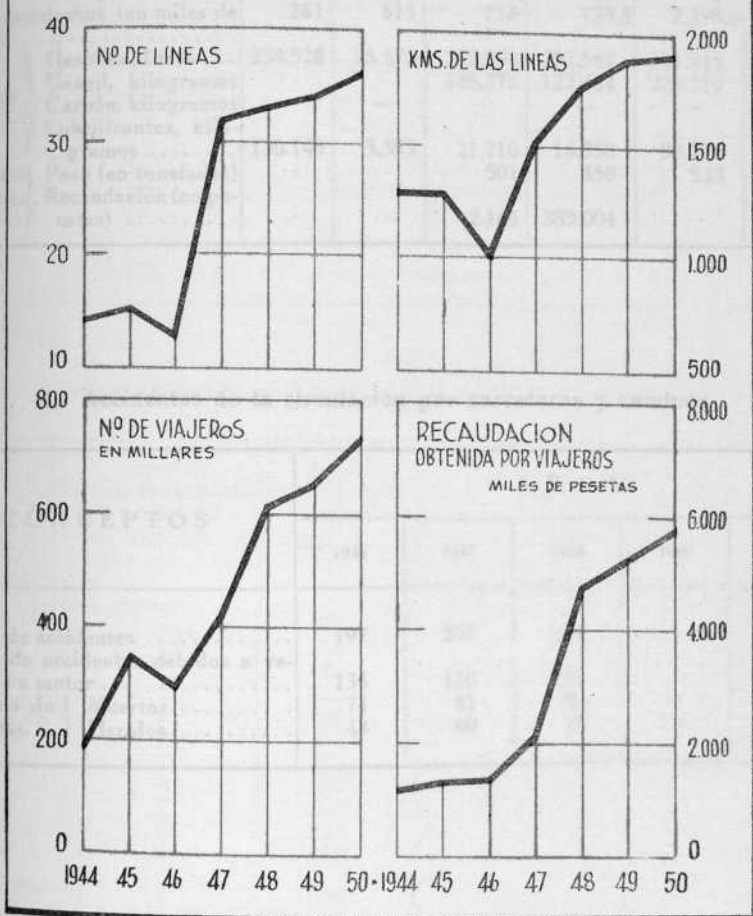
LINEAS	RECORRIDO	Kilómetros de la línea	Distancia de cada pueblo al anterior
	Verdiago	36	3
	Aleje	38	2
	Santa Olaja de la Varga	41	3
	Cistierna	45	4
	Sorribas	46	1
	Vidanes	49	3
	Villapadierna	56	7
	Palacios de Rueda	58	2
	Quintanilla de Rueda	59	1
	Cubillas de Rueda	62	3
	San Cipriano de Rueda	64	2
	Sahechores	66	2
	Villahibiera	69	3
	Quintana de Rueda	74	5
	La Aldea del Puente	77	3
	Villalquite	79	2
	Villomar	83	4
	Mansillas de las Mulas	88	5
	LEÓN	106	18
SANTA MARINA DEL REY A ASTORGA.	SANTA MARINA DEL REY	—	—
	Villamor de Orbigo	3	3
	Hospital de Orbigo	6	3
	ASTORGA	21	15
SANTA MARINA DEL REY A LEÓN.	SANTA MARINA DEL REY	—	—
	Villamor de Orbigo	3	3
	Puente de Orbigo	6	3
	LEÓN	36	30
VALDERAS A LEÓN,	VALDERAS	—	—
	Gordoncillo	8	8
	Límite de la provincia (salida)	11	3
	Límite de la provincia (entrada)	26	15
	Alvarez	30	4
	Valverde-Enrique	37	7
	Castrovega de Valmadrigal	39	2
	Matallana de Valmadrigal	43	4
	Grajalejo de las Matas	48	5
	Santas Martas	52	4
	Estación (Santas Martas)	55	3
	Mansilla de las Mulas	60	5
	Villamoros de Mansilla	65	5
	Puente Villarente	67	2
	Arcahueja	71	4
	Valdelafuente	72	1
	LEÓN	78	6
CAMARZANA DE TERA A LA BAÑEZA.	Límite de la provincia	17	—
	Castroalbón	23	6
	Jiménez de Jamuz	33	10
	LA BAÑEZA	39	6
FABERO A PONFERRADA (por Cabuelos).	FABERO	—	—
	Vega de Espinareda	5	5

LÍNEAS	RECORRIDO	Kilómetros de la línea	Distancia de cada pueblo al anterior
	Ocero	10	5
	San Juan de la Mata	18	8
	San Miguel de Arganza	20	2
	Arganza	21	1
	Cacabelos	27	6
	Camponaraya	33	6
	PONFERRADA	40	7
LEÓN A CASTROCONTRIGO.	LEÓN	—	—
	La Virgen del Camino	6	6
	Valverde de la Virgen	11	5
	San Miguel del Camino	13	2
	Villadangos	21	8
	San Martín del Camino	24	3
	Hospital de Orbigo	31	7
	Veguellina de Orbigo	33	2
	Priorato	39	6
	V. Bullas	43	4
	La Bañeza	48	5
	Herreros de Jamuz	57	9
	Nogarejas	73	16
	CASTROCONTRIGO	78	5

2) Tráfico de las líneas de autobuses en la provincia

CONCEPTOS	A Ñ O S						
	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950
Número de empresas comprendidas	10	10	11	18	18	18	16
Número de líneas	14	15	13	32	33	34	36
Kilómetros de las líneas	1.281	1.281	1.011	1.520	1.770	1.893	1.917
Coches en servicio	28	36	33	64	72	80	88
Número de viajes	5.232	4.610	3.751	6.393	10.844	12.397	13.886
Número de viajeros	192.728	346.723	297.116	419.174	615.411	654.148	731.865
Viajeros de salida de la Capital	68.114	127.989	135.206	159.733	230.185	244.484	308.188
Viajeros llegados a la Capital	63.428	154.832	111.326	145.279	220.451	230.361	231.298
Precio medio del billete por kilómetro	0,12	0,20	0,18	0,18	0,22	0,22	0,22
Recaudación obtenida por viajeros (miles de pesetas)	1.207	1.337	1.372	2.132	4.798	5.248	5.791

TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA AÑOS 1944 A 1950



3) Material y personal de las líneas de autobuses

CONCEPTOS	A Ñ O S						
	1946	1947	1948	1949	1950	1951	
Número de coches	33	64	72	80	88	87	
Número de marcas	30	32	34	27	23	24	
Fuerza en H. P.	783	1.615	1.615	1.838	2.372	2.069	
Personal .	Conductores	25	47	44	46	66	
	De taller	19	23	20	24	33	
	Otro personal	21	38	47	46	75	
Jornales satisfechos (en miles de pesetas)	261	615	716	728,8	2.398,6	1.318,8	
Consumo de	Gasolina, litros ...	234.528	35.477	235.390	297.547	341.915	446.811
	Gasoil, kilogramos	186.376	122.464	225.110	286.906
	Carbón, kilogramos ..	—	—	—	—	—	—
	Lubrificantes, kilogramos	130.140	3.392	21.710	16.338	33.731	24.131
Mercancías transportadas	Peso (en toneladas)	501	358	538	..
Recaudación (en pesetas)	2.145	389.004	

4) Accidentes de la circulación por carreteras y caminos

CONCEPTOS	A Ñ O S					
	1946	1947	1948	1949	1950	
Número de accidentes	197	207	219	..	80	
Número de accidentes debidos a vehículos a motor	135	130	151	..	43	
Número de víctimas ..	Muertos	74	81	90	..	14
	Heridos	43	60	73	..	126

II. - Transportes por ferrocarril

1) Longitud de las líneas en explotación que atraviesan esta provincia o nacen en ella

LINEAS		KILÓMETROS
DE VIA NORMAL		
Madrid a Gijón		129
Madrid a La Coruña		223
Astorga a Plasencia		48
Toral de los Vados a Villafranca del Bierzo		10
TOTAL DE VÍA NORMAL		410
DE VIA ESTRECHA		
LEON y la Robla a Bilbao		144
Palanquinos a Medina de Rioseco		52
Ponferrada a Villablino		62
TOTAL VÍA ESTRECHA		258

2) Altitudes y distancias de las líneas ferroviarias de la provincia

ESTACIONES	Altitud sobre el nivel del mar	Distancia de cada estación a la anterior	Distancia a la Capital
LÍNEA DE MADRID A LA CORUÑA			
Grajal de Campos	810	—	67
Sahagún	827	5	62
Calzada del Coto	830	7	55
Burgo Raneros (El)	880	12	43
Villamarco (Apd.)	865	8	35
Santas Martas	811	8	27
Palanquinos	776	9	18
Torneros	792	9	9
LEON	822	9	—
Quintana de Raneros	848	10	10
Villadangos	894	10	20
San Martín del Camino	8	28
Veguellina de Orbigo	806	7	35
Barrientos	9	44
Astorga	843	8	52
Vega de Magaz	903	11	63
Porqueros	954	7	70
Brañuelas	1.050	9	79

ESTACIONES	Altitud sobre el nivel del mar	Distancia de cada estación a la anterior	Distancia a la Capital
Folgoso de la Ribera (Apt.)	..	5	84
Franja de San Vicente (La)	905	7	91
Albares de la Ribera
Torre de Santa Marina	725	10	101
Bembibre	639	8	109
San Miguel de las Dueñas	574	10	119
Ponferrada	508	9	128
Dehesas	..	8	136
Total de los Vados	427	7	143

LÍNEA DE MADRID A GIJÓN

Grajal de Campos	810	—	67
Sahagún	827	5	62
Calzada del Coto	830	7	55
Burgo Ranero (El)	880	12	43
Villamarco (Apd.)	865	8	35
Santas Martas	811	8	27
Palanquinos	776	9	18
Torneros	792	9	9
LEON	822	9	—
Santibáñez	882	11	11
Cuadros (Apt.)	..	9	20
Robla (La)	953	5	25
Pola de Gordón (La)	1.005	9	34
Santa Lucía	1.047	4	38
Ciñera	1.059	2	40
Villamanín	1.129	6	46
Busdongo	1.246	8	54

LÍNEA DE LEÓN Y LA ROBLA A BILBAO

LEON	841	—	—
Villaquilambre (Apd.)	866	6	6
San Félix de Torio	880	4	10
Palazuelo de Torio (Apd.)	..	4	14
Garrafe de Torio	925	2	16
Manzaneda (Apd.)	934	2	18
Pedrún	949	5	23
Pardavé de Torio (Apd.)	959	1	24
Matallana de Torio	985	5	29
Robla (La)	953	—	—
Rabanal de Fenar (Apd.)	1.040	—	—
Matallana de Torio	985	—	29
Aviados	1.106	8	37
Vecilla (La)-Valdepiélagos	1.032	3	40
Boñar	964	9	49
Losilla (La) y San Adrián (Apd.)	950	3	52
Ercina (La)	1.069	10	62
Cistierna	931	11	73
Valle de las Casas (El)	1.055	9	82
Prado de la Guzpeña	1.056	6	88
Puente Almuhey	979	5	93
Espina (La)	1.118	12	105

ESTACIONES	Altitud sobre el nivel del mar	Distancia de cada estación a la anterior	Distancia a la estación de origen
LÍNEA DE ASTORGA A SALAMANCA Y PLASENCIA			
Astorga (Puerta de Rey)	843	—	—
Astorga (S. A.)	838	1	1
Valderrey	831	6	7
Santa Maria de la Isla (Apd.)	2	9
Bañeza (La)	779	13	22
Cebrones del Rio (Apd.)	10	32
Valcavado del Páramo	763	5	37
Saludes de Castroponce (Apd.)	8	45
Pobladura	746	4	49
LÍNEA DE PONFERRADA A VILLABLINO			
Ponferrada	511	—	—
Columbrianos (Apd.)	4	4
Cubillos del Sil (Apd.)	7	11
Congosto	2	13
Santa Marina del Sil (Apd.)	6	19
Toreno	649	3	22
Matarrosa	8	30
Santa Cruz del Sil (Apd.)	4	34
Páramo del Sil	3	37
Corbón del Sil (Apd.)	3	40
Palacios del Sil	845	8	48
Cuevas (Apd.)	6	54
Villarino (Apd.)	2	56
Rabanal de abajo (Apd.)	3	59
Villablino	963	3	62
LÍNEA DE MEDINA DE RÍOSECO A PALANQUINOS			
Palanquinos	775	—	—
Gigosos de los Oteros	765	8	8
Fresno de la Vega	756	5	13
Valencia de Don Juan	766	5	18
Castrofuerte	753	10	28
Campazas	764	9	37
Valderas	745	10	47
LÍNEA DE TORAL DE LOS VADOS A VILAFRANCA DEL BIERZO			
Toral de los Vados	427	—	—
Cosmos (Cgd.)	3	3
Villafranca del Bierzo	7	10

3) Tráfico ferroviario en las líneas administradas por la Renfe en su recorrido provincial. Año 1950

LINEAS	Viajeros expedidos	Viajeros llegados	Mercancías Toneladas
	Madrid-Coruña	942.028	943.525
León-Gijón	128.696	129.114	106.311
Plasencia-Astorga	131.140	130.726	72.615
TOTAL	1.201.864	1.203.365	703.879

4) Mercancías expedidas por las estaciones de la línea de Madrid a La Coruña

(Toneladas)

ESTACIONES	AÑOS		
	1948	1949	1950
Grajal	1.486,6	537,4	532,1
Sahagún	5.407,2	7.905,8	4.943,0
Calzada del Coto	300,9	467,0	323,2
El Burgo Ranero	2.517,4	5.120,9	1.533,0
Villamarco (Apt.)	130,4	440,3	274,4
Santas Martas	2.757,7	1.145,9	2.643,3
Palanquinos (Local)	10.416,2	13.752,8	16.977,3
Palanquinos (Combinado)	7.703,9	9.297,2	9.239,2
Vega de Infanzones	—	—	—
Torneros	1.830,3	1.358,2	4.484,6
LEON (D. C.)	—	—	—
LEON (Estación)	127.604,3	67.710,7	50.482,2
Alfageme (Cgd.)	—	—	—
Quintana Raneros	1.680,0	318,4	682,8
Villadangos	2.903,2	2.707,0	2.726,2
San Martín del Camino	48,9	284,0	220,3
Veguellina	37.229,7	45.516,1	48.485,3
Santa María del Páramo	—	—	37,1
Barrientos	1.696,3	1.665,0	3.640,3
Astorga-Puerta Rey	11.100,1	11.031,3	11.799,6
Vega Magaz	5.294,7	9.616,3	6.247,3
Porqueros	1.449,3	1.666,4	1.864,4
Brañuelas	14.655,1	11.740,2	10.549,2
Folgoso (Apt.)	—	—	—
La Granja	903,1	745,8	523,1
La Silva (Cgd.)	3.737,5	2.979,2	4.109,6
Albares (Apt.)	3.050,4	3.436,3	—
Tremos	—	—	3.568,6
Torre del Bierzo	20.444,5	18.867,2	17.000,6
Navaleo (Cgd.)	2.318,0	1.676,6	910,0

ESTACIONES	AÑOS		
	1948	1949	1950
Bembibre	15.075,8	13.311,5	21.570,1
San Miguel de las Dueñas	2.182,4	738,2	371,6
Ponferrada	218.085,2	92.435,7	228.801,0
Dionisio (Cgd.)	8.029,0	6.017,0	6.940,1
Dehesas	336,3	341,4	334,5
Cacabelos	622,6	801,0	3.135,7
Toral de los Vados	6.532,3	5.534,7	5.795,5
Peñamala (Cgd.)	581,0	791,0	743,2
Cobas	264,9	565,1	87,7
Cosmos (Cgd.)	44.361,8	—	46.468,0
Villafranca del Bierzo	5.322,9	6.459,9	6.909,0
TOTAL	568.059,9	346.981,5	524.953,2

5) Mercancías expedidas por las estaciones de la línea de León a Gijón

(Toneladas)

ESTACIONES	AÑOS		
	1948	1949	1950
Santibañez	4.896,7	5.732,3	5.408,3
Cuadros (Apt.)	8,6	11,9	16,4
La Robla (Local)	16.260,2	20.066,0	28.351,3
La Robla (Combinado)	16.743,6	35.131,6	34.525,5
La Pola de Gordón	6.779,4	7.150,6	6.070,9
Santa Lucía	27.310,5	30.678,0	23.683,1
Iglesias (Cgd.)	—	—	—
Ciñera	1.046,5	807,1	1.164,3
Villamanín	3.042,1	3.717,7	2.266,1
Busdongo	3.803,3	4.893,5	4.825,8
TOTAL	79.890,9	108.588,7	106.311,7

6) Mercancías expedidas por las estaciones de la línea de Plasencia a Astorga

(Toneladas)

ESTACIONES	AÑOS		
	1948	1949	1950
Valcabado	2.219,6	1.524,8	2.238,6
Cebrones del Río	—	—	—
La Bañeza (Estación)	15.203,2	16.907,5	18.192,0
La Bañeza (Azucarera)	26.137,4	25.497,2	43.929,0
Santa María de la Isla	—	—	—
Valderrey	3.711,1	3.373,8	4.024,7
Astorga San Andrés	5.078,9	4.910,6	4.230,7
TOTAL	52.350,2	52.213,9	72.615,2

7) Resumen de las mercancías expedidas por las estaciones enclavadas en la provincia

(Toneladas)

CONCEPTOS	AÑOS		
	1948	1949	1950
LÍNEA DE LEÓN A GIJÓN			
En gran velocidad	4.482,9	2.352,3	2.183,3
En pequeña velocidad	75.408,0	106.236,4	104.128,4
TOTAL	79.890,9	108.588,7	106.311,7
LÍNEA DE PLASENCIA A ASTORGA			
En gran velocidad	1.625,5	2.109,3	1.965,7
En pequeña velocidad	50.724,7	50.104,6	70.649,5
TOTAL	52.350,2	52.213,9	72.615,2
LÍNEA DE MADRID A LA CORUÑA			
En gran velocidad	18.465,3	22.705,0	22.626,6
En pequeña velocidad	549.594,6	324.276,5	502.326,6
TOTAL	568.059,9	346.981,5	524.953,2

COMUNICACIONES

I. - Servicio postal

1) Relación de las oficinas de la provincia y del personal, oficinas rurales y enlaces diarios dependientes de cada una

OFICINAS	PERSONAL		Oficinas rurales	Enlaces diarios
	Técnico y auxiliar	Carteros urbanos y personal subalterno		
LEON.....	40	43	99	30
Astorga.....	8	11	48	20
Bañeza (La).....	3	6	48	8
Bembibre.....	1	2	17	4
Cistierna.....	2	3	45	8
Murias de Paredes.....	1	1	24	2
Ponferrada.....	6	13	77	10
Riaño.....	1	1	33	4
Sahagún.....	2	3	30	12
Valencia de Don Juan.....	2	3	18	6
La Vecilla.....	1	1	55	3
Veguellinas de Orbigo.....	1	2	28	4
Villablino de la Ceana.....	2	1	37	2
Villafranca del Bierzo.....	3	3	36	8

NOTA.—En oficinas rurales van incluidas las agencias, carterías rurales y carterías peatonías dependientes de cada Administración.

2) Correspondencia ordinaria del servicio interior

CLASES	AÑO 1948		AÑO 1949	
	Capital	Provincia	Capital	Provincia
Cartas.....	1.694.397	7.332.840	3.022.090	7.365.390
Tarjetas postales.....	68.637	558.360	66.210	310.720
Muestras y medicamentos.....	19.677	160.200	11.500	71.070
Periódicos.....	192.398	3.258.000	534.730	2.781.760
Impresos.....	495.000	2.430.000	1.144.820	2.422.560
Papeles de negocios.....	35.064	387.000	58.410	272.580

CLASES	AÑO 1950		AÑO 1951	
	Capital	Provincia	Capital	Provincia
Cartas.....	3.268.540	8.051.230	3.272.570	8.074.870
Tarjetas postales.....	57.690	237.450	50.830	145.520
Muestras y medicamentos.....	15.080	68.740	7.220	29.340
Periódicos.....	616.860	2.770.030	521.220	2.604.370
Impresos.....	1.099.520	2.539.540	1.066.660	2.568.620
Papeles de negocios.....	69.900	264.870	95.110	243.100

3) Correspondencia certificada expedida del servicio interior

CLASES	AÑO 1948		AÑO 1949	
	Capital	Provincia	Capital	Provincia
Cartas y tarjetas postales ordinarias	160.420	353.095	182.356	358.605
Otros objetos	20.789	64.643	49.968	97.175
Certificados urgentes	2.506	3.907	4.254	6.933
Certificados con reembolso	26.282	27.993	26.067	28.614

CLASES	AÑO 1950		AÑO 1951	
	Capital	Provincia	Capital	Provincia
Cartas y tarjetas postales ordinarias	201.468	363.510	212.587	384.902
Otros objetos	43.702	90.344	46.513	87.846
Certificados urgentes	3.545	4.968	4.351	6.387
Certificados con reembolso	29.246	32.120	27.351	30.739

4) Paquetes muestras expedidos

AÑOS	CAPITAL			PROVINCIA		
	Número de paquetes ordinarios	PAQUETES CON DECLARACION DE VALOR		Número de paquetes ordinarios	PAQUETES CON DECLARACION DE VALOR	
		Número	VALOR — Pesetas		Número	VALOR — Pesetas
1948	37.664	24	12.000	52.172	40	20.000
1949	27.803	82	33.725	48.329	133	49.895
1950	34.927	107	46.920	65.182	190	68.340
1951	32.567	104	46.150	81.309	133	53.478

5) Correspondencia asegurada expedida del servicio interior

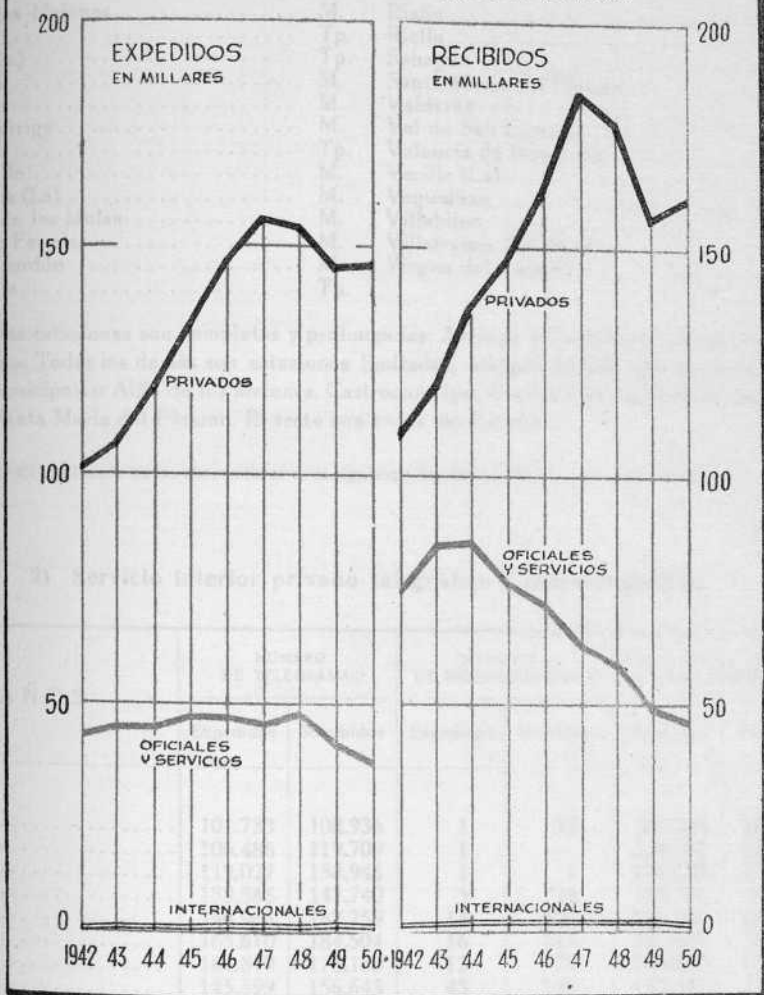
AÑOS	CAPITAL			
	CARTAS Y OBJETOS ASEGURADOS		VALORES OFICIALES	
	Número	VALOR — Pesetas	Número	VALOR — Pesetas
1948.....	3.740	11.822.696	804	3.790.792
1949.....	3.426	13.190.931	1.412	6.487.421
1950.....	4.465	10.669.705	1.348	10.945.518
1951.....	5.386	15.860.605	1.659	9.585.954

AÑOS	PROVINCIA			
	CARTAS Y OBJETOS ASEGURADOS		VALORES OFICIALES	
	Número	VALOR — Pesetas	Número	VALOR — Pesetas
1948.....	6.368	17.977.520	1.968	7.871.780
1949.....	7.003	18.195.511	2.494	10.767.894
1950.....	8.165	16.226.673	2.866	13.911.657
1951.....	9.493	21.858.695	2.625	15.301.534

6) Número de paquetes postales expedidos

AÑOS	CAPITAL		PROVINCIA	
	Ordinarios	Con declaración de valor	Ordinarios	Con declaración de valor
1948.....	872	—	1.404	—
1949.....	1.703	—	2.487	—
1950.....	2.405	—	3.305	—
1951.....	1.993	—	3.402	—

TELEGRAMAS Y RADIOTELEGRAMAS EXPEDIDOS Y RECIBIDOS AÑOS 1942 A 1950



II. - Servicio telegráfico

1) Centros y estaciones telegráficas de la provincia

CENTROS

LEON. — Estación permanente

ESTACIONES

Alija de los Melones.....	M.	Riaño	M.
Astorga.....	Tp.	Riello	M.
Bañeza (La)	Tp.	Sahagún	M.
Bembibre	M.	Santa María del Páramo.....	M.
Cacabelos.....	M.	Valderas.....	M.
Castrocontrigo.....	M.	Val de San Lorenzo	Tf.
Cistierna.....	Tp.	Valencia de Don Juan.....	M.
Gordoncillo	M.	Vecilla (La).....	M.
Magdalena (La)	M.	Veguellina	M.
Mansilla de las Mulas.....	M.	Villablino.....	M.
Murias de Paredes.....	M.	Villafranca del Bierzo.....	Tp.
Pola de Gordón.....	M.	Virgen del Camino	M.
Ponferrada.....	Tp.		

De estas estaciones son completas y prolongadas: Astorga y Ponferrada, siendo La Bañeza completa. Todas las demás son estaciones limitadas, excepto LEON que es permanente.

Son municipales: Alija de los Melones, Castrocontrigo, Gordoncillo, Mansilla de las Mulas, Riello y Santa María del Páramo. El resto son todas del Estado.

NOTA.—El significado de las abreviaturas es el siguiente: M., Morse; Tp., Teletipo; Tf., Teléfono.

2) Servicio interior privado telegráfico y radiotelegráfico

AÑOS	NUMERO DE TELEGRAMAS		NUMERO DE RADIOTELEGRAMAS		TOTAL DE TELEGRAMAS Y RADIOTELEGRAMAS	
	Expedidos	Recibidos	Expedidos	Recibidos	Expedidos	Recibidos
1942.....	101.733	108.936	1	33	101.734	108.969
1943.....	106.486	119.709	1	—	106.487	119.709
1944.....	119.027	136.946	1	1	119.028	136.947
1945.....	133.366	147.740	5	34	133.371	147.774
1946.....	146.966	162.759	14	120	146.980	162.879
1947.....	165.610	184.504	16	115	165.626	184.619
1948.....	164.819	178.180	13	78	164.832	178.258
1949.....	145.599	156.643	43	132	145.642	156.775
1950.....	145.910	160.900	28	124	145.938	161.024

3) Servicio interior oficial y telegramas de servicio

AÑOS	NUMERO DE TELEGRAMAS OFICIALES		NUMERO DE TELEGRAMAS DE SERVICIO		TOTAL DE TELEGRAMAS	
	Expedidos	Recibidos	Expedidos	Recibidos	Expedidos	Recibidos
1942.....	30.303	51.499	13.096	23.617	43.399	75.116
1943.....	30.755	59.382	13.978	25.205	44.733	84.587
1944.....	28.796	59.240	15.814	25.686	44.610	84.926
1945.....	31.265	51.717	15.619	24.468	46.884	76.185
1946.....	31.584	48.606	15.314	23.011	46.898	71.617
1947.....	30.224	40.445	14.693	22.124	44.917	62.569
1948.....	32.660	37.017	14.991	21.241	47.651	58.258
1949.....	24.738	27.372	15.872	21.645	40.610	49.017
1950.....	19.792	22.985	16.728	23.287	36.520	46.272

4) Servicio telegráfico y radiotelegráfico internacional

AÑOS	NUMERO DE TELEGRAMAS		NUMERO DE RADIOTELEGRAMAS		TOTAL DE TELEGRAMAS Y RADIOTELEGRAMAS	
	Expedidos	Recibidos	Expedidos	Recibidos	Expedidos	Recibidos
1942.....	1.127	1.732	1	33	1.128	1.765
1943.....	1.382	2.174	—	—	1.382	2.174
1944.....	1.506	2.528	—	—	1.506	2.528
1945.....	1.450	2.365	—	—	1.450	2.365
1946.....	1.798	2.359	—	5	1.798	2.364
1947.....	1.793	2.450	—	—	1.793	2.450
1948.....	1.532	2.314	3	5	1.535	2.319
1949.....	1.752	2.199	43	133	1.795	2.332
1950.....	1.594	1.933	—	10	1.594	1.943

III - Servicio telefónico

1) Enlaces de los Centros telefónicos

Centros y sus colaterales en la provincia

ENLACES	SISTEMA	CURSO MIXTO	Centros telefónicos	SISTEMA	
LEÓN . {	Madrid	Enlace en Astorga	3	Teléfono	
	Valladolid	Idem en Cistierna	3	Idem	
	Oviedo	Teletipo Idem Idem	Idem en LEON	9	Idem
			Idem en Sahagún	3	Idem
			Idem en Valencia de Don Juan	3	Idem
			Idem en La Vecilla	2	Idem
			Idem en Villafranca del Bierzo	1	Idem

2) Desarrollo telefónico de la provincia

CONCEPTOS	A Ñ O S	
	1950	1951
Centros en servicio en 31 de diciembre..	37	38
Estaciones en servicio en 31 de diciembre.	5.144	6.025
Conferencias interurbanas e internacionales celebradas	560.529	615.092
Ingresos por conferencias interurbanas e internacionales en pesetas	3.762.763,40	3.948.657,67

FUENTES DE INFORMACION:

Organismos provinciales alicia.

Memorias de los Servicios de Correos y Telégrafos.

Instituto Nacional de Estadística.

CAPITULO XII

FINANZAS PRIVADAS

NOTAS DE INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO.

RESÚMENES:

- I.—Banca.
- II.—Contratación y cambios de valores mobiliarios,
- III.—Protesto de letras de cambio.
- IV.—Actividad del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León
- V.—Caja Postal de Ahorros.
- VI.—Giro postal.
- VII.—Giro telegráfico.
- VIII.—Censo de Sociedades y Empresas de 1950.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Organismos provinciales afines.
- Memorias de los Servicios de Correos y Telégrafos.
- Instituto Nacional de Estadística.

CAPITULO XII

FINANZAS PRIVADAS

NOTAS DE INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO.

RESUMEN:

- I.—Bases.
- II.—Contratación y cambios de valores mobiliarios.
- III.—Proceso de letras de cambio.
- IV.—Actividad del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León.
- V.—Caja Postal de Ahorros.
- VI.—Circ postal.
- VII.—Circ telegráfico.
- VIII.—Censo de Sociedades y Empresas de 1926.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Organismos provinciales ajenos.
Memorias de los Servicios de Censos y Telégrafos.
Instituto Nacional de Estadística.

FINANZAS PRIVADAS

La actividad bancaria se desarrolla en la capital por siete Bancos y por veintidós sucursales en la provincia. Se refleja en las cifras los diferentes aspectos de la circulación del dinero, a través de la actividad bancaria, y puede decirse que ésta ha presentado en el último decenio gran auge, siguiendo las fluctuaciones de la coyuntura.

En el año 1946 y 1947 se registra un considerable aumento de las cuentas de crédito en armonía con la intensidad del proceso inflatorio y paralelamente las cuentas de ahorro experimentan un notable incremento debido, en gran parte, al considerable margen de renta no consumida por la población campesina, que aumentó sus ingresos por la mayor valoración de los productos agrícolas. Posteriormente, en el año 1948, de acuerdo con la política de deflación, se restringen las cuentas crediticias, registrándose también aumento en los protestos bancarios.

En el capítulo de Ahorro, hay que señalar, por su gran significación, a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León. Con medio siglo de existencia, esta Institución ha jugado papel importantísimo en el desarrollo de la economía leonesa, particularmente en lo que al progreso agrario y urbanístico se refiere, así como en obras de carácter social.

En el primer decenio de su vida, 1900-1909, se concedieron préstamos a la agricultura por valor de 13.245.714,65 pesetas; a la construcción, 2.389.300, y a la Industria y Comercio, 809.000 pesetas. En los estados que se insertan en este capítulo, puede seguirse desde el año 1944 a 1951 el ininterrumpido y pujante avance de los saldos de ahorro, que saltan de la cifra de 150.217.976 pesetas, correspondientes al inicio del período estudiado, a 326.592.378 en 1951. Con un ritmo progresivamente creciente esta Entidad ha conservado su primacía en los préstamos a la agricultura.

Sociedades y Empresas.—El censo de Sociedades y Empresas confeccionado por el I. N. E., con referencia a primero de enero de 1950, sobre la base de los datos de la Dirección General de Contribuciones y Régimen de Empresas, arroja para la provincia de León las cifras siguientes: número de Empresas, 492; suma de los capitales, 326.824.000 de pesetas; capital medio por empresa, 664.000

pesetas. El número de Empresas citado se descompone así: anónimas, 47; comanditarias, 4; regulares colectivas, 25; de responsabilidad limitada, 59; comunidad de bienes, 6; individuales, 340, y otras, 11. Entre las Sociedades Anónimas la actividad minera absorbe a 11 de ellas, siguiendo en importancia a la rama eléctrica con 9. En las demás clases de Empresas domina destacadamente el ramo de la alimentación y comercio al por mayor.

También se incluye en este capítulo la relación de las Sociedades Mercantiles inscritas en el Registro Mercantil de la Provincia hasta el año 1951.

FINANZAS PRIVADAS

La actividad bancaria se desarrolla en la capital por siete bancos y por veintinueve sucursales en la provincia. Se refleja en las cifras los diferentes aspectos de la circulación del dinero, a través de la actividad bancaria, y puede decirse que esta se practica en el término de un gran surge, siguiendo las fluctuaciones de la coyuntura.

En el año 1946 y 1947 se registró un considerable aumento de las cuentas de ahorro en relación con la intensidad del proceso inflacionario y paralelamente al aumento de ahorro experimentado en notable incremento debido, en gran parte, al considerable margen de rentas no consumidas por la población campesina, que durante sus ingresos por la mayor explotación de las propiedades agrícolas. En consecuencia en el año 1948, de acuerdo con la política de devaluación, se restringieron las cuentas crediticias, registrándose también aumento en las cuentas bancarias.

En el capítulo de Ahorros, hay que señalar, por su gran significación, a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, con un medio siglo de existencia, esta institución ha jugado papel importantísimo en el desarrollo de la economía local, participando en lo que al proceso agrario y minero se refiere, en forma decisiva en el sector de carácter social.

En el primer decenio de su vida, 1900-1909, se concluyeron préstamos a la agricultura por valor de 23.267.710 pesetas, a la construcción, 2.560.000 y a la industria y Comercio, 30.000 pesetas. En los años que se inscriben en este capítulo puede verse desde el año 1911 a 1921 el movimiento y los préstamos de los bancos de León, que tal vez de la cifra de 1900-1909, se puede decir que el mayor del período cubren a 1910-1919, se 1921, con un tipo progresivamente creciente, esta línea se continuó en forma decisiva en el préstamo a la agricultura.

Industria y Comercio.—El caso de León y sus comarcas es bastante peculiar por el tipo de construcción a punto de vista de 1900, sobre la base de las cifras de la Dirección General de Estadística y Registro de Empresas, resulta que la actividad de León en este aspecto, durante el primer decenio, no se continuó en forma decisiva, registrándose en el primer decenio, capital medio por empresa, 60.000 pesetas.

I. - Banca

1) Entidades bancarias en la Capital y provincia

CAPITAL

Banco de España.	Banco Central.
Banco de Bilbao.	Banco Herrero.
Banco Español de Crédito.	Banco de Santander.
Banco Hispano Americano.	

Existe en Villafranca del Bierzo el establecimiento Bancario titulado «Viuda de Nicolás González».

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Banco de Bilbao.—Astorga, Ponferrada.

Banco Español de Crédito.—Valencia de Don Juan y Valderas.

Banco Hispano Americano.—Astorga, La Bañeza, Veguellina de Orbigo y Villafranca del Bierzo.

Banco Central.—Astorga, La Bañeza, Cistierna, Ponferrada, Sahagún y Villablino.

Banco Herrero.—Astorga, Bembibre y Riaño.

Banco de Santander.—Astorga, La Bañeza, Ponferrada, Riaño y Sahagún.

2) Movimiento bancario de la provincia

(Miles de pesetas)

CONCEPTOS	A Ñ O S				
	1948	1949	1950	1951	1952 (8 meses)
Cuentas corrientes (1) {					
Ingresos	2.910.260	3.195.485	3.955.384	4.922.075	3.000.944
Pagos	2.909.155	3.164.343	3.939.773	4.885.044	3.491.092
Saldos	150.425	158.105	178.224	208.758	(2) 218.610
Descuentos comerciales	778.084	570.404	804.496	1.006.338	763.917
Giro bancario... {					
Recibidos ...	244.879	352.084	505.920	682.830	520.826
Expedidos ...	290.130	404.063	556.743	683.831	462.374
Ahorro bancario. {					
Imposiciones.	117.757	176.210	222.732	309.506	213.866
Reintegros ..	97.522	131.225	172.541	253.898	182.641
Saldos	177.632	218.099	268.499	324.109	(2) 355.334

(1) Vista y plazo.

(2) En 31 de agosto.

3) Actividad bancaria

(Miles de pesetas)

AÑOS	CUENTAS CORRIENTES					
	A LA VISTA			A PLAZO		
	Ingresos	Pagos	Saldos	Ingresos	Pagos	Saldos
1948.....	2.908.536	2.908.255	141.943	1.724	900	8.482
1949.....	3.193.035	3.161.158	146.845	2.450	3.185	11.260
1950.....	3.934.338	3.921.095	164.408	21.046	18.678	13.816
1951.....	4.913.799	4.879.607	192.052	8.276	5.437	16.706
1952 (8 meses) ..	3.493.790	3.486.014	(1) 199.828	7.154	5.078	(1) 18.782

4) Préstamos hipotecarios

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios a largo plazo realizados en la provincia desde la fundación del Banco, en 31 de diciembre

AÑOS	Número de préstamos	Importe en millones de pesetas
1944.....	51	2,2
1945.....	53	2,3
1946.....	57	2,5
1947.....	63	4,0
1948.....	69	8,9
1949.....	75	10,5
1950.....	86	12,6

(1) En 31 de agosto.

II. - Contratación y cambios de Valores

1) Contratación de Valores Mobiliarios durante el año 1949

(Pesetas)

MESES	Valores Públicos	Obligaciones	Acciones	TOTAL
Enero	772.000	688.000	1.623.500	3.083.500
Febrero	772.000	3.065.000	2.479.875	6.316.875
Marzo	4.011.500	114.000	300.600	4.426.100
Abril	924.500	439.500	794.375	2.158.375
Mayo	1.368.500	258.000	280.350	1.906.850
Junio	81.500	39.000	2.598.825	2.719.325
Julio	748.400	541.500	323.925	1.613.825
Agosto	477.400	88.000	77.850	643.250
Septiembre	314.000	—	308.775	622.775
Octubre	100.000	942.000	6.825	1.048.825
Noviembre	843.700	23.500	283.200	1.150.400
Diciembre	2.884.000	50.000	551.600	3.485.600
TOTAL	13.297.500	6.248.500	9.629.700	29.175.700

2) Valores Locales negociados durante el año 1949

CONCEPTOS	Nominal	Efectivo
Obligaciones Excmo. Ayuntamiento de León, 4 por 100	1.195.500	1.003.236
Acciones Hidroeléctrica Legionense, S. A.	1.350.475	3.160.355
Sociedad Electricista de León, S. A.	1.000.900	3.132.883
Empresa Leonesa de Industrias, Construcciones y Urbanización, S. A. ELICUSA.	380.000	280.000
Acciones «Eléctrica Val de San Lorenzo»	74.500	142.981
Aprovechamiento Industrial Plantas Textiles, S. A. Acciones AIPTESA	627.000	627.000
Empresa Leonesa de Espectáculos, S. A.	38.500	38.500
Comercial Industrial Eibarresa, S. A.	2.375.000	2.375.000
León Industrial, S. A.,	10.000	10.500
Suministros Agrícolas e Industriales, S. A.	150.000	150.000
TOTAL	7.201.875	10.920.455

3) Cambios de Valores locales durante el año 1949

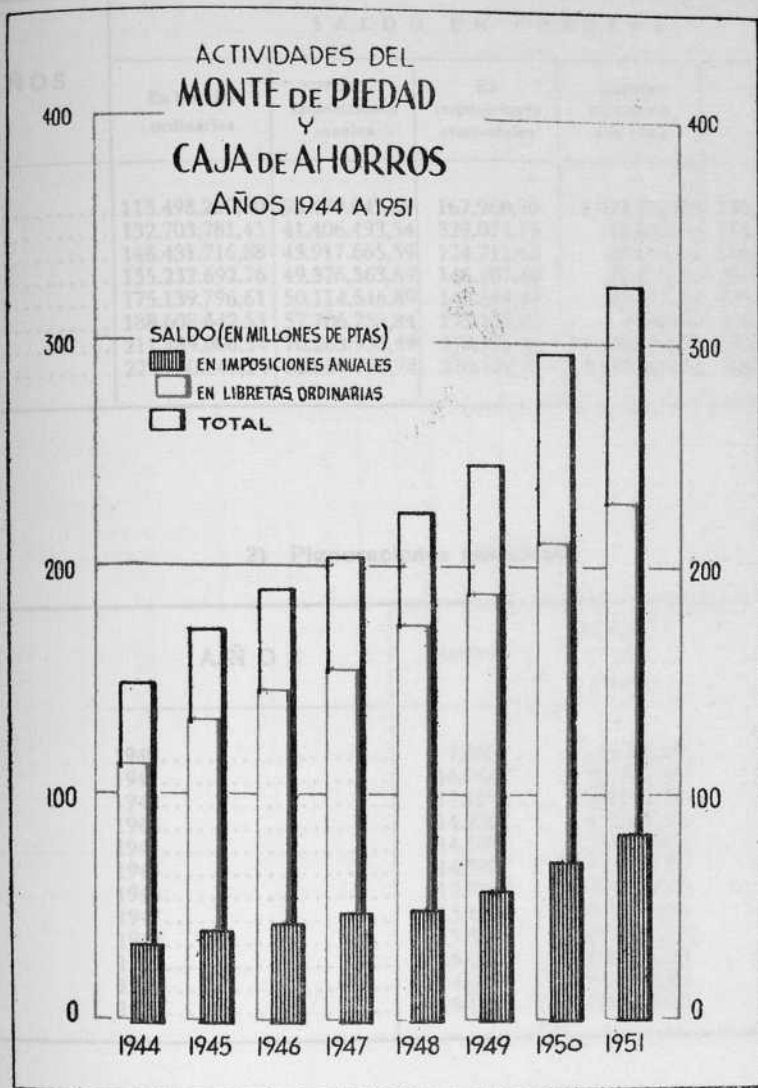
(Promedio anual)

C O N C E P T O S	PROMEDIOS
	Por ciento
Obligaciones Excelentísimo Ayuntamiento de León, 4 por 100.....	84
Acciones Hidroeléctrica Legionensa, S. A. (Acciones de 500 pesetas)	234
Acciones de 100, 50 y 25 pesetas	182
Acciones Sociedad Eléctrica de León, S. A.	313
Acciones Empresa Leonesa Industrias, Construcciones y Urbanización, S. A. ELICUSA	74
Acciones «Eléctrica Val de San Lorenzo», S. A.	191
Acciones Aprovechamiento Industrial Plantas Textiles, S. A. AIPTESA.....	100
Acciones Empresa Leonesa de Espectáculos, S. A.	100
Acciones Comercial Industrial Eibarresa, S. A.	100
Acciones León Industrial, S. A.	105
Acciones Suministros Agrícolas e Industriales, S. A.	100

III. - Protestos de letras de cambio

A Ñ O S	Número de efectos protestados	Cuantía de los efectos Miles de pesetas
	1946.....	1.873
1947.....	2.207	43.201,0
1948.....	3.381	58.144,5
1949.....	3.173	39.132,9
1950.....	3.130	28.130,5

1) Compras de acciones



IV. - Actividades del Monte de Piedad y Caja de Ahorros

1) Comparaciones de saldos

AÑOS	SALDO EN PESETAS				
	En libretas ordinarias	En imposiciones anuales	En imposiciones semestrales	Cuentas de ahorro a la vista	TOTAL
1944.....	113.498.260,80	35.479.042,39	167.960,90	1.072.712,80	150.217.976,89
1945.....	132.703.781,45	41.406.493,54	329.074,15	18.432,10	174.457.781,24
1946.....	146.431.716,88	43.917.665,59	174.711,65	23.054,75	190.547.148,87
1947.....	155.232.692,76	49.376.363,69	146.107,40	22.159,10	204.777.322,95
1948.....	175.139.796,61	50.114.546,69	147.864,40	21.411,52	225.423.619,22
1949.....	188.608.642,53	57.706.258,84	171.130,10	7.842,07	246.493.873,54
1950.....	211.489.006,34	70.263.938,49	371.178,25	14.456.054,39	296.580.177,47
1951.....	229.130.645,24	82.609.790,74	370.122,75	14.481.820,12	326.592.378,85

2) Pignoraciones realizadas

AÑOS	NUMERO	IMPORTE
		Pesetas
1940.....	7.893	241.438,90
1941.....	16.096	487.897,95
1942.....	17.109	638.921,00
1943.....	14.226	615.162,40
1944.....	14.599	666.804,00
1945.....	14.399	715.761,25
1946.....	17.788	881.919,30
1947.....	15.150	881.798,30
1948.....	15.574	1.037.701,50
1949.....	16.080	1.009.267,20
1950.....	14.620	914.478,00
1951.....	15.176	1.120.859,30

3) Números de imposiciones y devoluciones totales

AÑOS	I M P O S I C I O N E S				TOTAL
	En libretas ordinarias	En imposiciones anuales	En imposiciones semestrales	En cuentas de ahorro a la vista	
1944	2.534	407	2	—	2.943
1945	2.785	434	3	—	3.222
1946	3.191	404	2	—	3.597
1947	2.792	316	1	—	3.109
1948	2.477	399	—	—	2.876
1949	2.560	475	6	—	3.041
1950	4.121	566	1	43	4.731
1951	4.275	601	—	29	4.905

AÑOS	D E V O L U C I O N E S				TOTAL
	En libretas ordinarias	En imposiciones anuales	En imposiciones semestrales	En cuentas de ahorro a la vista	
1944	1.322	274	11	4	1.611
1945	1.395	330	4	5	1.734
1946	1.564	386	12	8	1.970
1947	1.386	277	9	6	1.678
1948	1.449	301	1	1	1.752
1949	869	344	1	3	1.217
1950	1.307	405	3	23	1.738
1951	1.888	700	—	8	2.596

4) Comparación de préstamos y créditos en curso

(Pesetas)

AÑOS	Préstamos personales	Préstamos hipotecarios	Préstamos colectivos	Créditos personales
1943.....	14.942.503	8.391.774	199.123	4.114.339
1944.....	17.473.272	8.494.617	171.113	2.743.059
1945.....	21.763.985	9.454.954	142.692	1.945.988
1946.....	30.553.114	9.843.618	114.882	1.595.754
1947.....	41.611.911	12.408.424	99.718	1.329.686
1948.....	41.578.821	15.974.729	83.842	1.250.002
1949.....	43.263.331	22.829.973	68.725	1.046.026
1950.....	52.386.498	32.980.664	51.898	969.782
1951.....	60.019.850	51.972.941	41.537	879.902

AÑOS	Créditos hipotecarios	Créditos sobre valores	Préstamos sobre libretas	TOTAL
1943.....	4.769.910	209.429	—	32.627.078
1944.....	5.787.903	213.624	311.900	35.195.488
1945.....	6.617.648	180.961	550.760	40.656.988
1946.....	8.979.985	379.076	389.685	51.856.114
1947.....	15.051.172	220.823	583.590	71.305.324
1948.....	21.111.773	185.713	314.570	80.499.450
1949.....	26.852.525	83.290	557.929	94.701.799
1950.....	29.579.641	186.221	1.668.910	117.823.614
1951.....	32.785.157	126.369	1.776.950	147.602.706

5) Préstamos hipotecarios realizados

AÑOS	Partidas	IMPORTE
		Pesetas
1940.....	72	1.294.161,35
1941.....	34	1.562.880,10
1942.....	57	1.309.096,55
1943.....	37	1.746.728,30
1944.....	62	1.556.031,57
1945.....	90	1.988.984,14
1946.....	80	1.921.927,74
1947.....	101	4.250.214,20
1948.....	96	5.197.219,20
1949.....	110	8.794.495,00

V. - Caja Postal de Ahorros

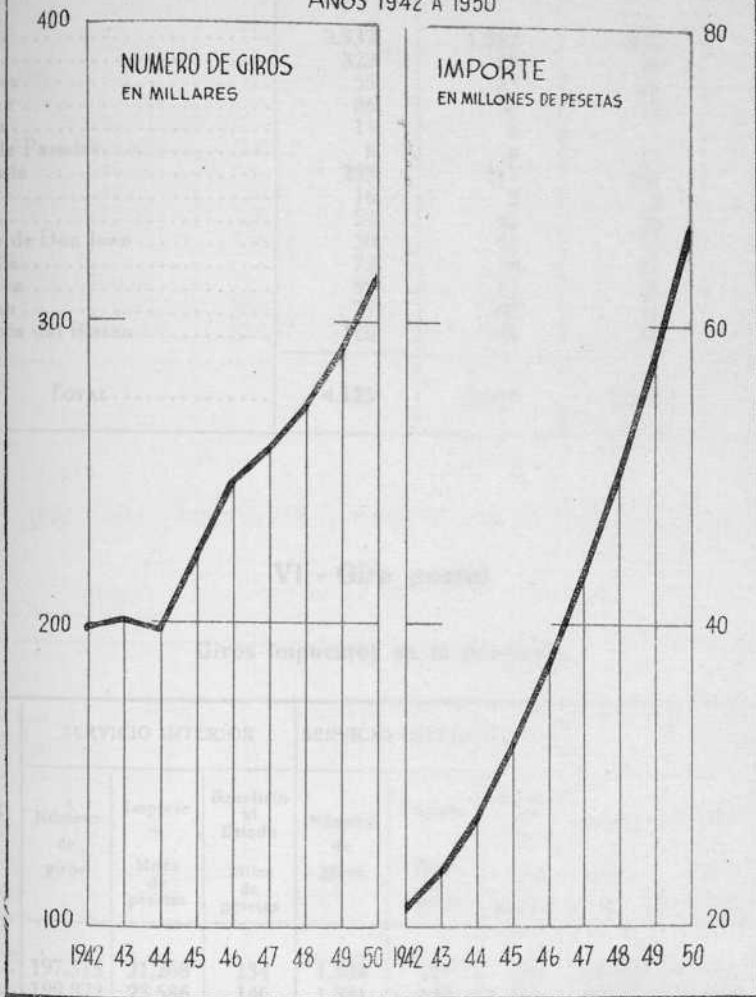
1) Imposiciones y reintegros en la provincia

AÑOS	IMPOSICIONES		REINTEGROS	
	Número	Miles de pesetas	Número	Miles de pesetas
1948.....	2.656	1.448	1.106	1.060
1949.....	4.125	2.025	1.160	1.051
1950.....	4.010	2.152	1.416	1.464

GIRO POSTAL

NUMERO E IMPORTE DE LOS GIROS

AÑOS 1942 A 1950



1942	198	20
1943	200	25
1944	198	30
1945	225	35
1946	250	40
1947	265	45
1948	280	50
1949	295	55
1950	315	60

2) Imposiciones y reintegros por oficinas. Año 1949

OFICINAS	IMPOSICIONES		REINTEGROS	
	Número	Miles de pesetas	Número	Miles de pesetas
LEON.....	2.932	1.282	653	586
Astorga.....	322	95	95	91
La Bañeza.....	55	33	23	25
Bembibre.....	86	30	19	11
Cistierna.....	19	4	7	2
Murias de Paredes.....	6	6	13	15
Ponferrada.....	233	217	191	164
Riaño.....	16	2	2	1
Sahagún.....	54	41	20	12
Valencia de Don Juan.....	50	97	34	51
La Vecilla.....	72	28	16	11
Veguellina.....	93	17	15	9
Villablino.....	77	68	21	17
Villafranca del Bierzo.....	110	105	51	56
TOTAL.....	4.125	2.025	1.160	1.051

VI. - Giro postal

Giros impuestos en la provincia

AÑOS	SERVICIO INTERIOR			SERVICIO INTERNACIONAL			TOTAL		
	Número de giros	Importe — Miles de pesetas	Beneficio al Estado — Miles de pesetas	Número de giros	Importe — Miles de pesetas	Beneficio al Estado — Miles de pesetas	Número de giros	Importe — Miles de pesetas	Beneficio al Estado — Miles de pesetas
1942.....	197.515	21.268	134	1.384	107	0,6	198.899	21.375	134,6
1943.....	199.372	23.586	146	1.381	110	0,6	200.753	23.696	146,6
1944.....	197.510	27.083	160	1.136	101	0,6	198.646	27.184	160,6
1945.....	221.788	32.024	187	654	62	0,4	222.442	32.086	187,4
1946.....	246.552	37.474	221	671	75	0,4	247.223	37.549	221,4
1947.....	257.541	43.162	247	750	90	0,5	258.291	43.252	247,5
1948.....	270.222	49.738	280	809	118	0,6	271.031	49.856	280,6
1949.....	289.068	57.386	313	1.096	135	0,8	290.164	57.521	313,8
1950.....	313.908	66.188	355,5

VII. - Giro telegráfico

Número e importe de los giros expedidos y recibidos en la provincia

AÑOS	GIROS EXPEDIDOS		GIROS RECIBIDOS	
	Número	Importe	Número	Importe
		Miles de pesetas		Miles de pesetas
1942.....	30.307	6.897	28.597	6.081
1943.....	34.227	7.780	22.412	6.414
1944.....	37.364	9.663	23.465	7.401
1945.....	39.883	10.823	26.123	8.529
1946.....	43.650	12.683
1947.....	43.724	15.770
1948.....	44.028	21.777	29.918	13.730
1949.....	46.269	16.307	29.255	14.054
1950.....	50.223	17.942	31.031	15.448

VIII. - Censo de Sociedades y Empresas. Año 1950

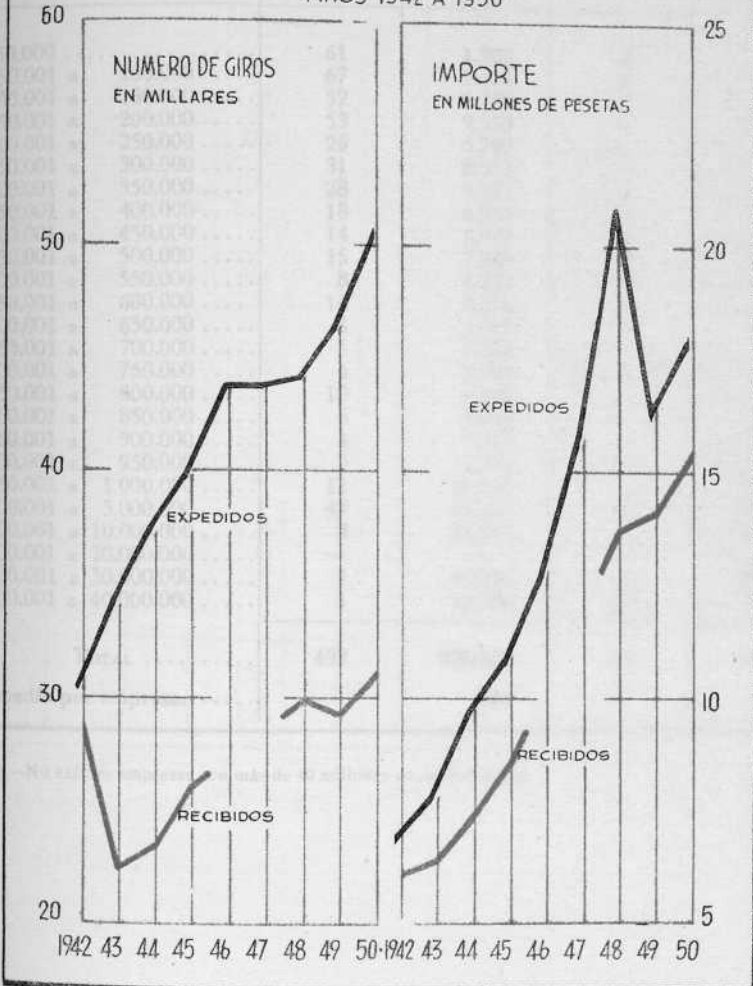
1) Resumen de empresas en la provincia y Capital

CONCEPTOS	PROVINCIA	CAPITAL	Por ciento de la Capital en relación con la provincia
Número de empresas.....	492	330	67,07
Capitales (miles de pesetas)	326.824	201.274	61,58
Reserva (miles de pesetas).....	14.169	8.992	63,46
TOTAL	340.993	210.266	61,66

GIRO TELEGRAFICO

NUMERO E IMPORTE DE LOS GIROS

AÑOS 1942 A 1950



2) Clasificación de las empresas según la forma de constitución y el capital social, en la provincia

CAPITAL SOCIAL — Pesetas		TOTAL		ANONIMAS	
		Número de empresas	Suma de capitales — Miles de ptas.	Número de empresas	Suma de capitales — Miles de ptas.
Hasta 50.000		61	1.902	2	87
De 50.001 a 100.000		67	5.314	4	400
De 100.001 a 150.000		52	6.772	1	141
De 150.001 a 200.000		53	9.533	—	—
De 200.001 a 250.000		26	5.790	—	—
De 250.001 a 300.000		31	8.851	—	—
De 300.001 a 350.000		28	9.137	1	350
De 350.001 a 400.000		18	6.839	—	—
De 400.001 a 450.000		14	5.987	1	444
De 450.001 a 500.000		15	7.285	2	1.000
De 500.001 a 550.000		8	4.227	3	1.576
De 550.001 a 600.000		14	8.272	1	600
De 600.001 a 650.000		8	5.017	1	615
De 650.001 a 700.000		5	3.466	—	—
De 700.001 a 750.000		4	2.948	—	—
De 750.001 a 800.000		10	7.864	—	—
De 800.001 a 850.000		5	4.153	—	—
De 850.001 a 900.000		4	3.545	—	—
De 900.001 a 950.000		3	2.781	1	915
De 950.001 a 1.000.000		11	11.000	3	3.000
De 1.000.001 a 5.000.000		49	95.185	22	51.051
De 5.000.001 a 10.000.000		3	21.250	3	21.250
De 10.000.001 a 20.000.000		—	—	—	—
De 20.000.001 a 30.000.000		2	49.706	1	25.000
De 30.000.001 a 40.000.000		1	40.000	1	40.000
TOTAL		492	326.824	47	146.429
Capital medio por empresa.....		—	664	—	3.116

NOTA.—No existen empresas con más de 40 millones de capital social.

2) Clasificación de las empresas según la forma de constitución y el capital social, en la provincia

(Continuación)

CAPITAL SOCIAL — Pesetas	COMANDITARIAS		REGULARES COLECTIVAS	
	Número de empresas	Suma de capitales — Miles de ptas.	Número de empresas	Suma de capitales — Miles de ptas.
Hasta 50.000	—	—	2	94
De 50.001 a 100.000	—	—	2	200
De 100.001 a 150.000	—	—	—	—
De 150.001 a 200.000	1	165	2	380
De 200.001 a 250.000	—	—	—	—
De 250.001 a 300.000	—	—	1	300
De 300.001 a 350.000	—	—	2	664
De 350.001 a 400.000	—	—	—	—
De 400.001 a 450.000	—	—	—	—
De 450.001 a 500.000	1	500	2	1.000
De 500.001 a 550.000	—	—	—	—
De 550.001 a 600.000	—	—	3	1.800
De 600.001 a 650.000	—	—	1	625
De 650.001 a 700.000	1	700	1	700
De 700.001 a 750.000	—	—	1	750
De 750.001 a 800.000	—	—	—	—
De 800.001 a 850.000	—	—	1	840
De 850.001 a 900.000	—	—	—	—
De 900.001 a 950.000	—	—	—	—
De 950.001 a 1.000.000	—	—	4	4.000
De 1.000.001 a 5.000.000	1	1.374	3	3.800
De 5.000.001 a 10.000.000	—	—	—	—
De 10.000.001 a 20.000.000	—	—	—	—
De 20.000.001 a 30.000.000	—	—	—	—
De 30.000.001 a 40.000.000	—	—	—	—
TOTAL	4	2.739	25	15.153
Capital medio por empresa.....	—	685	—	606

NOTA.—No existen empresas con más de 40 millones de capital social.

2) Clasificación de las empresas según la forma de constitución y el capital social, en la provincia

(Continuación)

CAPITAL SOCIAL — Pesetas	RESPONSABILIDAD LIMITADA		COMUNIDAD DE BIENES	
	Número de empresas	Suma de capitales — Miles de ptas.	Número de empresas	Suma de capitales — Miles de ptas.
Hasta 50.000	4	164	—	—
De 50.001 a 100.000	2	160	—	—
De 100.001 a 150.000	4	570	—	—
De 150.001 a 200.000	3	600	1	151
De 200.001 a 250.000	2	450	1	225
De 250.001 a 300.000	6	1.800	1	269
De 300.001 a 350.000	2	628	—	—
De 350.001 a 400.000	5	1.975	—	—
De 400.001 a 450.000	2	900	1	423
De 450.001 a 500.000	3	1.453	—	—
De 500.001 a 550.000	2	1.045	—	—
De 550.001 a 600.000	2	1.200	—	—
De 600.001 a 650.000	1	625	1	631
De 650.001 a 700.000	—	—	—	—
De 700.001 a 750.000	2	1.475	—	—
De 750.001 a 800.000	3	2.400	—	—
De 800.001 a 850.000	—	—	—	—
De 850.001 a 900.000	2	1.800	1	862
De 900.001 a 950.000	—	—	—	—
De 950.001 a 1.000.000	4	4.000	—	—
De 1.000.001 a 5.000.000	10	21.321	—	—
De 5.000.001 a 10.000.000	—	—	—	—
De 10.000.001 a 20.000.000	—	—	—	—
De 20.000.001 a 30.000.000	—	—	—	—
De 30.000.001 a 40.000.000	—	—	—	—
TOTAL	59	42.566	6	2.561
Capital medio por empresa.....	—	721	—	427

NOTA.—No existen empresas con más de 40 millones de capital social.

2) Clasificación de las empresas según la forma de constitución y el capital social, en la provincia

(Conclusión)

CAPITAL SOCIAL — Pesetas	INDIVIDUALES		OTRAS	
	Número de empresas	Suma de capitales — Miles de ptas.	Número de empresas	Suma de capitales — Miles de ptas.
Hasta 50.000	51	1.529	2	28
De 50.001 a 100.000	59	4.554	—	—
De 100.001 a 150.000	44	5.644	3	417
De 150.001 a 200.000	45	8.047	1	190
De 200.001 a 250.000	22	4.905	1	210
De 250.001 a 300.000	23	6.482	—	—
De 300.001 a 350.000	22	7.180	1	315
De 350.001 a 400.000	12	4.464	1	400
De 400.001 a 450.000	10	4.220	—	—
De 450.001 a 500.000	7	3.332	—	—
De 500.001 a 550.000	3	1.606	—	—
De 550.001 a 600.000	8	4.672	—	—
De 600.001 a 650.000	4	2.521	—	—
De 650.001 a 700.000	3	2.066	—	—
De 700.001 a 750.000	1	723	—	—
De 750.001 a 800.000	7	5.464	—	—
De 800.001 a 850.000	4	3.313	—	—
De 850.001 a 900.000	1	883	—	—
De 900.001 a 950.000	2	1.866	—	—
De 950.001 a 1.000.000	—	—	—	—
De 1.000.001 a 5.000.000	12	16.460	1	1.179
De 5.000.001 a 10.000.000	—	—	—	—
De 10.000.001 a 20.000.000	—	—	—	—
De 20.000.001 a 30.000.000	—	—	1	24.706
De 30.000.001 a 40.000.000	—	—	—	—
TOTAL	340	89.931	11	27.445
Capital medio por empresa.....	—	265	—	2.405

NOTA.—No existen empresas con más de 40 millones de capital social.

3) Clase de actividad a que se dedican las empresas, según su forma de constitución, e importe del capital afecto al negocio, en la provincia

CLASE DE ACTIVIDAD	ANONIMAS		COMANDITARIAS	
	Número de empresas	Suma de capitales — Miles de ptas.	Número de empresas	Suma de capitales — Miles de ptas.
Agricultura, ganadería y silvicultura	1	100	—	—
Pesca	—	—	—	—
Explotación de minas y canteras	11	41.130	—	—
Industrias manufactureras:				
Alimentación	4	6.605	—	—
Bebidas	1	350	—	—
Textiles	2	41.976	—	—
Confeción de vestido y calzado	—	—	—	—
Madera y muebles	—	—	—	—
Papel y Artes Gráficas	1	141	—	—
Cuero	1	1.400	—	—
Caucho	—	—	—	—
Substancias y productos químicos	1	2.400	1	700
Vidrio, cerámica y alfarería	—	—	—	—
Cemento hidráulico	2	5.501	—	—
Industrias metálicas básicas	1	500	—	—
Fabricación de productos metálicos, con exclusión de maquinaria y equipos de transporte	—	—	—	—
Maquinaria en general	—	—	—	—
Construcción de material de transporte	—	—	—	—
Industrias manufactureras diversas	—	—	—	—
Construcción	2	6.750	—	—
Electricidad, gas y vapor	9	14.741	—	—
Abastecimiento de agua y servicios sanitarios	—	—	—	—
Comercio al por mayor	4	9.630	2	665
Comercio al por menor	4	12.645	1	1.374
Banca	—	—	—	—
Seguros	1	500	—	—
Bienes inmuebles	1	1.510	—	—
Transportes	—	—	—	—
Depósito y almacenaje	—	—	—	—
Comunicaciones	—	—	—	—
Servicios prestados al público y a las empresas comerciales	—	—	—	—
Espectáculos y deportes	—	—	—	—
Servicios personales	1	550	—	—
Actividades no bien especificadas	—	—	—	—
TOTAL	47	146.429	4	2.739

3) Clase de actividad a que se dedican las empresas, según su forma de constitución, e importe del capital afecto al negocio, en la provincia

(Continuación)

CLASE DE ACTIVIDAD	REGULARES COLECTIVAS		RESPONSABILIDAD LIMITADA	
	Número de empresas	Suma de capitales — Miles de ptas.	Número de empresas	Suma de capitales — Miles de ptas.
Agricultura, ganadería y silvicultura	—	—	—	—
Pesca	—	—	—	—
Explotación de minas y canteras	1	1.500	2	1.100
Industrias manufactureras:				
Alimentación	4	1.575	13	7.415
Bebidas	4	3.340	5	4.120
Textiles	—	—	2	610
Confección de vestido y calzado	—	—	—	—
Madera y muebles	—	—	1	150
Papel y Artes Gráficas	1	200	1	38
Cuero	—	—	—	—
Caucho	—	—	—	—
Substancias y productos químicos	1	700	1	300
Vidrio, cerámica y alfarería	—	—	3	2.653
Cemento hidráulico	—	—	—	—
Industrias metálicas básicas	—	—	—	—
Fabricación de productos metálicos, con exclusión de maquinaria y equipos de transporte	—	—	3	2.000
Maquinaria en general	—	—	—	—
Construcción de material de transporte	—	—	—	—
Industrias manufactureras diversas	—	—	1	375
Construcción	—	—	—	—
Electricidad, gas y vapor	1	1.200	1	525
Abastecimiento de agua y servicios sanitarios	—	—	—	—
Comercio al por mayor	8	3.124	12	8.555
Comercio al por menor	5	3.514	11	9.125
Banca	—	—	—	—
Seguros	—	—	—	—
Bienes inmuebles	—	—	—	—
Transportes	—	—	—	—
Depósito y almacenaje	—	—	—	—
Comunicaciones	—	—	—	—
Servicios prestados al público y a las empresas comerciales	—	—	—	—
Espectáculos y deportes	—	—	1	5.060
Servicios personales	—	—	2	600
Actividades no bien especificadas	—	—	—	—
TOTAL	25	15.153	59	42.566

3) Clase de actividad a que se dedican las empresas, según su forma de constitución, e importe del capital afecto al negocio, en la provincia

(Continuación)

CLASE DE ACTIVIDAD	COMUNIDAD DE BIENES		INDIVIDUALES	
	Número de empresas	Suma de capitales — Miles de ptas.	Número de empresas	Suma de capitales — Miles de ptas.
Agricultura, ganadería y silvicultura	—	—	1	40
Pesca	—	—	—	—
Explotación de minas y canteras	—	—	1	50
Industrias manufactureras:				
Alimentación	1	862	30	12.628
Bebidas	—	—	13	4.388
Textiles	—	—	2	711
Confección de vestido y calzado	—	—	6	955
Madera y muebles	—	—	11	1.139
Papel y Artes Gráficas	—	—	—	—
Cuero	1	225	4	849
Caucho	—	—	—	—
Substancias y productos químicos	—	—	8	1.669
Vidrio, cerámica y alfarería	—	—	11	4.045
Cemento hidráulico	—	—	2	217
Industrias metálicas básicas	—	—	—	—
Fabricación de productos metálicos, con exclusión de maquinaria y equipos de transporte	—	—	1	50
Maquinaria en general	—	—	1	115
Construcción de material de transporte	—	—	—	—
Industrias manufactureras diversas	—	—	1	227
Construcción	—	—	7	4.780
Electricidad, gas y vapor	2	782	3	3.090
Abastecimiento de agua y servicios sanitarios	—	—	—	—
Comercio al por mayor	2	692	63	19.107
Comercio al por menor	—	—	157	28.611
Banca	—	—	1	437
Seguros	—	—	—	—
Bienes inmuebles	—	—	—	—
Transportes	—	—	4	1.980
Depósito y almacenaje	—	—	—	—
Comunicaciones	—	—	—	—
Servicios prestados al público y a las empresas comerciales	—	—	2	678
Espectáculos y deportes	—	—	—	—
Servicios personales	—	—	11	4.165
Actividades no bien especificadas	—	—	—	—
TOTAL	6	2.561	340	89.931

3) Clase de actividad a que se dedican las empresas, según su forma de constitución, e importe del capital afecto al negocio, en la provincia

(Conclusión)

CLASE DE ACTIVIDAD	O T R A S		T O T A L		
	Número de empresas	Suma de capitales Miles de pts.	Número de empresas	Suma de capitales Miles de ptas.	Suma de reserva Miles de ptas.
	Agricultura, ganadería y silvicultura	—	—	2	140
Pesca	—	—	—	—	—
Explotación de minas y canteras	—	—	15	43.780	3.510
Industrias manufactureras:					
Alimentación	1	150	53	29.235	537
Bebidas	1	400	24	12.598	102
Textiles	—	—	6	43.297	3.190
Confección de vestido y calzado	—	—	6	955	—
Madera y muebles	1	8	13	1.297	—
Papel y Artes Gráficas	1	150	4	529	69
Cuero	—	—	6	2.474	14
Caucho	—	—	—	—	—
Substancias y productos químicos	2	1.296	14	7.065	42
Vidrio, cerámica y alfarería	1	315	15	7.013	15
Cemento hidráulico	—	—	4	5.718	6
Industrias metálicas básicas	—	—	1	500	—
Fabricación de productos metálicos, con exclusión de maquinaria y equipos de transporte	—	—	4	2.050	—
Maquinaria en general	—	—	1	115	—
Construcción de material de transporte	—	—	—	—	—
Industrias manufactureras diversas	—	—	2	602	6
Construcción	—	—	9	11.530	—
Electricidad, gas y vapor	—	—	16	20.338	1.671
Abastecimiento de agua y servicios sanitarios	—	—	—	—	1.532
Comercio al por mayor	—	—	91	41.773	3.236
Comercio al por menor	2	400	180	55.669	45
Banca	1	24.706	2	25.143	—
Seguros	—	—	1	500	—
Bienes inmuebles	—	—	1	1.510	—
Transportes	—	—	4	1.980	—
Depósito y almacenaje	—	—	—	—	—
Comunicaciones	—	—	—	—	—
Servicios prestados al público y a las empresas comerciales	—	—	2	678	182
Espectáculos y deportes	—	—	1	5.000	12
Servicios personales	1	20	15	5.335	—
Actividades no bien especificadas	—	—	—	—	—
TOTAL	11	27.445	492	326.824	14.169

CAPITULO XIII

FINANZAS PUBLICAS

FINANZAS PUBLICAS

NOTAS DE INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO.

RESÚMENES:

I.—Hacienda Pública.

II.—Hacienda Provincial.

III.—Haciendas Locales.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Delegación de Hacienda.

Diputación Provincial.

Ayuntamiento de León.

Instituto Nacional de Estadística.

FINANZAS PÚBLICAS

Hacienda pública.—Los aumentos operados en la Recaudación Fiscal en la provincia, se ponen claramente de manifiesto en el apartado III de este capítulo de la Reseña, donde se cifran los diferentes conceptos tributarios abarcando el período comprendido entre los años 1.944 y 1.951. Los valores que corresponden a los extremos indicados son 64.586.097 pesetas y 137.157.990 pesetas, es decir, presentan una diferencia de más de 72.000.000 pesetas. Si se compara el total de recaudación con años anteriores aparecen aún más destacado el volumen alcanzado en 1950 y 1951, ya que, por ejemplo en 1941, sólo llegó a 42.203.514 pesetas. En 1934 el importe recaudado apenas subía de los 19 millones.

El año 1950 presenta una cifra global de Contribuciones e Impuestos que excede en más de 11 millones de pesetas a la del año anterior; el aumento en el capítulo de Contribución Territorial fué de 3.235.184 pesetas en el concepto de Rústica y Pecuaria y de 1.794.490 en Urbana, cantidades muy superiores a las diferencias acusadas en el bienio 1948-49. Por Utilidades en Trabajo Personal, resulta un aumento de 1.221.994 pesetas. Marcan descenso en este año que comentamos las partidas de Industrial y Conceptos incorporados, Contribución sobre renta. Beneficios extraordinarios. Energía, Primeras materias y alumbrado, Comunicaciones y Monopolios y servicios. Todos los demás conceptos, casi sin excepción, muestran aumento, siendo de destacar la cifra de Derechos reales que llega a 10.728.459 pesetas, con 1.869.922 de aumento respecto al año precedente.

En cuanto se refiere a Contribución Territorial Urbana, los Municipios de la provincia tributan por el régimen de Registro Fiscal; el apartado II contiene, para los años 1948 a 1951 datos referentes al número total de contribuyentes, Líquido imponible en pesetas y contribución anual, con su detalle circunstanciado y todos ellos para Municipios con Registro Fiscal aprobado y para los de Registro Fiscal aprobado y comprobado; para estos últimos el total de contribución de 1950 y 1951 ascendió a 7.271.906,71 pesetas y 8.423.182,71 pesetas.

La cifra de Contribución anual por rústica se estabiliza entre 40 y 41 millones de pesetas en los años 1950 y 1951; el montante del líquido imponible

por un valor de 14.589.749 pesetas y en el año 1948 fueron 543 mediante un es de 111,2 millones de pesetas.

Hacienda provincial.—Las actividades de la Corporación Provincial, bien reflejadas en su memorias anuales, vienen centrándose principalmente en la conservación y construcción de caminos, en la Beneficiencia y en el fomento de los intereses municipales, registrándose en todos estos aspectos avances notables.

El Presupuesto de Gastos de la Diputación leonesa, crece de 9.858.000 pesetas en 1946, a 15.857.000 en 1951, estando vinculado el aumento más destacadamente a los Capítulos de Obras Públicas y Edificios provinciales, Beneficiencia. Asistencia Social e Instrucción Pública.

Haciendas locales.—El presupuesto ordinario de Gastos del Ayuntamiento de la Capital, pasa de 7.652.000 pesetas en 1946, a 12.029.000 en 1951, registrándose los aumentos en los Capítulos de Vigilancia y Seguridad, Salubridad e Higiene, Instrucción pública y también en Personal y Asistencia Social.

El total de los presupuestos del conjunto de los Ayuntamientos de la provincia, con cifras análogas en ingresos y gastos, alcanza, en millares de pesetas, a 35.292 en 1950 y 38.828 en 1951.

anual I. - Hacienda Pública

1) Contribución territorial de la provincia. Rústica

CONCEPTOS	A Ñ O S			
	1948	1949	1950	1951
Provincia				
Número de municipios	235	235	235	235
Líquido imponible (ptas.)..	110.393.686,71	110.118.055,20	111.243.328,57	111.270.894,32
CONTRIBUCIÓN ANUAL (Pesetas)				
(Total de Riqueza de los Re- partimientos por Rústica y Pecuaria)	—	—	—	—
Cuota al Tesoro al 14 por 100	15.455.116,14	15.416.527,72	15.574.065,99	15.577.925,20
20 por 100 sobre cuota	3.091.023,22	3.083.305,54	3.114.813,19	3.115.585,04
Recargo municipal al 44 por 100	6.800.251,09	6.783.272,20	6.852.589,03	6.854.287,42
Recargo provincial al 2,80 por 100	3.091.023,22	3.083.305,54	3.114.813,19	3.115.585,04
Seguros sociales al 7,50 por 100	8.279.526,50	8.258.854,14	8.343.249,64	8.345.317,78
Paro obrero al 8,125 por 100	12.800,53	9.526,25	9.526,23	9.526,23
Fallidos	271.835,79	339.914,62	549.137,33	203.348,90
Otros conceptos	2.466,83	6.911,83	28.262,94	—
Recargo 20 por 100 Tesoro (Ley 22-12-49)	—	—	3.114.813,19	3.115.585,04
TOTAL DE LA CONTRI- BUCIÓN	37.004.043,32	36.981.617,84	40.701.270,73	40.337.160,65
Capital				
Líquido imponible (ptas.)..	—	1.130.266	1.069.901	1.069.901
TOTAL CONTRIBUCIÓN RÚSTI- CA Y RECARGOS (ptas.)..	—	428.857,88	414.480,32	408.949,09

2) Contribución territorial. Urbana

CONCEPTOS	A Ñ O S			
	1948	1949	1950	1951

a) Tributación por Registro Fiscal, aprobado

Número de municipios	170	168	167	167
Número total de contribuyentes	99.311	98.917	97.752	98.474
Líquido imponible (pts.) . . .	1.264.814,00	1.273.143,43	1.263.606,65	1.359.542,71
CONTRIBUCIÓN ANUAL (Pesetas)				
Cuota al Tesoro	261.057,61	112.490,62	112.332,00	154.145,69
Recargo municipal 50 por 100	119.651,40	51.558,21	51.485,50	60.557,24
Paro obrero	102,72	—	—	—
Recargo 5 por 100 sobre cuota del Tesoro	—	5.624,53	—	—
Recargo 3,44 por 100 sobre el líquido	—	—	18.722,00	—
TOTAL	380.811,73	169.673,36	182.539,50	214.702,93

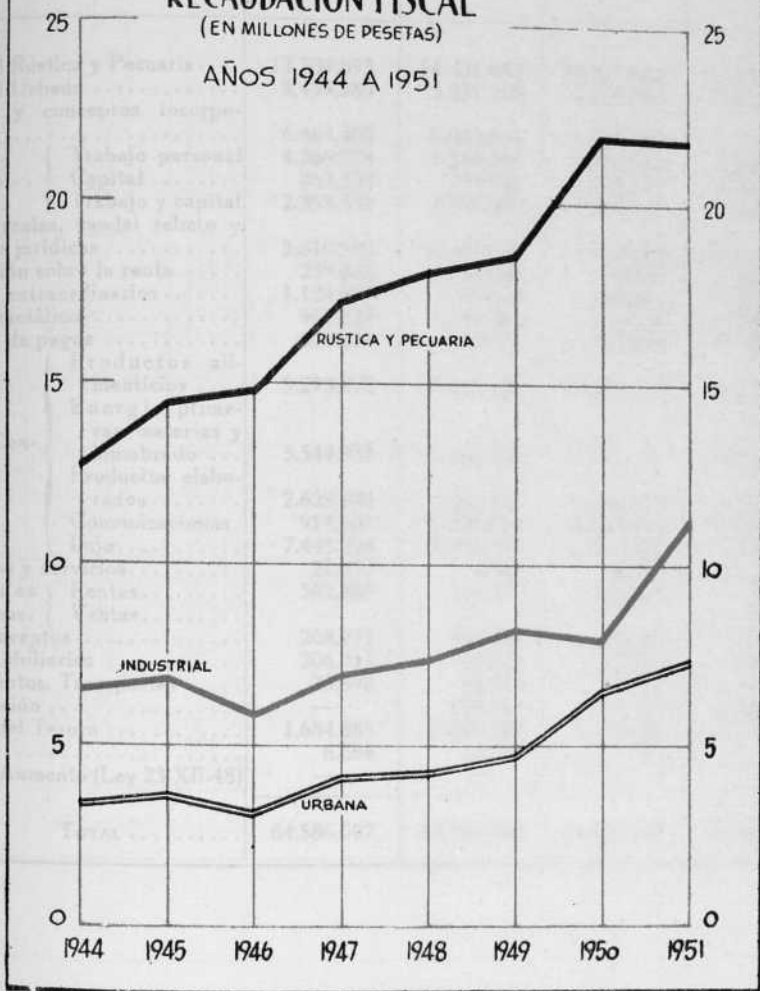
b) Tributación por Registro Fiscal, aprobado y comprobado

Número de municipios	65	67	68	68
Número total de contribuyentes	84.658	86.780	88.081	89.165
Líquido imponible (ptas.) . .	17.934.376,00	19.877.607,44	21.547.500,00	24.787.796,26
CONTRIBUCIÓN ANUAL (Pesetas)				
Cuota al Tesoro	3.701.655,21	4.008.873,10	4.352.876,67	5.857.827,13
Recargo municipal	1.696.591,97	1.837.400,17	1.955.068,47	2.301.289,23
Paro obrero	3.651,37	3.676,43	3.763,74	3.825,86
Mejoras urbanas	198.332,08	219.662,59	234.718,38	260.240,49
Recargo 5 por 100 sobre cuota del Tesoro	—	200.443,65	—	—
Recargo 3,44 por 100 sobre el líquido	—	—	725.479,45	—
TOTAL	5.600.230,63	6.270.055,94	7.271.906,71	8.423.182,71

RECAUDACION FISCAL

(EN MILLONES DE PESETAS)

AÑOS 1944 A 1951



3) Recaudación Fiscal, por conceptos

(Pesetas)

CONCEPTOS	A Ñ O S				
	1944	1945	1946	1947	
Territorial Rústica y Pecuaria	12.709.095	14.421.653	14.817.607	17.342.324	
Territorial Urbana	3.439.289	3.557.258	3.149.367	4.075.805	
Industrial y conceptos incorpo- rados	6.464.402	6.832.601	5.766.253	6.933.520	
Utilidades... {	Trabajo personal	4.266.274	5.343.733	6.492.915	7.802.900
	Capital	262.353	793.946	1.108.172	1.007.658
	Trabajo y capital	2.358.431	2.939.633	3.323.183	4.129.227
Derechos reales, caudal relicto y personas jurídicas	3.810.592	6.547.679	6.752.450	9.349.468	
Contribución sobre la renta	239.863	80.258	390.023	168.848	
Beneficios extraordinarios	1.124.823	744.673	484.043	307.372	
Timbre a metálico	961.627	1.184.864	1.554.298	1.743.185	
Impuestos de pagos	409.170	478.994	548.543	509.991	
Usos y Con- sumos {	Productos ali- menticios	9.273.873	8.535.456	8.606.417	13.512.719
	Energía, prime- ras materias y alumbrado ...	5.549.937	2.462.502	1.478.710	2.356.709
	Productos elabo- rados	2.629.894	2.282.950	2.546.651	3.443.873
	Comunicaciones.	914.501	1.326.354	1.615.432	2.795.300
	Lujo	7.445.924	8.114.997	6.317.405	6.700.701
Monopolios y servicios	21.077	3.561	2.079	7.806	
Propiedades y derechos. {	Rentas	562.480	515.227	364.895	32.848
	Ventas	—	—	—	—
Demás conceptos	208.211	224.923	216.500	241.799	
Valores mobiliarios	206.912	440.522	775.345	616.449	
Complementos. Transportes	35.898	52.840	46.711	13.642	
Radioaudición	—	189.954	187.718	206.589	
Recursos del Tesoro	1.684.865	2.097.868	3.260.680	3.177.887	
Aduanas	6.606	14.362	739	4.600	
5 por 100 Aumento (Ley 23-XII-48)	—	—	—	—	
TOTAL	64.586.097	69.186.808	69.806.139	86.481.220	

3) Recaudación Fiscal, por conceptos

(Pesetas)

(Conclusión)

CONCEPTOS	A Ñ O S				
	1948	1949	1950	1951	
Territorial Rústica y Pecuaría....	18.087.607	18.627.045	21.862.229	21.763.399	
Territorial Urbana	4.211.894	4.670.408	6.464.898	7.306.763	
Industrial y conceptos incorpo- rados	7.256.647	8.197.878	7.935.551	11.063.104	
Utilidades... {	Trabajo personal	8.762.467	10.777.267	11.999.261	15.609.706
	Capital	957.582	1.066.859	1.352.996	1.458.570
	Trabajo y capital	4.392.025	3.903.630	5.031.993	7.488.760
Derechos reales, caudal relicto y personas jurídicas	9.114.660	8.858.537	10.728.459	13.180.427	
Contribución sobre la renta	514.684	890.443	749.918	1.662.336	
Beneficios extraordinarios	166.187	85.554	623	13.706	
Timbre a metálico	1.999.869	2.328.497	2.565.177	2.853.752	
Impuesto de pagos	409.978	418.293	558.818	489.655	
Usos y Con- sumos {	Productos ali- menticios	18.740.373	24.119.725	26.516.872	24.901.634
	Energía, prime- ras materias y alumbrado ...	3.487.126	4.861.968	2.884.375	2.805.801
	Productos elabo- rados	4.248.303	3.294.186	5.128.516	7.045.012
	Comunicaciones..	3.585.986	4.415.638	3.188.501	2.245.326
	Lujo	7.080.233	7.623.936	9.609.156	10.867.486
	Monopolios y servicios	21.027	72.571	54.591	60.998
Propiedades { y derechos. {	Rentas	55.433	40.909	23.984	18.056
	Ventas	—	258.079	—	—
Demás conceptos	291.212	351.351	680.900	991.013	
Valores mobiliarios	612.939	461.889	674.627	692.031	
Complementos. Transportes	322	—	—	—	
Radioaudición	216.882	370.385	397.984	567.034	
Recursos del Tesoro	3.424.166	3.676.933	3.950.430	4.072.748	
Aduanas	21	133	461	673	
5 por 100 Aumento (Ley 23-XII-48)	—	1.866.299	—	—	
TOTAL	97.637.623	111.238.413	122.260.320	137.157.990	

II. - Hacienda Provincial

1) Presupuestos de ingresos de la Diputación Provincial

(Miles de pesetas)

CAPITULOS	A Ñ O S					
	1946	1947	1948	1949	1950	1951
I.—Rentas	123	145	182	215	198	196
II.—Bienes provinciales	—	150	—	—	19	113
III.—Subvenciones y donativos ...	362	435	229	260	1.005	1.682
IV.—Legados y mandas	—	—	—	—	—	—
V.—Eventuales, extraordinarios e indemnizaciones	113	68	72	49	70	140
VI.—Contribuciones especiales ...	—	—	—	—	—	—
VII.—Derechos y tasas	4	5	5	10	1.509	1.326
VIII.—Arbitrios provinciales	654	849	1.508	1.968	1.324	1.272
IX.—Impuestos y recursos cedidos por el Estado	7.239	6.102	5.700	6.130	1.410	2.100
X.—Cesión de recursos municipales (Compensación provincial)	—	3.281	849	1.616	—	—
XI.—Recargos provinciales	—	1	—	—	6.110	8.000
XII.—Traspaso de obras y servicios públicos	175	250	275	345	450	519
XIII.—Crédito provincial	500	300	—	—	—	—
XIV.—Recursos especiales	—	—	—	—	250	236
XV.—Multas	5	5	5	1	6	15
XVII.—Reintegros	681	324	120	58	120	258
TOTAL	9.856	11.915	8.945	10.652	12.471	15.857

2) Presupuestos de gastos de la Diputación Provincial

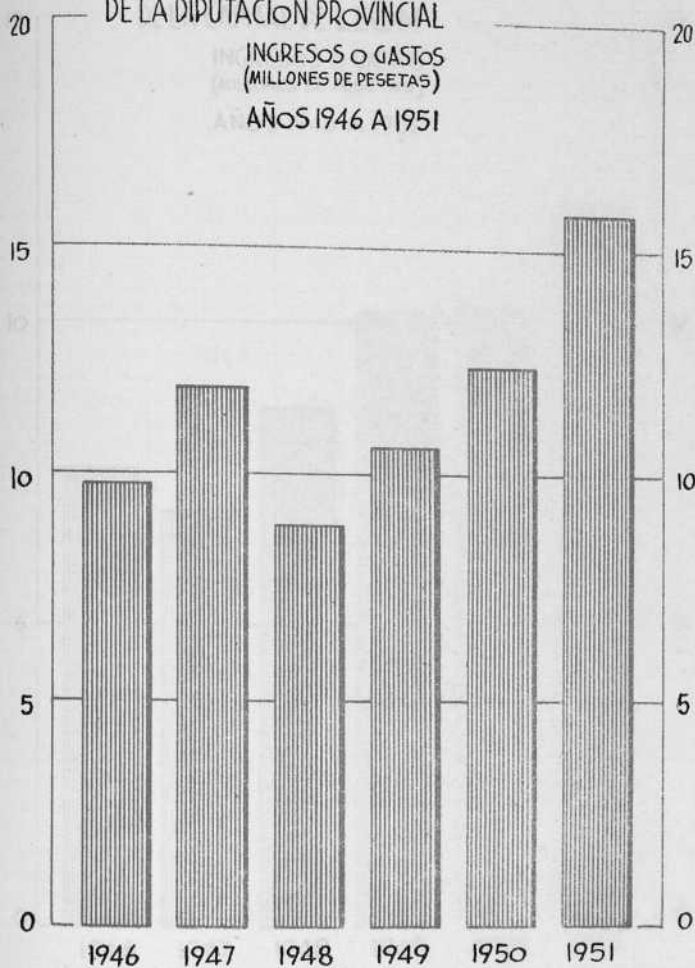
(Miles de pesetas)

CAPITULOS	A Ñ O S					
	1946	1947	1948	1949	1950	1951
I.—Obligaciones generales	417	514	442	597	550	603
II.—Representación provincial	117	334	151	151	189	189
IV.—Bienes provinciales	27	90	5	5	5	5
V.—Gastos recaudación	8	8	8	20	347	308
VI.—Personal y material	1.529	1.781	1.869	1.206	1.335	2.643
VII.—Salubridad e higiene	100	150	215	—	—	150
VIII.—Beneficencia	3.355	3.884	3.927	4.721	5.450	6.737
IX.—Asistencia Social	100	76	62	460	660	829
X.—Instrucción pública	213	232	499	437	626	675
XI.—Obras públicas y edificios provinciales	2.037	3.593	1.407	2.245	2.090	3.043
XII.—Trasaso de Obras públicas y servicios del Estado	1.100	500	—	—	—	—
XIII.—Montes y Pesca	—	—	250	—	—	—
XIV.—Agricultura y ganadería	201	201	70	212	95	165
XV.—Crédito provincial	625	500	—	558	1.109	500
XVII.—Devoluciones	2	2	—	—	—	—
XVIII.—Imprevistos	25	50	40	40	15	10
TOTAL	9.856	11.915	8.945	10.652	12.471	15.857

PRESUPUESTOS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

INGRESOS O GASTOS
(MILLONES DE PESETAS)

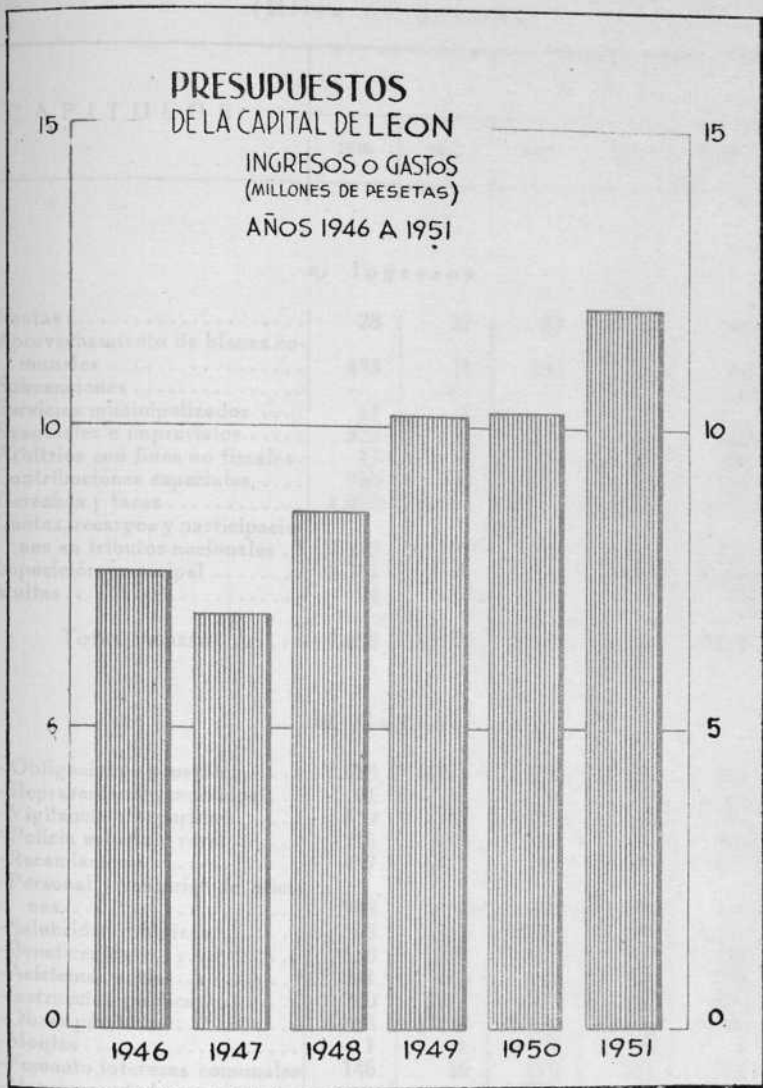
AÑOS 1946 A 1951



PRESUPUESTOS DE LA CAPITAL DE LEÓN

INGRESOS o GASTOS
(MILLONES DE PESETAS)

AÑOS 1946 A 1951



TOTAL DE GASTOS

7.55

6.77

8.55

10.00

10.00

11.50

III. - Haciendas Locales

1) Presupuestos ordinarios de la Capital

(Miles de pesetas)

CAPITULOS	A Ñ O S					
	1946	1947	1948	1949	1950	1951
<i>a) Ingresos</i>						
I.—Rentas	28	27	27	27	32	34
II.—Aprovechamiento de bienes comunales	493	21	327	135	57	74
III.—Subvenciones	—	—	—	—	—	200
IV.—Servicios municipalizados	12	8	—	—	—	—
V.—Eventuales e imprevistos	329	250	442	546	508	471
VI.—Arbitrios con fines no fiscales	17	18	239	325	327	332
VII.—Contribuciones especiales	980	700	30	30	20	10
VIII.—Derechos y tasas	1.070	1.139	2.611	3.669	3.456	4.654
IX.—Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales	2.912	3.030	3.108	3.497	3.749	3.886
X.—Imposición municipal	1.787	1.701	1.792	1.924	2.070	2.309
XI.—Multas	24	27	50	55	60	59
TOTAL INGRESOS.....	7.652	6.921	8.626	10.208	10.279	12.029
<i>b) Gastos</i>						
I.—Obligaciones generales	1.423	1.375	1.394	1.525	1.366	1.629
II.—Representación municipal	61	51	76	63	61	61
III.—Vigilancia y seguridad	639	785	1.059	1.093	1.250	1.528
IV.—Policía urbana y rural	211	232	364	472	568	831
V.—Recaudación	457	477	567	603	611	691
VI.—Personal y material de oficinas	983	670	783	805	842	1.006
VII.—Salubridad e higiene	503	554	1.028	1.355	1.367	1.586
VIII.—Beneficencia	380	399	462	751	752	778
IX.—Asistencia social	341	448	442	528	759	784
X.—Instrucción pública	280	287	377	468	697	775
XI.—Obras públicas	1.884	1.230	1.507	2.250	1.728	1.997
XII.—Montes	1	1	1	1	1	1
XIII.—Fomento intereses comunales	146	46	115	222	212	297
XV.—Mancomunidades	—	—	379	—	—	—
XVII.—Agrupación forzosa del municipio	338	362	47	52	50	50
XVIII.—Imprevistos	5	4	25	20	15	15
TOTAL DE GASTOS.....	7.652	6.921	8.626	10.208	10.279	12.029

2) Presupuestos municipales de los Ayuntamientos de la provincia

AYUNTAMIENTOS	AÑOS			
	1948	1949	1950	1951
Acebedo	23.681,28	26.353,58	28.190,47	29.264,34
Algadefe	40.593,80	41.130,90	42.261,25	49.985,15
Alija de los Melones	109.324,10	109.324,10	133.110,28	159.999,45
Almanza	46.044,14	79.529,31	59.869,81	59.196,17
Antigua (La)	88.807,00	108.867,70	108.400,00	117.864,16
Ardón	63.993,77	77.744,79	106.367,18	103.028,20
Arganza	76.337,57	99.704,54	120.746,86	119.346,86
Armunia	141.359,30	166.855,63	171.811,21	178.486,44
Astorga	706.326,62	767.199,00	771.199,00	728.985,00
Balboa	51.517,09	64.152,73	62.849,30	63.883,70
Bañeza (La)	897.647,23	996.604,52	961.062,00	933.946,90
Barjas	52.032,40	57.781,65	58.200,84	75.936,82
Barrios de Luna (Los)	60.391,62	72.122,65	77.126,85	78.606,97
Barrios de Salas (Los)	118.866,34	64.589,13	74.041,55	87.202,53
Bembibre	220.956,63	217.793,00	222.465,00	236.000,00
Benavides	258.027,37	243.669,47	250.327,32	261.929,00
Benuza	44.936,62	66.185,90	62.877,86	96.070,00
Bercianos del Páramo	73.578,00	75.000,00	80.000,00	87.998,67
Bercianos del Real Camino	31.000,00	35.026,00	43.200,00	54.220,00
Berlanga del Bierzo	17.632,22	17.632,22	17.910,95	36.087,71
Boca de Huérgano	53.893,26	59.277,26	60.857,92	62.548,81
Boñar	209.013,34	212.980,67	249.910,50	263.827,72
Borrenes	38.611,96	55.698,04	61.460,86	60.936,40
Brazuelos	38.734,55	41.412,21	42.089,15	45.948,90
Burgo Ranero (El)	90.000,00	95.000,00	125.000,00	140.000,00
Burón	59.059,44	74.491,86	80.659,29	86.737,47
Bustillo del Páramo	65.728,00	84.600,00	77.600,00	77.217,00
Cabañas Raras	43.837,37	39.100,15	47.145,78	48.587,62
Cabreros del Río	53.227,89	79.038,88	89.256,53	113.210,53
Cabrillanes	75.436,44	81.279,08	96.758,59	162.413,82
Cacabelos	157.707,18	194.948,57	195.019,24	238.523,93
Calzada del Coto	54.779,00	49.976,00	49.085,90	51.883,03
Campazas	61.184,16	65.401,01	63.910,61	67.619,70
Campo de la Lomba	17.638,00	22.261,00	24.843,90	30.484,24
Campo de Villavidel	33.137,98	45.938,39	54.168,00	53.474,00
Camponaraya	90.879,80	103.010,24	100.000,00	102.970,90
Canalejas	20.028,00	33.715,06	34.389,94	33.505,35
Candín	58.738,20	68.392,85	73.233,20	75.330,02
Cármenes	76.732,22	85.620,10	85.969,76	85.955,87
Carucedo	53.319,40	53.982,61	65.506,61	72.030,87
Carracedelo	77.728,93	86.072,44	98.454,34	94.005,31
Carrizo	103.460,48	125.357,37	139.858,15	138.942,97
Carrocera	31.833,86	59.619,81	58.334,58	49.470,84
Castilfalé	31.336,14	32.008,83	45.747,36	46.008,80
Castrillo de Cabrera	36.804,24	44.224,94	43.600,00	43.845,06
Castrillo de la Valduerna	32.694,59	32.731,66	31.924,60	32.561,71
Castrillo de los Polvazares	37.934,66	43.538,95	46.059,78	49.120,47
Castroalbón	71.564,12	81.210,46	84.689,81	87.157,81
Castrocontrigo	97.735,30	111.728,25	110.099,90	110.566,11
Castrofuerte	36.191,30	44.890,28	56.740,18	44.313,66
Castropodame	80.966,67	81.166,38	87.073,21	87.073,21

AYUNTAMIENTOS

A Ñ O S

	1948	1949	1950	1951
Castrotierra	30.317,32	28.737,62	34.000,00	40.000,00
Cea	51.959,76	63.072,00	60.536,24	76.670,76
Cebanico	48.652,44	49.836,06	50.750,50	49.768,76
Cabreros del Río	55.908,40	70.518,32	82.699,40	87.046,76
Cimanes de la Vega	43.128,38	51.318,85	68.769,57	70.780,72
Cimanes del Tejar	54.483,12	58.622,83	60.257,88	79.917,59
Cistierna	244.269,90	249.912,45	323.304,15	365.068,15
Congosto	55.046,12	65.458,84	68.964,71	73.941,75
Corbillos de los Oteros	43.574,73	46.861,49	59.583,08	63.294,65
Corullón	88.377,60	116.277,16	116.252,71	153.000,00
Crémenes	43.049,23	48.531,56	53.200,84	56.560,11
Cuadros	81.329,73	78.067,38	89.263,64	96.537,72
Cubillas de los Oteros	25.590,24	52.930,48	45.105,36	62.044,70
Cubillas de Rueda	79.060,00	67.523,00	67.170,00	72.145,00
Cubillos del Sil	38.303,93	37.569,40	39.297,38	40.389,37
Chozas de Abajo	61.929,68	85.675,89	91.250,00	96.201,76
Destriana	120.000,00	140.000,00	140.000,00	140.000,00
Encinedo	54.341,81	54.341,81	116.533,35	98.147,23
Ercina (La)	67.137,93	72.307,23	76.419,48	78.661,28
Escobar de Campos	29.751,20	27.364,62	27.000,00	36.500,00
Fabero	79.312,14	123.620,58	124.800,00	130.752,00
Folgoso de la Ribera	48.626,97	58.863,50	58.863,50	59.481,59
Fresnedo	24.313,94	40.706,23	32.442,54	29.340,20
Fresno de la Vega	85.781,99	93.031,92	93.031,92	99.326,08
Fuentes de Carbajal	47.246,42	49.284,50	53.099,00	52.937,74
Galleguillos de Campos	55.000,00	55.000,00	55.000,00	73.037,97
Garrafe de Torio	80.653,48	80.291,86	80.291,86	80.291,86
Gordaliza del Pino	43.415,87	56.368,37	60.160,00	64.292,80
Gordoncillo	112.300,35	114.956,11	127.946,85	130.766,74
Gradafes	138.529,79	139.860,17	149.412,55	149.412,55
Grajal de Campos	50.926,00	80.500,00	87.500,00	103.572,87
Gusendos de los Oteros	44.065,75	45.839,96	45.418,00	46.210,08
Hospital de Órbigo	59.373,89	58.409,75	71.989,77	82.162,73
Igüeña	34.619,40	40.545,46	46.554,10	48.989,19
Izagre	52.300,00	53.600,00	54.300,00	67.010,00
Joara	34.620,00	42.530,00	43.715,00	52.750,00
Joarilla de las Matas	93.417,07	74.034,52	74.915,95	84.719,97
Laguna Dalga	39.785,60	42.831,81	44.231,81	46.036,12
Laguna de Negrillo	90.911,68	104.583,61	112.239,25	113.429,22
Láncara de Luna	41.129,51	46.739,38	49.849,06	50.751,16
LEON	8.626.168,89	10.207.725,16	10.278.980,88	12.028.732,51
Lucillo	65.173,73	71.184,64	78.778,82	119.778,82
Luyego	76.627,00	84.611,15	96.616,25	103.400,56
Llamas de la Ribera	53.987,07	74.659,65	74.659,65	74.659,65
Magaz de Cepeda	49.239,22	65.555,98	70.636,12	75.448,63
Mansilla de las Mulas	104.678,18	120.440,50	120.064,78	143.461,44
Mansilla Mayor	29.930,96	39.343,81	40.479,40	39.965,84
Maraña	15.800,36	18.353,28	18.415,05	19.791,82
Matadón de los Oteros	63.699,00	60.052,36	60.717,06	59.603,10
Matallana de Torio	109.190,90	127.789,03	143.463,00	133.532,87
Matanza	63.874,38	99.510,24	77.011,63	81.125,97
Molinaseca	56.221,00	61.000,00	61.000,00	71.000,00
Murias de Paredes	98.700,00	114.000,00	128.000,00	122.000,00
Noceda	65.732,17	65.049,57	59.614,15	57.451,07

AYUNTAMIENTOS	A Ñ O S			
	1948	1949	1950	1951
Oencia	55.659,30	65.372,65	56.854,63	58.200,00
Omañas (Las)	36.969,26	61.759,75	70.086,83	56.012,61
Onzonilla	52.078,36	57.075,21	59.458,05	64.715,99
Oseja de Sajambre	52.597,00	61.014,56	61.014,56	61.014,56
Pajares de los Oteros	135.927,78	220.754,79	151.945,52	166.795,51
Palacios de la Valduerna	162.036,86	93.568,32	117.923,34	106.518,32
Palacios del Sil	79.283,63	90.079,40	93.954,07	94.170,78
Paradaseca	60.000,00	85.096,59	72.730,40	72.525,56
Páramo del Sil	70.000,00	79.766,56	87.588,48	96.475,91
Pedrosa del Rey	19.318,00	22.083,44	22.672,33	22.952,84
Peranzanes	37.374,80	46.170,57	46.080,00	45.768,00
Pobladura de Pelayo García	45.606,17	45.380,59	47.371,12	62.697,31
Pola de Gordón (La)	245.218,48	305.575,46	339.317,10	339.317,10
Ponferrada	2.470.806,57	2.274.196,54	2.338.957,24	2.542.514,39
Posada de Valdeón	49.097,12	55.499,62	55.499,62	58.195,77
Pozuelo del Páramo	110.722,00	110.722,00	167.998,98	150.000,00
Prado de la Guzpeña	27.000,86	29.661,05	30.086,47	35.932,60
Priaranza del Bierzo	96.028,68	70.199,52	83.759,49	86.506,38
Prioro	50.508,00	51.137,84	53.793,45	56.000,60
Puebla de Lillo	54.443,50	55.110,90	55.010,90	63.360,50
Puente Domingo Florez	63.586,78	76.248,97	79.979,75	79.848,02
Quintana del Castillo	70.442,34	79.824,49	82.207,94	98.979,11
Quintana del Marco	59.720,59	88.336,12	118.695,58	114.574,11
Quintana y Congosto	82.977,88	70.349,26	67.455,75	74.541,80
Rabanal del Camino	60.868,20	66.138,24	67.252,26	67.003,65
Regueros de Arriba	68.803,50	61.027,79	60.238,01	79.142,19
Renedo de Valdetuéjar	42.654,12	54.685,30	53.793,69	55.337,69
Reyero	25.557,99	29.469,43	32.567,23	32.567,23
Riño	74.408,26	86.627,00	98.563,04	100.913,04
Riego de la Vega	91.709,00	91.709,00	148.701,14	126.324,55
Riello	56.769,00	61.220,00	78.418,91	81.107,88
Rioseco de Tapia	40.215,00	40.401,47	49.935,24	45.480,05
Robla (La)	138.117,25	151.050,00	158.585,66	164.252,12
Rodiezmo	130.000,00	140.000,00	142.500,00	153.512,00
Roperuelos del Páramo	47.932,40	47.932,40	50.755,76	55.954,55
Sabero	132.854,41	153.498,52	172.357,20	229.734,65
Saelices del Río	48.670,73	52.691,82	60.154,76	59.842,97
Sahagún	298.943,41	338.970,87	343.550,17	389.386,55
Salamón	25.458,59	24.686,24	24.466,85	24.717,26
San Adrián del Valle	47.844,13	49.144,82	68.359,21	62.767,08
San Andrés del Rabanedo	175.082,00	241.900,19	241.900,19	256.500,00
Sancedo	41.872,47	42.199,96	42.068,41	42.926,84
San Cristóbal de la Polantera	106.207,62	106.207,42	106.207,42	169.664,69
San Emiliano	56.418,79	68.155,77	67.255,97	66.299,49
San Esteban de Nogales	61.388,00	64.650,00	76.316,00	74.600,00
San Esteban de Valdueza	53.250,11	61.702,38	68.604,62	66.407,20
San Justo de la Vega	112.900,00	127.698,87	136.878,75	155.686,00
San Millán de los Caballeros	87.438,61	35.390,13	34.030,13	37.868,25
San Pedro Bercianos	30.397,67	37.213,93	33.815,91	39.670,68
Santa Colomba de Curueño	75.000,00	93.000,00	95.000,00	97.780,00
Santa Colomba de Somoza	78.387,12	85.159,66	85.159,66	91.061,37
Santa Cristina de Valmadrigal	40.168,21	56.200,32	57.271,16	65.328,16
Santa Elena de Jamuz	131.863,33	172.493,77	54.514,94	163.672,46
Santa María de la Isla	42.000,00	42.000,00	45.500,00	46.000,00

AYUNTAMIENTOS

A Ñ O S

	1948	1949	1950	1951
Santa María del Monte de Cea.	51.156,12	55.642,59	59.489,25	112.502,77
Santa María del Páramo	99.988,00	99.988,00	121.056,00	147.153,00
Santa María de Ordás	56.299,03	59.691,86	61.392,57	62.780,18
Santa Marina del Rey	119.776,72	122.521,60	101.867,67	110.710,28
Santas Martas	101.893,25	102.684,84	115.333,76	118.286,19
Santiago Millas	49.197,00	49.591,00	56.254,82	56.281,25
Santovenia de Valdoncina	43.212,77	47.701,59	48.719,40	50.992,53
Sariegos	38.365,75	39.623,52	39.623,52	47.025,27
Sobrado	39.794,59	60.030,46	45.242,99	50.751,57
Soto de la Vega	96.000,00	103.798,43	93.000,00	118.185,08
Soto y Amio	95.638,45	99.565,80	105.892,24	102.740,50
Toral de los Guzmanes	52.655,70	54.470,48	89.166,72	129.702,72
Toreno	129.364,50	136.220,72	136.220,72	135.651,23
Torre del Bierzo	188.925,44	172.700,00	164.993,00	156.498,00
Trabadelo	55.810,32	58.065,07	58.065,07	58.065,07
Truchas	58.214,45	58.214,45	58.652,16	62.052,16
Turcia	91.997,00	92.881,00	96.405,00	107.790,00
Urdiales del Páramo	62.472,62	57.319,23	62.242,34	76.281,90
Valdefresno	91.683,85	101.843,55	101.919,39	127.932,27
Valdefuentes del Páramo	27.846,61	42.414,81	39.209,81	39.209,81
Valdelugeros	41.528,28	47.526,65	47.526,65	49.138,50
Valdemora	55.747,88	56.203,62	59.936,04	63.541,36
Valdepiélagos	35.123,82	43.274,67	46.488,48	49.733,23
Valdepolo	109.427,21	110.925,00	110.925,00	112.964,55
Valderas	244.083,41	251.693,05	251.693,05	308.701,41
Valderrey	101.192,60	108.854,73	108.940,13	103.835,75
Valderrueda	69.171,00	73.877,00	73.065,36	86.536,00
Valdesamario	35.565,60	33.138,50	38.804,30	36.758,10
Val de San Lorenzo	67.231,89	72.193,25	82.010,76	85.029,86
Valdeteja	10.969,12	11.348,50	11.397,00	11.397,00
Valdevimbre	99.787,60	128.758,57	152.610,79	175.607,52
Valencia de Don Juan	484.129,27	601.575,39	610.195,84	610.090,28
Valverde de la Virgen	111.713,64	106.643,68	106.479,38	122.183,27
Valverde-Enrique	34.611,71	36.766,12	44.311,87	45.680,49
Vallecillo	22.173,32	31.026,54	29.311,87	33.680,39
Vella de Finolledo	58.215,65	69.004,93	70.836,78	73.380,96
Vecilla (La)	77.573,50	87.448,67	99.879,84	90.768,00
Vegacervera	38.360,47	45.654,16	46.455,52	47.436,53
Vega de Almanza (La)	41.085,35	41.933,05	40.711,14	42.870,81
Vega de Espinareda	54.300,00	59.700,00	66.880,00	89.120,00
Vega de Infanzones	56.559,10	57.376,14	58.368,98	86.160,66
Vega de Valcarce	87.056,76	108.099,48	108.099,48	108.099,48
Vegamián	49.007,04	57.362,47	59.842,99	95.850,10
Vegaquemada	79.992,85	96.420,60	102.734,70	126.547,40
Vegarienza	49.439,00	51.601,36	60.550,33	59.990,00
Vegas del Condado	124.833,00	147.838,80	151.096,65	167.274,00
Villablino	787.485,00	709.387,00	701.408,00	763.345,00
Villabraz	40.475,59	43.079,59	46.917,53	59.490,73
Villacé	56.224,10	71.479,67	81.801,71	75.011,04
Villadangos del Páramo	40.924,85	60.960,00	62.412,00	69.999,97
Villadecanes	167.847,81	203.069,07	203.069,07	225.000,00
Villademor de la Vega	50.878,27	70.405,86	71.008,96	94.285,04
Villafer	35.729,29	39.252,50	36.575,20	46.596,55
Villafranca del Bierzo	283.611,73	351.119,13	403.158,77	403.658,77

(Conclusión)

AYUNTAMIENTOS	A Ñ O S			
	1948	1949	1950	1951
Villagatón	79.000,00	88.000,00	88.000,00	95.000,00
Villamandos	45.082,31	49.579,31	52.516,61	61.516,41
Villamañán	112.689,85	141.760,68	108.691,82	109.085,47
Villamartín de Don Sancho	31.871,21	35.610,33	43.163,94	38.916,44
Villamejil	52.375,05	60.814,42	62.705,05	62.367,19
Villamol	36.177,38	39.444,81	40.785,91	42.250,12
Villamontán de la Valduerna	60.833,00	85.275,00	83.771,75	79.113,00
Villamoratiel de las Matas	39.090,80	43.105,35	57.685,01	52.291,61
Villanueva de las Manzanas	52.753,56	52.753,56	79.810,86	79.810,86
Villaobispo de Otero	34.996,45	39.496,45	48.982,60	52.149,75
Villahornate	46.000,00	51.086,00	55.438,00	54.258,00
Villaquejida	94.337,00	112.612,00	136.482,25	136.555,00
Villaquilambre	70.817,00	77.456,53	83.256,51	86.243,77
Villarejo de Orbigo	152.129,30	154.681,80	203.676,61	211.189,76
Villares de Orbigo	53.491,81	58.464,24	62.524,50	64.236,63
Villasabariego	124.339,55	108.386,70	109.539,44	109.060,02
Villaselán	41.346,03	50.010,88	82.465,49	92.801,58
Villaturiel	101.971,32	94.833,59	99.736,52	130.959,77
Villaverde de Arcayos	27.574,53	32.211,15	30.906,05	40.641,59
Villazala	75.939,00	89.346,52	88.842,70	94.627,10
Villazanzo de Valderaduey	68.368,63	85.325,03	94.161,20	97.466,10
Zotes del Páramo	60.880,17	78.375,50	87.255,62	92.428,75
TOTAL	30.489.649,55	33.958.546,35	35.292.634,59	38.828.679,48

NOTA.—Los ingresos no difieren de los gastos.

3) Presupuestos de ingresos correspondientes al total de municipios
de la provincia por capítulos

(Miles de pesetas)

CAPITULOS	AÑOS					
	1946	1947	1948	1949	1950	1951
I.—Rentas	209	257	283	294	346	346
II.—Aprovechamiento de bienes comunales	747	264	597	585	606	580
III.—Subvenciones	49	40	103	159	35	339
IV.—Servicios Municipalizados	324	414	508	559	622	696
V.—Eventuales y extraordinarios	430	425	645	754	695	728
VI.—Arbitrios con fines no fiscales	250	225	440	564	579	596
VII.—Contribuciones especiales	1.182	933	748	266	188	174
VIII.—Derechos y tasas	2.579	2.855	4.647	6.002	4.985	7.547
IX.—Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales	7.005	7.578	8.336	9.137	9.665	10.124
X.—Imposición municipal, compensación	5.269	7.642	5.701	5.987	7.271	6.431
XI.—Imposición municipal, demás imposiciones	6.374	5.087	8.265	9.482	10.112	11.084
XII.—Multas	461	68	113	152	161	136
XIII.—Mancomunidades	15	10	3	3	6	21
XIV.—Entidades menores	6	4	8	14	21	25
XV.—Agrupación forzosa de municipios	1	51	0,6	0,5	1	2
XVI.—Resultas	—	—	42	—	—	—
TOTAL	24.901	25.853	30.489,6	33.958,5	35.293	38.829

4) Presupuestos de gastos correspondientes al total de municipios de la provincia, expresados por capítulos

(Miles de pesetas)

CAPÍTULOS	A Ñ O S					
	1946	1947	1948	1949	1950	1951
I.—Operaciones de crédito municipal.....	1.350	1.358	2.978	1.293	1.214	1.723
Contingentes.....	712	727	782	836	936	863
Demás obligaciones de los restantes artículos.....	3.159	3.062	3.029	3.772	3.599	3.982
II.—Gastos de la representación municipal.....	321	432	486	502	576	612
III.—Vigilancia y seguridad.....	957	1.161	1.213	1.668	1.857	2.216
IV.—Policía urbana y rural.....	950	1.081	1.287	1.446	1.670	2.067
V.—Gastos de recaudación.....	886	991	1.052	1.090	1.167	1.169
VI.—Personal y material de oficinas.....	5.275	5.609	6.457	7.311	7.826	8.664
VII.—Salubridad e higiene.....	2.312	2.279	2.627	3.428	3.401	3.667
VIII.—Beneficiencia.....	2.314	2.336	2.740	3.369	3.440	3.594
IX.—Asistencia social.....	858	1.047	1.048	1.203	1.506	1.583
X.—Instrucción pública.....	1.250	1.405	1.581	2.430	2.658	3.022
XI.—Obras públicas.....	2.917	2.436	3.191	3.844	3.533	3.576
XII.—Montes.....	18	161	96	79	51	119
XIII.—Fomento de los intereses comunales.....	468	440	562	726	830	910
XIV.—Servicios municipalizados..	69	74	103	106	134	124
XV.—Mancomunidades.....	116	114	510	116	136	143
XVI.—Entidades menores.....	13	15	18	12	11	11
XVII.—Agrupación forzosa del municipio.....	445	524	123	140	129	132
XVIII.—Imprevistos.....	511	601	573	587	619	652
XIX.—Resultas.....	—	—	33	—	—	—
TOTAL.....	24.901	25.853	30.489	33.958	35.293	38.829

CAPITULO XIV

J U S T I C I A

NOTAS DE INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO.

RESÚMENES:

- I.—Organismos de Administración de Justicia.
- II.—Audiencia Provincial.
- III.—Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz.
- IV.—Colegios de Abogados.
- V.—Registros de la Propiedad.
- VI.—Actividad notarial.
- VII.—Prisión provincial.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Organismos y publicaciones afines.

JUSTICIA

La provincia de León, depende en la Administración judicial, de la Audiencia territorial de Valladolid. Existen en la Capital para la administración de justicia, una Audiencia provincial, un Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción y dos Juzgados Municipales. El resto de la provincia cuenta con nueve Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción, 16 Juzgados Comarcales y 208 Juzgados de Paz.

Las condenas impuestas por la Audiencia provincial, fueron en 1944, 182, notándose progresivo aumento hasta llegar en 1948 a 296. Los años 1949 y 1950 arrojan un total de penas impuestas de 469 y 438 respectivamente.

Los asuntos judiciales tramitados por los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz fueron respectivamente 5.752, 14.558 y 26.540 en el año 1946, observándose que crece el número de ellos en los Municipales y Comarcales y disminuye en los de Paz, pues, tenemos que en el año 1949 fueron 12.290, 12.632 y 26.490.

Los abogados colegiados en la provincia de León en el año 1947 eran 59 en el año 1948, 64 y en el año 1949, 71 pasando, a finales de 1951, a 120.

Los registros de la Propiedad nos dan un total de fincas rústicas enajenadas para el año 1945 de 3.561 y su valor en pesetas de 7.964.388. En cambio en 1948 fueron enajenadas 3.393 fincas por un valor de 12.415.230, cuyo aumento vemos que se destaca mucho más en el valor de las enajenaciones que en el número de fincas. En cuanto a las fincas urbanas observamos con más claridad este mismo fenómeno ya que el año 1945 fueron enajenadas 683 fincas por un valor de 14.589.749 pesetas y en el año 1948 fueron 543 mediante un valor de 15.988.196, pues a pesar de disminuir el número de fincas en más de un centenar, el valor de las enajenaciones asciende en más de un millón de pesetas. El año 1950 se caracterizó por el gran número de fincas rústicas enajenadas por un valor total de más de catorce millones de pesetas.

En la actividad notarial de la provincia de León merece atención el hecho de aumentar progresivamente el número de protestos de documentos de giro; vemos que en el año 1946 fueron 2.784; en 1947, 3.685, y en el 1948, 6.179. En los años siguientes descienden estas cifras, aunque con poca intensidad.

En el movimiento de reclusos entre los años 1946 al 1949 se observa el descenso del número de ellos, ya que en el año 1946 eran 1.139 varones y 403 mujeres, mientras que en 1949 fué de 1.081 y 243. Tal tendencia se acentúa en los dos últimos años a que alcanzan las cifras de esta Reseña.

I. - Organismos de la Administración* de Justicia

Año 1952

1) Capital

Audiencia Provincial	1
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	1
Juzgados Municipales.....	2

2) Provincia

a) Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

Astorga	1
Bañeza (La)	1
León	1
Murias de Paredes	1
Ponferrada	1
Riaño	1
Sahagún	1
Valencia de Don Juan	1
Vecilla (La)	1
Villafranca del Bierzo	1

TOTAL..... 10

b) Juzgados Comarcales

Astorga	Riaño
Bañeza (La)	Sahagún
Bembibre	Toreno
Benavides	Valencia de Don Juan
Cistierna	Vecilla (La)
Murias de Paredes	Vega de Espinareda
Ponferrada	Villablino
Puente Domingo Flórez	Villafranca del Bierzo

c) Relación de los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz, de la provincia

JUZGADOS MUNICIPALES
O COMARCALES

JUZGADOS DE PAZ

PARTIDO JUDICIAL DE ASTORGA

- Comarcal de Astorga San Justo de la Vega, Santiago Millas, Truchas' Valderrey, Quintana del Castillo, Villagatón Villamejil, Villaobispo, Magaz de Cepeda, Brazuelos, Castrillo de los Polvazares, Lucillo, Luyego, Rabanal del Camino, Val de San Lorenzo y Santa Colomba de Somoza.
- Comarcal de Benavides Carrizo, Hospital de Orbigo, Llamas de la Ribera, Santa Marina del Rey, Turcia, Villarejo de Orbigo, Villares de Orbigo.

PARTIDO JUDICIAL DE LA BAÑEZA

- Comarcal de La Bañeza Castrillo de la Valduerna, Castroalbón, Castrocontrigo, Destriana, Palacios de la Valduerna, Quintana y Congosto, Regueras de Arriba, Riego de la Vega, San Cristóbal de la Polantera, San Esteban de Nogales, Santa Elena de Jamuz, Santa María de la Isla, Villamontán de la Valduerna, Alija de los Melones, La Antigua, Cebrones del Río, Laguna de Negrillos, Quintana del Marco, Roperuelos del Páramo, San Adrián del Valle, Pozuelo del Páramo, Laguna Dalga, Pobladura de Pelayo García, Bercianos del Páramo, Bustillo del Páramo, San Pedro Bercianos, Soto de la Vega, Urdiales del Páramo, Valdefuentes del Páramo, Villazala, Zotes del Páramo, Santa María del Páramo.

PARTIDO JUDICIAL DE LEON

- Municipal de LEON núm. 1 Armunia, Gradefes, Mansilla de las Mulas, Mansilla Mayor, Onzonilla, Valdefresno, Vegas del Condado, Villaquilambre, Villasabariego, Villaturriel.
- Municipal de LEON núm. 2 Carrocera, Cimanes del Tejar, Cuadros, Cubillas de Rueda, Chozas de Abajo, Garrafe de Torio, Rioseco de Tapia, San Andrés del Rabanedo, Sariegos, Santovenia de Valdocina, Valdepolo, Valverde de la Virgen, Vega de Infanzones, Villarangos del Páramo.

PARTIDO JUDICIAL DE MURIAS DE PAREDES

- Comarcal de Murias de Paredes Campo de la Lomba, Riello, Valdesamario, Vegarrienza, Los Barrios de Luna, Láncara de Luna, Las Omañas, San Emiliano, Santa María de Ordás, La Magdalena (Soto y Amio).
- Comarcal de Villablino Cabrillanes y Palacios del Sil.

PARTIDO JUDICIAL DE PONFERRADA

- Comarcal de Bembibre Castropodame, Folgoso de la Ribera, Igüeña, Noceda, Torre del Bierzo.
- Comarcal de Ponferrada Los Barrios de Salas, Cabañas Raras, Molinaseca, Priaranza del Bierzo, San Esteban de Valdueza.

JUZGADOS MUNICIPALES
O COMARCALES

JUZGADOS DE PAZ

Comarcal de Puente de Domingo Flórez. Benusa, Borrenes, Carucedo, Castrillo de Cabrera, Encinedo.

Comarcal de Toreno. Congosto, Cubillos del Sil, Fresnedo, Páramo del Sil.

PARTIDO JUDICIAL DE RIAÑO

Comarcal de Cistierna. Crémenes, Prado de la Guzpeña, Puebla de Lillo, Renedo de Valdetuéjar, Reyero, Sabero, Vegamián.

Comarcal de Riaño. Acebedo, Boca de Huérgano, Burón, Maraña, Oseja de Sajambre, Pedrosa del Rey, Posada de Valdeón, Prioro, Salomón, Valderrueda

PARTIDO JUDICIAL DE SAHAGUN

Comarcal de Sahagún. Bercianos del Real Camino, El Burgo Ranero, Calzada del Coto, Castrotierra, Cea, Escobar de Campos, Galleguillos de Campos, Gordaliza del Pino, Grajal de Campos, Joara, Joarilla de las Matas, Saelices del Río, Santa Cristina de Valmadrigal, Santa María del Monte Cea, Vallecillo, Villamol, Villamoratiel de las Matas, Canalejas, Cebanico, La Vega de Almanza, Villamartín de Don Sancho, Villaselán, Villaverde de Arcayos, Villaranzo de Valderaduey, Almanza.

PARTIDO JUDICIAL DE VALENCIA DE DON JUAN

Comarcal de Valencia de Don Juan. Ardón, Cabreros del Río, Campo de Villavidel, Corbillos de los Oteros, Cubillas de los Oteros, Fresno de la Vega, Gusendos de los Oteros, Matadeón de los Oteros, Pajares de los Oteros, San Millán de los Caballeros, Santas Martas, Toral de los Guzmanes, Valdevimbre, Villacé, Villademor de la Vega, Villamañán, Villanueva de las Manzanas, Algadefe, Campazas, Castilfalé, Castrofuerte, Cimanes de la Vega, Fuentes de Carbajal, Gordoncillo, Izagre, Matanza, Valdemora, Valverde-Enrique, Villabraz, Villafer, Villamandos, Villaornate, Villaquejida, Valderas.

PARTIDO JUDICIAL DE LA VECILLA

Comarcal de La Vecilla. Boñar, La Encina, Matallana, Santa Colomba de Curueño, Valdellugueros, Valdepiélagos, Valdeteja, Vegaquemada, Cármenes, La Robla, Villamanín, Vegacervera, La Pola de Gordón.

PARTIDO JUDICIAL DE VILLA FRANCA DEL BIERZO

Comarcal de Vega de Espinareda. Arganza, Berlanga del Bierzo, Candín, Fabero, Peranzanes, Sancedo, Valle de Finolledo.

Comarcal de Villafranca del Bierzo. Cacabelos, Camponaraya, Carracedelo, Corullón, Paradaseca, Sobrado, Villadecanes, Balboa, Barjas, Oencia, Trabadelo, Vega de Valcarce

II. - Audiencia Provincial

1) Plantilla de la Audiencia Provincial

Presidente	1
Magistrados	2
Magistrados suplentes	2
Fiscal	1
Teniente fiscal	1
Abogado fiscal	1
Secretario	1
Oficiales de la Administración de Justicia	2
Auxiliares de la Administración de Justicia	3
Agentes judiciales	2
Porteros	2

2) Causas despachadas por la Fiscalía de la Audiencia

CAUSAS	AÑOS						
	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950
	Por sentencia	248	225	275	374	343	376
Por sobreesimientto	911	906	815	851	938	922	1.040
Por inhibición	2	8	13	33	37	3	74
Por rebeldía	30	66	24	69	69	82	74
Por otros motivos	184	138	196	36	328	342	179
TOTAL	1.375	1.343	1.323	1.363	1.715	1.725	1.743

3) Delitos apreciados en sentencias dictadas por la Audiencia y procesados condenados en las mismas

AÑOS	Número de causas	Número de delitos	NUMERO DE PROCESADOS				
			ABSUEL-TOS	CONDENADOS			
				Cómplices	Encubri-dores	Autores	Total condenados
1944	248	235	80	8	9	165	182
1945	225	244	47	6	6	189	201
1946	275	286	54	4	8	215	227
1947	374	374	46	6	7	315	328
1948	343	343	47	4	8	284	296
1949	376	446	64	3	13	384	400
1950	376	422	83	12	17	409	438

4) Penas impuestas en las sentencias dictadas por la Audiencia

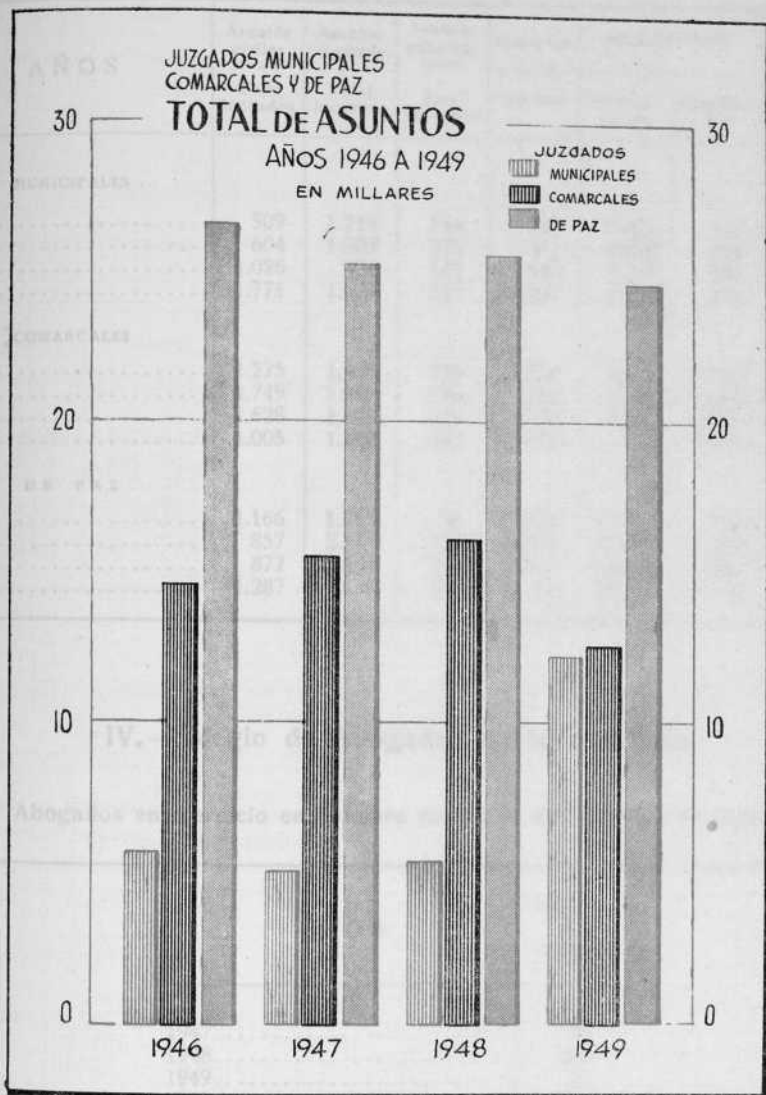
PENAS	A Ñ O S						
	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950
De muerte	—	—	—	1	—	—	—
De reclusión mayor	—	—	1	—	—	2	1
De reclusión menor	5	9	3	4	6	6	6
De presidio y prisión mayores	4	4	3	9	13	9	13
De presidio y prisión menores	55	44	47	86	76	138	126
De arresto mayor	118	139	173	227	200	314	292
De extrañamiento y confinamiento	—	—	—	—	—	—	—
De destierro	—	—	—	—	—	—	—
De represión, inhabilitaciones y suspensión	—	5	—	1	1	—	—
TOTAL	182	201	227	328	296	469	438

5) Causas terminadas en la Audiencia, clasificadas por títulos del Código penal

TÍTULOS	A Ñ O S						
	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950
I.—Delitos contra la seguridad exterior del Estado	—	—	—	—	—	—	—
II.—Delitos contra la seguridad interior del Estado	4	7	17	34	42	28	21
III.—De las falsedades	7	3	8	9	7	8	8
IV.—De los delitos contra la Administración de Justicia	3	—	2	8	4	5	5
V.—De la infracción de Leyes sobre inhumaciones, de la violación de sepulturas y de los delitos contra la salud pública	1	2	1	2	—	2	3
VI.—Juegos ilícitos	—	—	—	—	—	—	—
VII.—Delitos de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos	7	15	5	7	11	6	10
VIII.—Delitos contra las personas	59	55	54	67	68	59	71
IX.—Delitos contra la honestidad	11	11	15	13	13	15	12
X.—Delitos contra el honor	7	2	3	4	1	3	2
XI.—Delitos contra el estado civil de las personas	1	—	—	2	—	—	—
XII.—Delitos contra la libertad y seguridad	9	6	6	6	6	1	7
XIII.—Delitos contra la propiedad	134	118	156	216	180	234	217
XIV.—Imprudencia punible	2	4	6	4	9	13	13
XV.—Delitos penados por leyes especiales	3	2	2	2	2	2	7
TOTAL	248	225	275	374	343	376	376

III. Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz

Asuntos tramitados en los juzgados municipales, comarcales y de paz



III. - Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz

Asuntos tramitados en los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz

AÑOS	Asuntos civiles	Asuntos criminales	Asuntos gubernativos	Exhortos y cartas-órdenes	REGISTRO CIVIL		TOTAL DE ASUNTOS
	Total incoados	Total incoados	Total incoados		Inscripciones	Expedientes	
MUNICIPALES							
1946.....	509	1.219	144	817	2.921	142	5.752
1947.....	604	1.009	276	747	2.408	121	5.165
1948.....	1.026	826	143	842	2.475	183	5.495
1949.....	1.771	1.677	557	3.007	4.799	479	12.290
COMARCALES							
1946.....	1.275	1.455	329	4.099	5.640	1.760	14.558
1947.....	1.749	1.648	646	4.501	5.132	1.858	15.534
1948.....	1.628	1.808	894	4.923	4.828	2.082	16.163
1949.....	1.005	1.766	434	4.340	2.675	2.412	12.632
DE PAZ							
1946.....	1.166	1.712	90	5.079	17.760	733	26.540
1947.....	857	2.383	218	5.491	14.966	1.336	25.251
1948.....	877	3.144	274	5.937	14.058	1.285	25.575
1949.....	1.287	3.163	183	6.439	12.058	1.520	24.650

IV. - Colegio de Abogados de la provincia

Abogados en ejercicio en primero de enero del año que se indica

AÑOS	Número de abogados
1947.....	59
1948.....	64
1949.....	71
1950.....	104
1951.....	117
1952.....	120

V. - Registros de la Propiedad de la provincia

1) Emplazamiento de los Registros de la Propiedad

Astorga	Riaño
Bañeza (La)	Sahagún
LEON	Valencia de Don Juan
Murias de Paredes	Vecilla (La)
Ponferrada	Villafranca del Bierzo

2) Fincas enajenadas por actos de última voluntad

AÑOS	NUMERO DE FINCAS		VALOR EN PESETAS	
	Rústicas	Urbanas	Rústicas	Urbanas
1945.....	1.211	123	1.160.118	3.354.995
1946.....	456	49	502.498	1.498.591
1947.....	1.789	2.835	2.560.832	1.753.960
1948.....	1.189	141	1.275.095	5.157.490
1949.....	2.345	161	1.532.423	3.495.617
1950.....	4.060	342	1.753.920	2.650.722

3) Fincas enajenadas por actos o contratos en que media precio, excluyendo las a pacto de retro

AÑOS	NUMERO DE FINCAS		IMPORTE EN PESETAS DEL PRECIO PAGADO AL CONTADO		IMPORTE EN PESETAS DEL PRECIO APLAZADO	
	Rústicas	Urbanas	Rústicas	Urbanas	Rústicas	Urbanas
1945.....	2.108	535	6.516.061	10.353.301	—	—
1946.....	2.702	579	7.315.840	14.894.447	1.070.557	604.000
1947.....	1.718	1.747	6.789.291	6.714.467	103.000	103.000
1948.....	2.136	376	10.627.870	10.285.495	22.500	75.000
1949.....	2.829	430	7.359.129	11.560.435	—	3.625.500
1950.....	2.543	485	9.657.628	8.265.429	100.000	20.000

4) Fincas enajenadas por actos o contratos en que media precio

AÑOS	ENAJENACIONES CON PACTO DE RETRO				RETROCESIONES			
	NUM. DE FINCAS VENDIDAS		PRECIOS ESTIPULADOS		NUM. DE FINCAS RETROVENDIDAS		PRECIO DÉVUELTO	
	Rústicas	Urbanas	Rústicas	Urbanas	Rústicas	Urbanas	Rústicas	Urbanas
1945.....	60	8	41.695	26.050	—	—	—	—
1946.....	—	2	—	83.000	22	4	29.300	17.200
1947.....	3	3	29.800	29.805	2	2	2.000	2.000
1948.....	15	4	260.650	53.400	1	3	117.000	70.000
1949.....	100	5	193.592	4.690	51	3	141.225	900
1950.....	274	17	28.849	59.838	276	17	65.414	24.688

5) Fincas enajenadas por actos o contratos en que no media precio

AÑOS	NUMERO DE FINCAS		VALOR EN PESETAS	
	Rústicas	Urbanas	Rústicas	Urbanas
1945.....	182	17	246.514	855.403
1946.....	56	27	180.831	1.443.202
1947.....	42	39	118.678	136.293
1948.....	52	19	112.115	346.811
1949.....	119	14	1.023.985	638.423
1950.....	542	56	2.813.813	386.943

6) Resumen del número y valor de las fincas enajenadas

AÑOS	NUMERO TOTAL DE FINCAS		VALOR DE LAS ENAJENACIONES	
	Rústicas	Urbanas	Rústicas	Urbanas
1945.....	3.561	683	7.964.388	14.589.749
1946.....	3.236	661	9.089.026	18.540.440
1947.....	3.554	4.626	9.603.601	8.739.525
1948.....	3.393	543	12.415.230	15.988.196
1949.....	5.444	613	10.250.354	19.325.565
1950.....	7.695	1.917	14.419.624	11.407.620

7) Número y especie de los Derechos reales constituidos

CONCEPTOS	A Ñ O S					
	1945	1946	1947	1948	1949	1950
Usufructo	—	—	3	12	—	12
Uso y habitación	—	—	1	—	—	1
Servidumbre	1	2	2	3	—	21
Arrendamiento .	—	1	—	—	4	1
	109.200	—	—	—	72.000 47.920	500.000 30.000
Otros derechos reales no clasificados	3	1	—	1	—	1
Número de los Derechos reales constituidos	5	3	6	16	4	36

8) Modificación en los Derechos reales

CONCEPTOS	A Ñ O S					
	1945	1946	1947	1948	1949	1950
Por redenciones .	—	2	—	14	6	15
	—	1.000	—	10.000	4.500	7.250
Por reducciones .	—	—	—	—	—	—
Por transmisiones o cesiones .	32	—	—	—	—	—
	695.000	—	—	—	—	—

9) Hipotecas constituidas

CONCEPTOS	A Ñ O S							
	1945	1946	1947	1948	1949	1950		
Núm. de hipotecas	Legales		1	—	1	2		
	Voluntarias		123	127	145	171	201	
TOTAL								
	123	127	163	145	172	203		
Núm. de fincas hipotecadas	Rústicas		974	51	97	1.206	149	386
	Urbanas		130	123	159	168	144	167
	TOTAL							
	1.104	174	256	1.374	293	553		
Importe de los capitales asegurados	Por hipotecas legales		—	—	47.500	—	131.700	5.103.100
	Por hipotecas voluntarias		8.634.114	9.080.515	21.735.545	21.264.086	29.912.343	28.204.087
	TOTAL							
	8.634.114	9.080.515	21.783.045	21.264.086	30.044.043	33.307.187		
Importe de los capitales asegurados	Por fincas rústicas		3.353.472	492.600	908.854	2.491.804	2.643.190	7.863.332
	Por fincas urbanas		5.280.642	8.587.915	20.874.191	18.772.282	27.400.853	25.443.855
	TOTAL							
	8.634.114	9.080.515	21.783.045	21.264.086	30.044.043	33.307.187		
Hipotecas constituidas	Sin plazo fijo		—	—	—	—	1	—
	Por menos de seis años		120	123	151	143	158	181
	Por más de seis años		3	4	12	2	13	22
	TOTAL							
	123	127	163	145	172	203		

10) Hipotecas canceladas

CONCEPTOS	A Ñ O S					
	1945	1946	1947	1948	1949	1950
Núm. de hipotecas canceladas	—	4	—	—	1	—
	64	96	98	95	53	95
TOTAL	64	100	98	95	54	95
Núm. de fincas liberadas	57	399	204	527	78	155
	58	92	84	84	44	74
TOTAL	115	491	288	611	122	229
Importe de los capitales reintegrados	—	—	—	—	47.500	—
	4.393.965	3.834.532	3.225.299	5.319.642	2.646.510	3.164.143
TOTAL	4.393.965	3.834.532	3.225.299	5.319.642	2.694.010	3.164.143
Importe de los capitales reintegrados	543.461	969.293	463.480	3.518.857	327.520	420.477
	3.850.504	2.865.239	2.761.819	1.800.785	2.366.490	2.743.666
TOTAL	4.393.965	3.834.532	3.225.299	5.319.642	2.694.010	3.164.143
Hipotecas canceladas de las constituidas	2	1	1	—	—	1
	60	97	94	91	50	89
	2	2	3	4	4	5
	64	100	98	95	54	95

11) Préstamos constituidos con hipoteca sobre fincas Rústicas

AÑOS	PRESTAMOS SIN INTERES		PRESTAMOS CON INTERES 1 AL 6 POR 100		PRESTAMOS CON INTERES MAYOR DEL 6 POR 100		TOTAL	
	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe
1945.....	2	—	16	3.356.920,70	—	—	18	3.356.920,70
1946.....	—	—	11	492.600,00	—	—	11	492.600,00
1947.....	4	335.000	15	533.854,59	—	—	19	868.854,59
1948.....	2	102.286	10	1.605.218,00	1	28.300	13	1.735.804,00
1949.....	2	92.000	25	1.993.490,00	—	—	27	2.085.490,00
1950.....	1	225.000	41	7.638.332,00	—	—	42	7.863.332,00

12) Préstamos constituidos con hipotecas sobre fincas Urbanas

AÑOS	PRESTAMOS SIN INTERES		PRESTAMOS CON INTERES 1 AL 6 POR 100		PRESTAMOS CON INTERES MAYOR DEL 6 POR 100		TOTAL	
	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe
1945.....	—	—	105	4.276.993,00	—	—	105	4.276.993,00
1946.....	—	—	117	8.647.990,00	—	—	117	8.647.990,00
1947.....	3	35.300	145	20.778.890,83	—	—	148	20.814.190,83
1948.....	—	—	133	19.526.275,00	—	—	133	19.526.275,00
1949.....	1	29.000	138	27.796.553,00	2	58.000	141	27.883.553,00
1950.....	1	200.000	160	23.378.176,00	2	365.000	163	23.943.176,00

13) Anotaciones preventivas

CONCEPTO	A Ñ O S						
	1945	1946	1947	1948	1949	1950	
De nulidad	5	30	12	5	1	7	
De propiedad	4	5	6	—	9	121	
De incapacidad	—	—	—	—	—	2	
De embar- go	Preventivo	11	360	10	15	174	51
	De ejecución de sentencia	10	1	—	—	6	—
	De juicio ejecu- tivo	12	41	6	3	50	4
Prohibición de enajenar	—	—	—	—	—	—	
Del cónyuge viudo	—	—	—	—	—	—	
Del legatario	—	—	—	—	—	—	
De adjudicación en pago	—	—	—	—	—	—	
De crédito refaccionario	—	—	—	—	—	—	
Por defectos subsanables	279	488	726	658	1.438	541	
Por imposibilidad del regis- trador	—	—	—	—	—	—	
Por embargos administrati- vos	12	5	47	410	258	34	
Por otras causas	52	5	151	7	146	11	
NÚMERO TOTAL DE ANOTACIONES	385	935	958	1.098	2.082	771	

VI. - Actividad notarial en la provincia

1) Contratación notarial

CONCEPTOS	A Ñ O S				
	1946	1947	1948	1949	1950
Actos referentes al estado civil.....	29	23	25	27	35
Actos de última voluntad.....	1.819	2.115	1.971	2.199	2.236
Contratos por razón de matrimonio ..	1	—	1	—	—
Contratos en general	1.840	1.868	1.342	1.706	2.034
Manifestaciones y participaciones de herencia	57	85	62	158	193
Constitución, modificación y disolución de sociedades civiles y mercantiles	42	25	28	31	27
Préstamos y reconocimientos de deudas	139	146	152	158	187
Cartas de pago y extinción de obligaciones	99	105	104	89	79
Poderes de todas clases	1.643	1.981	1.910	1.994	2.073
Protestos de documentos de giro	2.784	3.685	6.179	5.818	5.495
Actos en general	256	516	398	418	467
TOTAL	8.709	10.549	12.172	12.598	12.826

2) Notarías en la provincia

Astorga.....	1	Riaño.....	1
Bañeza (La)	1	Sahagún	1
Bembibre	1	Valderas	1
Benavides de Orbigo	1	Valencia de Don Juan.....	1
LEON	3	Vecilla (La)	1
Murias de Paredes	1	Vega de Espinareda	1
Ponferrada	1	Villafranca del Bierzo.....	1

VII.-Prisión provincial

1) Personal en 1950

Director	1	Jefes de Negociado.....	8
Administrador	1	Guardianes.....	9
Ayudantes	2	Guardianas.....	1

2) Movimiento de reclusos

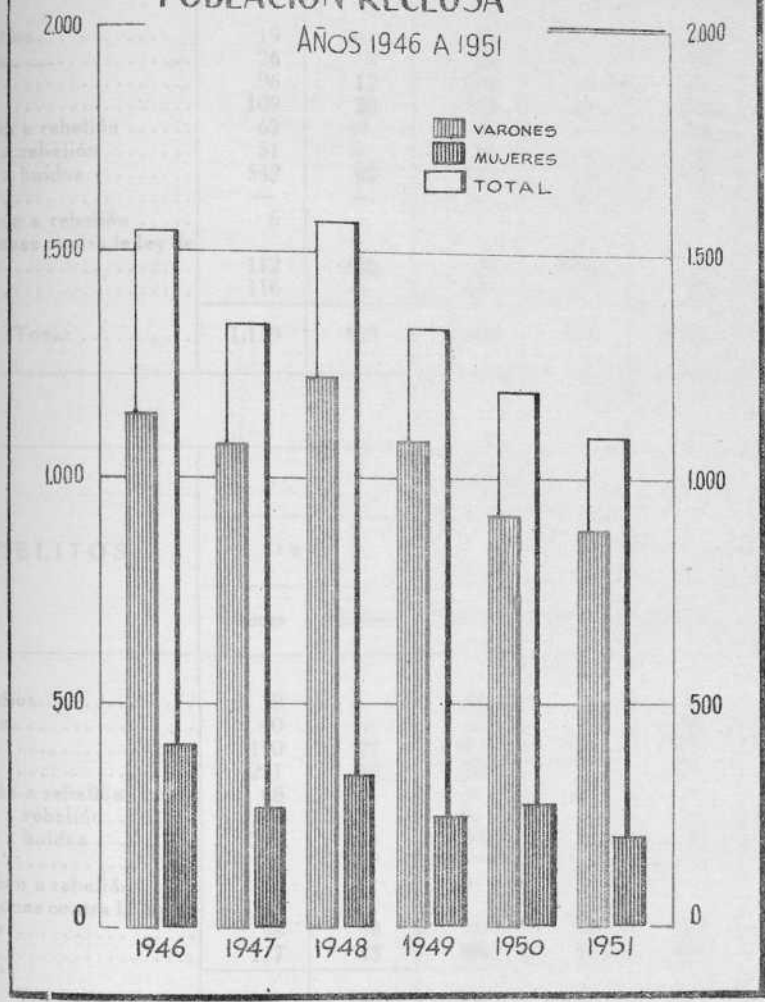
CONCEPTOS	A Ñ O S					
	1 9 4 6			1 9 4 7		
	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL
Existencia en primero de año.....	239	48	287	216	52	268
Altas en el año.....	900	355	1.255	859	211	1.070
TOTAL.....	1.139	403	1.542	1.075	263	1.338
Bajas en el año.....	923	351	1.274	900	241	1.141
Existencia en fin de año....	216	52	268	175	22	197

CONCEPTOS	A Ñ O S					
	1 9 4 8			1 9 4 9		
	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL
Existencia en primero de año.....	175	22	197	174	32	206
Altas en el año.....	1.051	311	1.362	907	211	1.118
TOTAL.....	1.226	333	1.559	1.081	243	1.324
Bajas en el año.....	1.052	301	1.353	985	224	1.209
Existencia en fin de año....	174	32	206	96	19	115

CONCEPTOS	A Ñ O S					
	1 9 5 0			1 9 5 1		
	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL
Existencia en primero de año.....	96	19	115	116	14	130
Altas en el año.....	825	250	1.075	775	183	958
TOTAL.....	921	269	1.190	891	197	1.088
Bajas en el año.....	805	255	1.060	774	185	959
Existencia en fin de año....	116	14	130	117	12	129

POBLACION RECLUSA

AÑOS 1946 A 1951



3) Clasificación de reclusos por delitos cometidos

DELITOS	A Ñ O S					
	1946		1947		1948	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Homicidios.....	19	—	23	—	16	—
Lesiones.....	26	3	31	—	30	—
Robo.....	96	12	106	6	161	12
Hurto.....	109	20	123	18	194	27
Adhesión a rebelión.....	62	—	40	—	86	—
Auxilio a rebelión.....	51	—	56	—	43	—
Auxilio a huidos.....	542	62	510	43	533	58
Injurias.....	—	—	—	—	3	—
Excitación a rebelión.....	6	—	—	—	—	—
Infracciones contra la ley de Tasas.....	112	306	82	196	89	199
Varios.....	116	—	104	—	71	37
TOTAL.....	1.139	403	1.075	263	1.226	333

DELITOS	A Ñ O S					
	1949		1950		1951	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Homicidios.....	19	—	13	1	11	—
Lesiones.....	40	—	27	5	29	3
Robo.....	190	29	113	59	167	48
Hurto.....	231	42	237	82	216	77
Adhesión a rebelión.....	68	—	—	—	—	—
Auxilio a rebelión.....	17	—	—	—	—	—
Auxilio a huidos.....	296	31	39	7	33	11
Injurias.....	5	—	9	—	5	—
Excitación a rebelión.....	—	—	—	—	—	—
Infracciones contra la ley de Tasas.....	98	98	97	22	82	25
Varios.....	117	43	386	93	348	33
TOTAL.....	1.081	243	921	269	891	197

4) Clasificación de los reclusos, por su profesión

AÑOS	CARPINTEROS		ALBAÑILES		LABRADORES		MINEROS		CHOFERES	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1946.....	82	—	239	—	391	—	169	—	11	—
1947.....	76	—	211	—	360	—	213	—	9	—
1948.....	65	—	190	—	577	—	187	—	18	—
1949.....	51	—	107	—	509	—	216	—	15	—
1950.....	52	—	217	—	296	37	108	—	15	—
1951.....	55	—	196	—	273	25	99	—	19	—

AÑOS	MECANICOS		MAESTROS		VARIOS		TOTAL	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1946.....	2	—	4	—	241	403	1.139	403
1947.....	3	—	2	—	201	263	1.075	263
1948.....	6	—	1	—	182	333	1.226	333
1949.....	4	—	1	—	178	243	1.081	243
1950.....	3	—	—	—	230	232	921	269
1951.....	7	—	1	—	241	172	891	197

5) Clasificación de los reclusos por instrucción elemental

AÑOS	ALFABETOS		ANALFABETOS		TOTAL	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1946.....	1.030	325	109	78	1.139	403
1947.....	973	207	102	56	1.075	263
1948.....	1.076	251	150	82	1.226	333
1949.....	819	197	262	46	1.081	243
1950.....	811	227	110	42	921	269
1951.....	813	143	78	54	891	197

6) Clasificación de los reclusos, por sexo y estado civil

AÑOS	VARONES				MUJERES			
	Solteros	Casados	Viudos	TOTAL	Solteras	Casadas	Viudas	TOTAL
1946.....	456	631	52	1.139	114	275	14	403
1947.....	397	642	36	1.075	81	173	9	263
1948.....	492	672	62	1.226	119	195	19	333
1949.....	311	729	41	1.081	71	151	21	243
1950.....	650	220	51	921	183	47	39	269
1951.....	631	223	37	891	132	31	34	197

7) Clasificación de los reclusos por sexo y edad

AÑOS	HASTA 22 AÑOS		DE 23 A 30		DE 31 A 40		DE 41 A 50	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1946.....	240	98	447	147	351	137	69	13
1947.....	251	71	401	98	339	70	47	18
1948.....	291	86	386	117	453	104	74	23
1949.....	213	52	298	105	438	65	99	15
1950.....	302	88	245	79	183	61	107	32
1951.....	288	67	257	62	169	32	97	20

AÑOS	DE 51 A 60		DE MAS DE 60		TOTAL	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1946.....	21	5	11	3	1.139	403
1947.....	28	4	9	2	1.075	263
1948.....	17	1	5	2	1.226	333
1949.....	26	2	7	4	1.081	243
1950.....	81	7	3	2	921	269
1951.....	76	13	4	3	891	197

CAPITULO XV

CULTO Y CLERO

NOTAS DE INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO.

RESÚMENES:

- I.—Relación de Municipios que pertenecen a cada una de las Diócesis.
- II.—Comunidades religiosas de la provincia. Año 1951.
- III.—Distribución del Clero Oficial.
- IV.—Iglesias monumentales.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Boletín del Obispado de León.

Instituto Nacional de Estadística.

CULTO Y CLERO

El Obispado de León.—El Obispado de León conserva la demarcación, que en el siglo XI, en tiempos de Alfonso VI, se le dió. Exento de toda jurisdicción metropolitana y sujeto inmediatamente a la Santa Sede, Urbano II, por Bula de 4 de mayo de 1099, lo sometió a la Metropolitana de Toledo, recordando su exención por Bula de Pascual II en 15 de abril de 1105, confirmada por Alejandro II y otros Pontífices. El artículo 8.º del Concordato de 1851 lo hizo sufragáneo del Arzobispado de Burgos.

Se extiende por el este de la provincia de León, norte de las de Zamora y Valladolid, oeste de la de Palencia y sudoeste de la de Santander, limitando con las mencionadas diócesis, así como con las de Oviedo y Astorga. Comprende dentro de sus límites el territorio de los partidos judiciales de Sahagún y Riaño íntegros, casi todos los de La Vecilla, León y Valencia, de D. Juan, así como parte de La Bañeza, por lo que atañe a superficie y población de la provincia de León.

Puede afirmarse que el territorio de la diócesis es continuo, a excepción de la parroquia de La Milla del Río, en la diócesis y partido judicial de Astorga, la de Ruitelán y Semprún, en la de Lugo y partido judicial de Villafranca del Bierzo; la de Boada, en la de Palencia y partido judicial de Frechilla; la de Capillas, como la anterior, y la de Cazanuecos, en la diócesis de Astorga y partido judicial de La Bañeza.

La población del Obispado se halla repartida en 816 parroquias, de las cuales 532 se hallan enclavadas en la provincia de León, 18 en la de Zamora, 49 en la de Valladolid, 154 en la de Palencia y 62 en la de Santander.

El Obispado de Astorga.—La Iglesia de Astorga, que desde tiempo inmemorial goza del título de *Apostólica*, fué fundada, según asegura una antiquísima y venerable tradición, por el Apóstol Santiago. Parece cierto que debe ser contada esta diócesis entre las más antiguas de nuestra Patria, dada la importancia que, según Plinio, alcanzó la ciudad de *ASTURICA AUGUSTA* en tiempos de la dominación romana. Por testimonio de San Cipriano, que en su carta LXVIII hace mención de Basílides, como obispo de Astorga, sabemos que a mediados del siglo III esta Iglesia se hallaba ya plenamente establecida. Dice así el P. Flórez, en su *España Sagrada*: “La antigüedad de la Sede de

Astorga es de las más remotas, pues hallamos a esta ciudad, al mediar el siglo III, con plebe cristiana perfectamente organizada, con miembros eclesíasticos y Cabeza Pastoral, cuya dignidad pontificia, establecida anticipadamente, supone una cristiandad más antigua, y su origen tiene muy cerca la predicación de los Apóstoles."

Destruída o dispersada esta Sede a consecuencia de la invasión sarracena, fué restaurada en 747 por el rey Alfonso I. La serie de sus obispos hasta el presente consta de 135.

Astorga, como diócesis sufragánea, ha pertenecido a distintos metropolitanos: créese que en un principio fué sufragánea de Tarragona; después lo fué de Braga; en 1120 fué agregada a Compostela, y por el Concordato de 1851 pasó a depender de Valladolid.

Con una extensión superficial de 12.461 kilómetros cuadrados y más de cuatrocientos cincuenta mil habitantes, ocupa parte de las provincias de León, Lugo, Orense y Zamora, y limita con las diócesis de estos mismos nombres y también con la de Oviedo, al norte, y con la de Braganza, en Portugal, al Sur. Es, por lo tanto, la región bastante variada: llana hacia el Oriente, montuosa hacia el Poniente; y su clima es asimismo desigual: riguroso y seco al Norte y Oriente; húmedo y templado en el Poniente y Mediodía.

Hay Municipios de la provincia de León que dependen eclesiásticamente de las diócesis de Oviedo y Lugo.

Seminarios.—El seminario conciliar de San Froilán fué fundado el 31 de octubre de 1606 y el de San Mateo de Valderas en el año 1722.

I. - Relación de municipios que pertenecen a cada una de las Dióces

1) A la Diócesis de León

Acebedo	Prado de la Guzpeña
Almanza	Priero
Ardón	Puebla de Lillo
Armunia	Quintana y Congosto
Bercianos del Páramo	Renedo de Valdetuéjar
Bercianos del Real Camino	Reyero
Boca de Huérgano	Riño
Boñar	Sabero
Burgo Ranero (El)	Saelices del Río
Burón	Sahagún
Cabreros del Río	Salamón
Calzada del Coto	San Andrés del Rabanedo
Campo de Villavidel	San Pedro Bercianos
Canalejas	Santa Colomba de Curueño
Candín	Santa Cristina de Valmadrigal.
Cármenes	Santa María del Monte de Cea.
Castilfalé	Santas Martas
Castrotierra	Santovenia de Valdoncina
Cea	Sariegos
Cebanico	Valdefresno
Cistierna	Valdemora
Corbillos de los Oteros	Valdepiélago
Crémenes	Valdepolo
Cuadros	Valderas
Cubillas de los Oteros	Valderrueda
Cubillas de Rueda	Valdeteja
Chozas de Abajo	Valdevimbre
Ercina (La)	Valverde de la Virgen
Escobar de Campos	Valverde-Enrique
Fresno de la Vega	Vallecillo
Fuentes de Carbajal	Vecilla (La)
Galleguillos de Campos	Vegacervera
Garrafe de Torio	Vega de Almanza (La)
Gordaliza del Pino	Vega de Infanzones
Gordoncillo	Vegamián
Gradefes	Vegaquemada
Grajal de Campos	Vegas del Condado
Gusendos de los Oteros	Villablino
Izagre	Villabraz
Joara	Villacé
Joarilla de las Matas	Villadangos del Páramo
LEÓN	Villamañán
Mansilla de las Mulas	Villamartín de Don Sancho
Mansilla Mayor	Villamol
Maraña	Villamoratiel de las Matas
Matadeón de los Oteros	Villanueva de las Manzanas
Matallana de Torio	Villaobispo
Matanza	Villaquilambre
Onzonilla	Villasabariego
Oseja de Sajambre	Villaselán
Pajares de los Oteros	Villaturiel
Pedrosa del Rey	Villaverde-Arcayos
Pobladura de Pelayo García	Villazanzo de Valderaduey
Posada de Valdeón	

2) A la Diócesis de Astorga

Alija de los Melones	Páramo del Sil
Antigua (La)	Peranzanes
Arganza	Ponferrada
Astorga	Pozuelo del Páramo
Bañeza (La)	Priaranza del Bierzo
Barrios de Salas (Los)	Puente Domingo Florez
Bembibre	Quintana del Castillo
Benavides	Quintana del Marco
Benusa	Quintana y Congosto
Berlanga del Bierzo	Rabanal del Camino
Borrenes	Regueras de Arriba
Brazuelos	Riego de la Vega
Bustillo del Páramo	Roperuelos del Páramo
Cabañas Raras	San Adrián del Valle
Cacabelos	Sancedo
Campo de la Lomba	San Cristóbal de la Polantera
Camponaraya	San Esteban de Nogales
Candín	San Esteban de Valdueza
Carracedelo	San Justo de la Vega
Carrizo de la Ribera	Santa Colomba de Somoza
Carucedo	Santa Elena de Jamuz
Castrillo de Cabrera	Santa María de la Isla
Castrillo de los Polvazares	Santa María del Páramo
Castrillo de la Valduerna	Santa Marina del Rey
Castrocalbón	Santiago Millas
Castrocontrigo	Sobrado
Castropodame	Soto de la Vega
Cebrones del Rio	Toreno
Cimanes del Tejar	Torre del Bierzo
Congosto	Truchas
Corullón	Urdiales del Páramo
Cubillos del Sil	Valdefuentes del Páramo
Destriana	Valdelugueros
Encinedo	Valderrey
Fabero	Valdesamario
Folgozo de la Ribera	Val de San Lorenzo
Fresnedo	Valla de Finolledo
Hospital de Órbigo	Vega de Espinareda
Igüña	Vegarienza
Laguna Dalga	Villadecanes
Laguna de Negrillo	Villafranca del Bierzo
Lucillo	Villagatón
Luyego	Villamejil
Llamas de la Ribera	Villamontán de la Valduerna
Magaz de Cepeda	Villaobispo de Otero
Molinaseca	Villarejo de Orbigo
Noceda	Villares de Orbigo
Oencia	Villazala
Palacios de la Valduerna	Zotes del Páramo
Paradaseca	

Algunos de los pueblos de Murias de Paredes y de Riello pertenecen también a la Diócesis de Astorga, aunque Murias de Paredes y Riello pertenecen a la Diócesis de Oviedo. Asimismo, aunque Turcia pertenece a la Diócesis de Oviedo, algunos de los pueblos de este Ayuntamiento pertenecen a la Diócesis de Astorga.

3) A la Diócesis de Oviedo

Algadefe	Rodiezmo
Barrios de Luna (Los)	San Emiliano
Cabrellanes	San Millán de los Caballeros
Campazas	Santa María de Ordás
Carrocera	Soto y Amío
Castrofuerte	Toral de los Guzmanes
Cimanes de la Vega	Turcia
Láncara de Luna	Valencia de Don Juan
Murias de Paredes	Vegarienza
Omañas (Las)	Villademor de la Vega
Palacios del Sil	Villafer
Pola de Gordón (La)	Villamandos
Riello	Villaornate
Río seco de Tapia	Villaquejida
Robla (La)	

4) A la Diócesis de Lugo

Balboa	Trabadelo
Barjas	Vega de Valcarce

II. - Comunidades religiosas de la provincia

Año 1951

1) De la Diócesis de León

COMUNIDADES	LOCALIDAD
CONVENTOS Y COLEGIOS DE RELIGIOSOS	
Capuchinos	LEON
Agustinos (Colegio)	Idem
Residencia de la Compañía de Jesús	Idem
Carmelitas	Idem
Pía Sociedad de San Pablo	Idem
Instituto de Hermanos Maristas	Idem
Instituto de Hermanos Maristas	Sahagún
CONVENTOS DE RELIGIOSAS DE CLAUSURA	
Real Monasterio de Benedictinas de Santa María	LEON
Convento de Concepcionistas Franciscanas	Idem
Convento de Franciscanas Descalzas de Santa Cruz	Idem
Convento de Agustinas Recoletas de la Encarnación	Idem
Monasterio de Bernardas Cirtercienses	Gradefes
Convento de Carmelitas Descalzas de Cristo Crucificado	Grajal de Campos
Monasterio de Benedictinas	Sahagún
Monasterio de Benedictinas	San Pedro de las Dueñas
Convento de Franciscanas Capuchinas	Villamañán

COMUNIDADES	LOCALIDAD
GONGREGACIONES RELIGIOSAS	
Hijas de la Caridad del Hospital de San Antonio Abad	LEON
Hijas de la Caridad del Hospital Militar	Idem
Hijas de la Caridad del Hospicio Provincial	Idem
Hijas de la Caridad del Asilo-Residencia de la Virgen del Camino	Idem
Hijas de la Caridad de la Asociación de Caridad	Idem
Hijas de la Caridad de la Cruz Roja	Idem
H. H. de la Caridad, Colegio de «La Milagrosa»	Idem
Franciscanas de la Divina Pastora del Sanatorio «Nestor Alonso»	Idem
Colegio de Hermanas Carmelitas de la Caridad (Casa de Guzman el Bueno)	Idem
Hermanas Carmelitas de la Caridad (Colegio de Fajeros)	Idem
Casa Residencia de Siervas de Jesús	Idem
RR. Trinitarias (Jóvenes asiladas)	Idem
Asilo de Hermanitas de los Ancianos Desamparados	Idem
Colegio de RR. Asuncionistas	Idem
Colegio de Franciscanas de la Divina Pastora, Barrio de la Vega	Idem
Agustinas de la Enseñanza	Idem
Carmelistas Terciarias del Corazón Eucarístico de Jesús. Seminario Menor	Idem
Carmelitas Terciarias del Corazón Eucarístico de Jesús. Seminario Mayor	Idem
Mercedarias de la Caridad del Hogar Infantil Minero	Idem
RR. Misioneras de Santo Domingo. Residencia de Nuestra Señora del Rosario	Idem
Agustinas Misioneras de Ultramar. Colegio de San José de las Ventas	Idem
Agustinas Misioneras de Ultramar. Colegio de los PP. Agustinos, Nuestra Madre del Buen Consejo	Idem
Hijas de la Caridad (Aeródromo)	Valverde de la Virgen
Colegio de Agustinas de la Enseñanza	Mansilla de las Mulas
Hijas de la Caridad del Hospital y Colegio	Sahagún
Franciscanas del Hospital y Colegio	Valderas
Misioneras Dominicanas del Santísimo Rosario	Cistierna
Hijas de la Pía Unión de Santa Teresa	LEON

2) De la Diócesis de Astorga

COMUNIDADES	LOCALIDAD
CONVENTOS Y COLEGIOS DE RELIGIOSOS	
Congregación del Santísimo Redentor	Astorga
Hermanas de la Doctrina Cristiana	Idem
Congregación de la Misión (PP. Paules)	Villafranca del Bierzo

COMUNIDADES	LOCALIDAD
CONVENTOS DE RELIGIOSAS EN CLAUSURA	
Franciscanas de Santa Clara	Astorga
Franciscanas de Santi Spiritu	Idem
Madres Redentoristas del Perpetuo Socorro	Idem
Franciscanas de la Purísima Concepción	Ponferrada
Franciscanas de la Anunciada	Villafranca del Bierzo
Franciscanas de la Purísima Concepción	Idem
Agustinas Recoletas de San José	Idem
Bernardas Recoletas	San Miguel de las Dueñas, de Congosto
Monjas Premostracenses	Viloria de Orbigo, de Villa- rejo de Orbigo
Monjas Bernardas	Carrizo de la Ribera
CONGREGACIONES RELIGIOSAS	
Hermanitas de los Ancianos Desamparados	Astorga
Siervas de María, Ministras de los Enfermos	Idem
Religiosas de la Divina Pastora (Hospital de las Cinco Lla- gas)	Idem
Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul (Colegio de La Milagrosa)	Idem
Hijas de la Caridad de San Vicente Paul (Colegio de 1. ^a En- señanza y Asistencia a Residencia Provincial)	Idem
Hermanas Josefinas Trinitarias (Asistencia al Seminario Dio- cesano)	Idem
Concepcionistas de la Enseñanza	Ponferrada
Hermanas de la Caridad de Nuestra Señora de la Consolación (Asistencia a Enfermos en el Hospital)	Idem
Religiosas de la Divina Pastora (Asistencia al Hospital de San José)	Villafranca
Hermanas Carmelitas de la Caridad (Colegio de 1. ^a y 2. ^a En- señanza)	La Bañeza
Religiosas de la Divina Pastora (Colegio de 1. ^a Enseñanza) ..	Benavides

3) De la Diócesis de Oviedo establecidos en la provincia

COMUNIDADES	LOCALIDAD
CONVENTOS Y COLEGIOS DE RELIGIOSOS	
Comunidad de los P. P. Agustinos (Formación de sus Religio- sos)	Valencia de Don Juan
CONGREGACION DE RELIGIOSAS	
Hijas de la Caridad (Preventorio)	La Pola de Gordón

III. - Distribución del Clero oficial

En primero de enero de 1951

DIOCESIS	Clero Catedral (1)	Clero parroquial	Clero conventual	Clero colegial
LEON.....	37	908	56	17
Astorga	29	974	36	—

(1) Incluidos los preladados.

IV. - Iglesias monumentales

1) Santa Iglesia Catedral

No consta dónde estuviese enclavada la primitiva iglesia matriz de la diócesis, dedicada a Santa María y San Cipriano. El rey Ordoño II construyó la segunda, dedicada a Santa María, en el mismo recinto del Palacio Real, enclavado en las antiguas termas romanas. Este rey erigió el templo en acción de gracias y memoria de la victoria obtenida sobre los sarracenos en San Esteban de Gormaz; en la Catedral de León fueron coronados Alfonso VII, *el Emperador*, y otros monarcas.

Al obispo don Manrique de Lara se debe la iniciativa de construcción del templo actual, cuyas obras se iniciaron en 1119 y terminaron en los comienzos del siglo XIV. El Cabildo de esta santa iglesia observó vida monacal rigurosa hasta el primer tercio del siglo XII, teniendo por título la corporación la *Regla de Santa María*.

Según el Concordato vigente y las disposiciones concordadas posteriores existen en la Catedral de León cinco dignidades: Deán, Arcipreste, Arcediano, Chantre y Maestrescuela; cuatro canonjías de oficio: Magistral, Doctoral, Lectoral y Penitenciario, y once canonjías, una reservada a la Santa Sede

El número de beneficiados o capellanes asistentes es el de 16; cuatro de ellos son de oficio: tenor, contralto, sochantre y maestro de capilla.

2) Basílica de San Isidoro

(Antes Real Colegiata de San Isidoro)

El magnífico templo románico-bizantino se levanta en el mismo lugar que ocupó el Monasterio de Religiosas de San Peyalo, construido en 966 por Sancho *el Gordo* para dar culto a las reliquias del Santo mártir. Por derecho del *Infantazgo* pertenecían a las infantas de León el régimen y gobierno del Monasterio; en el año 1145 fueron trasladadas las religiosas a Carbajal de la Legua, situado muy próximo a la ciudad, hacia

el Norte. La iglesia ocupa el mismo sitio que el Monasterio de San Juan Bautista, fundado por el conde Munio Fernández en 1011, donde fué depositado el cuerpo del glorioso doctor San Isidoro, traído desde Sevilla en 1063, durante el reinado de Fernando I. A los pies de la iglesia se halla el panteón de los reyes leoneses.

El Cabildo de la Real Colegiata es continuación de la *Canónica Regular*, monasterio fundado en Carbajal de la Legua en 1144.

Consta este Cabildo de once capitulares: abad-prior, canónigos doctoral y magistral y ocho capitulares más.

Pertenecen a la Real Colegiata seis beneficiados.

La Real Colegiata de San Isidoro fué elevada al rango de Basílica Menor por Breve de S. S. el Papa Pío XII de 4 de abril de 1942, a instancia del excelentísimo y reverendísimo señor don Carmelo Ballester, obispo de la diócesis.

POLITICA Y ADMINISTRACION

RESUMENES:

I.—Organismo y Dependencias Presbiteriales y Episcopales.

II.—Personal del Ayuntamiento de León.

III.—Personal de la Diputación Provincial.

IV.—Servicios de la Delegación Provincial de F. E. T. y de J. O. E.

V.—Organización de F. E. T. y de J. O. E. en León.

FUENTES DE INFORMACION:

Organismos afines.

ORGANISMOS

CAPITULO XVI

POLITICA Y ADMINISTRACION

RESÚMENES:

- I.—Organismos y Dependencias Provinciales de la Administración Pública.
- II.—Personal del Ayuntamiento de León.
- III.—Personal de la Diputación Provincial.
- IV.—Servicios de la Delegación Provincial de Sindicatos.
- V.—Organización de F. E. T. y de las J. O. N. S.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Organismos afines.

Instituto de Estadística
 Secretaría
 Delegación Provincial de Sindicatos
 Instituto de Estadística
 Escuela de Magisterio
 Escuela de Idiomas
 Escuela de Organismo
 Institución
 Escuela Elemental de
 Diputación Provincial
 Delegación Provincial de Sindicatos
 Museo Arqueológico de León
 Biblioteca Provincial
 Archivo Histórico de León
 Junta de Obras Pías

POLITICA Y ADMINISTRACION

I. - Organismos y Dependencias Provinciales de la Administración Pública en la Capital

ORGANISMOS	DEPENDENCIAS
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.	Fiscalía Provincial de Tasas. Instituto Nacional de Estadística. (Delegación Provincial).
GOBERNACIÓN.....	Gobierno Civil de la Provincia Comisaría del Cuerpo General de Investigación y Vigilancia. Fiscalía de la Vivienda. Instituto Provincial de Sanidad. Tercio de la Guardia Civil. Policía Armada y de Tráfico.
EJÉRCITO.....	Regimiento de Infantería de Burgos núm. 31.
AIRE.....	Aeródromo de la Virgen del Camino. Maestranza Aérea. Observatorio Meteorológico.
JUSTICIA.....	Audiencia Provincial. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción. Juzgados Municipales de León.
INDUSTRIA Y COMERCIO.....	Delegación Provincial de Industria. Cámara Oficial de Comercio e Industria. Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes. <i>Jefatura de Minas.</i>
AGRICULTURA.....	Jefatura Agronómica. Distrito Forestal. Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo. Servicio Provincial de Ganadería. Delegación Provincial del Instituto Nacional de Colonización.
EDUCACIÓN NACIONAL.....	Facultad de Veterinaria. Instituto Nacional de Enseñanza Media «Padre Isla» (masculino). Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan del Enzina» (femenino). Escuela del Magisterio (masculino). Escuela del Magisterio (femenino). Escuela de Ayudantes Facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas. Escuela Elemental de Trabajo. Inspección Provincial de Enseñanza Primaria. Delegación Provincial de Primera Enseñanza. Museo Arqueológico de San Marcos. Biblioteca Provincial. Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza.
OBRAS PÚBLICAS.....	Jefatura de Obras Públicas.

ORGANISMOS	DEPENDENCIAS
TRABAJO	Delegación Provincial de Trabajo. Inspección Provincial de Trabajo. Magistratura de Trabajo. Delegación del Instituto Nacional de Previsión. Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda. Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.
HACIENDA	Delegación de Hacienda de la Provincia.

II. - Personal del Ayuntamiento de León

OFICINAS CENTRALES	ALUMBRADO, SERVICIOS ELECTRICOS Y MECANICOS E INCENDIOS
Secretario..... 1	Ingenieros..... 1
Interventor..... 1	Técnicos Industriales..... 1
Depositario..... 1	Montadores..... 1
Oficial Mayor..... 1	Capataces..... 1
Letrado Asesor..... 1	Conductores..... 5
	Bomberos..... 19
	Obreros..... 6
<i>Personal administrativo</i>	TOTAL..... 34
Jefes de Sección..... 5	
Jefes de Negociado..... 4	
Oficiales..... 4	
Auxiliares..... 7	
Mecanógrafos..... 4	
<i>Contabilidad</i>	LABORATORIOS DE ANALISIS Y VACUNAS
Jefe de Contabilidad..... 1	Farmacéutico Director..... 1
Profesores Mercantiles..... 1	Médico Analista..... 1
Peritos Mercantiles..... 2	Inspector Clínico..... 1
	Mozos..... 3
<i>Subalterno</i>	TOTAL..... 6
Conserjes..... 2	
Ordenanzas..... 7	
Botones..... 1	
TOTAL..... 43	BENEFICENCIA
	<i>Residencia de la Virgen del Camino</i>
OFICINAS DE VIAS Y OBRAS	Capellán..... 1
Arquitectos..... 2	Hermanas de la Caridad..... 5
Aparejadores..... 2	Auxiliares..... 4
Auxiliar..... 1	Otro personal..... 2
Delineantes..... 2	TOTAL..... 12
Oficial..... 1	<i>Gota de Leche</i>
Otro personal..... 16	Médico Consultor..... 1
TOTAL..... 24	Otro personal..... 5
	TOTAL..... 6

Auxilios médico-farmacéuticos

Médicos de Asistencia Pública Domi- ciliaria	6
Tocólogos	2
Practicantes	3
Matronas	3
TOTAL	14

Casa de Socorro

Médicos	4
Practicantes	4
TOTAL	8

PARQUES Y JARDINES

Capataz	1
Suplente	1
Auxiliares	7
TOTAL	9

SERVICIO GUARDIA MUNICIPAL

Inspector	1
Jefe de Guardias	1
Sargentos	2
Cabos	3
Guardias	104
TOTAL	111

Servicios de Limpieza y Desinfección

Capataz	1
Otro personal	3
Obreros	63
TOTAL	67

Cementerio

Capellán	1
Conserje	1
Otro personal	8
TOTAL	10

SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

Matadero

Inspector veterinario	1
Veterinarios	5
Conserje	1
Otro personal	4
TOTAL	11

Mercados y puestos públicos

Jefe de Sección	1
Administrador	1
Celadores	5
Portero	1
Otro personal	2
TOTAL	10

*ADMINISTRACION, INSPECCION, VIGILANCIA
E INVESTIGACION*

Administrador Arbitrios	1
Visitador	1
Teniente visitador	1
Cabos	4
Recaudadores	18
Vigilantes	45
TOTAL	70

Inspección y Contabilidad

Inspector	1
Auxiliar	1
TOTAL	2

Exacciones municipales

Inspectores	3
-------------------	---

Agentes y recaudadores

Recaudadores	5
--------------------	---

Prestación al Estado de servicio de I. P.

Porteras	4
----------------	---

Instituciones culturales (Banda de música)

Director	1
Subdirector	1
Otro personal	34
TOTAL	36

**TOTAL DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO
DE LEON** 485

III. - Personal de la Diputación Provincial

Año 1951

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Secretario	1
Interventor	1
Jefe provincial de Administración Local	1
Depositario	1
Oficial Mayor Letrado	1
Jefes de Negociado de 1. ^a	1
Jefes de Negociado de 2. ^a	2
Jefes de Negociado de 3. ^a	2
Jefe de Contabilidad	1
Oficiales primeros	7
Oficiales segundos	7
Auxiliares primeros	2
Auxiliares segundos	8
Taqui-mecanógrafos	1
TOTAL	36

MATERNIDAD Y RESIDENCIAS PROVINCIALES DE NIÑOS

Médicos	4
Practicantes	2
Capellanes	2
Maestro auxiliar de 1. ^a enseñanza	1
Maestros de taller	9
Matronas	3
Inspector interno	1
TOTAL	22

SERVICIOS FACULTATIVOS

a) Vías y Obras

Ingenieros	2
Ayudantes	3
Arquitectos	1
Aparejadores	1
Oficiales	—
Capataces	5
Camineros	33
Delineantes	2
TOTAL	47

b) Agricultura y Ganadería

Ingeniero	1
Perito	1
Veterinario	1
TOTAL	3

SERVICIOS INDUSTRIALES

Imprenta

Regente	1
Sub-regente	1
Maquinistas	1
Encuadernador	1
Cajistas primeros	1
Cajistas segundos	5
Marcador	1
Mozo de máquinas	1
TOTAL	12

OTROS SERVICIOS

Personal Subalterno

Portero Mayor Conserje	1
Porteros	3
Ordenanzas	9
Sereno del Palacio Provincial	1
Ordenanza-conductor	1
TOTAL	15

TOTAL PERSONAL DE LA DIPUTACION PROVINCIAL 135

IV. - Servicios de la Delegación Provincial de Sindicatos

Delegación Provincial
Secretaría Sindical Provincial
Administración
Colocación y Encuadramiento
Asesoría Jurídica
Vicesecretaría de Ordenación Económica
Vicesecretaría de Ordenación Social
Vicesecretaría de Organizaciones Sindicales
Asesoría Eclesiástica
Obra Sindical de Colonización
Obra Sindical de Educación y Descanso
Obra Sindical del 18 de Julio
Obra Sindical del Hogar
Obra Sindical de Previsión Social
Sindicato Azúcar
Sindicato Ganadería
Sindicato Industrias Químicas
Sindicato Actividades Diversas
Sindicato del Combustible
Sindicato Construcción
Sindicato Espectáculos
Sindicato Hostelería

Sindicato Metal
Sindicato Piel
Sindicato Alimentación
Sindicato Seguro
Sindicato Textil
Sindicato Transportes
Sindicato Vid, Cervezas y Bebidas
Sindicato Madera y Corcho
Sindicato Banca y Bolsa
Sindicato Frutos y Productos Hortícolas
Sindicato Papel y Artes Gráficas
Sindicato Cereales
Sindicato Agua, Gas y Electricidad
Obra Sindical de Artesanía
Personal
Consejo Económico Sindical
Obra Sindical de Cooperación
Formación Profesional
Lucha contra el Paro
Servicio Intervención
Estadística

V. - Organización de F. E. T. y de las J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL

Subjefatura Provincial
Secretaría Local
Servicio Provincial de Justicia y Derecho
Servicio Provincial de Transportes
Tesorería Provincial
Delegación Provincial de Ex-combatientes.
Guardia de Franco
Delegación Provincial del S. E. M.

SECCION FEMENINA

Delegación Provincial

Secretaría Provincial
Secretaría Local
Servicio Social
Regiduría Hermandad de la Ciudad y del
Campo
Regiduría de Prensa y Propaganda
Regiduría de Cultura
Regiduría de Personal
Regiduría de Educación Física
Regiduría de Administración
Regiduría de Sanidad
Escuela del Hogar

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Organismos afines.

CAPITULO XVII

BENEFICENCIA, HIGIENE Y SANIDAD

NOTAS DE INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO.

RESÚMENES:

BENEFICENCIA

- I.—Censo de Establecimientos Benéficos y Sanitarios de la provincia.
- II.—Movimiento de Expósitos en la Casa Provincial de la Capital.
- III.—Servicios prestados por la Casa de Socorro de la Capital.
- IV.—Movimiento de acogidos en los Asilos de la Capital.
- V.—Movimiento en la Casa de Maternidad de la Capital.
- VI.—Enfermos fallecidos en los Establecimientos Benéficos.

HIGIENE Y SANIDAD

- I.—Instituto Provincial de Higiene.
- II.—Lucha antituberculosa.
- III.—Enfermos asistidos en los Establecimientos Sanitarios.
- IV.—Movimiento de enfermos en el Hospital de San Antonio Abad.
- V.—Médicos, farmacéuticos y veterinarios en ejercicio en la provincia.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Organismos afines.

BENEFICENCIA, HIGIENE Y SANIDAD

En el movimiento de expositos en la Casa Provincial de León se observa un descenso en los años 1946 y 1947, volviendo a elevarse en los años siguientes, sin llegar a alcanzar las cifras de 1943, 1944 y 1945, primeros del período correspondiente al cuadro que insertamos. El número de accidentes socorridos en la Casa de Socorro sobrepasa el de 2.000 anuales, llegando en 1945 a 4.320 y en 1949 a 3.319.

Por lo que se refiere al número de acogidos en los asilos, el máximo lo refleja el año 1944, con 756 acogidos, manteniéndose con cifras próximas a 300 en los años sucesivos.

En el cuadro concerniente al movimiento de la Casa de Maternidad aparece que el número de ingresadas rebasa la cifra de 100 durante los años 1944 a 1947, alcanzando el máximo (137) en 1945 y descendiendo a 74 en 1949.

Los estados referentes a los servicios desarrollados por el Instituto Provincial de Higiene demuestran elocuentemente la extensa y eficaz labor sanitaria que realiza tan importante Centro en muy diversos aspectos, entre los que hay que destacar la lucha antitífica y antivenérea. Es de destacar la eficiente campaña realizada en la provincia contra el paludismo, que ha sido reducido muy intensamente.

En la provincia se van estableciendo Centros Secundarios de Higiene Rural, que prestan importantes servicios; insertamos un cuadro con el personal facultativo afecto a los mismos. El Centro de La Bañeza comenzó a funcionar en 1948 y en breve comenzará a funcionar el Centro de Sabero.

En la clasificación por enfermedades de los enfermos asistidos en los Establecimientos Sanitarios en la Capital las cifras mayores corresponden a enfermedades del aparato digestivo, siguiendo gripe y enfermedades del sistema nervioso; ocupan también puesto destacado, por el volumen de sus cifras, las en-

fermedades de la piel, bronquitis, enteritis y tuberculosis. En la provincia, las cifras mayores corresponden también a las enfermedades del aparato digestivo, tuberculosis y enfermedades nerviosas.

En el Hospital de San Antonio Abad fueron acogidos durante el período citado 733, 659, 709, 511, 597, 447, 464 y 615 enfermos en cada uno de sus años; la mortalidad por mil fué máxima en 1945, con 262,51 y mínima en 1946, con 121,30.

El personal facultativo sanitario colegiado en la provincia, en el año 1951, era el siguiente: 442 médicos, 141 farmacéuticos y 101 veterinarios.

BENEFICENCIA, HIGIENE Y SANIDAD

En el movimiento de expositos en la Casa Provincial de Locos se observa un descenso en los años 1946 y 1947, volviendo a elevarse en los años siguientes, con lo que se elevan las cifras de 1943, 1944 y 1945, primeros del período correspondiente al cuadro que acompaña. El número de accidentes ocurridos en la Casa de Socorro sobrepasa el de 2.000 anuales, llegando en 1946 a 4.320 y en 1947 a 3.419.

Por lo que se refiere al número de accidentes en los asilos, el máximo lo registra el año 1944 con 756 accidentes, manifestándose con cifras próximas a 300 en los años sucesivos.

En el cuadro correspondiente al movimiento de la Casa de Maternidad aparecen que el número de ingresadas rebasa la cifra de 100 durante los años 1944 y 1945, alcanzando el máximo (137) en 1945 y descendiendo a 74 en 1946.

Los estados referentes a los servicios desarrollados por el Instituto Provincial de Higiene demuestran considerablemente la extensión y eficaz labor sanitaria que realiza tan importante Centro en muy diversos aspectos, entre los que cabe destacar la lucha antitéfica y antivaricela. Es de destacar la campaña realizada en la provincia contra el paludismo, que ha sido realizada muy satisfactoriamente.

En la provincia se van estableciendo Centros Secundarios de Higiene. En tal que prestan importantes servicios; instalamos un cuadro con el personal facultativo afecto a los mismos. El Centro de La Haza comenzó a funcionar en 1948 y en breve comenzará a funcionar el Centro de Sabero.

En la clasificación por enfermedades de los centros asistidos en los Centros Sanitarios en la Capital las cifras mayores corresponden a enfermedades del aparato digestivo, siguiendo gripe y enfermedades del sistema nervioso; ocupan también puesto destacado por el volumen de sus cifras, las en-

BENEFICENCIA

I. - Censo de Establecimientos Benéficos y Sanitarios de la provincia (primero de noviembre de 1949)

1) Establecimientos sanitarios

Hospitales gene- rales	}	Con más de veinte camas y más de dos médicos	Número de establecimientos	4	
			Capacidad-Número de camas	660	
	}	Los restantes no especia- lizados	Número de establecimientos	4	
			Capacidad-Número de camas	137	
Hospitales espe- cializados	}	Quirúrgicos	Número de establecimientos	21	
			Capacidad-Número de camas	298	
	}	Manicomios y similares	Número de establecimientos	1	
			Capacidad-Número de camas	8	
Hospitales espe- cializados	}	Sanatorios antitubercu- losos	Número de establecimientos	1	
			Capacidad-Número de camas	102	
	}	Preventorio, Reposo y Convalecencia	Número de establecimientos	1	
			Capacidad-Número de camas	116	
	}	Maternidades	Número de establecimientos	4	
			Capacidad-Número de camas	54	
	}	Otros	Número de establecimientos	1	
			Capacidad-Número de camas	11	
TOTAL			}	De establecimientos	37
				De camas	1.386

2) Establecimientos Benéficos no Sanitarios

Para ancianos	}	Número de establecimientos	3		
		Capacidad-Número de camas	338		
Para niños (mayores)	}	Número de establecimientos	2		
		Capacidad-Número de camas	721		
TOTAL			}	De establecimientos	5
				De camas	1.059

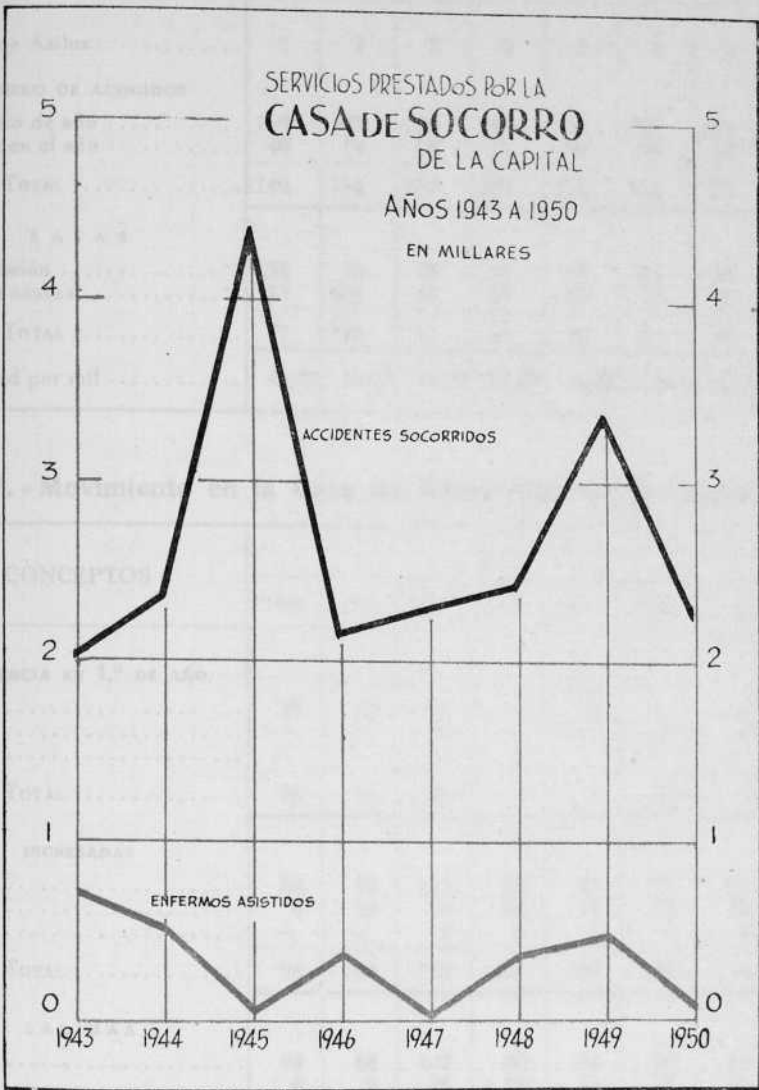
II. - Movimiento de Expósitos en la Casa Provincial de la Capital

CONCEPTOS	A Ñ O S								
	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	
Número de Centros.....	1	1	1	1	1	1	1	1	
NUMERO DE ACOGIDOS									
En primero de año	Varones	294	234	203	168	167	188	186	203
	Mujeres	211	248	254	214	214	199	200	201
Entrados en el año.....	Varones	102	99	98	97	135	128	116	82
	Mujeres	98	98	74	82	91	121	89	82
TOTAL ...	Varones	396	333	301	265	302	316	302	285
	Mujeres	309	346	328	296	305	320	289	283
SALIDAS Y BAJAS									
Por defunción ..	Varones	70	61	61	60	48	55	48	27
	Mujeres	51	55	48	55	34	45	35	32
Por otras causas.	Varones	92	69	72	38	66	75	51	40
	Mujeres	10	37	66	27	72	75	53	66
Mortalidad por mil acogidos	171,63	170,84	173,29	204,99	135,09	157,23	140,44	103,87	

III. - Servicios prestados en la Casa de Socorro de la Capital

CONCEPTOS	A Ñ O S								
	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	
Enfermos asistidos ..	A domicilio	94	—	—	—	—	153	347	—
	En el Centro ...	624	512	50	370	23	207	123	73
Accidentes socorridos	1.980	2.300	4.320	2.100	2.243	2.360	3.319	2.237	
Partos y Abortos asistidos.....	4	4	3	—	5	—	3	2	
Vacunaciones.....	—	—	440	7.784	107	740	296	725	
Revacunaciones	—	—	600	—	234	263	411	354	
Reconoci- mientos...	De enajenados...	2	—	2	—	9	1	1	2
	De cadáveres...	3	4	3	5	6	7	3	2
Asistencia a incendios	3	—	4	—	—	—	2	—	

CONCEPTOS



TOTAL

Formadas y continuadas del per...

IV. - Movimiento de acogidos en los Asilos de la Capital

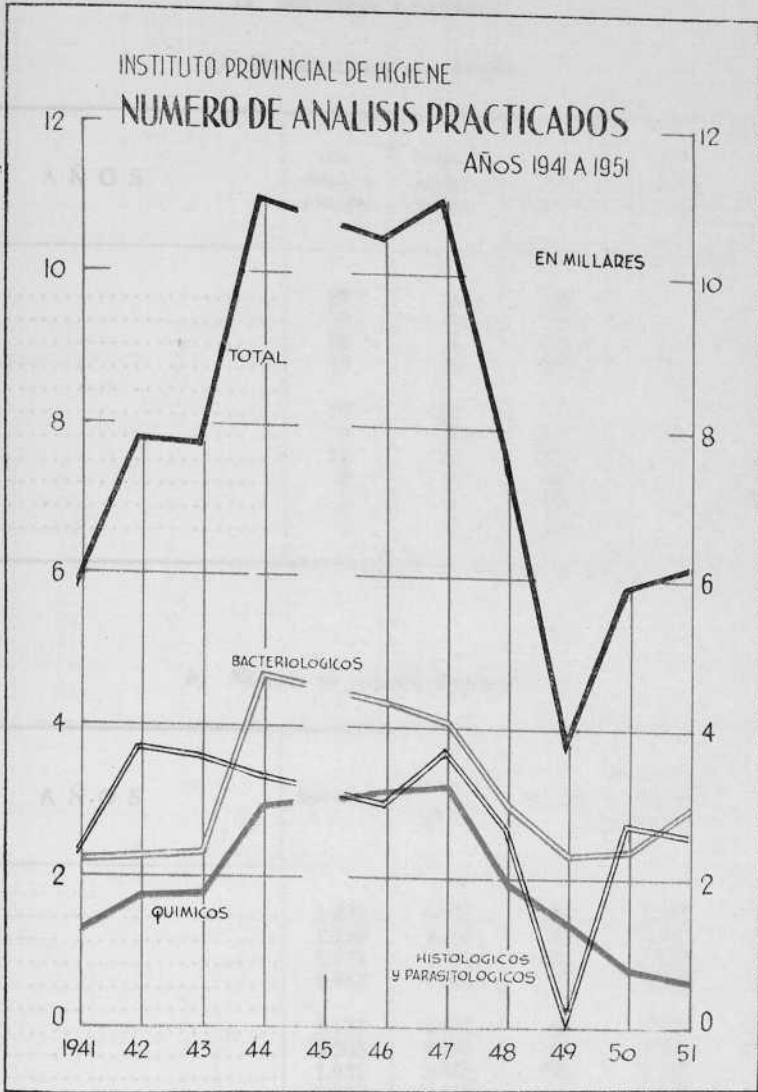
CONCEPTOS	A Ñ O S							
	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950
Número de Asilos	2	2	2	2	2	2	2	2
NUMERO DE ACOGIDOS								
En primero de año	709	702	228	244	248	278	291	279
Entrados en el año	40	54	58	51	66	46	28	24
TOTAL	749	756	286	295	314	324	319	303
B A J A S								
Por defunción	34	25	28	30	24	21	30	32
Por otras causas	13	503	14	17	12	12	10	4
TOTAL	47	528	42	47	36	33	40	36
Mortalidad por mil	45,39	33,07	97,90	101,69	76,43	64,81	94,04	105,6

V. - Movimiento en la Casa de Maternidad de la Capital

CONCEPTOS	A Ñ O S							
	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950
EXISTENCIA EN 1.º DE AÑO								
Solteras	21	14	35	6	8	11	6	8
Casadas	—	—	10	1	1	1	1	—
Viudas	—	—	—	1	—	—	—	—
TOTAL	21	14	45	8	9	12	7	8
INGRESADAS								
Solteras	88	90	113	82	87	74	59	58
Casadas	6	18	18	30	19	24	13	15
Viudas	—	—	6	5	3	1	2	4
TOTAL	94	108	137	107	109	99	74	77
SALIDAS								
Solteras	94	68	142	80	84	79	57	58
Casadas	6	8	26	19	19	24	14	13
Viudas	—	—	5	6	3	1	2	4
TOTAL	100	76	173	105	106	104	73	75
Fallecidas a consecuencia del parto	1	1	1	1	—	—	—	—

VI. - Enfermos fallecidos en los Establecimientos Benéficos

AÑOS	CAPITAL		PROVINCIA	
	De menos de cinco años	De cinco y más años	De menos de cinco años	De cinco y más años
1932.....	65	185	86	217
1933.....	65	122	77	164
1934.....	96	213	99	254
1935.....	58	147	60	182
1936.....	72	158	72	168
1937.....	88	228	93	493
1938.....	90	199	100	333
1939.....	102	159	112	268
1940.....	105	141	127	206
1941.....	127	160	146	213
1942.....	78	143	98	195
1943.....	104	181	117	217
1944.....	109	129	123	174
1945.....	86	125	101	173
1946.....	97	142	115	190
1947.....	69	80	116	120
1948.....	89	35	92	52
1949.....	74	63	75	87
Total.....				



1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951

HIGIENE Y SANIDAD

I.- Instituto Provincial de Higiene

1) Servicios prestados

a) Desinfecciones practicadas

AÑOS	De viviendas y locales	De muebles y ropas	De vehículos	En servicios móviles	TOTAL
1941.....	29	2	94	—	125
1942.....	15	3	57	—	75
1943.....	16	6	172	—	194
1944.....	13	19	111	4	147
1945.....
1946.....	18	28	125	—	171
1947.....	9	15	111	8	143
1948.....	12	16	320	—	348
1949.....	2	8	348	—	358
1950.....	1	6	336	—	343
1951.....	2	2	336	—	340

b) Número de análisis practicados

AÑOS	Químicos	Bacteriológicos	De aguas	Histológicos y parasitológicos	TOTAL
1941.....	1.293	2.227	32	2.341	5.893
1942.....	1.756	2.268	39	3.737	7.800
1943.....	1.775	2.315	32	3.632	7.754
1944.....	2.947	4.675	51	3.374	11.047
1945.....
1946.....	3.132	4.332	49	3.012	10.525
1947.....	3.203	4.056	60	3.703	11.022
1948.....	1.935	2.965	108	2.725	7.733
1949.....	1.283	2.316	85	130	3.814
1950.....	759	2.367	73	2.725	5.924
1951.....	607	2.959	22	2.579	6.167

c) Número de productos biológicos preparados en vacuna en c. c.

AÑOS	Antirrábica	Antidiftérica	Antitífica	Otras	TOTAL
1941.....	120 (1)	—	21.900	—	..
1942.....	72 (1)	—	25.600	—	..
1943.....	41 (1)	—	21.000	—	..
1944.....	3.290	—	32.000	—	35.290
1945.....
1946.....	3.504	—	24.000	—	27.504
1947.....	3.517	—	14.000	—	17.517
1948.....	2.581	—	11.000	—	13.581
1949.....	5.810	—	24.500	—	30.310
1950.....	9.620	—	7.200	—	16.820
1951.....	9.810	—	4.370	—	14.180

(1) Número de tratamientos.

d) Número de transportes realizados

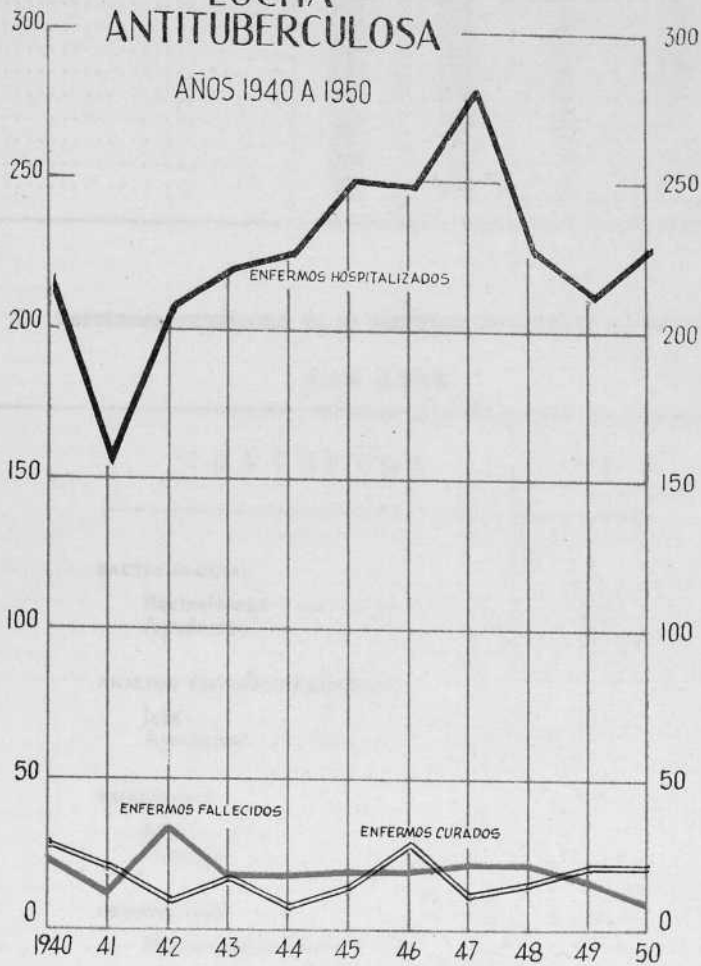
AÑOS	De enfermos	De heridos	De dementes	Particulares	TOTAL
1941.....	221	50	4	7	282
1942.....	140	70	2	8	220
1943.....	227	45	3	14	289
1944.....	195	48	3	10	256
1945.....	209	39	4	15	267
1946.....	240	23	18	30	311
1947.....	228	58	15	35	336
1948.....	278	43	12	26	359
1949.....	240	62	10	26	338
1950.....	321	55	14	47	437
1951.....	375	42	29	58	504

e) Número de vacunaciones realizadas

AÑOS	Antivariólica	Antitífica	Antidiftérica	Antirrábica	Antituberculosa	Otras	TOTAL
1941.....	504	302	656	112	—	—	1.574
1942.....	248	483	313	31	—	—	1.075
1943.....	250	134	402	11	—	—	797
1944.....	958	458	529	10	10	—	1.965
1945.....	7.347	11.938	372	18	—	—	19.675
1946.....	4.691	31	93	35	—	—	4.850
1947.....	4.358	18	8	25	—	—	4.409
1948.....	22.555	10.922	24.462	13	40	42	58.034
1949.....	66.693	37.095	3.299	55	—	50	107.192
1950.....	34.613	8.412	4.067	99	98	—	47.289
1951.....	12.950	5.861	18.624	42	4	52	37.533

LUCHA ANTITUBERCULOSA

AÑOS 1940 A 1950



2) Lucha antivenérea. Número de asistidos

AÑOS	Sífilis	Blenorragia	Chancro	Otras	TOTAL
1940.....	589	370	41	245	1.245
1941.....	619	260	78	—	957
1942.....	758	218	52	44	1.072
1943.....	784	211	25	48	1.068
1944.....	627	217	21	210	1.075
1945.....	522	125	42	110	799
1946.....	357	128	25	—	510
1947.....	362	136	10	—	508
1948.....	257	83	3	—	343
1949.....	246	53	3	—	302
1950.....	287	140	—	—	427

3) Secciones existentes en el Instituto Provincial de Sanidad

Año 1949

CONCEPTOS	1949
BACTERIOLOGIA:	
Bacteriólogo	1
Ayudantes	2
ANALISIS HIGIENICO-SANITARIO:	
Jefe	1
Ayudantes	1
VETERINARIA:	
Jefe	1
Ayudante	1
DESINFECCION:	
Mozos especializados	2
AMBULANCIAS:	
Mecánicos	3
Ayudantes	2

Todas estas secciones disponen del material necesario para llevar a cabo los servicios propios de su peculiar función.

4) Instituto Provincial de Sanidad y Centros secundarios de higiene rural, establecidos en la provincia, y personal y servicios de los mismos

Año 1951

PERSONAL DE LOS CENTROS	I. P. DE SANIDAD (CAPITAL)	LA BAÑEZA	ASTORGA	VILLAFRANCA DEL BIERZO
Médico puericultor	1	—	1	1
Maternólogo	1	—	—	—
Encargado de tisiología	2	1	1	1
Encargado de venéreas	1	1	1	1
Encargado de odontología	1	1	1	1
Encargado de oftalmología	1	1	1	—
Encargado de otorrinolaringología	1	1	1	—
Instructoras	10	1	2	2
Comadronas	—	—	—	—
Servicios auxiliares	5	2	2	2

II. - Lucha antituberculosa

Movimiento de enfermos en el Sanatorio Antituberculoso de El Boñar

AÑOS	Enfermos hospitalizados	Enfermos curados	Enfermos fallecidos
1940	212	26	23
1941	154	18	12
1942	206	7	34
1943	218	15	18
1944	224	6	18
1945	249	13	19
1946	247	27	19
1947	279	10	21
1948	226	14	21
1949	211	20	16
1950	227	20	9

III. - Enfermos asistidos en los Establecimientos Sanitarios, según la enfermedad padecida

1) Capital

NOMENCLATURA ABREVIADA	A Ñ O S		
	1948	1949	1950
1. Fiebre tifoidea y paratifoidea	5	7	2
2. Peste	—	—	—
3. Escarlatina	—	—	—
4. Coqueluche	—	1	—
5. Difteria	—	—	—
6. Tuberculosis del aparato respiratorio	121	107	85
7. Otras tuberculosis	33	17	15
8. Paludismo (malaria)	8	3	1
9. Sífilis	21	21	5
10. Gripe o influenza	284	226	92
11. Viruela	—	—	—
12. Sarapión	11	1	66
13. Tifus exantemático	—	—	—
14. Otras enfermedades infecciosas y parasitarias ..	43	62	6
15. Cáncer y otros tumores malignos	16	10	11
16. Tumores no malignos	32	26	11
17. Reumatismo crónico y gota	24	21	4
18. Diabetes sacarina	1	—	1
19. Alcoholismo	—	—	—
20. Avitaminosis, otras enfermedades generales y envenenamientos crónicos	70	80	50
21. Meningitis simple y enfermedades de la médula espinal	3	5	3
22. Lesiones intracraneanas de origen vascular	13	16	7
23. Otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	225	218	165
24. Enfermedades del corazón	27	25	22
25. Otras enfermedades del aparato circulatorio ..	49	47	17
26. Bronquitis	206	145	84
27. Neumonías	86	66	72
28. Otras enfermedades del aparato respiratorio ..	171	68	38
29. Diarrea y enteritis	135	112	109
30. Apendicitis	82	77	29
31. Enfermedades del hígado y vías biliares	14	14	7
32. Otras enfermedades del aparato digestivo	359	333	155
33. Nefritis	23	18	18
34. Otras enfermedades del aparato urinario y genital	64	72	28
35. Septicemia e infecciones puerperales	3	—	1
36. Otras enfermedades del embarazo, alumbramiento y estado puerperal	17	14	7
37. Enfermedades de la piel, del tejido celular, de los huesos y de los órganos del movimiento ..	154	168	91
38. Debilidad congénita, vicios congénitos de con- formación, nacimiento prematuro	52	56	26

NOMENCLATURA ABREVIADA	A Ñ O S		
	1948	1949	1950
39. Senilidad, vejez	2	1	—
40 a 43. Accidentes	125	149	66
44. Causas no especificadas o mal definidas	18	13	14
45. Enfermedades en observación	1	—	2
TOTAL	2.498	2.199	1.310

NOTA.—Corresponde a los siguientes Establecimientos: Asilo de Ancianos Desamparados, Dispensario de la Cruz Roja, Hospital Militar, Hospital de San Antonio Abad, Prisión Provincial, Residencia Provincial de Niños y Residencia de la Virgen del Camino.

2) Provincia (sin Capital)

NOMENCLATURA ABREVIADA	A Ñ O S		
	1948	1949	1950
1. Fiebre tifoidea y paratifoidea	3	3	3
2. Peste	—	—	—
3. Escarlatina	—	—	—
4. Coqueluche	—	—	—
5. Difteria	5	7	1
6. Tuberculosis del aparato respiratorio	129	110	123
7. Otras tuberculosis	1	2	10
8. Paludismo (malaria)	1	—	—
9. Sífilis	—	—	1
10. Gripe o influenza	4	13	12
11. Viruela	—	—	1
12. Sarampión	15	—	—
13. Tifus exantemático	—	—	—
14. Otras enfermedades infecciosas y parasitarias	6	10	5
15. Cáncer y otros tumores malignos	3	6	7
16. Tumores no malignos	3	14	42
17. Reumatismo crónico y gota	1	6	12
18. Diabetes sacarina	—	2	—
19. Alcoholismo	—	—	—
20. Avitaminosis, otras enfermedades generales y envenenamientos crónicos	7	23	19
21. Meningitis simple y enfermedades de la médula espinal	2	4	5
22. Lesiones intracraneanas de origen vascular	3	4	5
23. Otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	19	45	49
24. Enfermedades del corazón	9	10	7

NOMENCLATURA ABREVIADA	AÑOS		
	1948	1949	1950
25. Otras enfermedades del aparato circulatorio...	3	23	37
26. Bronquitis	16	26	16
27. Neumonías	17	14	13
28. Otras enfermedades del aparato respiratorio...	14	18	19
29. Diarrea y enteritis	10	21	36
30. Apendicitis	23	145	164
31. Enfermedades del hígado y vías biliares	—	4	4
32. Otras enfermedades del aparato digestivo.....	88	203	224
33. Nefritis	3	4	4
34. Otras enfermedades del aparato urinario y genital.....	15	40	57
35. Septicemia e infecciones puerperales	2	2	7
36. Otras enfermedades del embarazo, alumbramiento y estado puerperal	34	65	124
37. Enfermedades de la piel, del tejido celular, de los huesos y de los órganos del movimiento.	23	56	87
38. Debilidad congénita, vicios congénitos de conformación, y nacimiento prematuro	—	—	2
39. Senilidad, vejez.....	1	—	3
40 a 43. Accidentes.....	110	187	234
44. Causas no especificadas o mal definidas.....	6	2	22
45. Enfermedades en observación.....	1	212	318
TOTAL	577	1.281	1.673

NOTA.—Corresponde a los siguientes Establecimientos:

ASTORGA.—Hospital de las Cinco Llagas.—Hospital de San Juan Bautista.—Residencia Provincial.

BOÑAR.—Sanatorio Antituberculoso de León.

POLA DE GORDÓN (LA).—Casa Infantil Covadonga.

PONFERRADA.—Hospital de la Reina.—Residencia Quirúrgica núm. 25.

SABERO.—Hospital Izaguirre.

SAHAGÚN.—Hospital de la Providencia.

VILLAPRANCA DEL BIERZO.—Hospital de la Caridad.

IV. - Movimiento de enfermos en el Hospital Provincial de San Antonio Abad, de León

CONCEPTOS	A Ñ O S								
	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	
NUMERO DE ACOGIDOS									
En primero de año	Varones.....	38	49	98	82	55	71	73	33
	Mujeres.....	223	36	102	62	72	35	52	101
Entrados durante el año	Varones.....	377	296	287	212	272	203	194	291
	Mujeres.....	95	278	222	155	198	138	145	190
TOTAL	Varones.....	415	345	385	294	327	274	267	324
	Mujeres.....	318	314	324	217	270	173	197	291
SALIDAS Y BAJAS									
Por curación....	Varones.....	319	154	238	194	200	150	161	164
	Mujeres.....	248	122	184	118	202	91	72	64
Por defunción....	Varones.....	47	87	48	45	56	42	63	61
	Mujeres.....	34	86	38	27	31	25	21	20
Por otras causas.	Varones.....	—	6	17	—	—	9	10	123
	Mujeres.....	—	4	40	—	2	5	3	46
Enfermos mortalidad por mil....	110,50	262,51	121,30	140,90	145,73	149,89	181,03	131,71	

V. - Médicos, farmacéuticos y veterinarios en ejercicio en la provincia

A Ñ O S	Médicos	Farmacéuticos	Veterinarios
1946.....	390	141	122
1947.....	407	141	122
1948.....	420	141	122
1949.....	442	141	122
1950.....	475	136	101
1951.....	482	141	101

NOTA.—Datos de los Colegios Oficiales de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios.

CAPITULO XVIII

TRABAJO Y ACCION SOCIAL

NOTAS DE INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO.

RESÚMENES:

- I.—Inspección Provincial de Trabajo.
- II.—Magistratura de Trabajo.
- III.—Colocación y paro.
- IV.—Accidentes de Trabajo.
- V.—Instituto Nacional de Previsión.
- VI.—Auxilio Social.
- VII.—Mutualidad Laboral Minera de León y Palencia.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

- I Instituto Nacional de Estadística.
- II Memorias de la Inspección General de Trabajo.
- III Información directa.

TRABAJO Y ACCION SOCIAL

La cada vez más importante labor realizada por los Organismos encargados de la aplicación de la Legislación laboral, de la resolución de los conflictos de trabajo y de las actividades concernientes a Seguros Sociales y otros aspectos de la Acción Social, queda perfectamente reflejada en los cuadros insertos en este Capítulo.

La Inspección de Trabajo aumenta extraordinariamente su actividad en el período de 1944 a 1950, como demuestran las cifras relativas a Centros visitados que suben de 2.806 a 5.331 en 1948 y 4.258 en 1950.

Es notable también la actividad desplegada por la Magistratura de Trabajo, que ha resuelto en el quinquenio 1947-1951, más de 700 asuntos cada año, en un meritorio empeño en aunar los intereses de empresarios y productores.

En Régimen legal de previsión se estudia la evolución del subsidio familiar desde el año 1943 a 1951, indicándose el número de empresas que cotizaron y el número de asegurados y subsidiados.

Igualmente se consignan estados relativos a Seguro de Enfermedad, Subsidio de Vejez e Invalidez, así como datos relativos a préstamos a la Nupcialidad y premios a la Natalidad y Familias numerosas.

La estadística de Paro Obrero, manifiesta cifras muy bajas como corresponde a una provincia donde el paro estacional, puede decirse que apenas existe. En la Capital, la gran demanda de mano de obra para la construcción, ha anulado prácticamente en los últimos años, el paro. Por lo que respecta al medio agrícola, puede decirse que el salariado tiene una mínima representación y toma solamente alguna consideración durante las faenas de recolección en el período estival, con personal obrero transeunte procedente de otras regiones, particularmente de Galicia.

Observando los cuadros que insertamos relativos a Accidentes de Trabajo, clasificados por las industrias en que ocurrieron, por causas, lugar de la lesión, naturaleza de las lesiones, incapacidad resultante, edad y sexo y hora del día y de trabajo, aparece un escaso número de accidentes en agricultura, correspondiendo los máximos a minas en el apartado de trabajos del interior, y siguiendo inmediatamente, los ocurridos en edificación y Trabajo de las piedras y tierras; aportan también cifras importantes los ferrocarriles y la industria de la madera.

I. - Inspección Provincial de Trabajo

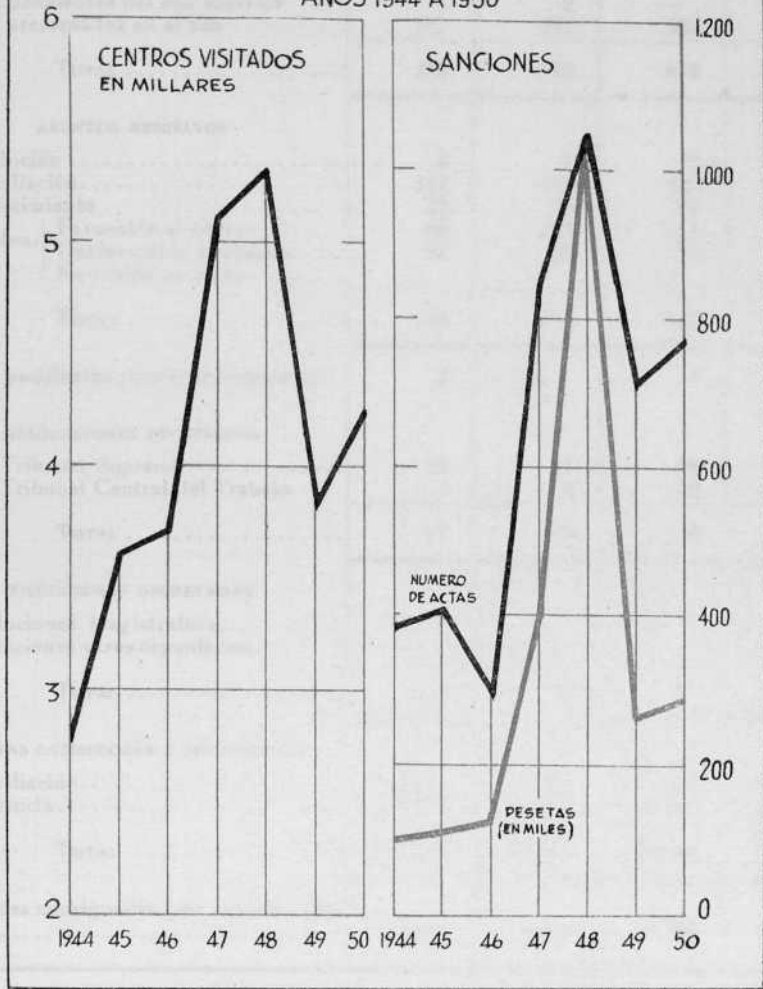
CONCEPTOS	A Ñ O S		
	1944	1945	1946
Centros visitados	2.806	3.628	3.730
Obreros afectados	41.249	48.249	49.680
Sanciones	388	407	300
} Actas	99,8	109,4	121,0
} Pesetas (miles)			
Liquidaciones de seguros sociales	1.204	1.993	1.863
} Actas	355,0	580,2	814,8
} Pesetas (miles)			
Liquidaciones de Montepíos Laborales
} Actas
} Pesetas (miles)			

CONCEPTOS	A Ñ O S			
	1947	1948	1949	1950
Centros visitados	5.121	5.331	3.851	4.258
Obreros afectados	98.386	115.408	70.986	73.024
Sanciones	846	1.047	715	771
} Actas	398,4	1.039,1	260	286
} Pesetas (miles)				
Liquidaciones de seguros sociales	2.415	2.356	1.384	1.319
} Actas	1.888,1	2.070,9	1.627	2.453
} Pesetas (miles)				
Liquidaciones de Montepíos Laborales	250	948	632	529
} Actas	839,4	1.246,7	1.130	1.773
} Pesetas (miles)				

CONCEPTOS

INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO

AÑOS 1944 A 1950



II. - Magistratura de Trabajo

CONCEPTOS	A Ñ O S			
	1944	1945	1946	1947
Asuntos pendientes del año anterior	5	2	—	7
Asuntos presentados en el año	273	391	632	799
TOTAL	278	393	632	806
ASUNTOS RESUELTOS				
Por inhibición	6	5	10	8
Por conciliación	127	155	336	334
Por desistimiento	25	43	76	148
Por sentencia	66	104	129	188
	52	86	74	94
	—	—	—	—
TOTAL	276	393	625	772
Asuntos pendientes para el año siguiente	2	—	7	34
RESOLUCIONES RECURRIDAS				
Ante el Tribunal Supremo	15	21	18	19
Ante el Tribunal Central del Trabajo	2	4	12	25
TOTAL	17	25	30	44
EJECUCIONES DECRETADAS				
De resoluciones Magistratura	—	—	—	—
De resoluciones otros organismos	—	—	—	—
TOTAL	115	74	101	113
PESETAS SATISFECHAS A LOS OBREROS				
Por conciliación	62.221	73.414	72.211	83.701
Por sentencia	55.329	65.328	60.203	95.614
TOTAL	117.550	138.742	132.414	179.315
Cantidades consignadas por recursos (Pesetas)	29.698	2.961	77.769	66.890

II. - Magistratura de Trabajo

(Conclusión)

CONCEPTOS	A Ñ O S			
	1948	1949	1950	1951
Asuntos pendientes del año anterior	34	126	147	107
Asuntos presentados en el año	806	739	923	781
TOTAL	840	865	1.070	888
ASUNTOS RESUELTOS				
Por inhibición	18	24	10	23
Por conciliación	248	225	365	247
Por desistimiento	119	123	149	158
Por senten- cia.....	113	163	224	128
	105	149	160	140
	111	34	55	51
TOTAL	714	718	963	747
Asuntos pendientes para el año siguiente ..	126	147	107	141
RESOLUCIONES RECURRIDAS				
Ante el Tribunal Supremo	28	28	11	4
Ante el Tribunal Central del Trabajo	13	16	13	15
TOTAL	41	44	24	19
EJECUCIONES DECRETADAS				
De resoluciones Magistratura	62	52	68	57
De resoluciones otros organismos	205	687	712	592
TOTAL	267	739	780	649
PESETAS SATISFECHAS A LOS OBREROS				
Por conciliación	336.094	230.521	613.299	388.216
Por sentencia	178.608	393.366	664.401	513.180
TOTAL	514.702	623.887	1.277.700	901.396
Cantidades consignadas por recursos (Pe- setas)	12.786	74.477	135.057	38.508

III. - Colocación y paro

1) Paro obrero en fin de cada mes

MESES	CAPITAL				PROVINCIA			
	1948	1949	1950	1951	1948	1949	1950	1951
Enero	246	194	305	281	21	25	60	120
Febrero	256	190	288	336	18	19	32	208
Marzo	251	174	251	367	20	16	33	199
Abril	241	183	245	350	41	6	35	173
Mayo	234	193	241	308	31	9	47	37
Junio	220	193	194	264	24	19	11	36
Julio	226	198	190	251	32	16	28	27
Agosto	232	194	203	255	4	2	89	27
Septiembre	224	192	210	242	5	5	90	29
Octubre	229	188	221	252	10	19	126	70
Noviembre	217	194	247	257	10	17	149	122
Diciembre	196	272	258	229	15	54	122	126

MESES	TOTAL			
	1948	1949	1950	1951
Enero	267	219	365	401
Febrero	274	209	320	544
Marzo	271	190	284	566
Abril	282	189	280	523
Mayo	265	202	288	345
Junio	244	212	205	300
Julio	258	214	218	278
Agosto	236	196	292	282
Septiembre	229	197	300	271
Octubre	239	207	347	322
Noviembre	227	211	396	379
Diciembre	211	326	380	355

2) Ofertas de trabajo por meses

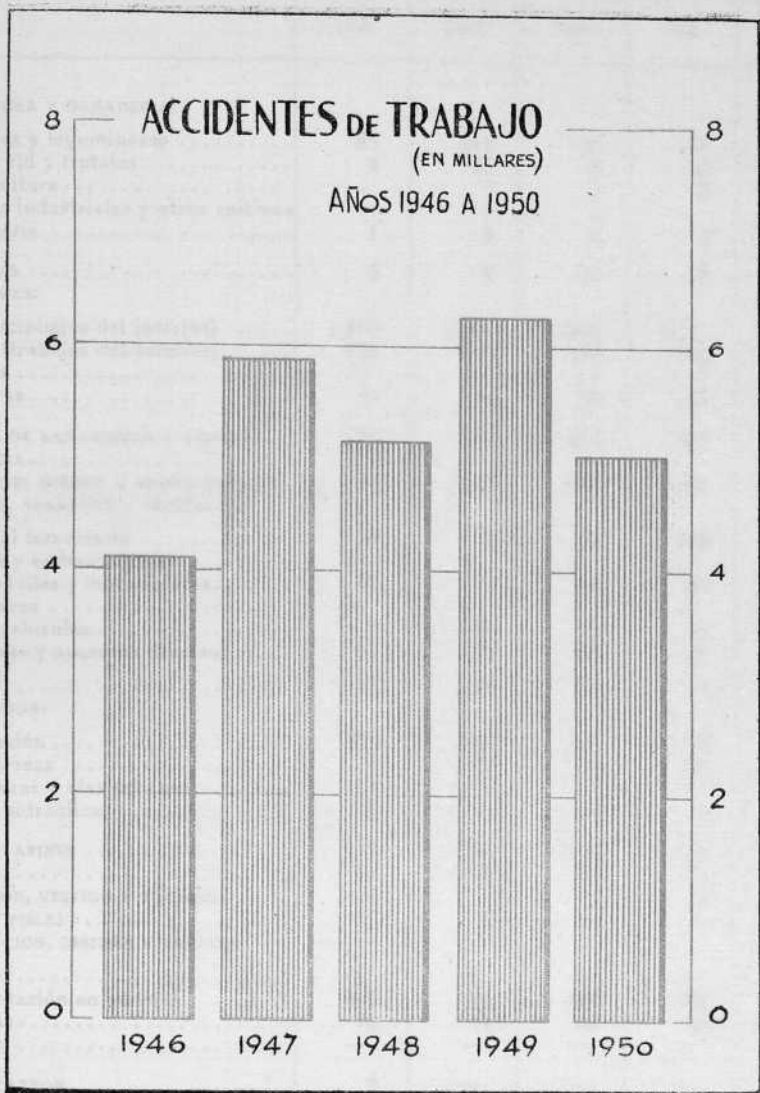
MESES	CAPITAL				PROVINCIA			
	1948	1949	1950	1951	1948	1949	1950	1951
Enero	86	61	172	88	279	419	546	217
Febrero	86	96	105	44	238	441	534	298
Marzo	60	118	444	83	249	360	404	301
Abril	105	111	253	151	348	435	354	400
Mayo	61	176	303	115	579	494	420	528
Junio	65	109	148	322	324	308	648	412
Julio	91	142	91	153	475	418	299	205
Agosto	46	186	71	163	425	366	511	461
Septiembre	59	286	389	74	308	430	474	285
Octubre	107	283	172	187	686	537	330	348
Noviembre	82	90	182	147	443	414	228	512
Diciembre	128	324	150	71	395	338	473	281
TOTAL	976	1.982	2.480	1.598	4.749	4.960	5.221	4.248

MESES	T O T A L			
	1948	1949	1950	1951
Enero	365	480	718	305
Febrero	324	537	639	342
Marzo	309	478	848	384
Abril	453	546	607	551
Mayo	640	670	723	643
Junio	389	417	796	734
Julio	566	560	390	358
Agosto	471	552	582	624
Septiembre	367	716	863	359
Octubre	793	820	502	535
Noviembre	525	504	410	659
Diciembre	523	662	623	352
TOTAL	5.725	6.942	7.701	5.846

ACCIDENTES DE TRABAJO

(EN MILLARES)

AÑOS 1946 A 1950



IV. - Accidentes de trabajo

1) Accidentes de trabajo clasificados por las industrias en que ocurrieron

INDUSTRIAS	A Ñ O S				
	1946	1947	1948	1949	1950
AGRICULTURA Y GANADERIA:					
Cereales y leguminosas	85	141	136	171	153
Olivo, vid y frutales	4	11	8	20	—
Horticultura	—	3	3	8	2
Plantas industriales y otros cultivos	—	1	1	—	2
Ganadería	1	6	6	3	8
FORESTALES	6	8	10	18	11
EXTRACTIVAS:					
Minas (trabajos del interior)	1.690	2.161	1.849	2.117	2.031
Minas (trabajos del exterior)	534	835	553	932	488
Salinas	—	—	—	—	—
Canteras	33	39	33	158	55
TRABAJOS DE LAS PIEDRAS Y TIERRAS ...	323	540	430	361	306
METALURGIA	1	—	—	—	—
TRABAJO DEL HIERRO Y DEMAS METALES.	63	142	232	301	165
MAQUINAS, APARATOS Y VEHICULOS:					
Material ferroviario	10	9	23	108	65
Buques y embarcaciones	—	—	—	—	—
Automóviles y motocicletas	41	71	68	89	24
Aeronaves	—	—	—	—	—
Otros vehículos	7	28	25	10	16
Máquinas y aparatos diversos	11	11	13	21	62
QUIMICAS	17	42	52	44	49
CONSTRUCCION:					
Edificación	520	616	502	443	375
Vías férreas	5	11	53	105	94
Carreteras y vías urbanas	14	13	7	13	5
Obras hidráulicas	38	94	43	54	4
MADERA Y AFINES	162	234	220	198	153
TEXTILES	25	38	66	58	41
CONFECCION, VESTIDO Y TOCADO	6	4	1	3	—
CUEROS Y PIELS	11	8	9	6	5
ALIMENTACION, BEBIDAS Y TABACO:					
Pesca	—	—	—	—	2
Alimentación en general	100	165	169	236	162
Bebidas	18	44	38	56	37
Tabaco	—	—	—	—	—
PAPEL Y CARTON	2	—	—	—	1
ARTES GRAFICAS	3	1	—	1	—
AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD:					
Agua	4	14	9	1	—
Gas	—	—	—	—	—
Electricidad	22	95	103	45	51

INDUSTRIAS	A Ñ O S				
	1946	1947	1948	1949	1950
SERVICIOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES:					
Ferrocarriles	177	306	309	482	545
Carreteras y vías urbanas	75	103	96	116	55
Marítimos y fluviales	—	—	—	—	—
Aéreos	—	—	—	—	—
Comunicaciones	4	8	3	7	—
COMERCIO	47	60	49	71	34
HOSTELERIA	9	2	3	3	—
SERVICIOS DE HIGIENE Y LIMPIEZA	24	10	7	8	1
BANCA, SEGUROS Y OFICINAS	—	1	—	—	1
ESPECTACULOS PUBLICOS	1	1	—	1	—
OTRAS INDUSTRIAS, TRABAJOS Y SERVICIOS	13	14	34	9	47
TOTAL	4.106	5.890	5.163	6.277	5.050

2) Accidentes de trabajo clasificados según sus causas

CAUSAS	A Ñ O S				
	1946	1947	1948	1949	1950
MAQUINAS:					
Motores	1	—	—	—	—
Transmisiones	3	4	7	20	8
Aparatos de elevación y transportadores	5	5	7	13	3
Máquinas para el trabajo de metales	26	32	23	28	14
Máquinas para el trabajo de madera	37	64	48	33	34
Máquinas para la industria textil	9	5	13	12	3
Máquinas agrícolas	3	7	3	8	3
Otras máquinas y aparatos	27	41	39	28	14
TRANSPORTES (Vehículos):					
Ferrocarriles	16	24	10	42	10
Barcos	—	—	—	—	—
Aeronaves	—	—	—	—	—
Camiones y automóviles	2	7	6	10	4
Tracción animal	18	19	17	32	7
Otros vehículos	339	532	443	583	387
EXPLOSIONES E INCENDIOS:					
Materias explosivas	2	—	3	21	8
Recipientes a presión	2	2	2	4	—
Incendios	—	—	—	—	—

CAUSAS	A Ñ O S				
	1946	1947	1948	1949	1950
SUSTANCIAS TOXICAS, CANDENTES O CORROSIVAS:					
Tóxicas	2	7	3	5	3
A alta temperatura	60	118	107	120	72
Corrosivas	55	86	52	37	44
ELECTRICIDAD	3	6	15	26	11
CAIDAS DEL OBRERO:					
De alto	162	324	310	332	160
A nivel	272	351	201	408	297
Por aberturas, pozos, etc.	10	1	2	5	16
CHOQUE O GOLPE CONTRA OBJETOS Y OBSTACULOS	774	942	746	1.417	1.434
CAIDA DE OBJETOS:					
Aislados	657	942	826	1.024	734
Apilados	16	8	24	12	6
DESPRENDIMIENTOS Y DERRUMBAMIENTOS:					
En minas	409	567	311	288	170
En construcciones	1	2	—	4	2
Movimiento de tierras	3	2	1	4	—
MANEJO DE OBJETOS SIN APARATOS MECANICOS:					
Objetos pesados	288	320	315	362	253
Objetos cortantes, punzantes y rugosos	317	482	584	508	833
HERRAMIENTAS DE MANO	505	872	907	775	460
ANIMALES	34	47	58	61	39
OTRAS CAUSAS	48	71	80	55	21
TOTAL	4.106	5.890	5.163	6.277	5.050

3) Accidentes de trabajo clasificados según el lugar de la lesión

REGION ANATOMICA	A Ñ O S				
	1946	1947	1948	1949	1950
CABEZA:					
Ojos	291	428	403	445	355
Otras localizaciones	279	392	278	339	246
Múltiples	13	2	3	1	4
TRONCO:					
Visceras	1	7	7	15	26
Columna vertebral	7	—	2	6	1
Otras localizaciones	653	916	783	952	803
Múltiples	2	—	—	—	1

REGION ANATOMICA	A Ñ O S				
	1946	1947	1948	1949	1950
EXTREMIDADES SUPERIORES:					
Brazo	73	88	94	52	118
Antebrazo	74	130	108	130	132
Mano	1.646	2.363	2.092	2.323	2.102
Múltiples	9	13	8	13	5
EXTREMIDADES INFERIORES:					
Muslo	52	81	68	140	65
Pierna	279	376	372	521	410
Pie	618	940	805	1.042	681
Múltiples	5	13	17	3	5
LESIONES GENERALIZADAS	104	141	123	295	96
NO CONSTA	—	—	—	—	—
TOTAL	4.106	5.890	5.163	6.277	5.050

4) Accidentes de trabajo clasificados según la naturaleza de las lesiones

LESIONES	A Ñ O S				
	1946	1947	1948	1949	1950
HERIDA:					
Simple	2.026	2.737	2.346	2.496	2.178
Complicada	52	101	56	109	76
CONTUSION:					
Simple	1.026	1.538	1.240	2.031	1.587
Complicada	18	28	30	40	38
INFLAMACION DEL APARATO VISUAL	106	149	162	162	114
QUEMADURA:					
Agente físico	62	125	110	132	77
Agente químico	55	86	52	37	46
Congelación	—	—	—	—	1
LUXACION	399	507	526	531	460
FRACTURA:					
Cerrada	61	153	139	264	154
Abierta	6	11	19	10	1
HERNIA	15	16	1	14	9
MUTILACION	5	14	16	4	5
CUERPO EXTRAÑO	113	179	167	219	138
CONMOCIONES	—	2	—	4	5

LESIONES	A Ñ O S				
	1946	1947	1948	1949	1950
ASFIXIA:					
Por gas	—	—	—	—	—
Por sumersión	—	—	1	—	—
ELECTROCUCION	—	—	—	3	3
INTOXICACION AGUDA	1	7	3	5	3
INFECCION TRAUMATICA:					
Callo recalentado, panadizos, fle- món	151	213	255	211	152
INSOLACION	—	—	—	—	—
OTRAS LESIONES	10	24	40	5	3
TOTAL	4.106	5.890	5.163	6.277	5.050

5) Accidentes de trabajo clasificados por la incapacidad resultante

INCAPACIDADES	A Ñ O S				
	1946	1947	1948	1949	1950
Temporal	4.086	5.835	5.127	6.215	4.994
Permanente parcial	12	26	13	14	16
Permanente total	—	1	—	1	7
Permanente y absoluta	1	—	—	—	4
Muerte	7	28	23	47	29
TOTAL	4.106	5.890	5.163	6.277	5.050

6) Accidentes de trabajo clasificados según la duración de la incapacidad temporal

DURACION DE LA INCAPACIDAD	A Ñ O S				
	1946	1947	1948	1949	1950
Hasta siete días	1.169	1.814	1.245	1.850	1.778
De ocho a catorce días	1.441	1.915	2.352	2.062	1.527
De quince a treinta días	1.108	1.529	1.091	1.536	1.157
De un mes a tres meses	354	518	392	685	467
De tres meses a seis meses	14	50	34	63	47
De seis meses a un año	—	9	13	19	18
No consta	—	—	—	—	—
TOTAL	4.086	5.835	5.127	6.215	4.994

7) Accidentes de trabajo clasificados según el tiempo que llevaba el obrero ocupándose en el trabajo en que resultó accidentado

TIEMPO EN EL TRABAJO	A Ñ O S				
	1946	1947	1948	1949	1950
Hasta tres meses.....	1.267	1.848	1.309	2.295	1.142
Más de tres meses.....	2.839	4.042	3.854	3.982	3.908
TOTAL.....	4.106	5.890	5.163	6.277	5.050

8) Accidentes clasificados según la edad y sexo

E D A D E S	A Ñ O S								
	1 9 4 6			1 9 4 7			1 9 4 8		
	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL
Menores de 14 años.....	1	—	1	—	—	—	—	—	—
De 14 a 17.....	347	9	356	189	19	208	359	29	388
De 18 a 24.....	1.288	18	1.306	1.011	34	1.045	1.658	46	1.704
De 25 a 34.....	1.263	18	1.281	1.861	12	1.873	1.596	20	1.616
De 35 a 44.....	761	3	764	1.587	5	1.592	933	10	943
De 45 a 54.....	319	2	321	802	3	805	382	3	385
De 55 a 64.....	63	—	63	300	1	301	116	2	118
De 65 en adelante.....	14	—	14	66	—	66	9	—	9
No consta.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL.....	4.056	50	4.106	5.816	74	5.890	5.053	110	5.163

E D A D E S	A Ñ O S					
	1 9 4 9			1 9 5 0		
	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL
Menores de 14 años.....	—	—	—	—	—	—
De 14 a 17.....	413	18	431	226	6	232
De 18 a 24.....	1.996	51	2.047	1.690	35	1.725
De 25 a 34.....	2.066	9	2.075	1.694	16	1.710
De 35 a 44.....	1.119	12	1.131	877	4	881
De 45 a 54.....	469	4	473	376	3	379
De 55 a 64.....	115	—	115	108	1	109
De 65 en adelante.....	5	—	5	14	—	14
No consta.....	—	—	—	—	—	—
TOTAL.....	6.183	94	6.277	4.985	65	5.050

9) Accidentes de trabajo clasificados según la hora del día en que ocurrió

HORAS	A Ñ O S				
	1946	1947	1948	1949	1950
Entre las 8 y las 12.....	1.683	2.579	2.291	2.921	2.977
Entre las 12 y las 14.....	316	575	635	277	270
Entre las 14 y las 18.....	1.729	2.151	1.745	2.530	1.421
Entre las 18 y las 8.....	378	585	492	549	382
No consta.....	—	—	—	—	—
TOTAL	4.106	5.890	5.163	6.277	5.050

10) Accidentes de trabajo clasificados según la hora de trabajo

HORA DE TRABAJO A CONTAR DESDE EL COMIENZO DE LA JORNADA	A Ñ O S				
	1946	1947	1948	1949	1950
Primera	414	650	603	692	417
Segunda	662	943	723	803	537
Tercera	540	738	844	943	1.169
Cuarta	461	826	702	854	1.113
Quinta	431	697	770	695	281
Sexta	613	837	647	1.125	698
Séptima	586	699	472	748	465
Octava	396	493	382	417	362
Superior a la octava	3	7	20	—	8
No consta.....	—	—	—	—	—
TOTAL	4.106	5.890	5.163	6.277	5.050

V.- Instituto Nacional de Previsión

1) Subsidio Familiar

a) Empresas y subsidiados.—Medias mensuales

CONCEPTOS	A Ñ O S									
	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	
RAMA GENERAL										
Empresas que cotizaron	2.841	2.334	2.329	2.255	2.359	2.430	2.360	3.011	2.817	
Asegurados	27.462	30.556	31.831	33.655	34.851	36.854	39.945	45.843	40.608	
Subsidiados	8.491	8.441	8.424	8.219	8.501	8.291	8.556	9.439	9.651	
Rama agropecuaria. (Subsidiados).....	677	1.963	25.582	32.962	36.475	25.093	23.641	22.744	23.127	
Ramas de viudedad y orfandad. (Subsidiados)...	146	172	246	274	341	319	336	407	447	
Rama de funcionarios. (Subsidiados)	1.636	1.510	1.826	1.413	1.800	1.798	790	954	589	
TOTAL DE SUBSIDIADOS EN TODAS LAS RAMAS.....	10.950	12.086	36.078	42.868	47.117	35.501	33.323	33.544	33.814	

b) Beneficiarios.—Medias mensuales

CONCEPTOS	A Ñ O S				
	1943	1944	1945	1946	1947
Rama general	27.554	26.887	26.408	25.240	25.601
Rama agropecuaria	2.470	6.688	79.787	99.388	108.357
Ramas de viudedad y orfandad.....	387	416	551	591	711
Rama de funcionarios.....	4.942	4.559	5.843	4.267	5.013
TOTAL	35.353	38.550	112.589	129.486	139.682

CONCEPTOS	A Ñ O S			
	1948	1949	1950	1951
Rama general	24.423	24.821	27.037	25.670
Rama agropecuaria	73.195	68.461	65.514	65.863
Ramas de viudedad y orfandad.....	609	596	667	717
Rama de funcionarios.....	5.048	2.076	2.632	1.656
TOTAL	103.275	95.954	95.850	93.906

c) Subsidios.—Miles de pesetas

CONCEPTOS	A Ñ O S			
	1944	1945	1946	1947
Rama general.....	7.025,8	7.265,8	7.052,7	7.150,9
Rama agropecuaria.....	1.745,3	21.196,7	26.184,3	29.048,5
Ramas de viudedad y orfandad....	119,8	166,8	183,5	224,0
Rama de funcionarios.....	1.149,6	1.266,9	1.311,6	1.368,2
TOTAL.....	10.040,5	29.896,2	34.732,1	37.791,6

CONCEPTOS	A Ñ O S			
	1948	1949	1950	1951
Rama general.....	6.743,0	6.798,9	7.285,9	7.089,6
Rama agropecuaria.....	19.868,6	18.570,3	17.648,9	16.123,7
Ramas de viudedad y orfandad....	200,8	220,8	424,8	489,5
Rama de funcionarios.....	1.333,9	783,4	715,0	611,1
TOTAL.....	28.146,3	26.373,4	26.074,6	24.313,9

2) Seguro de Enfermedad

a) Afiliados en fin de año

CONCEPTOS	A Ñ O S				
	1947	1948	1949	1950	1951
Empresas.....	4.205	3.453	3.102	4.106	4.006
Asegurados.....	51.125	49.946	57.951	52.038	53.297
Beneficiarios.....	145.030	139.503	163.547	143.575	151.458

b) Indemnizaciones satisfechas por periodos terminados de enfermedad

CONCEPTOS	A Ñ O S			
	1948	1949	1950	1951
Por enfermedad (Pesetas)	711.041,60	655.768,79	898.856,43	1.078.372,35
Por fallecimiento (Pesetas)	9.260,00	10.885,60	11.408,10	13.738,00
NUMERO DE ASEGURADOS				
Enfermos	2.903,00	2.476,00	3.110,00	3.909,00
Fallecidos	37,00	30,00	38,00	39,00
Número de días indemnizados	83.601,00	93.468,00	110.389,00	125.727,00
Media del coste de la indemnización por asegurado indemnizado (Pesetas)	245,00	265,00	289,00	276,00
Media por día indemnizado (Pesetas)	8,50	7,02	8,14	8,58
Media de días indemnizados por asegurado	29,00	38,00	35,00	32,00

c) Coste de las prestaciones por partes, formalizados en el régimen especial de la Ley del 18 de junio de 1942

CONCEPTOS	A Ñ O S			
	1948	1949	1950	1951
Partes formalizados	2.167,00	1.787,00	2.221,00	2.512,00
PRESTACIONES SATISFECHAS (Pesetas)				
Económicas	107.550,00	89.462,50	122.696,00	137.547,50
Sanitarias	280.265,78	230.227,69	335.514,64	376.704,85
MEDIA EN PESETAS POR PARTE				
Económicas	49,63	50,06	55,24	54,76
Sanitarias	129,33	128,83	151,06	149,96

3) Subsidio de Vejez e Invalidez

a) Empresas, trabajadores afiliados y ancianos subsidiados en 31 de diciembre en los años que se indican.—Medias mensuales

CONCEPTOS	A Ñ O S		
	1948	1949	1950
AFILIADOS			
Empresas	2.541	5.337	2.063
Trabajadores	198.103	216.101	130.288
SUBSIDIADOS			
Régimen general	2.556	2.251	..
Censo de ancianos	280	258	..
Censo de octogenarios	2	2	..

b) Recaudaciones y pagos en la Delegación de León en 1948

CONCEPTOS	Miles de pesetas
RAMA GENERAL	
Recaudación	5.734,8
RAMA AGRICOLA	
Pagos	2.475,6
AMPLIACION DE BENEFICIOS	
Pagos	327,2
Recaudación	0,6
Censo de octogenarios	4,5

4) Seguro de Accidentes de Trabajo

Empresas, productores y salarios asegurados en la Caja Nacional

A ñ o 1948

Empresas	149
Productores	575
Salarios (Pesetas).....	1.857.857,85

5) Préstamos a la Nupcialidad

a) Número de préstamos hechos efectivos e importe de los mismos

CONCEPTOS	A Ñ O S			
	1948	1949	1950	1951
NUMERO DE PRESTAMOS				
Varones	142,0	170,0	212,0	121,0
Mujeres	57,0	25,0	18,0	2,0
TOTAL	199,0	195,0	230,0	123,0
IMPORTE (MILES DE PESETAS)				
Varones	355,0	425,0	530,0	302,5
Mujeres	285,0	62,5	45,0	5,0
TOTAL	640,0	487,5	575,0	307,5

b) Bonificaciones del 25 por 100 por cada hijo habido del matrimonio

CONCEPTOS	Año 1948
NUMERO DE BONIFICACIONES	
Varones	76,0
Mujeres	17,0
TOTAL	93,0
IMPORTE (MILES DE PESETAS)	
Varones	32,5
Mujeres	16,2
TOTAL	48,7

6) Premios a la Natalidad

a) Solicitudes formuladas y número de hijos de los solicitantes premiados

CONCEPTOS	AÑOS			
	1947	1948	1949	1950
Solicitudes formuladas.....	11	21	16	22
MUMERO DE HIJOS DE LOS SOLICITANTES PREMIADOS				
<i>Premio Nacional</i>				
Habidos	—	—	—	—
Vivos.....	—	—	—	—
<i>Premio Provincial</i>				
Habidos	14	19	13	12
Vivos.....	12	16	10	11

b) Familias Numerosas

Clasificación de los Títulos de los Beneficiarios

TITULOS	AÑO 1948
Expedidos.....	455
Renovados	2.540
TOTAL	2.995

7) Economatos

(En 31^o de diciembre de 1948)

ECONOMATOS PREFERENTES		ECONOMATOS NO PREFERENTES	
Número	74	Número	5
Obreros	23.434	Obreros	358
Familiares	54.210	Familiares	395
TOTAL	77.644	TOTAL.....	753

VI. - Auxilio Social

**Resumen de las atenciones de Auxilio Social, en la provincia,
en el mes de diciembre de 1951**

LOCALIDAD	COLONIAS INFANTILES		COCINAS DE HERMANDAD		SUBSIDIO EN FRIO		GUARDERIAS INFANTILES	
	Plazas	Asisten- cias	Plazas	Asisten- cias	Plazas	Asisten- cias	Plazas	Asisten- cias
LEON.....	100	3.100	80	2.480	—	—	36	1.116
Albergue Escolar.....	—	—	—	—	—	—	200	6.200
Astorga.....	—	—	—	—	50	1.550	—	—
Benavides.....	—	—	—	—	30	930	—	—
Bembibre.....	—	—	—	—	25	775	—	—
Caboalles.....	—	—	—	—	25	775	—	—
Cacabelos.....	—	—	—	—	20	620	—	—
Cistierna.....	—	—	—	—	50	1.550	—	—
Robla (La).....	—	—	—	—	25	775	—	—
Mansilla de las Mulas.....	10	310	10	310	—	—	—	—
Matallana.....	—	—	—	—	70	2.170	—	—
Peranzanes.....	—	—	—	—	100	3.100	—	—
Benusa.....	—	—	—	—	100	3.100	—	—
Pola de Gordón.....	—	—	—	—	20	620	—	—
Ponferrada.....	60	1.860	20	620	—	—	—	—
Puente Almuhey.....	—	—	—	—	30	930	—	—
Rioscuro.....	—	—	—	—	12	372	—	—
Sabero.....	—	—	—	—	35	1.085	—	—
Sahagún.....	—	—	—	—	30	930	—	—
Toral.....	—	—	—	—	10	310	—	—
Torre del Bierzo.....	—	—	—	—	13	403	—	—
Truchas.....	—	—	—	—	150	4.650	—	—
Valencia de Don Juan.....	—	—	—	—	50	1.550	—	—
Villafranca.....	—	—	40	1.240	—	—	—	—
Villablino.....	—	—	—	—	30	930	—	—
Villamañan.....	—	—	—	—	16	496	—	—
Villaseca.....	—	—	—	—	22	682	—	—
Bañeza (La).....	25	775	25	775	—	—	—	—
Valderas.....	—	—	—	—	40	1.240	—	—
Boñar.....	—	—	—	—	15	465	—	—
TOTAL.....	195	6.045	175	5.425	968	30.008	236	7.316

VII. - Mutualidad Laboral Minera de León y Palencia

Importe en pesetas de las Prestaciones abonadas en el Ejercicio de 1949

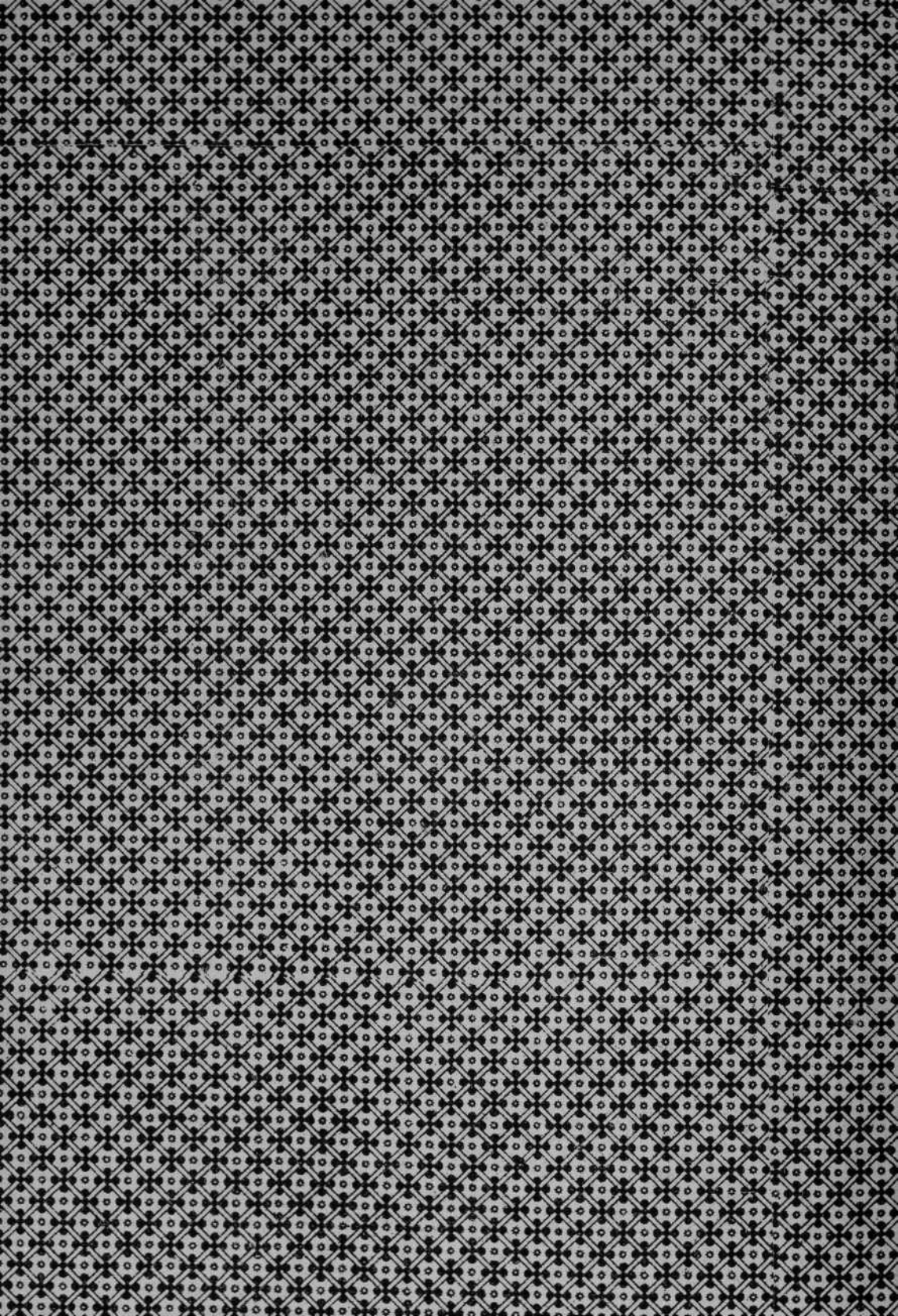
(Cifras correspondientes a León)

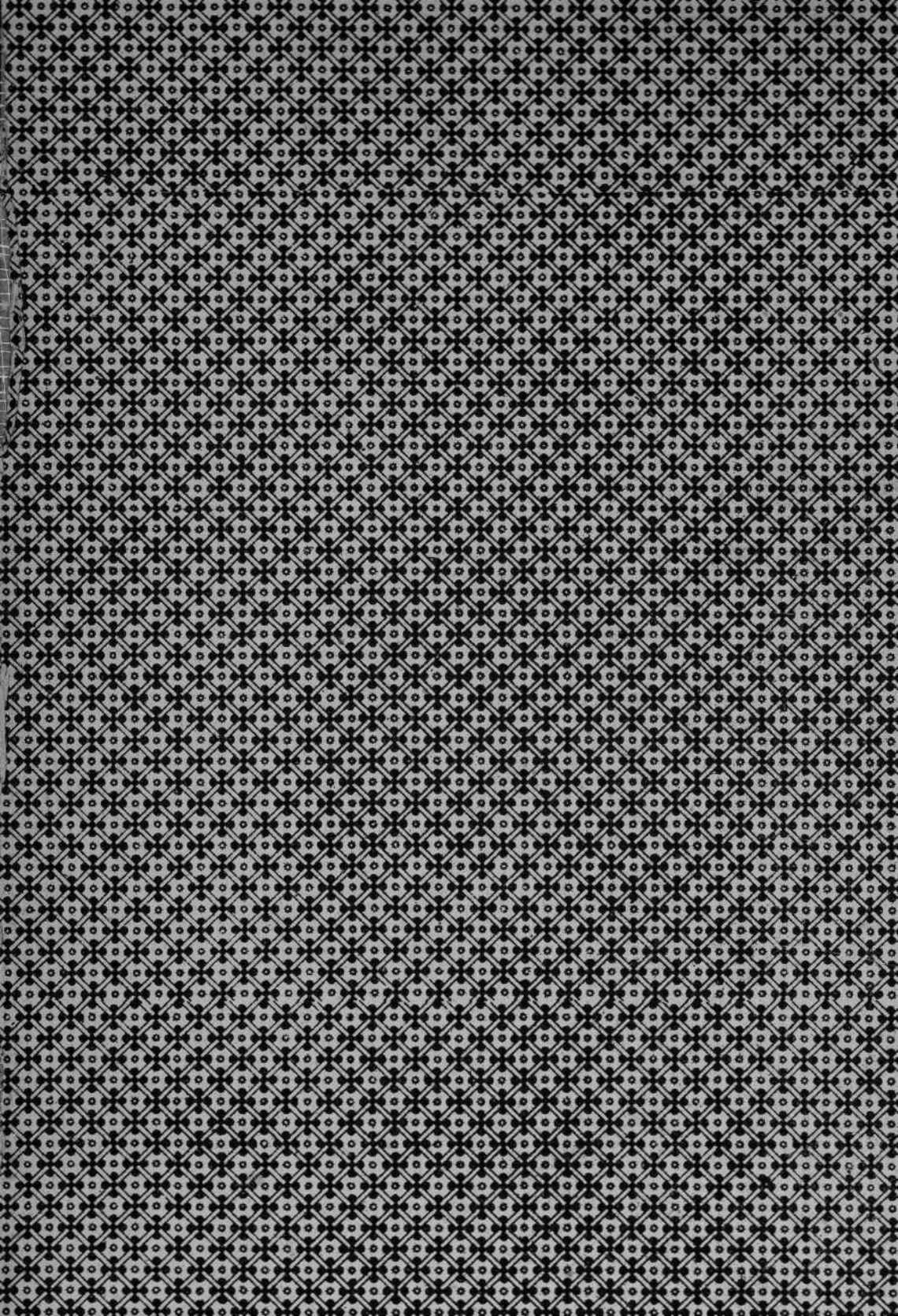
PRESTACIONES	IMPORTE
Subsidio defunción	131.900,00
Premios nupcialidad	178.000,00
Premios natalidad	298.000,00
Jubilación	353.708,62
Viudedad	97.956,12
Orfandad	150.539,00
Enfermedad crónica	164.585,00
Asistencia sanitaria	180.938,17
Devolución cuota productores	6.915,41
TOTAL	1.562.542,32

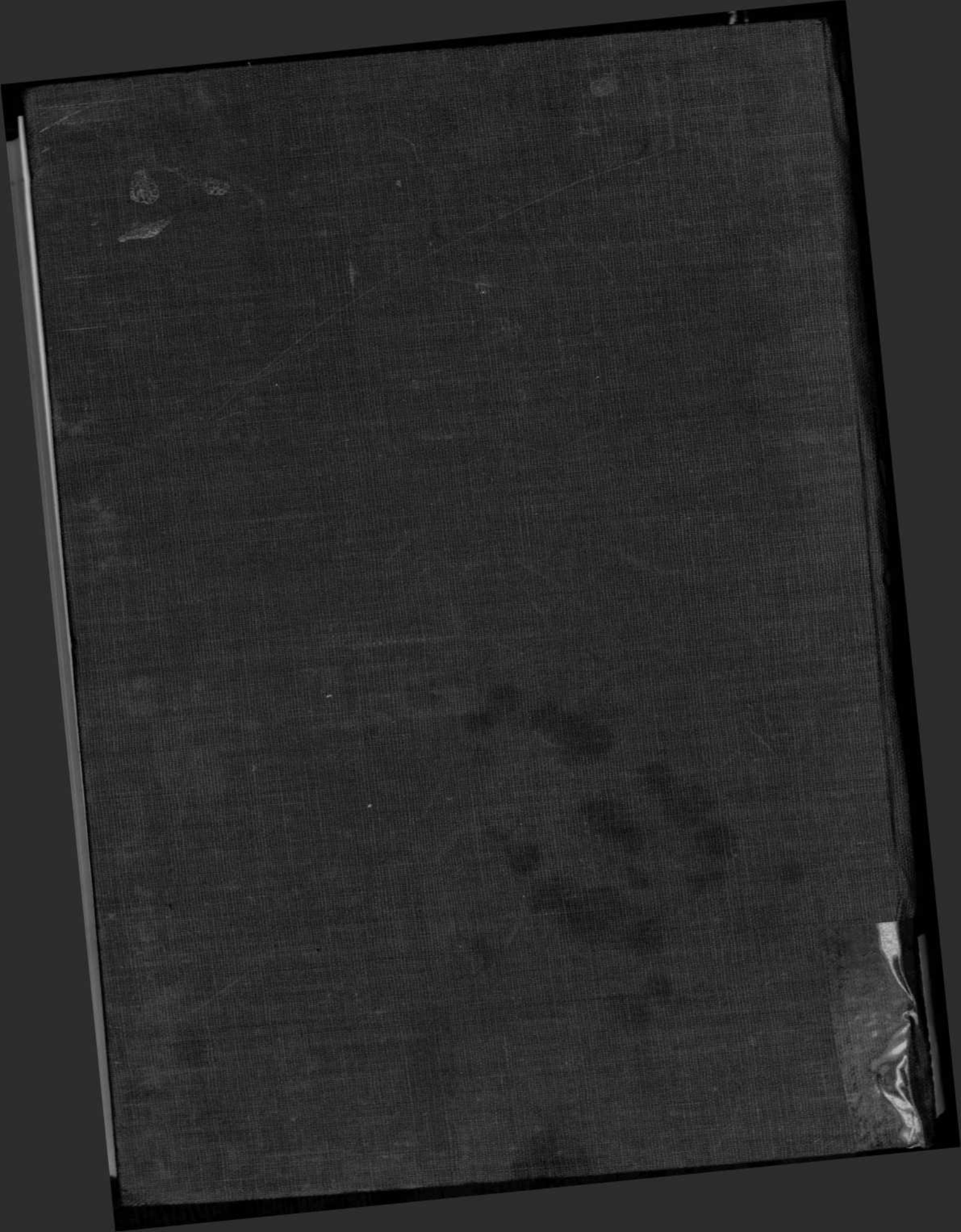
FE DE ERRATAS

Página	Línea	Columna	Dice	Debe decir
144	26		invasión filosérica	invasión filoxérica
180	21	7	2.030	2.039
214	3 y 11	5 y 2	Potencia instalada K. W. H.	Potencia instalada K. V. A.
217	3	3	Potencia instalada K. W. A.	Potencia instalada K. V. A.
218	1	3	Potencia instalada K. W. A.	Potencia instalada K. V. A.
239	— 9	3	168,1	167,1
269	6	3	1.615	1.516
316	1		Esta línea no es válida	
321	10	4	3.323.183	3.323.186
330	13	3	64.152,73	64.152,72
330	— 17	5	53.474,00	53.494,00
349	— 1	3	1.917	917
350	— 1	2	965.000	695.000
396	15	5	particulares	parturientas









Reseña
Estadística
de la
PROVINCIA
de
LEÓN



G 24501